BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 10
de abril de 2006

Año CXIV
Número 30.883

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRICO.AR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 4/4/2006, Escribano Gonzalo Roza, Folio 133 del Registro 1831 de Cap. Fed. Socios: Daniel Osvaldo Bustelo, argentino, nacido el 9/4/60, DNI 13.915.097, empresario, casado; Vanina Gabriela Bustelo, argentina, nacida el 25/9/84, DNI 31.208.996, soltera, empleada, ambos domiciliados en Pasaje José Julián Pérez 686, Cap. Fed.; Daniela Luz Perez, argentina, nacida el 7/12/81, soltera, DNI 29.246.385, contadora pública, domicilio calle Cardozo 3034, Castelar, Pcia. de Bs. As. y Roberto José Scheri, argentino, nacido el 6/10/50, L.E. 8.447.018, industrial, casado, domicilio calle Castro 847, Dpto. 2, Cap. Fed. Denominación: "AGRICO. AR S.A". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país a las siguientes actividades: Explotación de establecimientos frutihortícolas, agrícolas, ganaderos, forestales, tambos, granjas, de propiedad de la sociedad o de terceros. Administración y/o explotación de actividades agrícola ganaderas tales como avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos y semilleros. Producción, compra, venta, permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación, consignación y transporte de productos y alimentos derivados de las actividades antes indicadas y en especial hongos comestibles. Capital social: Pesos 150.000 representado por 15.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Diez Pesos cada una. Dirección y administración: A cargo de un Directorio integrado de 1 a 5 directores titulares con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Avenida Belgrano 748, piso 13, oficina 131 de Cap. Fed. Directorio: Presidente: Daniel Osvaldo Bustelo. Vicepresidente: Roberto José Scheri. Director suplente: Vanina Gabriela Bustelo, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. La Apoderada Norma Rosana Lucero DNI 21.801.597, autorizada a suscribir el presente edicto en escritura del 4/4/2006, Escribano Gonzalo Roza, Folio 133, Registro 1831 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gonzalo R. Roza. Nº Registro: 1831. Nº Matrícula: 4105. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 105. Libro Nº: 18.

e. 10/04/2006 Nº 55.187 v. 10/04/2006

CABLE MASTER

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Complementario de Publicación fecha 6 de diciembre de 2005. Factura: 0069-00049953 Por intermedio del presente se dan a conocer los domicilios de los señores directores de la entidad CABLE MASTER S.A. el señor Director titular Conrado Domínguez Lameiro domiciliado en la calle Margarita Weild 1234 del partido de Lanús y el señor Director suplente Juan Carlos Carabelle-se domiciliado en la calle 2º Andes 1047 del partido de Lomas de Zamora. Está autorizado el notario Oscar Díaz Pérez titular del Registro 71 del partido de Lanús a la publicación del presente aviso por escritura número 55 de fecha 27 de mayo de 2005.

Escribano – Oscar Díaz Pérez (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 4/4/2006.

e. 10/04/2006 Nº 55.214 v. 10/04/2006

CABLE VISION DEL COMAHUE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 21/02/06 se reformó el Estatuto Social en su artículo 4º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social es de $ 17.091.072, representado por 17.091.072 acciones ordinarias, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550. (El capital se aumentó de $ 2.300.000 a $ 17.091.072). Las nuevas acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Adriana De Florio, Abogada, apoderada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 21/02/06.

Apoderada/Abogada – Adriana De Florio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 48. Folio: 67.

e. 10/04/2006 Nº 2933 v. 10/04/2006

CASA ARBESU

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 05/10/2005, se autorizó a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678 a informar que: aumentó el capital social de $ 140.000 a $ 536.940 reformando el artículo cuarto. Extendió el plazo de los mandatos a 3 ejercicios reformando el artículo octavo. Eligió autoridades por vencimiento en los mandatos: Presidente: Manuel Arbesu, Vicepresidente: Gumersindo Antonio Arbesu, Directores Suplentes: María Cristina Lista de Arbesu, y María Lus Allo Laslera. Todos fijan domicilio especial en la sede de la sociedad: Grecia 4474, Piso 3, Departamento "D" de Capital Federal.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 180. Libro Nº: 18.

e. 10/04/2006 Nº 60.269 v. 10/04/2006

CHOS MALAL VIDEO CABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 19 del 21/02/06 se reformó el Estatuto Social en su artículo 4º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social es de $ 1.133.789, representado por 11.338 acciones ordinarias, de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550. (El capital se aumentó de $ 116.000 a $ 1.133.789). Las nuevas acciones son ordinarias nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Adriana De Florio, Abogada, apoderada por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 19 del 21/02/06.

Apoderada/Abogada – Adriana De Florio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 48. Folio: 67.

e. 10/04/2006 Nº 2.929 v. 10/04/2006

CISNES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sheng Wang, argentino naturalizado, soltero, comerciante, 21 años DNI 18844004, domicilio real y especial Av. Rivadavia 5316, 5º piso, Dpto. "B", Capital; Jiaxi Wei, chino, soltero, comerciante, 32 años, DNI 94019223, Av. Maipú 1255, Vicente López, Pcia. Bs. As. 2) Escritura 19, del 31/3/2006 pasada al Registro 2111 de C.A.B.A. 3) CISNES S.A. 4) Junín 1155, C.A.B.A. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero a las sgtes. Actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. 6) 99 años 7) $ 100.000, 100.000 acciones, nominativas no endosables de $ 1 cada una 8) Presidente: Sheng Wang, Director suplente: Jiaxi Wei 9) Directorio compuesto de 1 a 5 miembros; duración 2 ejercicios prescinde de sindicatura. 10) Cierre ejercicio social 31 de diciembre. Firma Sheng Wang autorizado en la escritura de constitución de la sociedad de fecha 31/3/2006.

Certificación emitida por: Mónica Beatriz Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 8. Libro Nº: 24.

e. 10/04/2006 Nº 42.346 v. 10/04/2006

CLINICA OLIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/03/06 se resolvió: a.- aumentar el capital de la suma de $ 826.000 a $ 1.486.000; b.- reformar el artículo 4º del estatuto como consecuencia del aumento de capital; se ratifica el resto. Yamila Vanina Gerin, autorizada según asamblea general extraordinaria del 20/03/06.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3426. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 141. Libro Nº: 61.

e. 10/04/2006 Nº 55.205 v. 10/04/2006

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

CONSTRUCTORA DORREGO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/4/06. 2) Glady Luisa Norgaard, L.C. 2694284, argentina, nacida 1/1/29, casada, Coronel Melian 590, Rojas, Pcia. Bs. As. y Beatriz González Bonorino, DNI. 3.334.309, argentina, nacida 12/1/33, divorciada, DNI. 10.428.706, domicilio Chacabuco 574, San Isidro, Pcia. Bs. As., ambos con domicilio especial en Loyola 557, Cap. Fed. 3) "CONSTRUCTORA DORREGO S.A.". 4) Loyola 557 Cap. Fed. 5) Constructora: Por la construcción, demolición, excavación, reparación, remodelamiento y restauración de edificios, puentes, obras viales, estructuras de todo tipo, incluso obras civiles, hidráulicas, eléctricas, conductores para líquidos y gases de carácter público o privado. Asesoramiento y/o desarrollo de proyectos de la industria de la construcción con profesionales habilitados para los mismos o por terceros, ya sea en obras privadas o públicas. Inmobiliaria: compra y/o venta, permuta, alquiler, arrendamiento de bienes inmuebles, explotación y administración de estancias, campos, chacras, terrenos y fincas, propios y/o de terceros; incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda urbanización, club de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias propias y/o de terceros. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Directorio de 1 a 10 miembros con mandato por 3 ejercicios. 9) Presidente Beatriz González Bonorino. 10) 30/06. Susana Jacek - Autorizada por Estatuto Social del 3/4/06.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 54.

e. 10/04/2006 Nº 60.255 v. 10/04/2006

CONSULTORIA EN GAS Y ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 49 del 22/02/06. Blanca Nilda Cornejo, soltera, 05/01/1935, LC 1559404, Av. San Martín 1186, Don Bosco, Prov. Bs. As. y Alberto Carlos Cassiraga, divorciado, 03/10/1936, DNI 4187495, Avellaneda 947, piso 3, departamento C, Cap. Fed; ambos argentinos, comerciantes. CONSULTORIA EN GAS Y ENERGIA SA. 99 años. Servicios: a) Consultoría en realización de consumos y reducción de gastos de energía eléctrica y gas, asesoramiento sobre operación del mercado mayorista; b) Realización de obras electromecánicas y civiles, alquiler de equipos electromecánicos y de medición de parámetros eléctricos de gas; c) Proyectos y dirección administrativa ante proveedores de energía y gas. $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/01. Presidente: Blanca Nilda Cornejo; Director Suplente: Alberto Carlos Cassiraga; cada uno con domicilio especial indicado al comienzo. Sede: Virgilio 20, piso 15, departamento D, Cap. Fed. Autorizada en la escritura ut supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 083. Libro Nº: 7.

e. 10/04/2006 Nº 60.261 v. 10/04/2006

COOPERTRANS

SOCIEDAD ANONIMA

1. Jorge Luis Sebastián Lema, argentino, nacido el 18-9-86, soltero. D.N.I. 32.670.060, CUIT 20-32670060-7; Carlota Alderete, argentina, nacida el 8-1-62, soltera, D.N.I. 14.858.505 CUIT 27-14858505-4, ambos con domicilio en Ana Maria Janer 3545 Cap. Fed; 2. escritura nro. 230, folio 528 registro 1229 Cap. Fed.; 3. "COOPERTRANS S.A."; 4. 24 de Noviembre 635 oficina 4 Cap. Fed.; 5. transportes: servicios de transporte nacional, internacional, intermodal, multimodal, en forma directa o por cuenta de terceros, encomiendas, mercaderías de cualquier índole, sustancias alimenticias, minerales, cargas en general, vehículos, maquinarias, cosas y/u objetos de cualquier naturaleza; transporte de substancias peligrosas, líquidos o sólidos tóxicos. 6. 99 años; 7. $ 20.000; 8. presidente: Jorge Luis Sebastián Lema; Director Suplente: Carlota Alderete con domicilios especiales y reales en el indicado; 9. presidente; 10. 31-12 cada año. Autorizado por escritura nro. 230, folio 528 registro 1229 Cap. Fed.- El Autorizado.

Abogado – Maximiliano E. Romanelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 80. Folio: 836.

e. 10/04/2006 Nº 60.231 v. 10/04/2006

ECOBOSQUES BOLSA FORESTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del Consejo de Administración de fecha 2/01/2006, protocolizada por el Escribano de Valencia, España, Jesús María Izaguirre Ugarte el 4/01/2006 —Nº 58—, debidamente apostillada, resolvió establecer Sucursal en la Argentina. Domicilio: Av. de Mayo 560, 2º Piso Oficina 23, Capital Federal. Representantes: Ricardo Emilio Lafferriere, argentino, casado, abogado, DNI 7654935, con domicilio real y legal en Copérnico 2361, 3º D CP 1425 y María Lucrecia Pucciarello, argentina, soltera, DNI 23397530, con domicilio real y legal en Junín 45, Piso 1º, ambos de esta ciudad de Buenos Aires, quienes aceptaron el cargo. Facultades de los representantes: indistintamente las propias de la administración; mancomunadamente los actos de disposición. Constitución de sociedad matriz: 13 de octubre del 2005, por ante el notario Jesús María Izaguirre Ugarte, en Alicante, España, por Escritura Nº 3020, inscripta en el Registro Mercantil de Alicante Nº 1/2005/21.926,0, Diario 213, Asiento 948. Duración: indefinida. Capital Social: € 450.000, representados en 4.500.000 acciones de Diez centésimos de Euros. Socios: Corporación Ecológica y Bosques Tropicales Sociedad Anónima: 4.442.000 acciones; y Antonio Vicente Almagro: 58.000 acciones. Sede social: calle Portugal 27, entresuelo C, CP 03003 de la ciudad de Alicante, España. Cierre del ejercicio: 31/12. Objeto: la sociedad tiene por objeto la producción y comercialización y venta organizada de madera y, en especial, de maderas nobles tropicales de alto valor económico con destino a la industria de transformación mundial. La metodología, de carácter innovador, consiste en realizar y desarrollar plantaciones agroforestales sostenibles en tierras agrícolas fértiles, plantando y cultivando árboles seleccionados por su capacidad y vigor de crecimiento, orientados para producir madera y captadores de CO_2. La selección de los árboles plantados con técnicas biotecnológicas y la aplicación de técnicas agronómicas modernas que multipliquen la productividad y la calidad de la madera obtenida en las plantaciones, pudiendo desarrollar programas de Investigación y Desarrollo. Y la ayuda, comercialización y venta a las empresas que no puedan reduciendo su contaminación, aportando masa arbórea para reducir su emisión de CO_2. Realizar estudios y proyectos de las biomasas, la prestación de servicios medioambientales, la comercialización de los bosques, su madera y de sumideros o captadores de CO_2 y la investigación de nuevas variedades vegetales y sus aplicaciones. Administración: Consejo de Administración designado por la Asamblea General, integrado por cinco a once miembros. Duración Consejo Administración: cinco años. Autoridades de la Sociedad: Presidente: Eliseo Quintanilla Ripoll, español, casado, DNI español Nº 52.772.588-P, domiciliado en Glorieta del Músico Emilio Alvarez Antón, 5, 5º-G de Alicante; Vicepresidente: Ricardo Emilio Lafferriere, argentino, casado, DNI 7654935, domiciliado en Copérnico 2361, 3º B, de la ciudad de Buenos Aires; Secretario: María Magdalena Quintanilla Ripoll, española, casada, DNI español Nº 21.485.794-E, domiciliada en Av. Federico Soto 11 de Alicante; Vicesecretario: Antonio Vicente Almagro Giménez, español, casado, DNI español Nº 21.905.815-V, domiciliado en Clara del Rey, 67, 4ª Derecha de Madrid, España; Vocales: Elíseo Quintanilla Almagro, español, casado, DNI español Nº 21.279.230-K, domiciliado en Av. Federico Soto, 11, 5º-C de Alicante, José Miguel Bonet, argentino, divorciado, DNI Nº 11.853.770, domiciliado en Junín 45, 1º, de Buenos Aires; Hugo Quintanilla Ripoll, español, soltero, DNI español Nº 48.531.256-Z, domiciliado en Catedrático Ferré Vidiella, 7, Esc. DR, Atico, 03005 de Alicante; y César-Aristides Quintanilla Ripoll, español, casado, DNI español Nº 21.514.557, domiciliado en Catedrático Ferré Vidiella, 7, Esc. Dr, Atico, 0335 de Alicante, España. Ricardo Emilio Lafferriere, Tomo 83, Folio 361 — CPACF, apoderado mediante Escritura Pública Nº 15, otorgada el 21/2/2006 por ante la Escribana Marta Inés Bodo, titular Registro Nº 1184, de la Capital Federal.

Abogado – Ricardo Emilio Lafferriere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 83. Folio: 361.

e. 10/04/2006 Nº 2936 v. 10/04/2006

EMIXER

SOCIEDAD ANONIMA

En reunión de Directorio del 6 de mayo de 2005 los Sres. Miguel Angel López y Gladys Cecilia Ohaco han renunciado a su cargo de Directores de la Sociedad. En Asamblea celebrada el 6 de mayo de 2005 de modo unánime se fijó en 2 la cantidad de miembros del Directorio y han sido designados como Directores de la Sociedad los Sres. Carlos Isidro Merlo —DNI 13795562— y Alberto Juan Paglia —DNI 13966352—. En reunión de Directorio del 7 de mayo de 2005 el Sr. Carlos Isidro Merlo es designado Presidente, con domicilio especial en Saavedra 1234 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y el Sr. Alberto Juan Paglia como Vicepresidente, con domicilio especial en Luis María Drago 724 de la Ciudad de Rosario; Provincia de Santa Fe. En Asamblea del 20 de febrero de 2006 se ha resuelto unánimemente trasladar el domicilio legal de la sociedad a Boulevard Avellaneda 570 bis la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, modificándose las cláusulas 1° y 8° del Estatuto Social. El abogado Ariel David Gueiser es autorizado por instrumento privado de fecha 27 de febrero de 2006.

Abogado – Ariel David Gueiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 44. Folio: 68.

e. 10/04/2006 Nº 60.251 v. 10/04/2006

EMPRENDIMIENTOS SUEVIA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Christian Rodrigo Represas Fontan, 33 años, DNI: 22.708.866; Karina Solana Represas Fontan; 31 años, DNI: 24.170.379; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Amenabar 1304, piso 11º, departamento "A", Capital Federal. Denominación: "EMPRENDIMIENTOS SUEVIA S.A." Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la construcción. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. c) Financiera e Inversora: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras y de inversión en general relacionadas con las actividades constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Christian Rodrigo Represas Fontan, Director suplente: Karina Solana Represas Fontan; ambos con domicilio especial en la sede Social. Sede social: Avenida Rivadavia 2358, piso 4º, departamento "1", Capital Federal: Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 54 del 8/3/06, Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/04/2006 Nº 60.287 v. 10/04/2006

FINANCIERA CALKINI

SOCIEDAD ANONIMA

(regularización sociedad extranjera artículo 124 Ley 19.550). 1) Stella Maris Latini, argentina, 06.01.58, soltera, docente, D.N.I. 12.206.426, CUIL 27-12206426-9, domiciliada en Avenida La Plata 1230, C.A.B.A., y Mercedes Elba Cobacho de Moro, argentina, 24.09.58, casada en primeras nupcias con Alejandro Amadeo Moro, ama de casa, D.N.I. 12.450.372, CUIL 27-12450372-3, domiciliada en Avenida Corrientes 5948, C.A.B.A. 2) Escritura 101 del 23.03.2006, Folio 189, Registro 670, C.A.B.A. 3) Av. La Plata 1230, 1° piso., C.A.B.A.. 4) 1. Construcciones: de toda clase de edificios y obras civiles, incluyendo las regidas por la ley 13.512 de propiedad horizontal, salvo aquellas para las que se requiera profesional con título habilitante. 2. Inmobiliaria: compra, venta, administración, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive en propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos directa o indirectamente vinculados con sus objetos, explotar concesiones públicas o privadas, proveer al estado e intervenir en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) 99 años desde inscripción. 6) $ 30.000. dividido en 30.000 acciones con derecho a 1 voto por acción, valor nominal un peso cada una. 7) Presidente: Stella Maris Latini; Director suplente: Mercedes Elba Cobacho de Moro, por 3 ejercicios. Los directores, en garantía de sus funciones cumplirán en tiempo y forma con lo dispuesto por la resolución 20/2004 de LG.J.. Los directores declaran conocer y aprobar el estado patrimonial al 30.06.2005 y fijan domicilio especial en Av. La Plata 1230, 1º piso, C.A.B.A.. 9) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 10) cierre del ejercicio: 30.12 de cada año. 11) Prescinde de la sindicatura. Apoderada por escritura 101 del 23.03.2006, Folio 189, Registro 670, C.A.B.A.

Apoderada – Marisa Claudia Furlan

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 52. Libro Nº: 66.

e. 10/04/2006 Nº 42.342 v. 10/04/2006

FLUVIOMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea del 2.12.2005 se resolvió reformar los siguientes artículos del estatuto social: artículo 2º: domicilio legal: se dispone el traslado a la jurisdicción de la Ciudad Autónoma Buenos Aires y la fijación de la sede social en Avenida Eduardo Madero 900, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; artículo 4º: objeto social: se han incorporado las siguientes actividades, las que podrán ser ejercidas en el marco de las demás actividades de su objeto social: garantizar obligaciones propias y/o de terceros, relacionadas o no con la sociedad, mediante el otorgamiento de garantías reales o personales de cualquier tipo, con o sin contraprestación en dinero. En este último caso, el Directorio deberá acreditar el interés social en el otorgamiento de la garantía.; artículo 6º: características de las acciones: serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas; artículo 9º: condominio de las acciones: se ha reformado conforme a las previsiones del artículo 209 de la Ley 19.550; artículo 15º: duración del cargo de los directores titulares y suplentes: será de un año, pudiendo ser reelectos, permaneciendo en sus cargos hasta ser reemplazados; artículos 3º y 10º, relativos a la duración de la sociedad y formalidades de las acciones, respectivamente: se ha reformado su redacción a fin de enmendar errores formales, sin alterar el contenido de sus disposiciones. María Soledad Percossi, autorizada por acta de asamblea del 2.12.2005.

Abogada – María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 77. Folio: 365.

e. 10/04/2006 Nº 60.227 v. 10/04/2006

FUTURO PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 23 del 3/04/2006 se protocolizó el acta de asamblea del 8/02/2006 por la cual se reformaron los artículos cuarto y noveno del estatuto social; se amplió a tres años el plazo del mandato de los directores; se modificó el objeto social que será "dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la prestación de servicios integrales sobre la evaluación de riesgo siniestral en general, incluyendo la realización de informes periciales en lo referente a distintas especialidades, pudiendo subcontratar profesionales matriculados cuando las circunstancias así lo requieran para empresas de seguros o reaseguros"; se aceptó la renuncia

del presidente Marco Aurelio Real, el vicepresidente Gabino García Pintos, el director titular Aníbal Adrián Fryc y la directora suplente Anabella Real; fueron designados directores titulares los sres. Marco Aurelio Real, Gabino García Pintos y Alfredo Federico Rossi, y director suplente la sra. Anabella Real, todos ellos con domicilio especial en la calle Lavalle nro. 1580, piso 2, departamento "A", Cap. Fed.; y se protocolizó el acta de directorio del 8/02/2006 por la cual se designó Presidente al sr. Marco Aurelio Real y Vicepresidente al sr. Alfredo Federico Rossi. Escribano Federico Andrés Dellachiesa. Matrícula 4417. Escritura 23 del 3/04/2006, folio 35 del Registro 1790 de Cap. Fed.

Escribano – Federico A. Dellachiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2006. Número: 060405131377/4. Matrícula Profesional Nº: 4417.

e. 10/04/2006 Nº 42.294 v. 10/04/2006

GALACTIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en el edicto Nº 56793 del 14/02/06 deben suprimirse los términos: supermercados, minimercados, quioscos, hoteles y moteles. Abogada autorizada en Acta complementaria del 3/4/06.Expediente 1757121.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/04/2006 Nº 60.247 v. 10/04/2006

GALATIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 16/3/06 se resolvió en forma unánime, rectificar la redacción dada al artículo tercero del estatuto social suprimiendo de su texto lo siguiente "...realizar los proyectos y/o dirección de obras ...". Gabriela Marangoni, abogada Tº 59, Fº 658 autorizada especial por asamblea del 16 de marzo de 2006.

Abogada – Gabriela Marangoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 59. Folio: 658.

e. 10/04/2006 Nº 60.289 v. 10/04/2006

GLOBAL TRIBU

SOCIEDAD ANONIMA

1) 30/3/2006. 2) Gustavo Alberto Morano, argentino, nacido el 25/7/1967, soltero, comerciante, D.N.I. 18.056.648, domiciliado en Godoy Cruz 3168 piso 5º dep. "A" Cap. Fed. y Andrea Mónica Morano, argentina, nacida el 5/4/1966, soltera, abogada, D.N.I. 17.979.591, domiciliada en Conesa 948 P.B. dep. "G" Cap. Fed. 3) "GLOBAL TRIBU S.A." 4) Sede social: Godoy Cruz 3168 piso 5º "A" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Construcción, dirección, administración, ejecución de proyectos de obra y/o reparación de toda clase de inmuebles sean urbanos, incluso de edificios destinados al régimen de propiedad horizontal, así como a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de dichos inmuebles o de otros y al fraccionamiento y urbanización de lotes y edificios en propiedad horizontal. Toda actividad que así lo requiera contará con profesional con título habilitante.- 7) cincuenta mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Gustavo Alberto Morano, Directora Suplente: Andrea Mónica Morano. Los administradores fijan domicilio especial en Godoy Cruz 3168 piso 5º dep. "A" Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 79 del 30/3/2006 ante la Escribana Ruth E. Marino Registro 1797 Matrícula 4208.

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 185. Libro Nº: 28.

e. 10/04/2006 Nº 1302 v. 10/04/2006

GOMASUR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 9 de Diciembre de 2005, instrumentado en Escritura Pública Nº89 de fecha 27/03/2006, se dispuso aumentar el Capital Social de $ 110.000.- a $ 300.000.-, es decir $ 190.000-, reformándose en consecuencia el Estatuto Social, artículo cuarto, del capital y artículo noveno que incluye la cláusula de garantía de directores. Celestino Ferro autorizado por Asamblea del 09/12/2005, transcripta a fojas 80/83 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 de GOMASUR SOCIEDAD ANONIMA, rubricado el 26/08/1974, bajo el Nº B-14085 - Contador Público Celestino Ferro.

Contador – Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires . Fecha: 5/4/2006. Número: 364081. Tomo: 0030. Folio: 173.

e. 10/04/2006 Nº 55.223 v. 10/04/2006

GRUPO B

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Esc. Púb. 5 del 2/2/06 Reg. 58 de La Matanza Pcia. de Bs. As. se procrotocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 6 del 25/12/05 en la cual se resolvió reformar el Estatuto Social en su Art. 1º fijando nuevo domicilio de la sede social en Bartolomé Mitre 1225, Piso Cuarto, Oficina 403. de esta Ciudad y el Art. 3º mediante la designación de nuevos directores por el período 1/11/05 al 30-10-06: Presidente Víctor Lucas Benvenuti; Vicepresidente María Alejandra Benvenuti: Directora Titular Lidia Susana Petrillo y Director Suplente Alejandro Azzola. Todos con domicilio especial en la Sede Social. Inscripta bajo el Nº 13915 del Libro 16 de Sociedades por Acciones. Víctor Lucas Benvenuti Presidente Designado por Acta de Fecha 6 de 25/10/05.

Certificación emitida por: Marta Noemí Barassi. Nº Registro: 58. Nº Matrícula: 3556. Fecha: 22/3/2006. Nº Acta: 205. Libro Nº: 4.

e. 10/04/2006 Nº 55.178 v. 10/04/2006

I.V.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 16 del 21/02/06 se reformó el Estatuto Social en su artículo 4º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social es de $ 777.280, representado por 2.475 acciones ordinarias, de pesos trescientos catorce ($ 314) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550 (El capital se aumentó de $ 314.000 a $ 777.280). Las nuevas acciones son ordinarias nominativas no endosables de $ 314 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Adriana De Florio, Abogada, apoderada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 16 del 21/02/06.

Apoderada/Abogada – Adriana De Florio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 48. Folio: 67.

e. 10/04/2006 Nº 2930 v. 10/04/2006

INDUSTRIAS AMANCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia Nº 1.645.361. Por Asamblea General Extraordinaria "Unánime" del 20-02-06 se aumentó el capital social dentro del quíntuplo art. 188 Ley 19.550 llevándolo de $ 83.434.135 a $ 88.667.950, por capitalización de aportes de la accionista mayoritaria. Se modifica "Artículo Quinto: El Capital Social es de Ochenta y ocho millones Seiscientos sesenta y siete mil novecientos cincuenta ($ 88.667.950-) representado por ochenta y ocho millones seiscientos sesenta y siete mil novecientos cincuenta acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de Un Peso ($ 1) cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por la decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital o en su caso, las reformas de estatutos que se efectúen, podrán ser instrumentadas mediante escritura pública o instrumento privado, a opción de la Asamblea, la cual podrá además delegar en el Directorio la facultad de determinar la época de la emisión de las acciones, la oportunidad de cada emisión, como así también la forma y condiciones de pago de las mismas, si es que la propia Asamblea no determina estas condiciones. Cada resolución de la Asamblea relativa a los aumentos ulteriores de capital se inscribirán en la Inspección General de Justicia. No podrán emitirse nuevas acciones sin que las anteriores hayan sido suscriptas. Los accionistas de acciones ordinarias o preferidas que se emitan y el derecho de acrecer en proporción a las que posean, salvo que la emisión tuviera un destino especial en interés de la sociedad resuelto por la Asamblea conforme al art. 197 de la ley 19.550". La misma Asamblea modifica el artículo Noveno, adecuándolo a la Resolución General 20/04, que queda redactado: "Artículo Noveno: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por un ejercicio. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que el de los titulareis y por igual plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si no obstante la designación de suplentes para reemplazar a los Directores Titulares en caso de necesidad, subsistieran vacantes en el Directorio, los restantes Directores designarán el o los reemplazantes. Les hasta la próxima asamblea ordinaria. Los Directores titulares, en garantía de sus funciones, deben depositar en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad, la suma de $ 10.000, ya sea en moneda nacional o su equivalente en moneda extranjera, bonos o títulos públicos. Asimismo, podrán optar por constituir la garantía mediante el otorgamiento de fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad. Los directores titulares, de así corresponder, deberán adecuar el importe por el cual constituyen su garantía al que, en el futuro, determinarán disposiciones legales o reglamentarias de los organismos competentes. La asamblea fijará la remuneración del directorio con imputación a gastos generales y/o ganancias líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen, según la misma resuelva y en la medida que disponga dentro de los límites y condiciones previstos en el art. 261 de la ley 19.550". Ramón Masllorens, abogado autorizado por la Asamblea del 20-2-06.

Abogado/autorizado – Ramón Masllorens

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 51. Folio: 340.

e. 10/04/2006 Nº 2934 v. 10/04/2006

INVERSORA ARALIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 25. Folio, 54 del 30 de marzo de 2006 del Registro 713, de Capital Federal. Socios: Diego Pedro Zuliani, argentino, nacido el 26 de abril de 1967, Documento Nacional de Identidad 18.255.147, C.U.I.T. 20-18255147-4, quien dice ser comerciante, casado en primeras nupcias con Florencia Zampieri y domiciliado en Vicente López 1931, Piso 1º A, Capital Federal y Juan Bautista Portugal, argentino, nacido el 15 de setiembre de 1971, Documento Nacional de Identidad 22.430.557, C.U.I.T. 20-22430557-6, quien dice ser comerciante, casado en primeras nupcias con Constanza Rial y domiciliado en General Manuel N. Savio 466, Piso 7º E, Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades Inversoras: Mediante la participación dineraria, accionaria bonos y obligaciones negociables en

empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas y sociedades. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto expresado. Plazo: 99 años. Capital: cien mil pesos. Cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. Suscripción e Integración: El capital se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: 1) Diego Pedro Zuliani: 34.000 acciones. 2) Juan Bautista Portugal: 66.000 acciones. Naturaleza del Aporte: Efectivo. Integración: 25%. Saldo: Plazo legal. Directorio: Presidente: Diego Pedro Zuliani. Director Suplente: Juan Bautista Portugal. Sede Social: Avenida Alicia Moreau de Justo 1960, Piso 1º, Oficina 110, Capital Federal. Domicilios Especiales de los Directores: Diego Pedro Zuliani y Juan Bautista Portugal: constituyen domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 1960, Piso 1º, Oficina 110, Capital Federal. Escribano Autorizante: Horacio Oscar Bossi, Titular del Registro Notarial 713, por Escritura 25, Folio 54 del 30 de marzo de 2006 de Constitución de la Sociedad del Registro 713 a mi cargo.

Escribano – Horacio Oscar Bossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2006. Número: 060403127813/6. Matrícula Profesional Nº: 3055.

e. 10/04/2006 Nº 42.297 v. 10/04/2006

IPETEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Alfredo Maio, argentino, casado, nacido el 08 de enero de 1954, con DNI 11.040.568, comerciante, domiciliado en Pasaje Merlino 756 Wilde Provincia de Buenos Aires; y Daniel Jacobo Rocotovich, argentino, casado, nacido el 4 de junio de 1946, con DNI 4.552.189, comerciante, domiciliado en Río Hondo 1824 Ituzaingó Provincia de Buenos Aires 2) 6-4-06 Registro 657. 3) IPETEL S.A., 4) Cochabamba 2574 de esta Ciudad 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Provisión de servicios de Internet, Telecomunicaciones, enlaces y servicios satelitales, Fabricación, Venta, Locación, importación y exportación. 6) 99 años, 7) $ 12.000 en 12.000 acciones de $ 1 y 1 voto c/u 8) 1 a 6 directores por 2 años. 9) El Presidente. 10) Presidente: Osvaldo Alfredo Maio - Director Suplente: Daniel Jacobo Rocotovich Ambos constituyen domicilio especial en Cochabamba 2574 de esta Ciudad. Carlos Alberto Sitta, autorizado por escritura Nº 339 del 6-04-06 Registro 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 61.

e. 10/04/2006 Nº 42.487 v. 10/04/2006

ITURRI GRUPO INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Instrumento de Constitución: Escritura 206, Folio 674 del Registro 698 de Capital Federal de fecha 7/04/2006. 2) Socios: I) "ITURRI S.A.", sociedad extranjera inscripta en los términos del artículo 123 de la Ley 19.550 en el Registro Público de Comercio bajo el número 499, Libro 58 Tomo B de Estatutos Extranjeros con fecha 6/04/2006; con sede social en Av. Leandro N. Alem 855 piso 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; II) "Protec Fire", sociedad extranjera inscripta en los términos del artículo 123 de la Ley 19.550 en el Registro Público de Comercio bajo el Número 494, Libro 58 Tomo B de Estatutos Extranjeros con fecha 6/04/2006; con sede social en Av. Leandro N. Alem 855 piso 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Denominación: ITURRI GRUPO INDUSTRIAL S.A. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Domicilio Social: Av. Leandro N. Alem 855 piso 23, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto la fabricación, conservación y mantenimiento, consultoría y asesoramiento, promoción, distribución, representación, venta y/o alquiler por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros tanto en la República Argentina como en el extranjero, de elementos, equipos, instrumentos, indumentaria, y toda clase de suministros para la seguridad e higiene industrial y seguridad ambiental, incluyendo pero no limitándose al material contra incendios, extintores y vehículos especiales, su importación y/o exportación, la ejecución y dirección de obras e instalación para los mismos ya sea destinados a particulares o al Estado Nacional, Estados Provinciales o Municipales. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Capital Social: es de $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 1 ejercicio. Director Titular y Presidente: Sr. Raúl Gustavo Pereyra; y Director Suplente: Jorge Alberto Girola. Ambos aceptan el cargo para el que fueron designados y constituyen domicilio especial a tales efectos en Av. Leandro N. Alem 855 piso 23, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Prescinde de la sindicatura. 10) Representación legal de la Sociedad: le corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia, muerte o incapacidad del Presidente. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El que firma Nicolás Perkins, abogado, Tomo 59, Folio 220 matrícula el C.P.A.C.F, en carácter de autorizado conforme escritura Nº 206, Folio 674, de fecha 7/04/06, Registro 698 de Capital Federal.

Abogado – Nicolás Perkins

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/4/06. Tomo: 59. Folio: 220.

e. 10/04/2006 Nº 60.430 v. 10/04/2006

L'ESSENTIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 131 del 6/04/06. Registro 148 de Capital Federal que me autoriza la publicación: Socios: Julio Aníbal Scardigli, 23/09/60, D.N.I. 14.026.270 y Claudia Beatriz Pérez, 1º/04/60, D.N.I. 13.802.376: ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Valle 1379, Capital Federal; Denominación:"L'ESSENTIEL S.A."; Objeto: Centro Integral de Estética y Belleza Corporal Femenina y Masculina: Mediante la prestación de servicios de peluquería, manicuría, pedicuría, tratamientos cosmiátricos y cosméticos, embellecimiento facial y/o corporal con utilización de aparatos en general; musculación, spa, yacuzzi y aplicación de técnicas y productos tradicionales o alternativos (barros, aceites esenciales, flores de bach) pudiendo inclusive importar comercializar y representar productos, perfumes, cosméticos y cremas destinadas al cumplimiento de su objeto social y todos los actos que sean conducentes al mejor desempeño de su actividad. Capital: $ 12.000. Plazo: 99 años: Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 28/02; Sede: Hortiguera 423, Capital Federal; Presidente: Claudia Beatriz Pérez; Director Suplente: Julio Aníbal Scardigli, ambos con domicilio especial en Valle 1379, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/04/06. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 10/04/2006 Nº 60.427 v. 10/04/2006

LA VIOLETA

S.A.C.I.F.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 23/09/2005, se dispuso aumentar el Capital Social de $ 100.000.- a $ 200.000.-, es decir $ 100.000-, reformándose en consecuencia el Estatuto Social, artículo cuarto, del capital y artículo noveno que incluye la cláusula de garantía de directores. Celestino Ferro autorizado por Asamblea del 23/09/2005, transcripta a fojas 72/74 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 de LA VIOLETA S.A.C.I.F., rubricado el 16/05/1972, bajo el Nº B-7546 - Contador Público Celestino Ferro.

Contador – Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires . Fecha: 5/4/2006. Número: 364084. Tomo: 0030. Folio: 173.

e. 10/04/2006 Nº 55.225 v. 10/04/2006

LATEMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Eugenia Alias Lahittette, 20-1-83, DNI 30060809 y Juan Manuel Alias Lahittette, 30-11-84, DNI 31071937, argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados Calle 4 Nº 4219, Necochea, Prov. Bs. As. 2) 31/3/06; 3) "LATEMAR S.A."; 4) Esmeralda 561, 1º Piso, Departamento 32, Cap. Fed. 5) La industrialización, comercialización, fabricación, compra, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, representación y venta al por mayor y menor de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados; repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz. Servicio integral de automotores, incluyendo el traslado en todas sus formas, las reparaciones y mantenimiento inherentes a esos rodados ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, reparación y/o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado y terminación. 6)99 años desde inscripción en I.G.J. ; 7) $ 12.000, 8 y 9) Presidente: María Eugenia Alias Lahittette, Director Suplente: Juan Manuel Alias Lahittette; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 cada año. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Esmeralda 561, 1º Piso, Departamento 32, Cap. Fed.. Autorizado por Escritura Pública de constitución de S.A. Nº 142, Fº 369, del 31/3/06 por ante Escribano Eduardo Daniel González, Registro Nº 2024 de Cap. Fed.

Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 176. Libro Nº: 20.

e. 10/04/2006 Nº 60.282 v. 10/04/2006

MASTELLONE HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 220 del 5/4/06 Fº 582 Registro 530 Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 31/3/06 que resolvió: 1. Fijar en un ejercicio el plazo de duración del mandato de los directores; 2. Establecer la garantía de los directores en la suma de $ 10.000 cada uno; 3. Fijar en 5 el número de directores titulares y en 2 el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Pascual Mastellone. Vicepresidente primero: José Arturo Moreno. Vicepresidente segundo: Carlos Marcelo Agote. Directores Titulares: Victorio Mastellone y José Mastellone. Directores Suplentes: Juan Osvaldo Uhrich y Francisco Juan Didio Boggino. Domicilio especial de los directores: Encarnación Ezcurra 365/375 piso 2 oficina 310, Cap. Fed. Jorge E. Filacánavo, Escribano, Mat. 3877. Registro 530 Cap. Fed. Autorizado en Esc. 220 Reg. 582.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/4/06. Número: 060407135933/C. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 10/04/2006 Nº 1327 v. 10/04/2006

MAYORISTAS NEUQUINOS

SOCIEDAD ANONIMA

27/3/06; 2) Oscar Sánchez, 19/7/38, DNI 6027287, Bazurco 3264 planta baja, departamento 2, Cap. Fed.; Sergio Alejandro Cidades Aubone, 11/12/62, DNI 16052214, Juan Agustín García 5876 piso 1° departamento B, Cap. Fed., ambos argentinos, casados, comerciantes; 3) MAYORISTAS NEUQUINOS S.A.; 4) 99 años; 5) compraventa, permuta, consignación, importación, exportación y distribución de aparatos y equipos eléctricos, electrónicos y electromecánicos, de utilización en el amoblamiento, decoración y confort del hogar, como ser: aire acondicionado, heladeras, lavarropas, planchas, enceradoras, y artículos electrodomésticos similares relacionados directamente con el objeto social. 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/12; 8) ambos socios 50%, cada uno; 9) Avda. Corrientes 2141 local 10, Cap. Fed; 10) Presidente: Oscar Sánchez; Director Suplente: Sergio Alejandro Cidades Aubone, ambos domicilio especial: Avda. Corrientes 2141 local 10, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 27/3/06 - Rafael Salavé.

Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires . Fecha: 5/4/2006. Número: 480680. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/04/2006 Nº 60.204 v. 10/04/2006

METAMBIENTE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Miguel Calvo, argentino, casado, 8/10/59, contador público, DNI 13.624.431, Tapalqué 4895 Cap. Fed.; Adriana Mon, argentina, casada, 1/9/59, abogada, DNI 13.664.204, Guayaquil 1867, Villa Adelina, Prov. de Bs. As. 2) Escritura: 05/04/2006. 3) METAMBIENTE ARGENTINA S.A. 4) Riobamba 1234 piso 10º oficina C Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades, tanto en el país como en el exterior: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, explotación, arrendamiento de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la ley de Propiedad Horizontal. Constructora: La construcción, rehabilitación, reacondicionamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, así como también mediante la construcción de obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, fábricas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Presidente: Fernando Miguel Calvo. Vicepresidente: Luis Aguirregomez corta Semprun; Directora Titular: Adriana Mon. Director Suplente: Orestes Armengod Suarez, todos con domicilio especial en la calle Riobamba 1234 piso 10º oficina C Cap. Fed. Francisco Russo, DNI 24.218.569, apoderado en esc. 402 del 5/4/06 fº 750 Reg. 475 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 6/4/06. Nº Acta: 176. Libro Nº: 57.

e. 10/04/2006 Nº 42.484 v. 10/04/2006

NIG

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Vanesa Marcela Iglesias, 28 años, DNI: 25.846.727; Néstor Gonzalo Iglesias, 26 años, DNI: 27.942.561, ambos argentinos, solteros, industriales, Humaitá 1536, Tapiales, Pcia. de Bs. As.. Denominación: "NIG S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: La fabricación, fraccionamiento, industrialización, elaboración, procesamiento, transformación, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de productos abrasivos, máquinas, equipos, materiales, insumos, elementos y herramientas diamantadas, sus partes, repuestos y accesorios para las industrias del mosaico, mármol, granito, cerámica y piedras naturales. Capital: $ 35.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Vanesa Marcela Iglesias, Director Suplente: Néstor Gonzalo Iglesias, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Vieytes 1875, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 93 del 04/04/06, Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022, Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/04/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/04/2006 Nº 60.446 v. 10/04/2006

NILO ROJO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esther Luisa Grisolia, casada, 31/12/56, DNI 12.580.900, Agustín Molina 8056 y Evangelina Blanco, soltera, 7/4/31, DNI 2.361.670, Maure 8232, ambas Gonzalez Catán, Prov. Bs. As., argentinas, comerciantes. 2) 29/3/06. 3)Domicilio social: Achaval 456, Cap. Fed, domicilio especial de los directores. 4)Comercial: La compra venta, importación y exportación, comercialización, distribución y transporte de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial. Industrial: La fabricación, de insumos y equi-

pos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7)Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Esther Luisa Grisolia. Director Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 28/02 de c/año. Abogada autorizada en escritura número 53 de fecha 29/3/06 Registro 910.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/04/2006 Nº 60.240 v. 10/04/2006

PAMPA GRIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esther Luisa Grisolia, casada, 31/12/56, DNI 12.580.900, Agustín Molina 8056 y Evangelina Blanco, soltera, 7/4/31, DNI 2.361.670, Maure 8232, ambas González Catán, Prov. Bs. As., argentinas, comerciantes. 2)29/3/06. 3)Domicilio social: Achaval 456, Cap. Fed, domicilio especial de los directores. 4)Comercial: La compra venta, importación y exportación, comercialización, distribución y transporte de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial. Industrial: La fabricación, de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Esther Luisa Grisolia. Director Suplente: Evangelina Blanco. 8)Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 28/02 de c/año. Abogada autorizada en escritura número 52 de fecha 29/3/06 Registro 910.

Abogada – Graciela E. Mario

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/04/2006 Nº 60.242 v. 10/04/2006

PATAGONIA TELEVISORA COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 16 del 21/02/06 se reformó el Estatuto Social en su artículo 4º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social es de $ 981.411,30 (novecientos ochenta y un mil cuatrocientos once pesos con treinta centavos), representado por 98.141.130 acciones ordinarias, de pesos un centésimo ($ 0,01) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550. (El capital se aumentó de $ 0,30 a $ 981.411,30). Las nuevas acciones son ordinarias nominativas no endosables de $ 0,01 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Adriana De Florio, Abogada, apoderada por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 16 del 21/02/06.

Abogada/Apoderada - Adriana De Florio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 48. Folio: 67.

e. 10/04/2006 Nº 2932 v. 10/04/2006

PINDEDAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 194 del 29/03/06, pasada al Folio 532 del Registro 1558 de Capital, quedó constituida la Sociedad "PINEDAN S.A.". Domicilio: Uruguay 864, 7º piso, oficina 705, Capital. Socios: Eduardo Jorge Perzan; argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Edith Anabela Schiaffino, nacido el 15 de marzo de 1959, con Documento Nacional de Identidad 13.481.365, CUIT. 20-13481365-3, empresario, con domicilio real y especial en José María Moreno 485, Daniel Abel Fischman, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Esther Liliana Waiser, nacido el 14 de Enero de 1956, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 11.849.569, CUIT. 20-11849569-2, con domicilio real y especial en Pujol 1516, sexto piso "B", ambos vecinos de esta ciudad. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Mediante la compra, venta, permuta, representación, consignación, fraccionamiento de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, loteos y divisiones en propiedad horizontal y la compra, venta, permuta, representación, consignación de todo tipo de bienes muebles o semovientes. B) Mediante la construcción, ejecución de proyectos, dirección y administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas. Actividades que deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Duración: 99 Años. Capital Social: $ 40.000. Cierre Ejercicio: 30-06. Directorio: Presidente Daniel Abel Fischman; Director Suplente Eduardo Jorge Perzan. Que Ricardo Héctor García, DNI. 10.533.715 firma en su carácter de apoderado según escritura Nº 194 del 29/03/06, pasada al folio 532 del Registro 1558 de esta ciudad con facultades suficientes para este acto.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 713.

e. 10/04/2006 Nº 42.316 v. 10/04/2006

REMPORT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la I.G.J. el 6/12/05 Nº 15.626, libro 29. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de Marzo de 2006 se procedió a la transformación de RAMPORT ARGENTINA S.A. en sociedad de Responsabilidad Limitada (arts. 74 a 81 de la ley 19.550) siendo REMPORT ARGENTINA S.R.L. continuadora de la actividad social y haciéndose cargo del activo y pasivo y de las operaciones sociales a partir del 17/03/06. Duración 99 años a partir del 6/12/06. Se mantiene el mismo objeto social de REMPORT ARGENTINA S.A.. El capital social se mantiene en $ 12.000, representado por 1200 cuotas sociales de $ 10 cada una. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Cierre del ejercicio social: 31 de Enero de cada año. Se designó Gerente a Orlando Raúl Sanguinetti. Se mantiene la sede social en Corrientes 311 7º Piso, ciudad de Buenos Aires. Domicilio especial del gerente. Autorizada por instrumento privado de fecha 17 de Marzo de 2006.

Abogada - Susana Graciela Centarti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 30. Folio: 630.

e. 10/04/2006 Nº 60.213 v. 10/04/2006

SANTA VALERIA

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, INDUSTRIAL INMOBILIARIA

Por Asamblea Unánime del 20-10-05 se reformó el Estatuto los Arts. 5, 10 y 12 Aumento de Capital de $ 811.795.- a $ 1.205.000.- Aportes irrevocables por $ 393.205.- se nombraron Presidente: Fabio Antonio María Piccoletti, italiano, Vicepresidente: Ana Piccoletti y Director Titular: Hugo Juan Piccoletti, ambos argentinos, todos aceptan sus cargos, mandato por 3 ejercicios. Electo Presidente Fabio Antonio María Piccoletti por Asamblea del 20-10-05. Todos con domicilio especial Avda. Belgrano 355 piso 11 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Roman Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 32.

e. 10/04/2006 Nº 42.311 v. 10/04/2006

SANTOS PETRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Alberto Bellante 16/3/55 D.N.I. 11.470.468 domicilio real y especial Avenida Antonio Maya 25 Carlos Casares Prov. Bs. As. y Jorge Raúl Bellante 17/10/49 L.E. 7.655.324 con domicilio real y especial Passerini 576 Carlos Casares Prov. Bs. As. ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) 2/2/06. 4) Irigoyen 1434 Dpto 3 C.A.B.A. 5) Compra, venta, consignación, representación, distribución, transporte, importación, exportación, explotación, en todas sus formas de establecimientos expendedores y/o depósitos de combustibles, lubricantes, grasas, neumáticos, herramientas, agroquímicos y fertilizantes. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años. Sin síndicos. 9) El Presidente. Hugo Alberto Bellante Suplente Jorge Raúl Bellante. 10) 31/12. Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 2/2/06.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 10/04/2006 Nº 60.270 v. 10/04/2006

SARDA SOCIEDAD

ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Asambleas 29/10/05 y 23/11/05 y Directorio 29/10/05 designó Directorio: Presidente Cosme Tavera, domicilio Mario Bravo 422, Villa Tesei, Prov. Bs. As.; Vicepresidente: Antonio Nicolás Tavera, domicilio Celiz 223, Villa Tesei, Prov. Bs. As.; Director: María Margarita Tavera, domicilio Av. Vergara 2482, Villa Tesei, Prov. Bs. As.; Director suplente: Silvana Silvestre, domicilio Mario Bravo 422, Villa Tesei, Prov. Bs. As., todos domicilio especial en sede social. Se adecuó estatuto ley 19.550 así: 1) I) Explotación agrícola-ganadera. Comercialización de sus productos y subproductos. II) Explotación de frigoríficos, fabricación, comercialización, distribución, importación y/o exportación de fiambres y chacinados y productos alimenticios en general. 2) $ 150.000, 3) 99 años desde 6/6/69. 4) Directorio compuesto de 1/5 miembros por 2 ejercicios. 5) Sin síndico. 6) 30/6 cada año. 7) Sede: Montevideo 665, piso 8º, oficina 811 Cap. Fed. Jorge Estrin autorizado Asambleas 29/10/05 y 23/11/05, y Directorio 29/10/05.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 10/04/2006 Nº 60.265 v. 10/04/2006

SCONTWAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 31/3/06; 2) Débora Jackersohn, argentina, 25/5/24, viuda, LC 2.618.130; Ali Ahmad Awadah, venezolano, 9/7/80, soltero, DNI 92.469.202, ambos comerciantes, Gurruchaga 371 piso 2º departamento 5, Cap. Fed.; 3) SCONTWAN S.A.; 4) 99 años; 5) I- realizar asesoramiento, consultas, investigación, planeamiento, desarrollo y mantenimiento de sistemas de computación, telefonía y comunicaciones; generación y venta de software, procesamiento de voz, telefonía celular, soporte de redes, todos sus productos y derivados y los servicios relacionados con la informática y la comunicación; II- compraventa, importación, exportación, fabricación, distribución, depósito, instalación y mantenimiento de líneas, equipos y accesorios de telefonía de línea y celular y de la industria de la computación y la comunicación. 6) $ 12.000,- acciones $ 1, cada una; 7) 30/4; 8) ambos socios 50%, cada uno; 9) Humboldt 2314

piso 2º Oficina C, Cap. Fed; 10) Presidente: Débora Jackersohn; Director Suplente: Ali Ahmad Awadah, ambos domicilio especial: Humboldt 2314 piso 2º Oficina C, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 31/3/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2006. Número: 480682. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/04/2006 Nº 60.208 v. 10/04/2006

SMSV ASESORES DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 11 de la Ley 19.550 se hace saber que por Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 24-10-2005 se resolvió modificar los artículos del Estatuto Social que se indican y ahora dicen: Artículo 8, Inciso 2: “Los Directores titulares durarán tres (3) ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. Los mismos serán designados y/o removidos por la Asamblea de Accionistas. Los Directores permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados.” El Artículo 8, Inciso 7: “La garantía de los miembros titulares del Directorio deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director, en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. El monto de la garantía será igual para todos los directores, cuyo mínimo será establecido por las normas en vigencia. En los casos que correspondiere, la garantía le será reintegrada a cada director una vez cesado su mandato y una vez que se apruebe el balance del último ejercicio de su gestión.” Y el Artículo 11, Inciso 1: “La fiscalización de la sociedad estará a cargos de tres (3) Síndicos que designará la Asamblea Ordinaria. Los Síndicos durarán dos (2) ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. Se elegirán por la Asamblea que asimismo, deberá elegir igual número de suplentes que reemplazarán a los titulares en caso de impedimento, en el orden designado. Los Síndicos permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados.”. Autorizado: Dr. Elvio Pizzuto por Escritura 38, Folio 230, 16/2/2006, Escribana Sylvia Nélida Quincoces, titular del Registro 892 de Capital Federal.

Elvio Pizzuto

Certificación emitida por: Sylvia N. Quincoces. Nº Registro: 4/4/2006. Nº Matrícula: 3040. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 11.

e. 10/04/2006 Nº 2.925 v. 10/04/2006

SOLCAT

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 3-04-06. Escritura Nº 84. Socios: Fernando Adrián Soldani, comerciante; nacido el 6/10/56, DNI. 12.503.584, CUIT. 20-12503584-2, domicilio real y especial: Sucre 2212, Piso 13, Cap. Fed; Daniel Enrique De Cabo, ingeniero, nacido el 30/3/57, DNI. 12.980.103, CUIT. 20-12980103-5, domicilio real y especial: Juan D. Perón 2375, Derqui, Bs. As.; Guillermo Jorge Serrano, ingeniero, nacido el 31/12/55, DNI. 11.897.705, CUIT. 20-11897705-0, domicilio real y especial: Roosvelt 2445, Piso 9, Cap. Fed.; todos son argentinos y casados. Denominación: SOLCAT S.A. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles, loteo y fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles incluidas las que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Construcción en todas sus etapas de edificios, obras viales, ampliación y/o refacción de obras existentes. Compra y venta de todo tipo de artículos y materiales para la construcción. Importación y exportación. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Fernando Adrián Soldani. Director Suplente: Guillermo Jorge Serrano. Cierre Ejercicio: 31/12. Domicilio Legal: Roosvelt 2445, Piso 9, Cap. Fed. Aida Edith Peruyera autorizada por escritura Nº84 a suscribir el documento. La citada escritura Nº 84 es de fecha 03-04-2006.

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 83.

e. 10/04/2006 Nº 42.329 v. 10/04/2006

SULLEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, casada, 23/6/24, DNI 1.347.141, Belgrano 3758 6º piso, departamento A y Susana María Cáncer, soltera, 21/9/56, DNI 12.780.563, Uspallata 2155, ambas argentinas, comerciantes, Cap. Fed. 2) 27/3/06. 3)Domicilio social: Belgrano 3758, piso 6º, departamento A, Cap. Fed., domicilio especial de los directores. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, comercialización, distribución y transporte de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial. Industrial: La fabricación, de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Ilda Delia Bellusci. Director Suplente: Susana María Cancer. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 28/02 de c/año. Abogada autorizada en escritura número 50 de fecha 27/3/06 Registro 910.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/04/2006 Nº 60.239 v. 10/04/2006

SUTLA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General del 27 de marzo de 2006 redujo el capital de $ 957.500 a $ 167.500, reformando el artículo afectado y designó director suplente a Federico Pablo Manolizi, DNI. 18.449.928, con domicilio real y especial en Av. Callao 1521, 2º Capital Federal, quien aceptó el cargo reemplazando a la fallecida el 31 de agosto de 2005, Leonor Loureiro de Martín, LC. 3.645.439. Carlos Alberto Valenziano, apoderado designado por escritura Nº 57 del 31 de marzo de 2006, pasada al folio 193, Registro 887.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h.). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 187.

e. 10/04/2006 Nº 42.296 v. 10/04/2006

SWISS LOGISTICS CARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Instrumento público 03/04/2006 1) Accionistas: Marcos Agustín Dejean, argentino, soltero, empresario, nacido el 25 de octubre de 1976, DNI 25.605.567, CUIT 20-25605567-9, con domicilio en Las Heras 2321 piso 9 departamento B Capital Federal y Melisa Jemina Capovilla, argentina, soltera, empresaria, nacida el 12 de mayo de 1984, DNI 30.788.690, CUIT 27-30788690-7, con domicilio en Corrientes 2166 piso quinto departamento H Capital Federal. 2) Denominación: SWISS LOGISTICS CARGO S.A. 3) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 4) Objeto: operaciones de transporte terrestre en general, y en especial transporte de carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, o concesionados, con los que efectuará fletes, acarreos, encomiendas, equipaje y distribución. A tal fin la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, así como adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estuvieran prohibidos por la ley o por este contrato. 5) Capital: $ 12.000.-, 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Valor nominal: $ 1 cada una. 6) Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno a diez titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. 7) Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 8) Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. 9) Presidente: Marcos Agustín Dejean, Director Suplente: Melisa Jemina Capovilla, constituyendo ambos domicilio especial en Teodoro García 2369 primero B Capital Federal. Sede social en Las Heras 2321 piso 9 departamento B Capital Federal. Contadora Pública Ana López Gacio autorizada en instrumento público de constitución del 03/04/2006.

Contadora - Ana López Gacio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2006. Número: 183537. Tomo: 0218. Folio: 091.

e. 10/04/2006 Nº 60.218 v. 10/04/2006

SysCac

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Constantino Agustín Carulias, argentino, nacido el 07-01-45, comerciante, casado, DNI 4.513.691, CUIT 20-04513691-5, domiciliado en Tomás Manuel Anchorena 1180 piso 8º departamento A, C.A.B.A.; Juan Carlos Fiecconi, argentino, nacido el 12-02-48, comerciante, viudo, DNI 7.794.505, CUIT 23-07794505-9, domiciliado en Lincoln 369, Castelar, Provincia de Buenos Aires; Carlos Roberto Pan, argentino, nacido el 06-11-42, comerciante, casado, LE 4.591.768, CUIT 20-04591768-2, domiciliado en Aráoz 2371 piso 9º departamento C, C.A.B.A.; Rubén Norberto Santos, argentino, nacido el 14-09-53, comerciante, casado, DNI 10.952.523, CUIT 20-10952523-6, domiciliado en Pasteur 629, Martínez, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Nº 67 del 03-04-2006. 3) SysCac S.A. 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Programación, diseño, desarrollo, implementación, mantenimiento, administración, integración, venta, alquiler y control de sistemas de computación propios o de terceros, brindando ese servicio en forma directa o de terceras personas. Toda forma de comercialización de productos y servicios de hardware y software, insumos, accesorios, productos de electrónica, y artículos afines a los rubros de informática y/o computación y prestación de servicios informáticos propios y/o de terceros. Promoción y venta de hardware, sofware e insumos. Importación y exportación de hardware, software e insumos. Todo desarrollo, provisión de servicios y ejecución de productos vinculados con la red internet o la tecnología o sistemas de comunicación que existiera en el futuro, sistemas inalámbricos y de redes de cualquier tipo y otros servicios relacionados a esta actividad. Productos y servicios vinculados a la comunicaciones sea esta satelital, por cable, fibra óptica, internet y/o cualquier otra tecnología. Prestación de servicios por atención a centros de cómputos tercerizados, auditorías integrales, digitalización de imágenes. Toda actividad relacionada con la consultoría informática y de negocios, planificación, estrategia, procesos, implantación de soluciones informáticas y actividades de consultoría en sus diferentes enfoques. Todo tipo de capacitación en el área de la informática, la computación, y toda otra que fuere menester en el futuro, relacionada con su objeto, sea que se trate de tecnología propia o ajena. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Avenida Corrientes 456 piso 14º oficina 140, C.A.B.A. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000.- 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 9 titulares, con mandato por 2 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 30/06 de cada año. El primer Directorio: Presidente: Rubén Norberto Santos; Vicepresidente: Juan Carlos Fiecconi, Directores Titulares: Constantino Agustín Carulias y Carlos Roberto Pan; Director suplente: Pablo Gustavo Pan; argentino, nacido el 16-09-72, contador público, casado, DNI 22.960.779, CUIT 20-22960779-1, domiciliado en Charcas 4040 piso 7º departamento A, C.A.B.A.; los directores fijan domicilio especial en Avenida Corrientes 456 piso 14º oficina 140, C.A.B.A. María Fernanda Campillo, Apoderada en escritura constitutiva nro. 67 Folio 168 de fecha 03-04-2006.

Apoderada - María Fernanda Campillo

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 117. Libro Nº: 33.

e. 10/04/2006 Nº 60.215 v. 10/04/2006

TELEVISORA CAPITAN SARMIENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 25 del 21/02/06 se reformó el Estatuto Social en su artículo 4º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social es de $ 275.528, representado por 275.528 acciones ordinarias, de $ 1 (Peso uno) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550.” (El capital se aumentó de $ 12.000 a $ 275.528). Las nuevas acciones son ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Adriana De Florio, Abogada, apoderada por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 25 del 21/02/06.”

Apoderada/Apoderada - Adriana De Florio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 48. Folio: 67.

e. 10/04/2006 Nº 2931 v. 10/04/2006

WEAPON

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por la Asamblea General Ordinaria Nº 13 del 30-11-2005, el directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Sergio Gustavo Farina. Vicepresidente: Pablo Farina. Director Suplente: Domingo Arnaldo Bravi, todos con mandato hasta la Asamblea que considere el cierre de ejercicio del 31-5-2006, y con domicilio especial en Tucumán 455, piso 1º, oficina “A”, Capital Federal. Y que por Asamblea General Extraordinaria Nº 14 del 2-8-2005 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la de $ 166.000, modificando en consecuencia el art. 4º del Estatuto Social y reformar el artículo noveno del Estatuto, adecuándolo a la resolución 20/04 de la Inspección General de Justicia. Ambas asambleas fueron transcriptas por escritura 38 del 23-1-2006, pasada al folio 171 del Registro 508 de esta Ciudad. Escribano autorizado, por escritura número 38 del 23/1/2006 Folio 171 del Registro 508 de Capital Federal.

Escribano - Carlos A. Barceló

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/4/2006. Número: 060404130273/0. Matrícula Profesional Nº: 2558.

e. 10/04/2006 Nº 42.284 v. 10/04/2006

WINY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, casada, 23/6/24, DNI 1.347.141, Belgrano 3758 6º piso, departamento A y Susana María Cáncer, soltera, 21/9/56, DNI 12.780.563, Uspallata 2155, ambas argentinas, comerciantes, Cap. Fed. 2) 27/3/06. 3) Domicilio social: Belgrano 3758, piso 6º, departamento A, Cap. Fed., domicilio especial de los directores. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, comercialización, distribución y transporte de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial. Industrial: La fabricación, de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Ilda Delia Bellusci. Director Suplente: Susana María Cancer. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 28/02 de c/año. Abogada autorizada en escritura número 51 de fecha 27/3/06 Registro 910.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/04/2006 Nº 60.249 v. 10/04/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARGENCHEMICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 29/03/06, Pablo Alejandro Ramazzi y Mario Osvaldo Taybo, ceden, venden y transfieren la cantidad de 24.000 cuotas del Capital Social, 3.996 cuotas y 20.004 respectivamente, que tienen y les corresponden en la sociedad a favor de Genaro Mazzei italiano, 15/02/1940, comerciante, casado; D.N.I. Nº 93.348.830, Dante Nº 4934, Caseros, Provincia de Buenos Aires, 12.000 cuotas y a favor de Gastón Rodrigo Piwowarsky, argentino, 20/11/1984, comerciante soltero, D.N.I. Nº 31.013.843, Agulleiro Nº 572, Palomar, Provincia de Buenos Aires; 12.000 cuotas. Se designa gerente a Pablo Alejandro Ramazzi, argentino, 18/04/1969, casado, comerciante, D.N.I. 20.406.801 domiciliado en forma real y especial en la calle Quevedo Nº 3793, Piso 2º, Departamento "22", Capital Federal, quien tiene la representación legal y se modifican los artículos cuarto y quinto del contrato social. Autorizado a publicar por acto privado de fecha 29/03/06.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/06. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 10/04/2006 Nº 60.259 v. 10/04/2006

ARQUITECTONIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 78, del 04/04/06, Registro 1849, y por Acta de socios del 10/01/2006, el socio Marcelo Alejandro López renuncia a su cargo de gerente, quedando como único gerente el socio Darío Gabriel López. Los socios resolvieron unánimemente en la escritura de modificación prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 99 años. Reforma: "Segundo: La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción de la presente en la Inspección General de Justicia". Se modificó el artículo quinto, disponiendo que los directores deben prestar garantía de $ 10.000.-, en las formas y plazos de exigibilidad previstas en la normativa vigente. Silvia Ceresole; D.N.I. Nº 16.093.875, autorizada en escritura de prórroga de plazo de duración Nº 78, del 04/04/2006, Folio 171 del Registro 1849.

Certificación emitida por: Sabrina B. Gligo. Nº Registro: 1849. Nº Matrícula: 4156. Fecha: 04/04/06. Nº Acta: 197. Libro Nº: 18.

e. 10/04/2006 Nº 42.321 v. 10/04/2006

ARROGADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 04/04/06. Socios (argentinos, casados, empresarios, domicilio real/especial Masconi 3525, Beccar, Prov. Bs. As.): Margarita Adriana Rode, 22/03/64, DNI 16.844.479, (Gerente); y Donato Gabriel D' Alessandro, 22/12/61, DNI 14.638.590, Sede: Av. Corrientes 3169, piso 6, unidad "60" Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con todo tipo estuches para anteojos, y accesorios relacionados con la industria óptica; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, diseño, estampado, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 10.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 96, 4/04/06): Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada foja F-002350667.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 4/4/06. Nº Acta: 027. Libro Nº: 36.

e. 10/04/2006 Nº 60.264 v. 10/04/2006

ARTE EN PIEDRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica edicto del 23/3/03, recibo 41440. Por Escritura Nº 57, del 17/3/06, Registro 1849, los socios resolvieron unánimemente prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 10 años. "Artículo segundo: La sociedad tendrá una duración de diez años contados desde la fecha de inscripción de la presente en la Inspección General de Justicia". Silvia Ceresole; D.N.I. Nº 16.093.875, autorizada en escritura de prórroga de plazo de duración Nº 57, del 17/03/2006, Folio 120, Registro 1849.

Certificación emitida por: Sabrina B. Gligo. Nº Registro: 1849. Nº Matrícula: 4156. Fecha: 05/04/06. Nº Acta: 194. Libro Nº: 18.

e. 10/04/2006 Nº 42.328 v. 10/04/2006

BARCOS DE PAPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: Lázaro, Sergio Oscar, argentino, soltero, comerciante, mayor de edad, titular del DNI 17.802.325, con domicilio en Bolivia 2685 Pta. Baja Depto. 3 de Cap. Fed.; Herbón, Patricia Mónica, argentina, casada, comerciante, mayor de edad, titular del DNI 14.740.903, con domicilio en Bahía Blanca 4973 de Cap. Fed. 2) Constitución: Instrumento Privado del 31/03/06. 3) Denominación: "BARCOS DE PAPEL S.R.L.". 4) Domicilio: Bolivia 2685 Pta. Baja Depto. 3 de Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o el extranjero, a las siguientes actividades: A) Industriales: Mediante la preimpresión, impresión y/o encuadernación por cualquier método, como asimismo todos los procesos industriales que partiendo de obras o escritos originales o no, concluyan en la obra terminada, libros, revistas, folletos, fascículos y/o similares, creación y preparación de originales y otros productos impresos. B) Comerciales: Mediante la compraventa de todo material editado dentro y/o fuera del país, para lo cual podrá realizar operaciones de importación, exportación, representación, edición, consignación, comisión y distribución, y cualquier otra actividad tendiente a la obtención del objeto relacionado. C) Compra, venta, leasing, alquiler, importación y exportación de materias primas, máquinas, equipos electrónicos y/o computación, útiles y elementos, relacionados con las actividades indicadas en los ítems A) y B). A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social. 6) Capital Social: $ 12.000.-. 7) Plazo de Duración: 99 años. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de un Gerente, socio o no, por el plazo que dure la sociedad. Se designa como Gerente a Lázaro, Sergio Oscar quien fija domicilio especial en la sede social. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Contador autorizado por Inst. Priv. de fecha 31/03/2006.

Enrique Lafauci

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/04/06. Número: 183499. Tomo: 0210. Folio: 018.

e. 10/04/2006 Nº 55.195 v. 10/04/2006

BAS XXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 3/4/06; Fernando Javier Di Palma DNI 26470424 cede sus 250 cuotas a Osvaldo Ariel Bonacchi, DNI 21731920; Fernando Javier Di Palma, renuncia como gerente, designan gerente a Osvaldo Ariel Bonacchi, y continúa como gerente el socio restante, Javier Hernán Garimberti, DNI 21762819, ambos domicilio especial: Asunción 2844, Cap. Fed.; pasan sede a Asunción 2844, Cap. Fed.; resuelve aumentar el Capital a $ 171.000,-, es un incremento de $ 170.000,-, Capital original $ 1.000,-; con aportes irrevocable totalmente en efectivo, se mantienen las proporciones; se modifican cláusulas 2º, domicilio y sede, 5º y 6º, Capital Social y 7º, administración y representación; se anulan cláusulas 14º y 15º; autorizado por Cesión del 3/ 4/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/04/06. Número: 480648. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/04/2006 Nº 60.207 v. 10/04/2006

BAZAR DE MAGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión socios del 4/4/06 reformaron objeto así: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros en país y en extranjero las siguientes actividades. a) Industriales y Comerciales: La fabricación, industrialización, elaboración, transformación, procesamiento, envasado, producción, compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de artículos de magia, circo, teatro, malabares, chascos, juegos didácticos, efectos especiales, maquillajes teatrales, bicicletas monociclos, velocípedos y sus partes, cámaras y cubiertas para los mismos y todo otro producto elaborado o semielaborado, materia prima susceptible de ser utilizada en la fabricación de artículos de magia y malabares. b) Servicios: Enseñanza, capacitación y asesoramiento de magia y malabares a empresas y a particulares. c) Espectáculos: Efectuar shows, entretenimientos, espectáculos y eventos de magia y malabares. d) Representaciones y Mandatos: Ejercer toda clase de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y gestiones de negocios relacionados con objeto social. Efectuar actividades afines, accesorias y/o complementarias del objeto principal. A tal fin tiene plena capacidad, Sergio A. Muñoz Apoderado según escritura del 4/4/06. Registro 1873 Capital.

Apoderado – Sergio A. Muñoz

Certificación emitida por: Mariana Di Prospero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 195. Libro Nº: 22.

e. 10/04/2006 Nº 42.351 v. 10/04/2006

CAPACITACION EN LENGUA FRANCESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/3/2006. 2) Jean-Luc Ariaux, argentino, casado DNI 20.696.269, profesor de idioma francés, nacido el 22 de abril de 1969, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen 1961, sexto piso, "D" Cap. Fed. y Chantal Simone Lucienne Poindron, francesa, casada, DNI 92.565.003, profesora de idioma francés, nacida el 29 de septiembre de 1951, domiciliada en calle Estados Unidos 1548, tercer piso, "E", Cap. Fed. 3) "CAPACITACION EN LENGUA FRANCESA S.R.L." 4) Sede social Av. Corrientes 1847 piso 12 of. "E" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios y/o ajenos, tanto en el país o como en el extranjero, actividades de enseñanza y capacitación del idioma francés en todos los niveles; difusión de la cultura y la lengua francesa en general; distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de publicaciones en idioma francés. Traducciones. Explotación de instituto de enseñanza privada pudiendo desarrollar las actividades propias de ese tipo de establecimiento. 7) Pesos ocho mil. 8) La administración de la Sociedad estará a cargo del Gerente, quien desempeñará el cargo durante el plazo de 3 años. La administración, uso de la firma social y la representación legal de la sociedad será ejercida por uno o más Gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no. Se designa Gerente a Chantal Simone Lucienne Poindron. 9) 28 de febrero de cada año. Los administradores fijan domicilio especial en Av. Corrientes 1847 piso 12 of. "E" Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según instrumento privado del 29/3/2006.

Certificación emitida por: María Ivana Pacheco de Ariaux. Nº Registro: 716. Nº Matrícula: 4375. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 077. Libro Nº: 07.

e. 10/04/2006 Nº 1301 v. 10/04/2006

CARDINAL GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 64, Fº 171 del 03/04/06 el socio Javier Oreste Goldman, argentino, divorciado, nacido 17/09/67, empresario, DNI. 18.485.481, CUIT. 20-18485481-4, domicilio Antonio Machado 648, piso 5º, dpto. A, Cap. Fed. por sí y en representación del socio Carlos Miguel Cardone, argentino, nacido 14-9-72, casado, licenciado en Ciencias Políticas, DNI. 22.051.547, CUIT. 20-22051547-9, domicilio Aguirre 677, piso 6º, dpto. B, Cap. Fed. resolvieron por unanimidad modificar el objeto social, renuncia de gerente, y designación de gerente, y en consecuencia el artículo tercero del contrato social tiene la siguiente redacción: "Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de telecomunicaciones. b) La compra, venta, locación, importación, exportación, consignación, distribución, representación, provisión y cualquier otra forma de comercialización de productos relacionados con telecomunicaciones, la computación, sus partes, software y afines, su instalación, mantenimiento y reparación. c) La sociedad podrá ser prestadora de servicios de videoconferencias, dedicarse a la comercialización de espacios publicitarios y vía telefonía/internet y a proceder a la construcción, venta y alojamiento de páginas Web. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato". Renuncia al cargo de Gerente Carlos Miguel Cardone. Designación de Gerente en forma unánime se designa como único gerente a Javier Oreste Goldman con domicilio especial en Vera 902, Dpto. "4". Diego Gabriel Rodríguez, DNI. 26.474.008 autorizado por la sociedad "CARDINAL GROUP S.R.L.", por escritura Nº 64, Fº 171, del 03/04/06, pasada ante la Escribana Inés Marta Pisani, Registro 1211 Cap.

Certificación emitida por: Inés Marta Pisani. Nº Registro: 1211. Nº Matrícula: 2521. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 039. Libro Nº: 17.

e. 10/04/2006 Nº 55.296 v. 10/04/2006

CENTERFISCAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 30/03/2006. Socios Novotny Pedro Fernando, argentino, divorciado, ingeniero industrial, nacido el 15 de junio de 1946, DNI 16.487.526, CUIT 20-16487526-2, con domicilio real en la calle Corrientes 899, de la localidad de Martínez, provincia de Buenos Aires y domicilio especial en la calle Dean Funes 1921, planta baja, departamento "1" de Capital Federal y Etevob, Adriana Elena argentina, divorciada, empresaria, nacida el 09 de noviembre de 1959, DNI 13.799.566, CUIT 27-13799566-8, domiciliada en calle Dean Funes 1921, planta baja, departamento "1" de Capital Federal. Denominación: CENTERFISCAL S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, actividades de compra, venta, importación, exportación, programación, fabricación, reparación, mantenimiento, armado, asesoramiento, locación, leasing, representación, distribución y comercialización de controladores fiscales e impresoras fiscales, equipos de impresión de comanda no fiscal, equipos de electrónica, balanzas de todo tipo, detectores de billetes, cajas y gavetas de dinero, cajas de seguridad, fotocopiadoras, calculadoras, máquinas de oficina en general, amoblamientos para uso comercial, equipos e implementos para seguridad y comunicaciones, productos de computación, máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos conocidos comercialmente como Software y/o Hardware; incluyendo piezas, accesorios, repuestos e insumos. Capital: $10.000. Administración: un socio Gerente Novotny Pedro Fernando con domicilio especial en la calle Dean Funes 1921, planta baja, departamento "1" de Capital Federal, que representará y obligará a la sociedad en forma individual. Cierre de ejercicio: 31/03 Sede Social: Dean Funes 1921, planta baja, departamento "1" de Capital Federal. Autorizado por contrato social de fecha 30 de marzo de 2006, con certificación de firma de fecha 30 de marzo de 2006, ante escribano nacional Magne Marta, registro Nº 672 y matrícula 3521.

Contador Público – Claudio Martín Videla

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/04/2006. Número: 480869. Tomo: 0300. Folio: 197.

e. 10/04/2006 Nº 42.280 v. 10/04/2006

CONSULTING EQUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Antonio Reynoso, argentino, 23/7/6, soltero, DNI 16.674.912, empleado, Alicia Moreau de Justo 2885, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. Claudio Marcelo Ferrenti Arias, argentino, 8/11/64, soltero, DNI 17.255.264, empleado, Av. del Libertador 8622 2º "H" C.A.B.A. 2) 24/2/06. 3) "CONSULTING EQUAL S.R.L.". 4) Alicia Moreau de Justo 2885, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociados a terceros, tanto en el país como en extranjero a: a) consultoría: consultoría en desarrollo organizacional, evaluación y selección preocupacional y/o realización y/o evaluación estadística de rendimientos y/o resultados y/o eficacia y/o funcionamiento. Consultoría, análisis, diseño, desarrollo e implementación de sistemas informáticos; b) Capacitación: capacitación en las distintas áreas empresariales y/o particulares en el ámbito comercial y/o administrativo y/o de recursos humanos y/o materiales y/o producción etc. mediante la organización de seminarios y/o talleres y/o cursos y/o debates etc. con entrega de certificados de asistencia en cada caso destinados a jefes de áreas, personal jerárquico, empleados y/o particulares y/o toda persona que requiera servicios de asesoramiento y/o capacitación. La sociedad no podrá realizar actividad que por su materia sean destinadas a profesionales con matrícula habilitante al efecto, pudiendo contratar los servicios profesionales cuando le fuera necesario para el desarrollo de su actividad; c) Financiera: recurrir a las distintas fuentes financieras para facilitar el cumplimiento del objeto principal. Efectuar inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra, venta, de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de préstamos en general, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la ley 21.526, o que requieran el concurso público, siempre relacionadas con el objeto social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 40.000.-. 8) Gerentes: Carina Fabiana Cecilia Reynoso con domicilio real y especial en Alicia Moreau de Justo 2885, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. 9) Cierre ejercicio 30/9/ de cada año. Autorizada por estatuto de 24/02/06.

Liliana A. Vella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/06. Tomo: 11. Folio: 866.

e. 10/04/2006 Nº 60.285 v. 10/04/2006

COSIAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso Complementario al publicado con fecha 01/03/2006. La Señora Miriam Susana Propato, renuncia a su cargo de Gerente que ha ejercido hasta el día de la fecha, según escritura Nro. 11 del 10/02/2006. Iroume Jorge Felipe, DNI 7.866.555, actúa como autorizado de COSIAGRO S.R.L., según escritura Nro. 11 del 10/02/2006.

Autorizado – Iroume Jorge Felipe

Certificación emitida por: Jorge O. Palacio. Nº Registro: 917. Nº Matrícula: 1487. Fecha: 6/4/06. Nº Acta: 089. Libro Nº: 73.

e. 10/04/2006 Nº 42.467 v. 10/04/2006

CREACIONES NIGI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 04/04/2006. 1) Nicolás Daniel Nader, DNI 25.867.278 argentino, empresario, 25/05/77, domiciliado en Zado 3632 CABA; Giselle Cynthia Falasca, DNI 25.704.862, argentina, empresaria, 30/11/76, Av. Directorio 4289 Edif. 27 B 1º 14 CABA. 2) Pasaje Amsterdam 3765 "A" CABA, 3) 99 años A) Objeto: Fabricación y Confección de ropa de todo tipo, fabricación y confección de corsetería y ropa interior de todo tipo; Importación, exportación, representación de prendas de vestir de todo tipo. 5) $ 12.000. 6) 31/03. 7) Gerente: Nicolás Daniel Nader. Fija domicilio especial en el domicilio de la Sociedad. Romina Carla Mazzei Autorizada por instrumento privado del 04/04/06. Contadora Romina Carla Mazzei Tomo 289 Folio 207.

Contadora Pública - Romina C. Mazzel

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/04/06. Número: 183746. Tomo: 289. Folio: 207.

e. 10/04/2006 Nº 60.277 v. 10/04/2006

EDIOBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

30/3/06; 2) Raúl Carlos Verona, 30/7/38, DNI 5313520, Alberto Vignes 1248, Haedo, Morón, Pcia. Bs. As.; Enrique Alfredo Verona, 2/10/62, DNI 16069344, Dr. Cosme Argerich 473, Haedo, Morón, Pcia. Bs. As.; Carlos Alberto Verona, 26/12/63, DNI 16737030, Gral. Emilio Mitre 727, Villa Sarmiento, Morón, Pcia. Bs. As., todos casados; Pablo José Verona, 29/10/73, soltero, DNI 23474332, Dr. Ricardo Balbín 660, Haedo, Morón, Pcia. Bs. As., todos argentinos y comerciantes; 3) EDIOBRA S.R.L.; 4) 99 años; 5) construcción, proyecto, dirección, compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles, urbanos y/o rurales, obras civiles, fraccionamientos, loteos; incluirá la realización de operaciones inmobiliarias, ya sean inmuebles propios o de terceros, su administración y financiación. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante; 6) $ 50.000,- cuotas $ 10,- cada una; 7) Raúl Carlos Verona 40%; Enrique Alfredo Verona y Carlos Alberto Verona 25% cada uno; Pablo José Verona 10%; 8) 31/12; 9) Avda. San Martín 4962 piso 3º departamento 38, Cap. Fed; 10) Gerentes: Raúl Carlos Verona, Enrique Alfredo Verona, Carlos Alberto Verona y Pablo José Verona, todos domicilio especial: Avda. San Martín 4962 piso 3º departamento 38, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 30/3/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/04/06. Número: 480681. Tomo: 64. Folio: 192.

e. 10/04/2006 Nº 60.211 v. 10/04/2006

FIDEICOMISO ONELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 6/4/06 se autorizó a Martín Lufrano a suscribir el presente y Pablo Héctor Ferreiro, DNI 16884209, 15/7/64, argentino, soltero, arquitecto, La Paz 1043, Martínez, Provincia Buenos Aires; Daniel Horacio Tomassini, DNI 10737016, 14/7/53, argentino, casado, ingeniero, Alem 574, Bahía Blanca, Provincia Buenos Aires; Ulderico Carlos Borla, DNI 13512392, 18/11/59, argentino, casado, contador, San Luis 19, Carlos Casares, Provincia Buenos Aires. FIDEICOMISO ONELLI S.R.L. 99 años. Fiduciaria, pudiendo emprender fideicomisos tanto financieros como de administración en los términos de la ley 24.441; aceptar y ejercer la calidad de titular de dominio fiduciario; recibir, administrar, disponer, gravar, adjudicar, contratar e invertir los bienes fideicomitidos. Realizar todas las gestiones que sean necesarias para dar cumplimiento con los fines del fideicomiso, conforme la reglamentación de la autoridad de aplicación en la materia. $ 12000 cierre 31/12. Gerente Pablo Héctor Ferreiro domicilio especial en sede legal Paraguay 1591 Capital Federal.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/04/06. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 10/04/2006 Nº 60.474 v. 10/04/2006

FOI LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 30/3/2006. 1) Fernando Oscar Ibañez, D.N.I. 12.086.642, casado, 22/7/56; Fernando Javier Ibañez, D.N.I. 31.477.510 soltero, 14/2/85, ambos argentinos, empresarios, con domicilio en Carlos Calvo 633, Capital Federal. 2) Carlos F. Melo 650, Capital Federal 3) 99 años. 4) Objeto: transportes de cargas generales; servicios de grúas y autoelevadores, depósitos nacionalizados y todo otro relacionado con el transporte en general. 5) $ 10.000. 6) 31/3. 7) Gerente: Fernando Oscar Ibáñez. Fija domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado de 30/3/2006.

Contador Público – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/04/2006. Número: 364156. Tomo: 183. Folio: 220.

e. 10/04/2006 Nº 60.280 v. 10/04/2006

GLOBAL ADVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que con fecha 6/04/06 por Acta Rectificatoria del Acta Constitutiva de fecha 23/03/06, los socios resolvieron reformar los artículos Tercero y Cuarto del Contrato Social, en cuanto al Objeto y al Capital, respectivamente; quedando el primero fijado como sigue: La sociedad tiene por objeto la importación, exportación, compra, venta, distribución, comercialización, comisión, consignación y prestación del servicio de mantenimiento de todo tipo artículos para la familia, tales como, artefactos de electrónica, insumos informáticos y periféricos, y sus subproductos, repuestos, componentes, accesorios y/o derivados, herramientas, juegos, y videos; y el segundo aumentado de la suma de $ 5.000 a la suma de $ 10.000. Autorizada por Acta Rectificatoria de fecha 6/04/06.

Abogada – María Soledad Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/4/06. Tomo: 571.

e. 10/04/2006 Nº 60.438 v. 10/04/2006

GLORYANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura Nº 15 del 28/03/2006 Registro 319 Ciudad de Buenos Aires. Socios: Armando Sigler Relgis, argentino, divorciado, arquitecto, nacido el 01/12/1948, DNI 7.616.488, domiciliado en Pasaje Rivarola 111. piso 3, Ciudad de Buenos Aires; Luis Elias Aronoff, argentino, casado, ingeniero, nacido el 04/06/1943, DNI 4.596.618, domiciliado en Av. Independencia 1253, piso 3, departamento B, Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años fecha inscripción. Objeto: Constructora: Mediante el proyecto, construcción, ampliación y refacción ya sea en inmuebles propios o de terceros de edificios y estructuras, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, administración, arrendamiento y explotación de inmuebles. Hotelera: Mediante la explotación de hoteles con o sin servicio de comida, hoteles residenciales, hostales, hospedajes, appart-rent o appart-hotel. Gastronómica: Restaurante, confitería, café, bar y sus afines. Capital $ 30.000. - Representación Legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero. Gerentes: Armando Sigler Relgis y Luis Elias Aronoff con domicilio real en la República Argentina. Sede Social y domicilio especial de los administradores: Chile 368, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada según escritura número 15 del 28/03/2006 del Registro 319 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada: Gladys Nancy Miserendino Frías, DNI 13.264.365.

Certificación emitida por: Roberto A. Cabral. Nº Registro: 319. Nº Matrícula: 2346. Fecha: 3/4/06. Nº Acta: 17.

e. 10/04/2006 Nº 55.255 v. 10/04/2006

GRUPO ASEGURADORA SUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ahora

GRUPO SUD ORGANIZACION DE PRODUCTORES DE SEGUROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 74 del 30/3/2006, Fº 265, Reg. Not. 2136 de Cap. Fed., se modificó la sociedad de responsabilidad limitada con motivo de las observaciones efectuadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, en virtud de no tener los socios rubricados los correspondientes libros intervienen por derecho propio, en su carácter de únicos socios de la sociedad mencionada bajo modificaron el Estatuto Social con las siguientes especificaciones: Cambio de Denominación: "GRUPO ASEGURADOR SUD S.R.L." a "GRUPO SUD ORGANIZACION DE PRODUCTORES DE SEGUROS S.R.L." Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia a las siguientes actividades: a) Asesor y Productor de Seguros: producción y asesoramiento de seguros en calidad de organizadora y/o corredora; dentro o fuera del territorio de la República Argentina relacionada con el seguro y realizar todo tipo de operaciones y actividades referidas a la intermediación en seguros y reaseguros de acuerdo con las leyes que regulen la materia; y b) Productora de seguros: actuar en la intermediación para la concertación de contratos de seguros, asesorando, ya sea en su carácter de sociedad de productores, asesores directos u organizadora. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto. Escribano Autorizado: Luis María Canosa Montero, por escritura 74 del 30 de marzo de 2006, folio 265, Registro Notarial 2136, Capital Federal.

Escribano – L. M. Canosa Montero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/4/06. Número: 060403127217/C. Matrícula Profesional Nº: 4329.

e. 10/04/2006 Nº 42.307 v. 10/04/2006

ICA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Daniel Fernando Ibáñez, argentino, casado, DNI: 12.791.961, empresario, 19 de septiembre de 1958, Jerónimo Salguero 1063, primer piso, departamento "B" CABA. Fernando Miguel Alvarez, argentino, divorciado, DNI: 11.287.388, periodista, 12 de septiembre de 1954, Presidente Luis Sáenz Peña 1125, octavo piso, departamento "C" CABA. 1) 20 años. 2) Productora y promotora de programas audiovisuales: Explotación de estaciones difusoras de radiotelefonía, televisión u otros medios de transmisión alámbrica o inalámbrica, realizando programas culturales, musicales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimiento que resulten de interés para la comunidad, ya sea por cuenta propia o de terceros, mediante la contratación o subcontratación de artistas, profesores y educadores, pudiendo importar y exportar todo el material requerido a tal fin. Publicidad y propaganda: a) Explotación Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales a tal fin; así como también por medio de megáfonos móviles, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, de todo tipo de elementos, corno ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. b) La compraventa, arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio. c) La importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. d) Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados, etcétera. Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. 3) $ 10.000.- 4) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. 5) 31.12. de cada año. Sede social: Hipólito Yrigoyen 788, primer piso, departamento "10" CABA. Gerentes a ambos socios: Daniel Fernando Ibañez y Fernando Miguel Alvarez, quienes prestan conformidad al cargo para el que han sido designados; y fijan domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 788, primer piso, departamento "10" CABA. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 151/30.03.06.

Certificación emitida por: María C. Pérez Soto. Nº Registro: 1976. N° Matrícula: 4001. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 018. Libro Nº: 63.

e. 10/04/2006 Nº 1292 v. 10/04/2006

IMPLAN-MED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 302 del 19/05/05 pasada al folio 756 del Registro 1558 de esta ciudad que Claudio Marcelo Sanchez, argentino, nacido el 12 de agosto de 1963, casado de sus primeras nupcias de Patricia Adriana Cacciabue, con Documento Nacional de Identidad 16.377.632, CUIT. 20-16377632-5, comerciante, domiciliado en Conde 4048, Gonzalez Catan, Provincia de Buenos Aires, ceden las 218 cuotas que posee en "IMPLAN-MED S.R.L." a favor de Nicolás Javier Ceglie, Eduardo Oscar Paoloni y Claudia Susana Soria, en las siguientes proporciones Nicolás Javier Ceglia 160 cuotas, a Eduardo Oscar Paoloni 40 cuotas y a Claudia Susana Soria 18 cuotas. Socios: Nicolás Javier Ciegue, argentino, con Documento Nacional de Identidad 14.101.533, CUIT. 20-14101533-9, nacido el 8 de setiembre de 1960, empresario, casado en primeras nupcias con Nancy Adriana Cristina Villanueva, domiciliado en Río de Janeiro 441, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; Claudia Susana Soria, argentina, nacida el 25 de marzo de 1969, divorciada de sus primeras nupcias de Ricardo Alfredo Mancino, con Documento Nacional de Identidad 20.913.155, CUIT. 27-20913155-8, comerciante, domiciliada en Avenida Suarez 1729, cuarto piso B, de esta ciudad; y Eduardo Oscar Paoloni, argentino, empresario, divorciado de sus primeras nupcias de María Cecilia Posik, nacido el 3 de marzo de 1953, con Documento Nacional de Identidad 10.573.722, CUIT. 20-10573722-0, domiciliado en Paz 528, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta. Los socios Claudia Susana Soria, Nicolás Javier Ceglie y Eduardo Oscar Paolini modifican el contrato en la cláusula cuarta, que tiene la siguiente redacción: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de Cuatro mil pesos, dividido en cuatrocientas cuotas de diez pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Claudia Susana Soria 80 cuotas o sean 800 pesos; Eduardo Oscar Paoloni 160 cuotas, o sean 1.600 pesos y Nicolás Javier Ceglie 160 cuotas o sean 1.600 pesos. Que Claudio Marcelo Sánchez renuncia a su cargo de gerente. Que se designa Gerente a Nicolás Javier Ceglie y Eduardo Oscar Paoloni, quienes aceptan. Que Ricardo Héctor García, DNI. 10533715 firma en su carácter de apoderado según escritura Nº 302 del 19/05/05, pasada al folio 756 del Registro 1558 de esta ciudad con facultades suficientes para este acto.

Certificación emitida por: Elena B. Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 717.

e. 10/04/2006 Nº 42.314 v. 10/04/2006

INDIA PALACE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 03/04/2006. Denominación: INDIA PALACE S.R.L. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años. Sede Social: Güemes 4499, Código Postal 1425, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: Karumbaiah Belliappa Pattada, soltero, hindú, 27 años, comerciante, con Pasaporte A2395230, con domicilio real en la calle Güemes 4499, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Diego Hernán Schammas, argentino, 30 años, DNI 25.021.192, con domicilio real en la calle Callao 420 Piso 14º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la Argentina o en el exterior, al desarrollo de las siguientes actividades: la explotación de todo tipo de negocios gastronómicos, como ser restaurantes, bares, bares temáticos, recepciones y eventos, con o sin expendio de bebidas, alcohólicas y/o sin alcohol. Complementariamente a la actividad gastronómica podrá organizar, incluir, producir y/o realizar eventos sociales y reuniones empresariales, actividades culturales y artísticas, pudiendo locar a terceros dichos inmuebles para dichas reuniones y eventos. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones, adquirir o locar los bienes muebles o inmuebles que requiera, bien sea en el país o por importación de los primeros, enajenar, gravar, prendar sus bienes muebles o hipotecar sus bienes inmuebles, celebrar o ejecutar todo género de contratos, de actos civiles, de comercio, industriales o financieros que sean necesarios o convenientes a la consecución del objeto social, realizar todo tipo de negocios y actividades relacionados con su objeto con otras sociedades o personas físicas que tengan igual o similar objeto, absorberlas o ser absorbida por ellas, otorgar franquicias, todo en cuanto esté directamente relacionada con el objeto social y para propiciar su cabal desarrollo. Capital Social: $ 15.000 pesos dividido en 1.500 cuotas de $ 10. Organos de administración y fiscalización. Miembros. Duración del Cargo Gerencia compuesta de uno a cinco miembros. El quórum necesario para sesionar es la mayoría absoluta de sus miembros y sus decisiones se tomarán por mayoría absoluta de los miembros presentes. Prescinde de la sindicatura. Se designó a Diego Hernán Schammas como único gerente titular, DNI 25.021.192. Fija domicilio especial en la sede social. Duración: indeterminado. Representación Legal. Corresponderá indistintamente a cualquiera de los gerentes titulares. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Hugo Daniel Sorbo, abogado, inscripto al tomo 56 folio 127, del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, firma la presente publicación en su carácter de autorizada por el contrato constitutivo del 03/04/06.

Abogado – Hugo Daniel Sorbo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/06. Tomo: 56. Folio: 127.

e. 10/04/2006 Nº 60.214 v. 10/04/2006

M. GAVILAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Rubén Frid 12/3/38 D.N.I. 4.262.516 domicilio real y especial Juan Agustín García 648 CABA y Silvia Leonor Pintos 9/8/61 D.N.I. 12.968.592 domicilio real y especial Paraguay 3290 piso 9 Dpto. C CABA ambos solteros argentinos comerciantes 2) 22/3/06 4) Paraguay 3290 piso 9 Dpto C CABA 5) Compra venta importación exportación y confección de prendas de vestir telas y productos de la industria textil 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerente: Silvia Leonor Pintos 10) 31/12 José Luis Nanoia autorizado en Acta del 22/3/06.

José Luis Nanoia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/06. Tomo: 27. Folio: 936.

e. 10/04/2006 Nº 60.271 v. 10/04/2006

MADER GLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 3/4/2006. 1) Analía Lidia Ayala, D.N.I. 26.599.142 cede a Mónica Beatriz Repetto, D.N.I. 13.134.381, 3420 cuotas a $ 34.200 2) Capital: $ 90.000 dividido en 9000 cuotas de $ 10,- valor nominal cada una; suscripción e integración: Mónica Beatriz Repetto posee 3420 cuotas, y Flavia Alejandra Bardelli posee 5580 cuotas. 3) Aceptación unánime renuncia como Gerente presentada por Analía Lidia Ayala, designándose Gerentes a Flavia Alejandra Bardelli y Mónica Beatriz Repetto quienes aceptan y fijan domicilio especial en domicilio social, sito en Alcaraz 4696 de Capital Federal. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado del 3/4/2006.

Contador Público – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/04/2006. Número: 364155. Tomo: 183. Folio: 220.

e. 10/04/2006 Nº 60.279 v. 10/04/2006

MAS - CREDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3/4/06; 2) Roberto Santana Rodríguez, 13/5/35, DNI 4166121, Avda. De Mayo 560 piso 4º departamento 33, Cap. Fed.; Elisa Celina Fernández, 4/11/47, LC 5755290, Baldini 820, Villa Bosch, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, viudos, comerciantes; 3) MAS - CREDI S.R.L.; 4) 99 años; 5) a) otorgar préstamos en dinero a particulares y/o sociedades por acciones a corto, mediano o largo plazo, de pago íntegro y/o amortizable, utilizando fondos propios, de terceros y/o asociada a terceros. b) realizar financiaciones y operaciones inmobiliarias de crédito, como hipotecas, prendas, fianzas con y/o sin garantías, como cualquier otra forma de garantías previstas en la legislación vigente. 6) $ 11.900,- cuotas $ 1,- cada una; 7) Roberto Santana Rodríguez 90%, Elisa Celina Fernández 10%; 8) 31/3; 9) Juan Ramírez de Velasco 623 piso 7º departamento B, Cap. Fed; 10) Gerente: Roberto Santana Rodríguez, domicilio especial: Juan Ramírez de Velasco 623 piso 7º departamento B, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 3/4/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/04/06. Número: 480683. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/04/2006 Nº 60.210 v. 10/04/2006

MEGAPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Claudio Daniel Fernandez y Jose Mazzarino, únicos socios de "MEGAPEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: José Mazzarino, cede todas sus cuotas por el precio de $ 6.000.- así: 4.800 cuotas a Claudio Daniel Fernández y 1.200 cuotas a María Luisa Bernuz, 74 años, española, viuda, comerciante, DNI: 93.367.336, Boqueron 990 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven adecuar la garantía de los gerentes a las Resoluciones IGJ Nº 20 y 21/04, fijándola en $ 10.000.-, cambiar el domicilio social y modificar las cláusulas tercera y quinta así: 3) Capital: $ 12.000.- 5º) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta. Se establece la nueva Sede Social en Pringles 679, 3º piso, departamento "A", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado de Cesión de Cuotas, Renuncia de Gerente, Adecuación de la Garantía de los Gerentes, Cambio de Domicilio y Modificación del 27/3/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/04/2006 Nº 60.288 v. 10/04/2006

MERCADO NAUTICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

31/3/06; 2) Diego Ignacio Gil, uruguayo, 26/12/58, DNI 15073080, comerciante, Chile 585, San Isidro, Pcia. Bs. As.; César Scioscia, argentino 30/11/61, DNI 14768559, contador público, Virrey del Pino 1739 piso 12º departamento B, Cap. Fed., ambos argentinos; 3) MERCADO NAUTICO S.R.L.; 4) 99 años; 5) compraventa, permuta, alquiler y/o leasing, consignación, representación, importación, exportación y distribución de embarcaciones nuevas y usadas, así como los motores, las partes, repuestos, accesorios y elementos complementarios relacionados directamente con el objeto social. 6) $ 10.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 30/6; 9) Virrey del Pino 1739 piso 12º departamento B, Cap. Fed; 10) Gerente: César Scioscia, domicilio especial: Virrey del Pino 1739 piso 12º departamento B, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 31/3/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/04/06. Número: 480679. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/04/2006 Nº 60.209 v. 10/04/2006

METROLINEA TURISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 7/11/05 y 10/11/05, se resuelve: aumentar el capital de $ 10.000. a $ 125.000. y reformar el artículo 4. Se designan Gerentes: Silvina Laura Serino y Marcos Cavicchioli, ambos con domicilio especial en Río Limay 1611, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68 Folio 594, autorizado en acta del 10/11/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/04/2006 Nº 60.248 v. 10/04/2006

NEPHROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21 de febrero de 2006, Roberto Julio Serebrinsky, DNI. 12.276.300, cedió por mitades cuarenta cuotas de $ 100 valor nominal cada una a Carlos Guillermo Ryan, DNI. 10.424.536. y Susana Alicia Giorgi, DNI. 6.131.226. El cedente renunció al cargo de gerente. Carlos Alberto Valenziano, apoderado designado por instrumento privado del 21 de febrero de 2006, certificado en igual fecha en Acta 107 del libro 182 del Registro 2152.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h.). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 115. Libro Nº: 187.

e. 10/04/2006 Nº 42.287 v. 10/04/2006

NICETO I

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NICETO I S.R.L. hace saber por un día: 1) Socios: Hernán Saúl Nesis, argentino, nac. 30-10-1975, soltero, arquitecto, D.N.I. 24.867.445 y C.U.I.T. 20-24867445-9, domiciliado en Helguera 2757, 8º piso, Dto. 30, Capital Federal; y Teresa Galante, argentina, nac. 14-09-1919, viuda, jubilada, D.N.I. 138.511 y C.U.I.L. 27-00138511-4, domiciliada en Ecuador 512. 7º piso, Dto. "B", Capital Federal. Ambos constituyen domicilio especial en General José G. Artigas 2840, Capital Federal. 2) Escritura 66, del 23-31-3-2006, pasada al folio 579, del Registro 1905, a cargo del escribano de Capital Federal, Fernando Mitjans. 3) Denominación: "NICETO I S.R.L.". 4) Domicilio: General José G. Artigas 2840, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, fraccionamiento o subdivisión, alquiler, urbanización y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, con fines de explotación, renta o enajenación, y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compraventa de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio; b) Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración de obras; construcción, reparación o refacción de obras públicas o privadas, en inmuebles propios o de terceros, sean a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos, instalaciones industriales y/o comerciales, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y/o por mandatos. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal; la construcción y venta de todo tipo de inmuebles; y c) Financiera: Préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes, o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Queda excluido todo asesoramiento o actividad que en virtud de la materia han sido reservados a profesionales con título habilitante, debidamente inscriptos en las Matrículas respectivas, que serán realizados por medio de éstos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Plazo: 20 años

a partir inscripción Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 40.000.- dividido en 40.000 cuotas sociales de $ 1.-, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en partes iguales. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. 8) Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. 9) Administración, Administración y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. 10) Designación de gerentes: El socio Hernán Saúl Nesis y el señor Esteban Claudio Israel Wasench, argentino, nacido el 17/4/1967, casado en 1º nup. con Karina Marta Capril, comerciante, con DNI 18.601.723 y C.U.I.T. 20-18601723-5, domiciliado en Morelos 1642, Cap. Fed. ambos aceptan el cargo en el acto escriturario. El que suscribe escribano Fernando Mitjans, Matrícula Profesional 3939, fue autorizado para efectuar la publicación en la Escritura 66, del 31-03-2006, pasada al folio 579, del Registro 1905, a cargo del suscripto.

Escribano - Fernando Mitjans

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2006. Número: 060405132059/8. Matrícula Profesional Nº: 3939.

e. 10/04/2006 Nº 55.275 v. 10/04/2006

OLIVARES RIOJANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 20/3/06 Juana De La Cruz Molina cede 2500 cuotas y Jorge Rubén Frid cede 2500 cuotas a favor de Sebastián Martín Carbonell 500 cuotas y a favor de Verónica Julieta Carbonell 4500 cuotas ambos cedentes renuncian a la Gerencia y se designa Gerente Sebastián Martín Carbonell con domicilio especial Triunvirato 3705 piso 8 CABA y reforma Artículo 6 adecuando Garantía de Directores. José Luis Nanoia autorizado en Acta del 20/3/06

José Luis Nanoia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/06. Tomo: 27. Folio: 936.

e. 10/04/2006 Nº 60.272 v. 10/04/2006

OMLI CONFECCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 28/3/06. Socios: Andrea Lorena Gonzalez, argentina, DNI 25.055.515, CUIT 27-25055575-5, nacida el 22/12/75, soltera, domiciliada en Eva Perón 354, Temperley, Prov. Bs. As., comerciante; y María Silvana Bellini, argentina, soltera, DNI 30.714.018, CUIT 27-30714018-2, nacida el 16/6/80, comerciante, domiciliada en Eva Perón 358, Temperley, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, importación y exportación de telas y productos textiles, compra venta, manufacturación, importación y exportación de prendas de vestir. Capital: $ 6.000. Administración, representación legal: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio. 31 de marzo. Sede social: Catamarca 1540 piso 4 oficina F, Cap. Fed. Gerente: Omar Israel Bellini, con domicilio especial en Catamarca 1540 piso 4 oficina F, Cap. Fed. Gabriela Andrea Scalercio, autorizada por Instrumento privado del 28/3/06.

Abogada - Gabriela A. Scalercio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/06. Tomo: 65. Folio: 497.

e. 10/04/2006 Nº 60.290 v. 10/04/2006

PATERNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Bs. As. 3-04-2006, por Escritura 67, Fº 206, Registro 1609 - Cap. Fed. a cargo Esc. Liliana María Lenta, se modificó Artículo Tercero relativo al objeto social, el que quedó redactado de la siguiente forma: Objeto: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación del negocio de hotelería en todos sus aspectos. Construcción, administración y explotación de edificios destinados a hotelería, hostería, apart-hotel, alojamiento temporario y sus accesorios o complementarios como bar, restaurante y spa, con prestación de servicios integrales de cuidado corporal, belleza, masajes, nutrición, salud y estética, prestados por profesionales en la materia con título habilitante. Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren relacionados con la hotelería u hospedaje. Autorizada por escritura 67, del 3 de abril de 2006.

Escribana – Liliana María Lenta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/4/06. Número: 060407136029/C. Matrícula Profesional Nº: 4263.

e. 10/04/2006 Nº 1.331 v. 10/04/2006

PETROLERA LF COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 7/04/2006, se constituyó PETROLERA LF COMPANY S.R.L. mediante: 1) Socios: Ricardo Walter Beller, casado, argentino, abogado, nacido el 28/11/65, D.N.I. 17.761.805, CUIT 20-17761805-6, domiciliado en Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7º, oficina "721", Ciudad de Buenos Aires; y Francisco Antonio Macías, casado, argentino, abogado, nacido el 19/01/67, D.N.I. 18.205.695, CUIT 20-18205695-3, domiciliado en Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7º, oficina "721", Ciudad de Buenos Aires; 2) Denominación: PETROLERA LF COMPANY S.R.L.; 3) Sede Social: Ingeniero Enrique Butty 240, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, en forma individual o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: (a) Procesamiento, exploración y perforación, producción y acumulación de petróleo, gas, carbón, otros minerales o fuentes de energía, y subproductos o derivados de cualquier producto antedicho; (b) Refinación, procesamiento, tratamiento, fabricación, almacenaje, transmisión, transporte, distribución, y todo otro proceso de cualquier naturaleza con petróleo, gas, carbón, demás minerales o fuentes de energía, y subproductos o derivados de cualquier producto antedicho; (c) Construcción, propiedad y operación de ductos y plantas y demás pertenencias afines para la recolección, refinación, procesamiento, tratamiento, almacenaje, transmisión, transporte, distribución y/o entrega de gases, líquidos y sólidos o combinación de ellos; (d) Fabricación, producción, suministro, distribución o venta de bienes y servicios de cualquier naturaleza y especie, excluyendo maquinaria agrícola, partes y accesorios de las mismas o bienes agrícolas; (e) Adquisición de derechos respecto de propiedades petrolíferas, gasíferas, carboníferas, demás minerales o fuentes de energía y subproductos o derivados de cualquier producto antedicho como así también toda otra substancia hallada o producida con relación a lo antedicho y asimismo la venta, leasing e intercambio de dicho interés; (f) Operaciones de todo tipo en el Mercado Electrónico de Gas (MEG) S.A., transacciones vinculadas a mercados de plazo diario o inmediato (mercados "Spot") de gas natural y a los mercados secundarios de transporte y de distribución de gas natural, solicitud y mantenimiento de licencias para operar como agente en el mercado contado, e inscripción en el Registro de Agentes del MEG; (g) Participación, a través de la constitución o adquisición de acciones, cuotas o partes de interés, en sociedades o empresas que directa o indirectamente desarrollen las actividades de la Sociedad descriptas en el presente Artículo. Quedan excluidas las actividades reservadas exclusivamente a entidades financieras o a administradoras de fondos comunes de inversión, de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables. A todos esos fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) Duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución; 6) Capital Social: $ 12.000, representado por 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; 7) Administración: A cargo de una Gerencia compuesta por el número de miembros que fije la reunión de socios, entre un mínimo de 3 (tres) y un máximo de nueve (9), con mandato por un (1) ejercicio. 8) Representación Legal: Corresponde al Presidente de la Gerencia o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo. Presidente: Ricardo Walter Beller; Vicepresidente: Francisco Antonio Macías; Gerente Titular: Juan Antonio Gallo. Todos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7º, oficina "721", Ciudad de Buenos Aires; 9) Garantía Directores: $ 10.000; 10) Cierre ejercicio social: 31/12; 11) Prescinde de Sindicatura. Bárbara Verónica Ramperti, autorizada por acto constitutivo de fecha 7/04/2006.

Bárbara Verónica Ramperti

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 07/04/2006. Nº Acta: 42. Libro Nº: 22.

e. 10/04/2006 Nº 2945 v. 10/04/2006

PETROLERA TDF COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 7/04/2006, se constituyó PETROLERA TDF COMPANY S.R.L. mediante: 1) Socios: Ricardo Walter Beller, casado, argentino, abogado, nacido el 28/11/65, D.N.I. 17.761.805, CUIT 20-17761805-6, domiciliado en Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7º, oficina "721", Ciudad de Buenos Aires; y Francisco Antonio Macías, casado, argentino, abogado, nacido el 19/01/67, D.N.I. 18.205.695, CUIT 20-18205695-3, domiciliado en Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7º, oficina "721", Ciudad de Buenos Aires; 2) Denominación: PETROLERA TDF COMPANY S.R.L.; 3) Sede Social: Ingeniero Enrique Butty 240, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, en forma individual o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: (a) Procesamiento, exploración y perforación, producción y acumulación de petróleo, gas, carbón, otros minerales o fuentes de energía, y subproductos o derivados de cualquier producto antedicho; (b) Refinación, procesamiento, tratamiento, fabricación, almacenaje, transmisión, transporte, distribución, y todo otro proceso de cualquier naturaleza con petróleo, gas, carbón, demás minerales o fuentes de energía, y subproductos o derivados de cualquier producto antedicho; (c) Construcción, propiedad y operación de ductos y plantas y demás pertenencias afines para la recolección, refinación, procesamiento, tratamiento, almacenaje, transmisión, transporte, distribución y/o entrega de gases, líquidos y sólidos o combinación de ellos; (d) Fabricación, producción, suministro, distribución o venta de bienes y servicios de cualquier naturaleza y especie, excluyendo maquinaria agrícola, partes y accesorios de las mismas o bienes agrícolas; (e) Adquisición de derechos respecto de propiedades petrolíferas, gasíferas, carboníferas, demás minerales o fuentes de energía y subproductos o derivados de cualquier producto antedicho como así también toda otra substancia hallada o producida con relación a lo antedicho y asimismo la venta, leasing e intercambio de dicho interés; (f) Operaciones de todo tipo en el Mercado Electrónico de Gas (MEG) S.A., transacciones vinculadas a mercados de plazo diario o inmediato (mercados "Spot") de gas natural y a los mercados secundarios de transporte y de distribución de gas natural, solicitud y mantenimiento de licencias para operar como agente en el mercado contado, e inscripción en el Registro de Agentes del MEG; (g) Participación, a través de la constitución o adquisición de acciones, cuotas o partes de interés, en sociedades o empresas que directa o indirectamente desarrollen las actividades de la Sociedad descriptas en el presente Artículo. Quedan excluidas las actividades reservadas exclusivamente a entidades financieras o a administradoras de fondos comunes de inversión, de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables. A todos esos fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) Duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución; 6) Capital Social: $ 12.000, representado por 1.200 cuotas de $10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; 7) Administración: A cargo de una Gerencia compuesta por el número de miembros que fije la reunión de socios, entre un mínimo de 3 (tres) y un máximo de nueve (9), con mandato por un (1) ejercicio; 8) Representación Legal: Corresponde al Presidente de la Gerencia o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo. Presidente: Ricardo Walter Beller; Vicepresidente: Francisco Antonio Macías; Gerente Titular: Juan Antonio Gallo. Todos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7º, oficina "721", Ciudad de Buenos Aires; 9) Garantía Gerentes: $ 10.000; 10) Cierre ejercicio social: 31/12; 11) Prescinde de Sindicatura. Bárbara Verónica Ramperti, autorizada por acto constitutivo de fecha 7/04/2006.

Bárbara Verónica Ramperti

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 07/04/06. Nº Acta: 43. Libro Nº: 22.

e. 10/04/2006 Nº 2946 v. 10/04/2006

PINAR GUAZU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Daniel Nicolás Dommarco, divorciado, DNI: 23.044.817, Castelli 917 y Nicolás Aníbal Dommarco, soltero, DNI: 23.319.377, Gerentes Titular y Suplente respectivamente y ambos argentinos, mayores de edad, comerciantes y los domicilios son reales de la localidad de Ramos Mejía Prov. Bs. As. y especiales de ambos en la sede social: Gaona 1352/6 piso 1 departamento 7 CABA. 1) 99 años. 2) Explotación bosques, monte y obrajes, forestaclón, reforestación, productos y subproductos de madera, importarla y exportarla. Aserrado madera, elaboración chapas, terciados, tableros macizos, aglomerados y fibra, marcos, virutas, parqué, lanas de madera y tratamientos para preservarla. 3) $ 50.000. 4) Gerentes: uno o más indistintamente por dos ejercicios. 5) 31.08. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 404/27.09.05.

Certificación emitida por: Héctor Lanzani. Nº Registro: 391. N° Matrícula: 1528. Fecha: 03/04/06. Nº Acta: 030. Libro Nº: 158.

e. 10/04/2006 Nº 60.276 v. 10/04/2006

PRO GAMBLING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 358 del 26/9/2005 se dispuso la cesión de cuotas, reforma del artículo 4º, designación de Gerente y fijación de domicilio social. Fernando Miguel Osnajansky, cede, vende y transfiere las 3.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Luis Alberto Raimundo, argentino, soltero, nacido el 1/6/1961, D.N.I. 14.486.365, empresario, domiciliado en Santa Fe 2888 Bella Vista, Pcia. de Bs. As., Juan José Stemkauskas, argentino, casado, nacido el 23/8/1952, D.N.I. 10.259.816, empresario, domiciliado en Libertad 3361 Victoria, Pcia. de Bs. As., Víctor Hugo Raimundi, argentino, casado, nacido el 25/6/1959, D.N.I. 13.597.125, empresario, domiciliado en Alberti 134 piso 2º dep. "A" Cap. Fed. y Darío Aaron Drzewko, argentino, casado, nacido el 25/4/1967, D.N.I. 18.315.360, empresario, domiciliado en Florencio Sánchez 1917 Vicente López, Pcia. de Bs. As. quienes las adquieren en la proporción de 750 cuotas cada uno de ellos colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarto: El capital social se fija en la suma de diez mil pesos, dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Se designa Gerente a Luis Alberto Raimundo, quien fija domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731 piso 4º dep. "41" Cap. Fed. Se fija el domicilio social en Jerónimo Salguero 2731 piso 4º dp. "41" Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 358 del 26/9/2005 al folio 1018 Registro 1424 ante el Escribano Carlos Calandra Matrícula 3629.

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Nº Matrícula: 3629. Fecha: 27/3/2006. Nº Acta: 048. Libro Nº: 69.

e. 10/04/2006 Nº 1299 v. 10/04/2006

RATAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado 28/03/2006: Andrés José Vidmar, Carlos Antonio García y Carlos Gus-

tavo Garcia, cedieron 1.000 cuotas a cónyuges en 1º nupcias Osvaldo Guglielmo, nacido 23/8/66, DNI 17902636, CUIL 20-17902636-9, Ana María Muro, nacida 09/03/68, DNI 20008457, CUIT 23-20008457-3, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados: Albariño 3521, C.A.B.A., en partes iguales. Los actuales socios modificaron artículos 4, 6 del contrato social: "4º: capital social $ 10.000 dividido en 1000 cuotas de $ 10, valor nominal cada una, totalmente suscritas e integradas por cada uno de los socios: Osvaldo Guglielmo: 500 cuotas sociales y Ana María Muro: 500 cuotas sociales". "6º: administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término del contrato. Andrés José Vidmar, Carlos Antonio García y Carlos Gustavo García y Estela Mabel Pata, renuncian al cargo de gerentes. Se designa gerente a Ana María Muro domicilio real y especial Albariño 3521 C.A.B.A. Acepta el cargo. Elizabeth Lukaszewicz Abogada. Tomo: 71 Folio 74 C.P.A.C.F. Autorizada Instrumento privado del 28/03/2006.

Abogada - Elizabeth Lukaszewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/06. Tomo: 71. Folio: 74.

e. 10/04/2006 Nº 60.225 v. 10/04/2006

RUTA 78

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa edicto del 7/3/06 recibo 58118. Por escritura del 7-4-06 Folio 154 Registro 581 Cap. Fed. se adoptó redacción originaria de la cláusula primera: Denominación: "RUTA 78 S.R.L.". Dr. Mario Lendner autorizado por esc. 305 del 6-12-05.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/4/06. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 10/04/2006 Nº 60.477 v. 10/04/2006

SIA SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 6-4-06 Andrés José Atilio Luchino cede a Sergio Armando Benitez Alvarez 90 cuotas. Renuncia el gerente Andrés José Atilio Luchino. Designa gerente a Sergio Armando Benitez Alvarez con domicilio especial en Pavón 1369 Piso 2º departamento C. C.A.B.A. Autorizado Julio César Jiménez por escritura pública Nº 42 del 6-4-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/04/06. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 10/04/2006 Nº 55.393 v. 10/04/2006

T.D. SOLUTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Armando Alfredo Ceniquel, 31 años, DNI 24.070.345, Independencia 1994, 7º piso, departamento 23, Cap. Fed. y Mariano Falcomer, 28 años, DNI 26.077.285 Súlivan 351, 3º piso, departamento D, San Antonio de Padua, Prov. de Bs.As. ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 3/4/06. 3) Domicilio legal y especial Acoyte 1444, 7º piso, departamento D, Cap. Fed. A) Comercial: La compra venta, importación y exportación, comercialización, distribución y transporte de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial. Industrial: La fabricación, de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas confección de planos, proyectos técnicos, diseño, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 10 años. 6) $ 10.000 de 1000 de $ 10.-c/u, totalmente suscriptas así: Armando Alfredo Ceniquel suscribe 500 cuotas y Mariano Falcomer suscribe 500 cuotas. 7) La administración, representación social y uso de la firma social por 1 o más gerentes, en forma conjunta socios o no por 10 ejercicios. Gerente: Armando Alfredo Ceniquel, domicilio especial en Acoyte 1444, 7º piso, departamento D, Cap. Fed. 8) 28/02 de cada año. 9)Abogada autorizada Dra. Graciela Edith Mari Tº 75 Fº 328 por escritura 56 del 3/4/05 a suscribir los edictos de Ley.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/04/2006 Nº 60.244 v. 10/04/2006

TENIS ARGENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura del 31/03/2006. Número 41, Folio 292. Registro 1442. Socios: Diego Carlos García, argentino, nacido el 21 de agosto de 1967, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.627.717, casado en primeras nupcias con Claudia Alejandra Ferrari, profesor de tenis, C.U.I.T. número 20-18627717-2, domiciliado en Honorio Pueyrredón 1396, 5º piso, Departamento D, de esta Ciudad de Buenos Aires y Laureano García, argentino, nacido el 23 de junio de 1975, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.527.532, casado en primeras nupcias con María Florencia Navarro, licenciado en marketing, C.U.I.T. número 20-24527532-4, domiciliado en Los Campeones 461, La Unión, partido de Ezeiza, provincia de Buenos Aires. Nombre: TENIS ARGENTINO S.R.L., Sede: Avenida Honorio Pueyrredón 1396, 5º Piso, Departamento D. de esta Ciudad.- Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros de las siguientes actividades: Explotación de complejos deportivos para la práctica y enseñanza de tenis y otros deportes, sus instalaciones complementarias y/o accesorios, como restaurantes, confiterías, bares y vestuarios. Diseño, promoción, organización y supervisión de torneos, eventos y competencias deportivas. Compra y venta de artículos relacionados con las actividades desarrolladas. Construcción y mantenimiento de canchas y accesorios del deporte. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Capital Social: Diez mil pesos dividido en diez mil cuotas de un peso cada una de valor nominal. Suscripción 100% Integración: 25% en dinero en efectivo. Administración: gerentes, socios o no, por el término de dos ejercicios. Designación: Gerente: Diego Carlos García domicilio real y especial Avenida Honorio Pueyrredón 1396, 5º Piso, Departamento D, de esta Ciudad de Buenos Aires. Fiscalización: Art. 55. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Duración: 99 años. Autorizada por escritura 41, folio 292, de fecha 31/03/2006 a suscribir el presente documento.

María Conde

Certificación emitida por: Natalia Cendali. Nº Registro: 1442. Nº Matrícula: 4791. Fecha: 04/04/06. Nº Acta: 174. Libro Nº: 08.

e. 10/04/2006 Nº 42.332 v. 10/04/2006

TRANSPORTES R.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario de publicación fecha 18 de noviembre de 2005. Factura: 0069-00048788 Por instrumento privado del 28 de diciembre de 2004, Myriam Cristina Gloker, nacida el 22 de noviembre de 1966, argentina. comerciante, casada, Documento Nacional de Identidad 18.282.482, CUIL 27-18282482-3, domiciliada en Quintana 51, séptimo piso, departamento A, de Lanús, renunció en el acto de transferencia de las cuotas sociales al cargo de gerente que le fuera discernido oportunamente. Está autorizado el notario Pablo César Menutti titular del Registro 75 del partido de Lanús a la publicación del presente aviso por instrumento privado de fecha 28 de noviembre de 2004.

Escribano - Pablo César Menutti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 4/4/2006. Número: FAA02271172.

e. 10/04/2006 Nº 55.217 v. 10/04/2006

TREZAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Alberto Bassi, 07/11/47, casado, DNI 7613054, argentino, comerciante, Dr. Cosme Argerich 1941 - Capital Federal; Mario Alberto Maiorano, 27/05/55, divorciado, DNI 11735155, argentino, maestro mayor de obras, Av. Dr. Pedro Goyena 1119 - Capital Federal; y Alberto Antonio Ricco, 20/03/55, casado, DNI 11385102, argentino, maestro mayor de obras, Gral. César Díaz 5276 - Planta Baja - Departamento A - Capital Federal. 2) Contrato Social 04/04/06. 3) TREZAL S.R.L. 4) Gral. César Díaz 5276 - Planta Baja - Departamento A - Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Compra, venta, refacción, explotación, administración y/o construcción de inmuebles de cualquier naturaleza. b) De representación: prestación de servicios de administración, de organización y asesoramiento, de inmuebles propios o de terceros. Queda excluido el asesoramiento, que en virtud de la materia, haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. c) Financieras: suministro de capitales, inversiones en dinero o especie o negociación de valores mobiliarios para aplicar a operaciones inmobiliarias realizadas, en curso de realización o a realizarse; concesión de créditos para la financiación de compra o venta de bienes inmobiliarios pagaderos en cuotas o a término; otorgamiento de créditos y constitución o transferencia de prendas, warrants, hipotecas y demás derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 5 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $10.000.8) Gerente: Alberto Antonio Ricco. Domicilio especial: el citado en 1). Duración: un ejercicio. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Uno o más gerentes, socios o no, por un ejercicio. 10) 30 de abril de cada año. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado en Contrato Social del 04/04/06.

Autorizado - Rodolfo L. Alimonda

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/04/06. Número: 364321. Tomo: 0223. Folio: 245.

e. 10/04/2006 Nº 55.258 v. 10/04/2006

Y.Q.S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 36 - 30/03/06, folio 117 Registro 1616 Capital. Luis Domingo Calello, 13/03/42, DNI M 4.393.706; Luis Miguel Calello, 13/05/70, DNI 21.553.223; Nicolás Calello, 10/07/72, DNI 23.120.059, los 3 primeros son argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Bertres No. 453, piso primero, Capital Federal; Martín Gustavo Bodas, 18/04/65, DNI 17.287.869, Rodolfo José Miani, 14/02/66, DNI 17.856.757, Alejandro Pedro Anger, 6/03/66, DNI 17.451.239, los últimos 3 son argentinos, casados, arquitectos, domiciliados en Juan Francisco Seguí No. 3920, piso Planta Baja "A", Capital Federal. Y.Q.S. S.R.L. Duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Constructora: Mediante la dirección, administración, construcción, refacción, demolición, ejecución de proyectos y obras civiles, para toda clase de inmuebles, edificios, viviendas, oficinas, depósitos, comerciales o no, incluso destinados al Régimen de la Propiedad Horizontal o cualquier otro régimen, toda clase de construcciones, sean públicas o privadas. III) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, de toda clase de inmuebles, fraccionamientos, loteos, inmuebles urbanos, rurales, campos, edificios, incluso los comprendidos en el Régimen de la Propiedad Horizontal o cualquier otro régimen, toda clase de desarrollos inmobiliarios, clubes de campo, barrios cerrados, tiempo compartido, multipropiedad. III) Representaciones y Mandatos: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capital y empresas relacionadas con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. Cuando por razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales las actividades previstas en el presente objeto social deban ser realizados por profesionales con título habilitante, serán efectuados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. Capital Social ($ 54.000). La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos o más gerentes, en forma conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Ejercicio social: 31 de agosto de cada año. Sede Social y domicilio especial en la calle Bertres No. 453, piso primero, de la Capital Federal. Gerentes a: Nicolás Calello y Martín Gustavo Bodas. Escribano Mariano A. Montes Autorizado por Esc. 36 - 30/03/06, folio 117 Registro 1616 Capital.

Autorizado – Mariano A. Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/04/2006. Número: 060407136111/5. Matrícula Profesional Nº: 4020.

e. 10/04/2006 Nº 42.466 v. 10/04/2006

ZCAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma contrato social Artículo 1: Denominación anterior: ZCAT S.R.L. Denominación actual: NAUTICOS MOYA S.R.L. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 20/14.03.06. Reunión socios 14.03.06.

Certificación emitida por: Andrea Temporetti. Nº Registro: 2049. N° Matrícula: 4371. Fecha: 03/04/06. Nº Acta: 183. Libro Nº: 2.

e. 10/04/2006 Nº 60.275 v. 10/04/2006

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LYNCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que Asamblea Gral. Extraordinaria del 1º/3/2006 transcripta al Fº 57 del Registro 253, la Sra. Susana Ivona Lynch de Minvielle cedió su capital comanditado a la Presidente única socia comanditada Sra. Inés Marcela Lynch. Modificaron: Artículo 4º relativo al Capital Social $ 165.500, correspondiendo capital comanditado $ 662 y Capital Comanditario $ 164.838.- Y Artículo 7º, por Garantía de la socia comanditada.

Escribano - Alberto I. Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/4/2006. Número: 060404129940/A. Matrícula Profesional Nº: 1856.

e. 10/04/2006 Nº 1294 v. 10/04/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALAGRO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALAGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Mayo de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de Jerónimo Salguero 2835 Piso 2º Oficina "A" de Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Ejercicio de la opción del derecho de preferencia.
4º) Designación de Sindico Titular y Sindico Suplente.

Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente conforme a lo dispuesto en el art. 194 de la Ley 19.550, fíjese el plazo de treinta días desde la última publicación para que los accionistas ejerzan dicho derecho.
Elba Elvira Barrero. Presidente, designada en acta de asamblea general ordinaria del 12/4/04 y acta de directorio del 14/6/04.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 29.
e. 10/04/2006 Nº 42.360 v. 18/04/2006

ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los Señores Accionistas de ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I. y C. a Asamblea Ordinaria para el día 3 de mayo de 2006 a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social calle Córdoba 657 Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Motivos por lo que se realiza la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la Memoria, el Inventario y el Balance General de ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I. y C. al 30 de junio de 2005 y 2004 así como los Estados de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente con sus notas y cuadros anexos por el ejercicio finalizado en dicha fecha, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de los Auditores del ejercicio económico Nº 35, iniciado el 1º de julio de 2004 y cerrado el 30 de junio de 2005;
4º) Determinación del número de miembros del Directorio entre un mínimo de tres (3) y un máximo de diez (10). Designación de los mismos y suplente por el término de un (1) año;
5º) Designación por el término de un (1) año de tres (3) Síndicos Titulares y sus correspondientes suplentes;
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Retribución de Directores y Síndicos;
8º) Aumento de capital social por hasta un monto de $ 41.000.000, facultando a los accionistas a integrar las acciones mediante la capitalización de aportes irrevocables.

• Se recuerda a los Srs. Accionistas que deben depositar los certificados de acciones con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de celebración de las Asambleas.

• La documentación que hace al Orden del Día se encuentra a su disposición en la calle Córdoba 657 P.7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 11 hs. a 18hs. El Directorio.

5 de Abril de 2006

El carácter de Presidente de ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I. y C. del Ing. Osvaldo R. Dagnino surge de Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Nº 129 de fecha 30.09.05 y Acta de Directorio Nº 583 de fecha 30.09.05.
Presidente – Osvaldo R. Dagnino

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 06/04/06. Nº Acta: 022. Libro Nº: 225.
e. 10/04/2006 Nº 15.261 v. 18/04/2006

ARGENBROKER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 03 de Mayo de 2006 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en Reconquista 575 Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, Inciso 1, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Consideración gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección del Directorio.

Leopoldo Guillermo López Bazzino Presidente de ARGENBROKER S.A. electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de Mayo de 2005.
Presidente - Leopoldo G. López Bazzino

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 101.
e. 10/04/2006 Nº 42.281 v. 18/04/2006

ASOCIACION AMIGOS DEL MOGOLICO (A.I.M.O.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Personería Jurídica Nº 2505. Convócase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2006, a las 11.00 horas a realizarse en el local de la calle Pje. Angel Peluffo 3925 - Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Señores Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio Nº 47, finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Elección de seis miembros Titulares de la Comisión Directiva en reemplazo de las Señoras: María Juliana Lynch de Balza, Gloria B. de Menéndez, Emma Carmen Amadori (fallecida), Clara Balza de Balestra, Nélida Negri y Margot R. de Eleusippi los cuales serán ocupados por el término de dos años.
3º) Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares en reemplazo de las Señoras Andrea C. Cook y Ada Marffeo y de dos Suplentes en reemplazo de las Señoras Susana Gruman y Delfina Balestra.
4º) Tratamiento del Acuerdo Conciliatorio firmado con el Señor Angel Julio Herbas el día 4 de Julio de 2005.
5º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
Ciudad de Buenos Aires, 14 de marzo de 2005.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 199 de fecha 24 de Marzo de 2004 y Secretaria designada por Acta de Asamblea Nº 200 de fecha 19 de Abril de 2005.
Presidente - María Juliana Lynch de Balza
Secretaria - María Agustina Brito

Certificación emitida por: José Felipe Chiappe. Nº Registro: 1169. Nº Matrícula: 2328. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 38.
e. 10/04/2006 Nº 42.310 v. 10/04/2006

ASOCIACION ARGENTINA DE DESCENDIENTES DE ALEMANES DEL VOLGA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Circular Nº 01/2006. Por resolución del Consejo Directivo Nacional de la ASOCIACION ARGENTINA DE DESCENDIENTES DE ALEMANES DEL VOLGA, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril del 2006 a las 10 horas en las instalaciones del Batallón 601, Los Polvorines Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As. para el tratamiento del Orden del Día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DIA:

1º) Recepción de Poderes de Delegados Asambleístas;
2º) Designación de 2 (dos) Socios para que, por delegación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta pertinente, conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas;
3º) Consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio 2005;
4º) Consideración del Balance y Estados Contables al 31 de diciembre del 2005 e Informe del Organo de Fiscalización de la Asociación;
5º) Consideración de la Reforma en forma Parcial o Total del Estatuto de la ASOCIACION ARGENTINA DE DESCENDIENTES DE ALEMANES DEL VOLGA, en el transcurso del año 2006;
6º) Consideración de Resoluciones del Consejo Directivo Nacional en el transcurso del año 2005.
Bs. As., 3/4/2006.

La Sra Isabel Kessler presidente designada por Asamblea Gral. Ordinaria Nº 32/4/2005, ratifica su firma.
Buenos Aires, 05 de abril de 2006.
Presidente - Isabel Kessler

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 194. Libro Nº: 1. Reg. 66169.
e. 10/04/2006 Nº 42.330 v. 10/04/2006

ASOCIACION ITALIANA "SAVELLESE" DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

Inscr. Nº 153. En cumplimiento de lo estipulado por el art. 29 (incs. a, b, c) de los Estatutos Sociales, convocamos a Uds. a la Asamblea General Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día 14 de Mayo del 2006 a las 16 hs. en nuestra Sede Social de la calle Conde 1345, Capital Federal, a efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura Acta Anterior.
2º) Nombrar 3 Socios para firmar el Acta correspondiente.
3º) Asamblea fuera de término.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al ejercicio comprendido desde el 1º de Enero del 2005 hasta el 31 de Diciembre del 2005.
5º) Renovación total del Consejo Directivo que comprende: 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 4 Vocales Titulares, 4 Vocales Suplentes, 3 Miembros Junta Fiscalizadora Titulares y 3 Suplentes.

Firmantes designados según Acta de A.G.O. Nº 29 del 25/04/2004.
Buenos Aires, 27 de Marzo de 2006.
Presidente - Francisco Greco
Secretario - Juan Carlos Greco

Certificación emitida por: Diego Esteban Goses. Nº Registro: 1215. Nº Matrícula: 4662. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 019. Libro Nº: 6.
e. 10/04/2006 Nº 42.279 v. 10/04/2006

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Reg. Nº 16. De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 65, 69 y 70 de los Estatutos Sociales y a lo establecido por el art. 24 de la Ley 20.321, se convoca a los Señores Representantes de Asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará en nuestra sede de Pasteur 633, Capital Federal, el día martes 30 de mayo de 2006, a las 19 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos señores Representantes de Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura del Acta de la asamblea anterior.
3º) Memoria de la Comisión Directiva.
4º) Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución de los Fondos Sociales, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 111º Ejercicio comprendido entre el 01.01.05 al 31.12.05.
5º) Ratificar lo actuado por la C.D. de acuerdo con lo dispuesto por el inc. c) del artículo 34 de los Estatutos Sociales.
6º) Consideración del Destino de Resultados y Reservas.
7º) Consideración y Aprobación del Presupuesto 2006.
8º) Tomar conocimiento de las bajas de miembros de la Asamblea de Representantes de Asociados y de la Comisión Directiva.
9º) Aceptar las donaciones que en bienes inmuebles se efectuaron a la Institución y autorizar su posterior venta de acuerdo a los artículos 34 y 35 de los Estatutos Sociales, tomándose nota además de otras incorporaciones de inmuebles.

NOTA: Las Asambleas se constituyen con la presencia de los dos tercios de los Representantes de Asociados (sesenta). Una hora después de fijadas, las Asambleas se constituyen con la mitad más uno de los Representantes. Art. 71 de los Estatutos Sociales.

Electos por Acta de Asamblea Especial Electoral del 17.05.05 Libro de Actas N". 4, folio 402.

Presidente - Luis Sergio Grynwald
Secretario General - Edgardo Gorenberg

Certificación emitida por: Graciela Koszer de Schnitman. Nº Registro: 59. Fecha: 29/3/2006. Nº Acta: 214. Libro Nº: 8.
e. 10/04/2006 Nº 55.212 v. 10/04/2006

"B"

B.A. FOODS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de B.A. FOODS S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 02 de Mayo de 2006 a las 17.00 hs., en primera y segunda convocatoria, en Sinclair 2936 Piso 6 para tratar los temas que se desprenden del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2005. Razones de su convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la gestión del Sr. Director.
4º) Consideración de la Remuneración del Directorio.
5º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Especial cerrado el 31 de diciembre de 2005.
6º) Aumento de Capital, Limitación del Derecho de Preferencia. Modificación del Art. Cuarto del Estatuto Social. Emisión y Canje de. Títulos Representativos de Acciones.
Buenos Aires, 27 de Marzo de 2006.

Presidente designado en Estatuto Social de fecha 30/12/2004, con mandato vigente a la fecha.
Presidente - Raúl F. Piñero Pacheco

Certificación emitida por: Julio E. A. Figueroa. Nº Registro: 344. Nº Matrícula: 2179. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 014. Libro Nº: 050.
e. 10/04/2006 Nº 15.194 v. 18/04/2006

"C"

CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA

CONVOCATORIA

Pers. Jur. 7828. Se convoca al padrón de asociados a la Asamblea General Ordinaria a reali-

zarse el 26 de Abril de 2006, a las 19 hs. en primera convocatoria, y a las 20 hs. en segunda convocatoria para el caso de que en la primera no se reúna el quórum estatutario, en nuestra sede social Marcelo T. del Alvear 1430, 8ª piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
2º) Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Nº 29 comprendido entre el 01/01/05 y el 31/12/05.
3º) Renovación de Autoridades.
4º) Designación de dos socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.
No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20.30 hs.

La Sra. Maria Koifman fue designada Presidente, por Acta de Asamblea de fecha 31-05-05.
Presidente - Marisa L. Koifman

Certificación emitida por: Andrés Margulis. Nº Registro: 1881. Nº Matrícula: 4565. Fecha: 28/3/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 8.
e. 10/04/2006 Nº 42.054 v. 12/04/2006

CAR SECURITY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 3 de Mayo de 2006 en el domicilio social de Av. Del Libertador General San Martín 6644 Ciudad Autónoma de Bs. As. a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Art. 261 de la ley 19.550.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término estatutario y su designación. Determinación de la garantía a prestar por los mismos.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley Nº 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.
Director - Ricardo Ernesto Pasman

Designado en cargo por Acta de Directorio de fecha 06/05/2005.

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 160. Libro Nº: 62.
e. 10/04/2006 Nº 15.195 v. 18/04/2006

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 3403 del libro 121, tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de dicha Sociedad que se celebrarán el día 3 de mayo de 2006, la primera de ellas a llevarse a cabo a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, y la segunda a la finalización de la primera, en Reconquista 559, 1º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
6º) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
7º) Consideración de la absorción de los resultados acumulados negativos por la reserva legal y por el ajuste de capital según lo que surge del patrimonio neto del Balance General al 31 de Diciembre de 2005, según Resolución IGJ 2/84 art. 6 y sus respectivas prórrogas.
Presidente designado según Asamblea de elección de Directorio de fecha 4 de Mayo de 2005. El Directorio.
Presidente - Daniel Jorge Biau

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 131.
e. 10/04/2006 Nº 15.213 v. 18/04/2006

"L"

LABORATORIOS RAUDO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del directorio se cita a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 2 de Mayo de 2006, a las 9 horas, en primera convocatoria y 10 horas, en segunda convocatoria en el local social de la calle Cuenca 2318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio al 31/12/2005.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio, en exceso de lo fijado por el art. 261, último párrafo de la Ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designada por Acta de Asamblea Nº 31 del 17/05/2005.
Buenos Aires, 5 de Abril de 2006.
Presidente - Berta Nazaretian

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 124.
e. 10/04/2006 Nº 55.244 v. 18/04/2006

LIPOTECH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 2006 a las 10 horas en Avenida Santa Fe 5355, Piso 2º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Documentos Artículo 234, inciso 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/2005.
3º) Distribución de Utilidades y retribución a los Directores con eventual exceso de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.

Los Señores Accionistas deberán tener presente lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado por Acta de Asamblea Nº 90 de fecha 30/04/2005 y Acta de Directorio Nº 91 de fecha 30/04/2005.
Presidente – Tomas de Paoli

Certificación emitida por: Guillermo J. Urcelay. Nº Registro: 1514. Nº Matrícula: 3852. Fecha: 03/04/2006. Nº Acta: 59. Libro Nº: 21.
e. 10/04/2006 Nº 55.399 v. 18/04/2006

"P"

PAPEL MISIONERO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 8 de mayo de 2006, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en Brasil 160 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y de su resultado - Consideración de la distribución de dividendos a los accionistas.
3º) Aprobación de la gestión de los integrantes del Directorio y de la Sindicatura de la Sociedad.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura de la Sociedad.
5º) Consideración de las renuncias presentadas por miembros titulares y suplentes del Directorio de la Sociedad.
6º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Ricardo Urbano Siri a su cargo de Síndico Suplente de la Sociedad.
7º) Reorganización del Directorio de la Sociedad. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
8º) Designación de Síndico Suplente de la Sociedad.
9º) Aumento del capital social y reforma del estatuto social.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 2 de mayo de 2006, en Brasil 160, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. (Presidente elegido por acta de Directorio de fecha 10 de mayo de 2005).
Presidente – Juan Carlos Apóstolo

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 06/04/06. Nº Acta: 16. Libro Nº: 25.
e. 10/04/2006 Nº 60.444 v. 18/04/2006

"S"

SERTESA S.A.

CONVOCATORIA

Inscrip. IGJ N* 9607. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de SERTESA S.A. para el día 03 de mayo de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la calle Montevideo 666 piso 8*, oficina 808 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas firma acta Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1* Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2005.
3º) Autorización al Presidente para evaluar la conveniencia de las acciones a seguir con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
4º) Tratamiento a dar a los dividendos distribuidos y puestos a disposición en la reunión a Asamblea de fecha 13 de julio de 2001.
5º) Remuneración del Directorio Art. 261 ley 19.550.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección con mandato por dos años.

Firmante designado según acta de Asamblea de fecha 18 de febrero de 2004 y distribuido su cargo por acta de directorio del día 18 de febrero de 2004.
Presidente - Martín Ventura

Certificación emitida por: Valeria Goldman. Nº Registro: 1756. Nº Matrícula: 4384. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 073. Libro Nº: 18.
e. 10/04/2006 Nº 42.312 v. 18/04/2006

"T"

TONOCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TONOCA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de mayo de 2006, a las 16 horas, en el domicilio de la calle Avda. de Mayo 1350 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación citada en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 y modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y destino del resultado.
3º) Aprobación gestión del directorio y sindicatura.

Juan Amoedo González, Presidente, D.N.I. 93.334.098. Presidente electo acta de directorio del 30/04/04, rubricado el 21/10/87. Nº B-27388, F 117. N Registro 257.788.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28/03/06.
Presidente - Juan Amoedo González

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 029. Libro Nº: 41.
e. 10/04/2006 Nº 42.320 v. 18/04/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 de Cap. Fed. vengo a agregar en el edicto Nº 80683 del 12/01/06 al 18/01/06 el término UF1 PB-SOTANO, que faltaba en la direc. SAN MARTIN 579. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 10/04/2006 Nº 55.256 v. 18/04/2006

Se anula la venta de fondo de comercio de bar sito en MONTEVIDEO 447, Cap. Fed. entre Julián Damborearena domic. San Antonio 435 Dpto 3, Cap. Fed. y Armando Martiarena domic. San Antonio 435 Dpto. 5, Cap. Fed. publicada del 14/02/2006 al 20/02/2006 Nº 82.145. Reclamos de ley en Montevideo 447 Cap. Fed.
e. 10/04/2006 Nº 42.318 v. 18/04/2006

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que la Asociación Argentina de Reiki, con dom. en la calle Aguilar 2612 de Cap. Fed. cede y transfiere el Instituto de Enseñanza, Instituto Técnico, Academia, ubicado en la calle AGUILAR 2612 PB - SOTANO, ENTRE PISO, PI. 1º-2º de Cap. Fed. a Reiki S.R.L. con dom. en la calle Aguilar 2612 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 10/04/2006 Nº 55.238 v. 18/04/2006

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que Santarossa S.C.A. con dom. en la calle Perdriel 1241 de Cap. Fed. cede y transfiere el Taller de soldadura autógena y eléctrica, Taller de corte estampado y perforado de metales, Carpintería mecánica: Fabricación de mobiliario en general, Depósito de muebles y cerramientos de madera en general. Taller de tapicería de muebles, Venta de muebles en gral, Comercio mayor. Con depósito de productos no alimenticios ubicado en la calle CALIFORNIA 3125/27 de Cap. Fed. a Anodizado California S.R.L. con dom. en California 3095 de Cap. Fed Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 10/04/2006 Nº 55.240 v. 18/04/2006

Boria Héctor Alberto, contador público nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que Dinan S.A.C.I.F.I.A. con dom. en la calle Ferre 1757 de Cap. Fed. cede y transfiere la fca. de envases de papel y de cartón. Perforado, picado, bobinado y corte de papel, cartón y similares. fabric. de blisters por moldeado, fabric. de sobres, etiquetas y bolsas de papel y afines. Papel y cartón laminado y aglomerado, satinado o engomado. Impresión de diarios, periódicos y revistas. Taller de litografía. Taller de encuadernación. Taller de fotocomposición. Taller de grabado a mano y fotograbado. Taller de electrotipia y estereotipia. Imprentas sin editorial. Calcomanías y estampados en serigrafía. Fabr. de cuadernos, bloques de notas, libros en blanco y art. afines. Fabr. de art. moldeados y lamin. de material plástico. Fabricación de Maniq. de plástico. Fábrica de art. de bakelita. Taller de corte y armado de art. de plástico. Fabr. de material plástico microporoso para aislamiento, Fabr. de bolsas plásticas para todo uso. Taller electomec. de repar. y acabado de piezas electromecá-

nicas, incluso la producción de las mismas excluye talleres de automot. y sus repuestos. Incluye taller de mantenim. Usinas y producción de vapor, tratam. de agua, instal. en grandes indust. Taller de herrería, broncería, zinguer. y hojalatería. Construc. y reparac. de maq. y equipos especiales p/las indust. incluso sus rep. y acces. exc. la maq. p/trabajar los metales y la madera. Taller de troquelado. Depósito de envases de papel y cartón. Depósito de papel y cartón. Papel nuevo o limpio. Art. elaborados c/papel y/o cartón, cartul. y sim. Art. de papelería, cartonería e impresos. Depósito de editoriales sin imprenta. Art. de editoriales en gral. Depósito de librería y papelería. Depósito de papeles impresos para decorar. Depósito de papeles impresos para empaquetar. Depósito de maquinarias, instalaciones mecánicas para uso en la indust. y sus rep. y acces. Depósito de envases en gral. Depósito de plásticos, celuloide y similares. Centro de procesamiento de datos y tabulación. Ubicado en la calle AV. INTENDENTE FRANCISCO RABANAL Nº 1680/PU/1686/94 Y FERRE Nº 1757 PB-EP-PA, de Cap. Fed. a Eti Argentina S.A. con domicilio en la calle Abrahan J. Luppi Nº 1767 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 10/04/2006 Nº 55.239 v. 18/04/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Resultado de Sorteo: ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION y AHORRO. Rivadavia 717 - 5to. Piso - Oficina 37 - Capital Federal. Comunica que en la edición del Boletín Oficial del martes 4 de abril de 2006, página 15 de la segunda sección, Nº 41.967, donde dice Nº 039, debe decir Nº 309. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos A. Mainero. La designación resulta de la Asamblea General Ordinaria del 31/07/2004, labrada al folio 23 del Libro Nº 1 rubricado el 25/04/1994 bajo el Nº A-12984, y de la reunión de Directorio del 31/07/2004 labrada al folio 84 del Libro Nº 2 rubricado el 25/04/1994 bajo el Nº A-12985.

Presidente - Carlos A. Mainero

Certificación emitida por: Alfredo F. Savastano. Nº Registro: 384. Nº Matrícula: 2008. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 026. Libro Nº: 67.

e. 10/04/2006 Nº 42.293 v. 10/04/2006

ARVAJO S.A.

Complementando el edicto del 29/03/06 Nº 59.459 se hace constar que por el mismo acto Juana Narcisa Arcos Franco renuncia al cargo de Directora Suplente. La firmante resulta autorizada por escritura Nº 5 del 14/2/06, Registro 1749, Capital Federal.

Carla Romina Pasqualetti

Certificación emitida por: Cynthia C. Cañete. Nº Registro: 1749. Nº Matrícula: 4324. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 076. Libro Nº: 04.

e. 10/04/2006 Nº 60.283 v. 10/04/2006

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Rectifica la publicación efectuada en Boletín Oficial Nº 30.841 - 2º Sección - de fecha 08.02.06 y comunica que por Acta Nº 14 de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/02/06, por unanimidad, resolvió aumentar el capital social de $ 300.000 a $ 1.500.000, sin reforma de estatuto. Villa Constitución, 22 de marzo de 2006.

Vicepresidente - Jorge Alberto Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe. Fecha: 27/3/2006. Número: 00146092R.

e. 10/04/2006 Nº 42.304 v. 10/04/2006

"B"

B/DT/P ARQUITECTOS S.R.L

Por Acta de Reunión de socios del 12/1/06: renunció el gerente Jorge Gabriel Di Tata (DNI 17.482.503), y se designó por unanimidad como gerente hasta que la reunión de socios lo disponga a: Pablo Luis Pellegrini (DNI 11.634.874), quien aceptó el cargo y constituye domicilio en Simbrón 4304, piso 13º oficina "B" de CABA. Por Acta de Reunión de socios del 12/1/06, se autoriza a Pablo Luis Pellegrini a solicitar la publicación de edictos.

Certificación emitida por: Mariana Moore de Fiorito. Nº Registro: 2081. Nº Matrícula: 4341. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 058. Libro Nº: 15.

e. 10/04/2006 Nº 55.180 v. 10/04/2006

BAUSCH & LOMB ARGENTINA S.R.L.

Comunica que según reunión de socios del 17.3.2006, se aceptó la renuncia de Oscar Zenarruza como Gerente y se designó como Gerente a Alberto Osvaldo Cuntín, hasta completar el mandato de 1 ejercicio. El Gerente designado tiene domicilio especial en Avenida Juan B. Justo 2781, Ciudad Buenos Aries. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado conforme Acta de Reunión de Socios del 17.3.2006. Al Boletín Oficial por un día.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 10/04/2006 Nº 60.246 v. 10/04/2006

BOLFOR S.A.

Inspección General de Justicia Nº 79.755/170.075. Por Asamblea General Ordinaria Unánime y Directorio, ambos del 28/02/06, el Directorio quedó integrado según sigue: Presidente: Aldo Tomás Blardone, Vicepresidente: Marta Rosa Orlando, Directoras titulares: Adriana María Gianastasio y Lidia Katz y Director suplente: Aldo Tomás Blardone (h). Duración mandatos: dos ejercicios. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal. Adriana M. Gianastasio autorizada por Asamblea General Ordinaria del 28/02/06.

Abogada/Autorizada - Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 10/04/2006 Nº 2935 v. 10/04/2006

BUENOS AIRES CARS S.A.

Se aprobó el traslado de la sede social a Avenida Rivadavia 9470 CABA. María Constanza Abuchanab abogada autorizada en Acto Privado Reunión de Directorio del 10.01.05.

Abogada – M. Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/04/06. Tomo: 87. Folio: 254.

e. 10/04/2006 Nº 1326 v. 10/04/2006

"C"

CABAÑA EL PANORAMA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 23/10/03 y Acta de Directorio del 03/11/03 que distribuyó los cargos, se resolvió designar como Presidente a Pablo Antonio Barbieri, Vicepresidente: María Gracia Barbieri, Director Titular: José Ramos y Directores Suplentes: Jorge Luis Papa, Oscar Alfredo Bolondi y Martha Noemí Elizondo De Ramos. Domicilio especial de los directores Federico Lacroze 2364, 2º piso, departamento "C", Capital Federal. Autorizada por instrumentos privados de fecha 23 de octubre y 3 de noviembre de 2003, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 10/04/2006 Nº 60.291 v. 10/04/2006

CABLE MASTER S.A.

Por decisión del Directorio de fecha 27 de octubre de 2005 CABLE MASTER S.A. trasladó su sede social de la Avenida Eva Perón 1585, piso 3º, departamento C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Avenida Eva Perón 1585, primer piso, departamento C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Está autorizado el notario Pablo César Menutti, titular del Registro Notarial 75 de Lanús a la publicación del presente aviso. Por escritura número 55 de fecha 27 de mayo de 2005.

Escribano - Pablo César Menutti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 4/4/2006. Número: FAA02271171.

e. 10/04/2006 Nº 55.215 v. 10/04/2006

CANDOR QUIMICA S.R.L.

Por resolución social conforme artículo 159, plasmada en acta de gerencia del 5/4/2006, se decide remover a socios gerentes Juan Antonio Luongo y Carlos Eliseo Navarro. Designó a Juan Antonio Luongo como gerente único, constituye domicilio en sede social Desaguadero 3763 Capital Federal. Autorizada por resolución social en acta del 5/4/2006.

Autorizada – María Andrea Dobovsek

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/04/2006. Tomo: 75. Folio: 562.

e. 10/04/2006 Nº 60.439 v. 10/04/2006

CASA LARREA S.A.

1 Día: 1) Asamblea General Extraordinaria: 2/4/04. 2) Renuncia Presidente: Juan Carlos Suárez. 3) Designa: Presidente: Claudio Fernando Heis. Director Suplente: Eva Fabiana Schvabbauer, hasta 28/2/06. Domicilio Especial Directores: Larrea 174. Cap. Fed. Autorizada Instrumento Privado: 2/4/04.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 10/04/2006 Nº 60.228 v. 10/04/2006

"D"

DESARROLLO HUMANO S.A.

31 de marzo de 2006. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 1 de fecha 04 de Junio de 2001 se aceptó, por unanimidad, la renuncia presentada por el Sr. Capelli Juan Ricardo al cargo de Presidente del Directorio. Asimismo, se designó en su reemplazo, por unanimidad, al Sr. Caviedes Enrique Abel, DNI 4.789.851, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Gascón Nro. 1187, C.A.B.A. Fernanda Cristina Herrera, autorizada por Poder General Amplio de Administración y Disposición, de fecha 16/08/2000.

Autorizada - Fernanda Cristina Herrera

Certificación emitida por: Lucas L. Baglioni. Nº Registro: 1726. Nº Matrícula: 4128. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 159. Libro Nº: 21.

e. 10/04/2006 Nº 55.218 v. 10/04/2006

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (EDENOR S.A.)

AVISO DE EMISION

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (EDENOR S.A.) (la "Sociedad"), constituida el 21 de julio de 1992 en la Ciudad de Buenos Aires, con duración hasta el 3 de agosto de 2087, inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de agosto de 1992 bajo el número 7041, Libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Azopardo 1025, Ciudad de Buenos Aires, ha resuelto mediante (i) Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 23 de febrero de 2006, y (ii) reunión de Directorio del 19 de enero de 2006, emitir, en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de la Sociedad: (a) Obligaciones Negociables a la Par a Tasa Fija e Incremental Clase A, por un valor nominal de hasta u$s 90.000.000, con vencimiento el 14 de diciembre de 2016, con intereses a una tasa fija e incremental (según se describe en el Suplemento de Prospecto a ser publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (el "Suplemento de Prospecto") pagadero en la Fecha de Pago de Intereses (tal como se define en el Suplemento de Prospecto). El precio de emisión es del 100% del valor nominal. La amortización se realizará en cuotas semestrales el 14 de junio y 14 de diciembre de cada año a partir de la primera Fecha de Pago de Intereses posterior al cumplimiento del quinto año desde la fecha de emisión, en base al cronograma de pagos incluido en el Suplemento de Prospecto. La suscripción podrá ser realizada en efectivo o en especie mediante la entrega de los títulos indicados en el Suplemento de Prospecto; (b) Obligaciones Negociables a Tasa Fija e Incremental Clase B, por un valor nominal de hasta u$s 57.000.000, con vencimiento el 14 de diciembre de 2016, con intereses a una tasa fija e incremental (según se describe en el Suplemento de Prospecto) pagaderos en la Fecha de Pago de Intereses. El precio de emisión es del 100% del valor nominal. La amortización se realizará en cuotas semestrales el 14 de junio y 14 de diciembre de cada año a partir de la primera Fecha de Pago de Intereses posterior al cumplimiento del quinto año desde la fecha de emisión, en base al cronograma de pagos incluido en el Suplemento de Prospecto. La suscripción podrá ser realizada exclusivamente en especie, mediante la entrega de los títulos indicados en el Suplemento de Prospecto; (c) Obligaciones Negociables a Tasa Variable Clase A, por un valor nominal de hasta u$s 41.000.000, con vencimiento el 14 de diciembre de 2019, con intereses a una tasa variable (según se describe en el Suplemento de Prospecto) pagaderos en la Fecha de Pago de Intereses. El precio de emisión es del 100% del valor nominal. La amortización se realizará en cuotas semestrales el 14 de junio y 14 de diciembre de cada año a partir de la primera Fecha de Pago de Intereses posterior al cumplimiento del quinto año desde la fecha de emisión, en base al cronograma de pagos incluido en el Suplemento de Prospecto. La suscripción podrá ser realizada en efectivo o en especie, mediante la entrega de los títulos indicados en el Suplemento de Prospecto; (d) Obligaciones Negociables a Tasa Variable Clase B, por un valor nominal de hasta u$s 22.000.000, con vencimiento el 14 de diciembre de 2019, con intereses a una tasa variable (según se describe en el Suplemento de Prospecto) pagaderos en la Fecha de Pago de Intereses. El precio de emisión es del 100% del valor nominal. La amortización se realizará en cuotas semestrales el 14 de junio y 14 de diciembre de cada año a partir de la primera Fecha de Pago de Intereses posterior al cumplimiento del quinto año desde la fecha de emisión, en base al cronograma de pagos incluido en el Suplemento de Prospecto. La suscripción podrá ser realizada exclusivamente en especie, mediante la entrega de los títulos indicados en el Suplemento de Prospecto; (e) Obligaciones Negociables a Descuento y a Tasa Fija e Incremental Clase A, por un valor nominal de hasta u$s 151.000.000, con vencimiento el 14 de diciembre de 2014, con intereses a una tasa fija e incremental (según se describe en el Suplemento de Prospecto) pagaderos en la Fecha de Pago de Intereses. El precio de emisión es del 100% del valor nominal. La amortización se realizará en cuotas semestrales el 14 de junio y 14 de diciembre de cada año a partir de la primera Fecha de Pago de Intereses posterior al cumplimiento del segundo año desde la fecha de emisión, en base al cronograma de pagos incluido en el Suplemento de Prospecto. La suscripción podrá ser realizada en efectivo o en especie, mediante la entrega de los títulos indicados en el Suplemento de Prospecto; (f) Obligaciones Negociables a Descuento y a Tasa Fija e Incremental Clase B, por un valor nominal de hasta u$s 100.000.000, con vencimiento el 14 de diciembre de 2014, con intereses a una tasa fija e incremental (según se describe en el Suplemento de Prospecto) pagaderos en la Fecha de Pago de Intereses. El precio de emisión es del 100% del valor nominal. La amortización se realizará en cuotas semestrales el 14 de junio y 14 de diciembre de cada año a partir de la primera Fecha de Pago de Intereses posterior al cumplimiento del segundo año desde la fecha de emisión, en base al cronograma de pagos incluido en el Suplemento de Prospecto. La suscripción podrá ser realizada exclusivamente en especie, mediante la entrega de los títulos indicados en el Suplemento de Prospecto. El objeto social y actividad principal actualmente desarrollados por la Sociedad es la prestación del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica dentro del área y en los términos del contrato de concesión celebrado con el Poder Ejecutivo Nacional con fecha 5 de agosto de 1992. Su capital social al 31 de diciembre de 2005, asciende a $ 831.610.200 y está compuesto por 831.610.200 acciones escriturales ordinarias de $ 1 valor nominal por acción, con derecho a un voto cada una, que comprenden 424.121.202 acciones ordinarias escriturales Clase A, 324.327.978 acciones ordinarias escriturales Clase B y 83.161.020 acciones ordinarias escriturales Clase C. El patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005 asciende a

$ 1.377.284, de acuerdo a los últimos Estados Contables anuales auditados. La Sociedad no posee deuda financiera privilegiada. Jaime J. Barba, apoderado mediante Acta de Directorio del 1 de diciembre de 2004.

Gerente de Asuntos Legales – Jaime J. Barba

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 05/04/2006.

e. 10/04/2006 Nº 60.416 v. 10/04/2006

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (EDENOR S.A.)

AVISO DE EMISION

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (EDENOR S.A.) (la "Sociedad"), constituida el 21 de julio de 1992 en la Ciudad de Buenos Aires, con duración hasta el 3 de agosto de 2087, inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de agosto de 1992 bajo el número 7041, Libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Azopardo 1025, Ciudad de Buenos Aires, ha resuelto mediante (i) Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 23 de febrero de 2006, y (ii) reunión de Directorio del 19 de enero de 2006, emitir, en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de la Sociedad: (a) Obligaciones Negociables Gain a Tasa Variable, por un valor nominal de hasta u$s 128.000.000, con vencimiento a siete (7) días desde la fecha de emisión, con intereses a una tasa anual igual a la Tasa LIBO más el 2% anual, pagaderos en la Fecha de Pago de Intereses (tal como se define en el Suplemento de Prospecto a ser publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (el "Suplemento de Prospecto"). El precio de emisión es del 100% del valor nominal. La amortización será del 100% al vencimiento del plazo de siete (7) días desde la fecha de emisión. La suscripción podrá ser realizada exclusivamente en especie, mediante la entrega de los títulos indicados en el Suplemento de Prospecto. El objeto social y actividad principal actualmente desarrollados por la Sociedad es la prestación del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica dentro del área y en los términos del contrato de concesión celebrado con el Poder Ejecutivo Nacional con fecha 5 de agosto de 1992. Su capital social al 31 de diciembre de 2005, asciende a $ 831.610.200 y está compuesto por 831.610.200 acciones escriturales ordinarias de $ 1 valor nominal por acción, con derecho a un voto cada una, que comprenden 424.121.202 acciones ordinarias escriturales Clase A, 324.327.978 acciones ordinarias escriturales Clase B y 83.161.020 acciones ordinarias escriturales Clase C. El patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005 asciende a $ 1.377.284, de acuerdo a los últimos Estados Contables anuales auditados. La Sociedad no posee deuda financiera privilegiada. Jaime J. Barba, apoderado mediante Acta de Directorio del 1 de diciembre de 2004.

Gerente de Asuntos Legales - Jaime J. Barba

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 5/4/06.

e. 10/04/2006 Nº 60.415 v. 10/04/2006

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (EDENOR S.A.)

AVISO DE EMISION

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE, S.A. (EDENOR S.A.) (la "Sociedad"), constituida el 21 de julio de 1992 en la Ciudad de Buenos Aires, con duración hasta el 3 de agosto de 2087, inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de agosto de 1992 bajo el número 7041, Libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Azopardo 1025, Ciudad de Buenos Aires, ha resuelto mediante (i) Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 23 de febrero de 2006, y (ii) reunión de Directorio del 19 de enero de 2006, la prórroga por 5 años del plazo de validez del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables (el "Programa"), por un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del Programa de hasta u$s 600.000.000 (seiscientos millones de dólares estadounidenses) o su equivalente en otras monedas, por lo que su nuevo vencimiento operará con fecha 23 de marzo de 2011. La creación de dicho Programa fue aprobada por decisión de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad del 5 de agosto de 2004, habiéndose ampliado el mismo por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Edenor del 15 de septiembre de 1997, y prorrogado por lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad en su reunión del 7 de junio de 2001. Los títulos bajo el Programa (los "Títulos" o las "Obligaciones Negociables") serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a emitirse en una o más clases y/o series en cualquier momento durante la vigencia del Programa, que será de cinco años contados a partir de la fecha de su autorización por la Comisión Nacional de Valores. Los plazos y las formas de amortización de las Obligaciones Negociables serán de un plazo mínimo de 7 días y un máximo de 20 años, conforme se especifique en los suplementos correspondientes. Los plazos siempre estarán dentro de los plazos mínimos y máximos que permitan las normas vigentes. Las Obligaciones Negociables podrán (i) devengar intereses a tasa fija o flotante o de cualquier otra manera, o (ii) no devengar intereses, según se especifique en los suplementos correspondientes. Las Obligaciones Negociables podrán ser emitidas con garantía flotante, especial y/o común, según se especifique en los suplementos correspondientes. El objeto social y actividad principal actualmente desarrollados por la Sociedad es la prestación del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica dentro del área y en los términos del contrato de concesión celebrado con el Poder Ejecutivo Nacional con fecha 5 de agosto de 1992. Su capital social al 31 de diciembre de 2005, asciende a $ 831.610.200 y está compuesto por 831.610.200 acciones escriturales ordinarias de $ 1 valor nominal por acción, con derecho a un voto cada una, que comprenden 424.121.202 acciones ordinarias escriturales Clase A, 324.327.978 acciones ordinarias escriturales Clase B y 83.161.020 acciones ordinarias escriturales Clase C. El patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005 asciende a $ 1.377.284, de acuerdo a los últimos Estados Contables anuales auditados. La Sociedad no posee deuda financiera privilegiada. Jaime J. Barba, apoderado mediante Acta de Directorio del 1 de diciembre de 2004.

Gerente de Asuntos Legales - Jaime J. Barba

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 5/4/06.

e. 10/04/2006 Nº 60.414 v. 10/04/2006

"F"

FIMETAL S.A.

Por resolución de Asamblea del 6 de mayo de 2005, la sociedad procedió a designar miembros del Directorio y Síndicos quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Rafael Hanono y Vicepresidente: Carlos Marcelo Carnero, fijando ambos domicilio especial en la calle Maipú 850/60 de la Ciudad de Buenos Aires. Síndico Titular: José Cupito y Síndico Suplente: Mónica Arcaro. El presidente, Rafael Hanono, conforme Acta de Directorio distribución de Cargos del 6 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 027. Libro Nº: 31.

e. 10/04/2006 Nº 42.358 v. 10/04/2006

FIMETAL S.A.

Por resolución del Directorio del 15 de abril de 2005, la sociedad resolvió trasladar la sede social a la calle Maipú 850/60 de la Ciudad de Buenos Aires. El presidente, Rafael Hanono, conforme Acta de Directorio de distribución de Cargos del 6 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczkyk. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 026. Libro Nº: 31.

e. 10/04/2006 Nº 42.359 v. 10/04/2006

"G"

GOL TRANSPORTES AEREOS S.A. (Sucursal Argentina)

Comunica que por reuniones del Consejo de Administración, de fechas 30 de noviembre de 2004 y 27 de octubre de 2005 se resolvió: 1) Remover del cargo de representante al señor Miguel Angel Ramos Torino, y 2) Designar como representante en la República Argentina a la señora Carla Andrea Coelho. Domicilio Especial: 25 de Mayo 611, 3º piso, oficina 3, Capital Federal. Sebastian C. Villa, apoderado, Escritura Nº 239 de fecha 8/11/2004, Registro Notarial 84 de Capital Federal.

Apoderado - Sebastian C. Villa

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 10/2/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 104.

e. 10/04/2006 Nº 55.237 v. 10/04/2006

"H"

HEGUY HNOS. & CIA S.A.C.A.

Por Acta del 4/11/05 Reelige Directores Titulares Marcos Heguy, Osvaldo José Collado y Fernando Diego Maqueda y Suplente Horacio Segundo Heguy, todos con domicilio especial Viamonte 640, piso 5, CABA, Pablo Rodríguez, autorizado en Acta del 4/11/05.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 10/04/2006 Nº 60.268 v. 10/04/2006

HORBAH MERCHANT COMPANY LIMITED (Extranjera)

Comunica que por Acta de fecha 27/2/2006, pasada a Escritura Pública Nº 69 de Fecha 10 de marzo del 2006, se dispuso la Cancelación de la Inscripción de la sociedad en la Argentina, designándose Liquidador a Eduardo Mario Rueda, quien constituye domicilio especial en la calle Viamonte 1167, piso 10, Capital Federal. Autorizado Representante Legal: Eduardo Mario Rueda designado por Acta del 23/08/2004, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 25/10/2004, bajo el Nº 1097, Lº 57, Tº "B" de Estatutos Extranjeros. L.E. Nº 4.144.991.

Representante Legal - Eduardo M. Rueda

Certificación emitida por: Mauricio Devoto. Nº Registro: 1293. Nº Matrícula: 3956. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 10.

e. 10/04/2006 Nº 55.192 v. 10/04/2006

HPSTEAM S.A.

Edicto Rectificatorio del publicado el 15/03/2006, Nº 58.659, donde dice Roblado debe decir: Robledo. Darío Agustín Pandolfi, DNI 24.750.678, autorizado por acta del 28/02/2006.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 179. Libro Nº: 18.

e. 10/04/2006 Nº 60.267 v. 10/04/2006

"I"

INFORMATION TECHNOLOGY AND SERVICES S.A.

Por la Asamblea General Ordinaria del 6 de mayo de 2005 se designó, por unanimidad, nuevo Directorio, con mandato por un año: Unico Director Titular y Presidente: Alejandro Eugenio Hernández y Director Suplente: Anabella Magali Ceva. Ambos constituyen domicilio especial en Castelli 357, Piso 4 Dpto.8, C.A.B.A. Presidente Designado por Acta de Asamblea del 06/05/2005. Alejandro Eugenio Hernández.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 15/2/2006. Número: FAA02125660.

e. 10/04/2006 Nº 42.331 v. 10/04/2006

INVERTEG S.A.

Se hace saber por un día: Que por escritura de fecha 04/04/2006, al folio 169 del Registro 4 de la Ciudad de Buenos Aires, se protocolizaron las siguientes actas, a saber: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 de fecha 23/03/2006 por la que se resolvió el aumento del capital social de la suma de $ 778.000.- hasta la suma de $ 947.800.-, o sea en la suma de $ 169.800.-, y la emisión de 169.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, totalmente integradas; mediante la capitalización parcial del "Aporte Irrevocable" efectuado por los accionistas Raffaele Peano y Rosita Cagliero; y b) Acta de Directorio Nº 58, de fecha 08/03/2006, por la cual fuera aceptado el aporte irrevocable precedentemente citado. El que suscribe se encuentra autorizado para la firma del presente en la escritura referida precedentemente.

Escribano - Fernando Recondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2006. Número: 060405131469/2. Matrícula Profesional Nº: 3001.

e. 10/04/2006 Nº 42.326 v. 10/04/2006

"J"

JOARABI S.A.

Por escritura 64 del 28.3.2006, ante Mario G. Rebasa, Fº 197, Registro 701 de Capital Federal, se protocolizó Actas de Asamblea General Ordinaria, de fecha 20.5.2004, a fin de inscribir representantes, Art. 60, Ley 19.550 a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente, quedando el Directorio Compuesto: Presidente: Jorge Héctor Martíiez, arg, 1/3/1944, L.E. 4.432.005, casado, Mariscal Antonio José de Sucre 2020, 14º, "A", C.A.B.A. Director Suplente: Claudia Graciela López, arg, 3/6/1960, D.N.I. 14.231.221, soltera, Viamonte 965, 1º, C.A.B.A.; domiciliados especialmente en Viamonte 965, 1º, C.A.B.A. Autorizada: Lydia Milmann, D.N.I. 2.632.638, Escritura 64, 28/3/2006, Fº 197, Registro 701, Escribano Mario G. Rebasa.

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. Nº Registro: 701T Nº Matrícula: 2259. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 26. Libro Nº: 17.

e. 10/04/2006 Nº 42.334 v. 10/04/2006

JOHNSON LEVEL ARGENTINA S.R.L.

Hace saber que en Reunión de Socios de fecha 15 de marzo de 2003, los socios resolvieron: 1) Disolver y liquidar la sociedad (art. 94, inc. 1º, ley 19.550). 2) Designar como liquidadores a Nicholas Huber Walker (Pasaporte Estadounidense Nº Z8.176.522) y Elías Martin Sucari (D.N.I. Nº 16.559.300) ambos con domicilio especial en la calle Fragata Presidente Sarmiento 2064/2068 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes actuarán en forma indistinta como liquidadores de la sociedad. Lucía Pizarro Aliaga, Abogada, autorizada por Acta de Reunión de Socios Nº 3 de fecha 15/03/03.

Abogada - Lucía Pizarro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 85. Folio: 267.

e. 10/04/2006 Nº 60.224 v. 10/04/2006

"L"

LOMALI S.A.

Acta de Directorio Nº 33 del 7/6/04 se resuelve fijar nueva sede social en Av. Callao 1062, 5º piso, departamento "C", Cap. Fed. María Alicia Rendón, Autorizada por Inst. Priv. del 7/6/04.

Certificación emitida por: Elisabeth D. Martelli. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 2427. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 069. Libro Nº: 66.

e. 10/04/2006 Nº 60.256 v. 10/04/2006

"M"

MOBILE I BUSINESS S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 del 30/06/04, los accionistas de "MOBILE I BUSINESS S.A." resolvieron: aceptar la renuncia presentada por todo el Directorio; Designar nuevo Directorio y por Acta de Directorio Nº 9 del 30/06/04 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alejandro Alberto Traillou, Vicepresidente: Isabel Lucía Gracia y Director Suplente: Roberto Javier Neme, todos con domicilio especial en la sede social. Por Acta de Directorio Nº 14 del 07/01/05 se establece la nueva sede social en Avenida de los Incas 4054, 8º Piso, Oficina. "A", C.A.B.A. Maximiliano Stegmann, Tº 68, Fº 594; autorizado en Escritura Nº 48 del 03/04/06, pasada ante el Escribano Guillermo José Sierz, Registro 51, que protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 del 30/06/04, Acta de Directorio Nº 9 del 30/06/04 y Acta de Directorio Nº 14 del 07/01/05 de Renuncia y Designación de Directorio y Cambio de Domicilio.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/04/2006 Nº 60.286 v. 10/04/2006

"O"

OUTSOURCING & CONSULTING S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 14/3/05 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Matías María Brea; Directores Titulares: Marcelo Miguel Urdampilleta, Jorge Eduardo Scolaro, Carlos Solans Sebaral, Pedro Javier Linaza; Director Suplente: Sergio Ricardo Pez. Los directores fijan domicilio especial en Reconquista 1088, Piso 9, Cuidad de Buenos Aires. Yamila Vanina Gerin, autorizada conforme acta de directorio del 14/3/05.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 5420. Fecha: 20/1/2006. Nº Acta: 069. Libro Nº: 61.

e. 10/04/2006 Nº 55.204 v. 10/04/2006

"P"

PARDEPE S.R.L.

Por Asamblea de Socios del 14/12/05 se resolvió la disolución anticipada, liquidación y nombramiento de la liquidadora: Ana Patricia Graciela Pérez, DNI 11.375.983, con domicilio especial en Basavilbaso 1393, piso 16º, dpto. "B", Cap. Fed., quien aceptó el cargo. La personería del solicitante surge de los estatutos formalizados el 30/04/03, ante la Escribana Ana María Viscay, folio 158, Registro 686.

Socio Gerente - Ariel Carlos Varano

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 27/3/2006. Nº Acta: 08. Libro Nº: 06.

e. 10/04/2006 Nº 60.281 v. 10/04/2006

PREBYL SOCIEDAD ANONIMA

Prebyl S.A., N.C. 1.700.178, inscripta en el R.P.C./I.G.J. con fecha 01-10-2001 y bajo el Nº 13.514 Lº 15 Tº de Sociedades por Acciones, con domicilio legal en Hortiguera 664, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 15 de Junio de 2005 ha resuelto la disolución anticipada de la Sociedad y su consiguiente liquidación. En dicha Asamblea, se ha designado liquidadores a los Sres. Horacio Gabriel Scapparone, José María López Mañán, Carlos Martín Basaldúa y Ricardo José López Seco, quienes podrán actuar indistintamente. Los domicilios especiales de los Directores son los siguientes: el del Sr. Scapparone es Av. Corrientes 415, 5to. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y el de los Sres. López Mañán, Basaldúa, y López Seco, en Azara 841, 5to. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 3 abril de 2006. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de Junio de 2005, donde se designan a las autoridades y Acta de Directorio del 15 de Junio de 2005 donde se distribuyeron los cargos, del libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1.

Vice-Presidente - José María López Mañán

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 033. Libro Nº: 015.

e. 10/04/2006 Nº 15.202 v. 10/04/2006

PUERTO URUGUAY S.R.L.

La reunión de socios unánime del 15 de marzo de 2006 por unanimidad trasladó la sede social a Paraguay 2302, piso 25, departamento "5" de Capital Federal. Carlos Alberto Valenziano, apoderado designado por instrumento privado del 15 de marzo de 2006, certificado en igual fecha en Acta 195 del libro 1541 del Registro 887.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 187.

e. 10/04/2006 Nº 42.298 v. 10/04/2006

"R"

ROMASANTA Y ASOCIADOS S.A.

Comunica que por escritura Nº 15 del 07-02-06, Fº 46, Reg. 522, Cap. Fed., se elevó a escritura el Acta de Directorio Nº 5 del 29-08-2005, mediante la cual se cambió la sede social a la calle Uruguay número 775, 10º piso, Departamento "A", Cap. Fed. Firmado: Soledad del Valle Domínguez. Apoderado por Esc. Nº 15 del 07-02-2006, Fº 46, Registro 522, Esc. Claudio H. Benazzi.

Certificación emitida por: Claudio M. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 067. Libro Nº: 66.

e. 10/04/2006 Nº 1297 v. 10/04/2006

"S"

SUPERVIELLE ASSET MANAGEMENT S.A.
Sociedad Gerente
BANCO SUPERVIELLE S.A.
Sociedad Depositaria
PREMIER RENTA PLUS EN PESOS
Fondo Común de Inversión

AVISO DE LANZAMIENTO

SUPERVIELLE ASSET MANAGEMENT S.A., en su carácter de Sociedad Gerente, y BANCO SUPERVIELLE S.A., en su condición de Sociedad Depositaria, comunican que a través de la Resolución Nº 15.304, de fecha 26 de enero del 2006, la Comisión Nacional de Valores ha aprobado el Reglamento de Gestión correspondiente al Fondo Común de Inversión denominado "PREMIER RENTA PLUS EN PESOS". El Reglamento de Gestión se encontrará a disposición de los interesados en la sede de la Sociedad Depositaria, sita en Reconquista 330 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las inversiones en cuotas de los Fondos Comunes de Inversión no constituyen depósitos en BANCO SUPEVIELLE S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, BANCO SUPERVIELLE S.A. se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 14 del 10/03/05 y con Acta de Directorio Nº 76 de la misma fecha, y apoderado por Poder Especial del 06/02/06 pasado en escritura Nº 99 al folio 386 del Registro Nº 24 de Capital Federal.

Presidente - Alejandro Speroni

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 009. Libro Nº: 072.

e. 10/04/2006 Nº 42.288 v. 11/04/2006

"T"

TRANSAL S.A.

La asamblea general extraordinaria del 22 octubre 2005 resolvió aumentar el capital social en $ 168.000.- mediante capitalización anticipos futuros aumentos de capital. Para ejercer derecho preferencia, art. 194, Ley 19.550, concurrir a Sinclair 3072, Capital Federal, de 10 a 18 horas. El Directorio. Antonio Raúl Sias, Presidente por Asamblea del 22/10/05.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 1721. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 170. Libro Nº: 48.

e. 10/04/2006 Nº 1293 v. 12/04/2006

"V"

VILLAMORA S.A.

Avisa que por Escritura del 27/03/06. Se protocolizó el Acta del 19/07/04. Se traslada la sede social a: Avenida Libertador 602 Piso 12 Departamento B Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 58 del 27/03/06 ante el escribano Gabriel Héctor Benazzi.

Abogado/Autorizado – Luis Alberto Mesaglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/04/06. Tomo: 51. Folio: 920.

e. 10/04/2006 Nº 60.442 v. 10/04/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público Eduardo Abel Esposito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por BANCO GALICIA y BUENOS AIRES S.A en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematara públicamente el próximo 20 de Abril de 2006 a las 13:50 hs, ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 18 y 19 de Abril de 2006 de 10 a 12 hs, lo siguiente: Una finca ubicada en la Localidad de El Palomar, Paraje denominado "Potrero Caseros", Pdo. de Moron, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Mercedes Alvarez 1357, entre D. Palacios y J. Bianco, edificada en lote de terreno designado como lote 4 de la manzana letra "G". Superficie: 10 m. de frente por 25 m. de fondo. Nomenclatura Catastral Partido 101, Circunscripción III, Sección B, Manzana 118, Parcela 4, Partida 078.812. El inmueble, según informe efectuado por el martillero, se consta de jardín al frente, living comedor, cocina comedor, dos dormitorios, lavadero, galería y jardín al fondo. Ocupado por el demandado y su familia como propietarios, intimados al desalojo por 10 días a partir del 10/08/04, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: $ 41.794,35.- Seña 30%. Comisión 3% mas IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 54, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to., Capital Federal, autos "BANCO GALICIA y BUENOS AIRES S.A c/ PACHADO, RODOLFO FABIAN s/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUCION ESPECIAL Ley 24.441". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: en Municipalidad de Moron (fs. 173/4) por $ 860,44; en Aguas Argentinas (fs. 186) por $ 14,66 al 20/02/06. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, el Escribano Marcos Alberto Giulitti, con dirección Av. Córdoba 838, piso 2do. Of 4; debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente a los apoderados del acreedor, Dr. Martin Gastaldi y/o Eduardo J. Güemes, en Av. Cerrito 740, piso catorce, Capital Federal, (Estudio Beccar Varela) conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador. Eduardo Abel Esposito.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2006.
Eduardo Abel Esposito, martillero.

e. 10/04/2006 Nº 42.339 v. 12/04/2006

El martillero Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden del acreedor prend. art. 39 Ley 12.962, THE FIRST NATIONAL BANK of BOSTON (CUIT Nro. 30-50000586-2), y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejec. de prenda, subastara el día 24 de Abril de 2006, a las 14:15 hs. en Tte. Gra. Juan D. Peron 1233, Capital Federal lo siguiente: RENAULT 19 INJ c/AA DMZ 712; en el estado que se encuentra y exhibe en Homero 1327/41, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 16 hs. SIN BASE. Comisión 10% mas IVA. Seña 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y hacerse cargo de las deudas por pat. impagas, impuestos, multas y transferencia. Verificacion policial $ 80 a cargo del comprador. Obtencion de los informes de dominio $ 70 a cargo del comprador. Operación a realizarse en pesos, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Eduardo Abel Esposito, martillero.

e. 10/04/2006 Nº 42.345 v. 10/04/2006

El martillero Antonio E. Pierri hace saber por 1 día que por cuenta y orden del acreedor prend. art. 39 Ley 12.962, GMAC COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. (CUIT Nro. 30-67856482-2), y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejec. de prenda, subastaran el día 24 de Abril de 2006, a las 14:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, lo siguiente: CHEVROLET CORSA 4 PUERTAS WIND 1.7 D DDI143; CHEVROLET CORSA 4 PTAS. WIND 1,7 D DJA560; en el estado que se encuentra y exhibe en Homero 1327/41, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 16 hs. SIN BASE. Comisión 10% mas IVA. Seña 10%. Seña 20%, comisión 10% mas IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificacion policial $ 80 a cargo del comprador. Obtencion de los informes de dominio $ 70 a cargo del comprador. Operaciones sujetas a aprobacion de la entidad vendedora. Se aceptan cheques. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 10/04/2006 Nº 42.344 v. 10/04/2006

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1º "A" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Sec. Única sito en Talcahuano 490 3º piso, Cap. Fed. en autos ZAGO EDUARDO JUAN C/ ALVAREZ ADRIANA NORA s/ Ejec ESPECIAL LEY 24.441", expte. Nº 78.395/03 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que REMATARE PUBLICAMENTE el día 20 de abril de 2006 a las 11 hs, ante Escribano Público en el Salón ubicado en Talcahuano 479 Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Presidente Luis Saenz Peña 725 1º piso UF 12 Cap. Fed.. Nom. Cat.: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 16 Parc. 50 a. Matrícula FR 13-572/12. Sup. total 47,50m, Porc. 4,66%. El inmueble consta de living, cocina 1 dormitorio y baño, en buen estado de conservación. OCUPADO por los Sres Javier Alexander Vilela Peña y su Sra. Gulianna Paola Rassmusen Fuentes, según constatación, quienes manifestaron ser inquilinos con contrato hasta el 31-05-07. EXHIBICIÓN: 17 y 18 de abril de 16 a 18 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE U$S 14.900. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3% mas IVA. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor en el domicilio de la calle Lavalle 1474 3º "D" en horario de 14 a 17 horas, TE 4374-3481, Capital Federal, dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: ABL $ 2384,32 al 14-11-05; A. Arg. $ 3650,01 11-05. OSN s/ deuda al 11-11-05. Expensas $ 1198,40, al 30-12-05.

Buenos Aires 4 de abril de 2006.
Federico L. de la Barra, martillero.

e. 10/04/2006 Nº 42.319 v. 12/04/2006

Martillero Antonio R. Blanco por cuenta y orden de la coacreedora hipotecaria Inés Margarita Clerc conforme art. 57 y conc. Ley 24.441 en autos "De La Piedra Juan Carlos c/ Grancha Julio Damián s/ Ejecución especial ley 24.441", Expte. Reservado Nº 22.171/01 en trámite por ante Juzgado Nac. 1ª Inst. Civil Nº 1 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 4º piso Cap. Fed., comunica por tres días que el 18 de Abril de 2006 a las 14 hs. en punto, subastará ante Escribano Público en Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble sito en la calle CAMARONES 2871 e Terrada y Av. Nazca, Capital Federal, con Nom. Cat. Circ. 15, Secc. 67, Manz. 46 y Parc. 21, Partida 250.170 y Matrícula FR 15-31785. Se trata de una casa de dos plantas sobre lote propio de 8 m. de frente por 57,95 m. de fondo. Consta de : a) En planta baja, garage, living/comedor, cocina, dos dormitorios, patio cubierto, fondo con piscina y b) En planta alta, 3 dormitorios, cocina y dos baños. Según constatación que obra en autos el estado de conservación es bueno con terminaciones incompletas en altos y fondo, encontrándose ocupado por el Sr. Daniel Alberto Castillo Yancovich y grupo familiar en carácter de propietario. Deudas: Constan en autos, ABL al 7/12/05 $ 11.551,86 y Aguas Arg. al 7/12/05 $ 673,31. CONDICIONES: Venta "ad corpus" en el estado en que se encuentra, al contado y mejor postor en dinero en efvo. BASE U$S 80.000.-, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, todo a cargo del comprador en el acto del remate. Ante eventual fracaso por falta de postores se hará nueva subasta a la media hora, con BASE REDUCIDA A U$S 60.000.- De no haber tampoco postores, se subastará en el mismo acto SIN BASE. El comprador deberá constituir domicilio en radio de Cap. Fed. bajo apercib. art. 133 CPCCN y abonar el saldo de precio

dentro de los diez días de efectuado el remate bajo apercib. art. 62 ley 24.441. La escritura traslativa de dominio se hará ante el Escribano que designe el acreedor hipotecario. EXHIBICIÓN: 11 y 12 de Abril de 2006 de 15 a 17 hs. Informes TE 4774-9184 y 15-4025-4114. Martillero CUIT 20-07842177-1, Monotributo Cat. “A”.

Buenos Aires, 03 de abril de 2006.
Antonio Ricardo Blanco, martillero.
e. 10/04/2006 Nº 42.352 v. 12/04/2006

El martillero Público Horacio N. Rodríguez Amoedo, TE 4374-8732 comunica por 3 días por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, art. 57 y cc de la ley 24.441, que el 20 de abril de 2006, a las 14 hs, subastará ante escribano público, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble con frente a la calle General César Diaz 1519 entre Almirante Francisco J. Seguí y Tte. Gral. Donato Alvarez, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, matrícula FR 15-22162, NC 15,59, Mz. 90, parc. 26. Conforme constatación realizada por la Escribana Alicia A. Sastre, se encuentra en buenas condiciones y el ocupante se halla intimado a desocupar. El inmueble es tipo chalet y se compone de Living comedor con desnivel baño debajo de escalera, cocina, garage y pequeño patio en planta baja, en la planta alta consta de pasillo de distribución, lavadero, baño con antebaño y tres habitaciones. SE ENCUENTRA OCUPADO POR EL DEMANDADO Y FAMILIA. EXHIBICIÓN 17, y 18 de abril de 2006 de 15 a 17 hs. El expediente judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 41, sito en Uruguay 714, piso 1 de Capital Federal, caratulado “VARNIER INES LUCIA y OTROS C/ PINTOS ALVARO WALTER S/ EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441”. La venta se realiza al contado, en dinero efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, con la base de $ 150.977,76 Seña 30%, comisión 3%. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de los diez días de realizada la subasta al apoderado de los acreedores, Sr. Oscar. Alberto Zurutuza, TE 4552-3733, en día y hora que éste indique en el local Bancario de Av. Cabildo 867 de Capital Federal. De no hacerlo será considerado postor remiso con perdida de los importes abonados. Adeuda: GCBA $ 5.191,89 al 21-9-05; Aguas Argentinas SIN DEUDA y Obras Sanitarias $ 1.631,23 al 21-95-05. Se hace saber a los interesados que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el bien se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512 (Plenario 18-2-99 autos Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejec. Hipotecaria).

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Horacio Néstor Rodríguez Amoedo, martillero.
e. 10/04/2006 Nº 42.336 v. 12/04/2006

Guillermo E. Campos, Eduardo A. Esposito y Antonio E. Pierri hacen saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) el 24/04/2006 13:45 hs. en Tte. Gral Juan D. Peron 1233, Cap. Fed., subastarán los siguientes bienes: RENAULT TRAFIC LARGO DIESEL C/ DA CEQ 341; RENAULT 9 RN AUJ 430; RENAULT 504 SL AA BYQ 589; FIAT DUNA SD BGT 330; FIAT SIENA ELD DLR 664; RENAULT CLIO DAE 427; RENAULT 9 RL ADU 903; PEUGEOT 205 GLD C/A BIV 965; RENAULT 19 RE DAA DKZ 127; FIAT SIENA BTL 167; CHEVROLET CORSA WAGON BNF 764; Todos los bienes tal como se encuentran y exhiben, del 17 al 21 de Abril de 15 a 18 hs., en Fondo de la Legua entre Prilidiano Puyrredon y Yapeyu; Citicenter, Villa Adelina, Pcia de Buenos Aires. Los concurrentes a la exhibición deberan hacerlos munidos de DNI. SIN BASE. Seña 20%, comisión 10% mas IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificacion policial $ 80 a cargo del comprador. Operaciones sujetas a aprobacion de la entidad vendedora. Se aceptan cheques. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 10/04/2006 Nº 42.340 v. 10/04/2006

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 19 de abril de 2006 a las 14 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Angel Gallardo Nº 41, entre las de Montes de Oca y Albarellos, paraje residencial Maschwitz, Benavidez, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. III, Sec. Z, Manz. 170, Parc. 28. Matricula 5378. Superficie 350 m2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, el inmueble se levanta entre los nros. 47 y 39, y se encuentra, abandonado, deshabitado y desocupado, en estado físico en que se encuentra. Base $ 38.129,35. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.995,20 al 28.02.06; a la Munic. de Tigre la suma de $ 8.089,90 al 04.10.05; a Aguas Argentinas fuera del radio servido al 07.10.05; El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 26 de abril de 2006 a las 14 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 28.597 y de persistir la falta de ofertas saldrá la venta pasada ½ hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de abril de 14 a 16 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 63 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/ Gaillet Enrique Marcelo s/ Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 10/04/2006 Nº 15.224 v. 12/04/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 45

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N 45, a cargo de la Dra. Marisa S, Sorini, jueza subrogante, Secretaría única, interinamente a cargo de la Dra. Andrea A. Imatzs, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950,piso 4, Cap. Fed., en autos caratulados: "BAEZ VELAZQUEZ MARIA ELSA C/ AGUDO PASCUAL Y/O HEREDEROS S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA",Expte. N 76972/05; se hace saber al demandado AGUDO PASCUAL Y/O SUS HEREDEROS que se ha designado audiencia de mediación establecida en la ley 24573 a llevarse a cabo el 20 de abril de 2006 a las 14:00hs. en la oficina de la Dra. Adriana Schiavon, sita en Cabello 3627, piso 6,of. I, de Cap. Fed., a fin de que comparezcan a la misma. El presente será publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria interina.
e. 10/04/2006 Nº 55.241 v. 11/04/2006

Nº 47

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 47, a cargo del Dr. Horado Maderna Etchegaray, Secretaría Unica de la Capital Federal sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 P:4° de Capital Federal, cita a estar a derecho por el término de quince días de notificada por este medio, a la demandada ELENA LUONGO, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que la represente en autos caratulados ORTIZ MARIA FLORENCIA C/ LUONGO ELENA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (Expte. Nº84.484/05) en trámite por ante dicho Juzgado. Publíquese por dos días. BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2006.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 10/04/2006 N° 3721 v. 11/04/2006

Nº 76

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 76, a cargo de la Dra. María Cecilia Albores, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Lavalle 1212 piso 5º de Capital federal, en los autos: "DELL´ORTO MIGUEL ANGEL Y DELL´ORTO ELIZABETH Y OTRO S/ INFORMACIÓN SUMARIA" (Expte. Nº 93009/05), hace saber, en los términos del art. 17 de la ley 18248, que en éste proceso se ha solicitado la modificación del apellido paterno "DELL´ORTO" de los menores MIGUEL ANGEL, ELIZABETH Y SOLANGE MICAELA por el materno "ASCHERI". Pubíquese edictos una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 del mes de marzo de 2006.
Nelida Mabel de Pirro, secretaria.
e. 10/04/2006 Nº 55.251 v. 10/04/2006

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80, a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, Secretaría Única, a mi cargo, en autos "Castrogiovanni, Norberto F. y otro c/Morandi Lucía Amelia y otro s/daños y perjuicios" (Expte. nº 49622/2003) y en los autos "Torcoletti Elsa Beatriz c/Morandi De Aragona, Alicia Elena y otros s/daños y perjuicios" (Expte. N° 16.198/04), hace saber la citación del tercero AITOR PEDRO ARESO a fin de que tome intervención en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente y defienda. Las resoluciones en su parte pertinente establecen: Autos: "Castrogiovanni, Norberto F. y otro c/Morandi Lucía Amelia y otro s/daños y perjuicios" : "Buenos Aires, 17 de Septiembre de 2003...Resuelvo: I) Admitir la citación como terceros de los Sres. Aitor Pedro Areso, ... a fin que, en el plazo de treinta días (30) comparezca a estar a derecho (art.342 del Cód.Procesal) bajo apercibimiento de quedar vinculado a los efectos de la sentencia que se dicte —en los términos del artículo 94 y concordantes del Código Procesal—... Fdo. Diego A. Ibarra. Juez. "- Autos: "Torcoletti Elsa Beatriz c/Morandi De Aragona, Alicia Elena y otros s/ daños y perjuicios" : "Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005. ...cítese a Aitor Pedro Areso , para que dentro del plazo de quince días tome en la causa la intervención que pudiere corresponderle, en los términos del art. 94 y sgtes. del Código Procesal... Fdo. Daniel Guillermo Alioto. Juez." Autos: "Castrogiovanni, Norberto F. y otro c/Morandi Lucía Amelia y otro s/daños y perjuicios". "Buenos Aires, 14 de diciembre de 2005. Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la citación del tercero AITOR PEDRO ARESO ordenada en éstos autos (fs. 166/167) juntamente con la ordenada en los autos (fs. 326) caratulados "Torcoletti, Elsa Beatriz y otro c/ Morandi De Aragona, Alicia Elena y otros s/ daños y perjuicios" (expte. nº 16.198/04), los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en Clarín, durante el plazo de dos días (art. 343 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente y defienda. Fdo. Daniel Guillermo Alioto. Juez." El presente deberá ser publicado por 2 días consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, marzo 30 de 2006.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S..
e. 10/04/2006 N° 3723 v. 11/04/2006

Nº 101

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil No. 101, a cargo del Dr. Mario Hugo Lezama, Secretaría a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6°, Capital Federal, en los autos caratulados "DAVRIEUX, MARCELO HORACIO C/ DOYNEL RAGGIO, IVES CARLOS S/ Ejecutivo", (Exp.92.880/02) intima al Sr. Raggio Ives Doynel, D.N.I. 13.806.760, para que dé y pague la suma de $ 20.000 en concepto de capital, con más la de $ 10.000 presupuestada provisoriamente para responder a intereses y costas. Queda citado para que oponga excepciones, si las tuviere, dentro del término de 5 días, bajo apercibimiento de mandarse llevar la ejecución adelante, por el capital reclamado, intereses y costas (art. 540 y 542 Cód. Proc). Deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibiendo de tenerle por constituído en los estrados del mismo (art. 41 y 540 CPCC). Se lo intima a que indique el nombre y domicilio de los acreedores privilegiados, embargantes y terceros poseedores del inmueble hipotecado, pudiendo el silencio ser tenido en cuenta a los fines previstos por los arts. 551, segundo apartado y 594 del código citado; todo dentro del plazo de cinco días. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 10/04/2006 N° 55.185 v. 11/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría nº 3, a cargo de la Dra. Paula Elena Lage, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de Febrero de 2006, en autos caratulados "NUEVO GLORIA SRL s/Quiebra" Expte. 83298, se decretó la QUIEBRA de NUEVO GLORIA SRL, CUIT 30-70125968-4, con domicilio en la calle Avenida de Mayo 1225 de la Capital Federal. Fíjese plazo hasta el día 10 de Mayo del 2006 para que los acreedores presenten ante el síndico designado: Dr. Héctor Jorge Vegetti, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5º oficina 9 de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 y de 14:30 de 18:30, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24522. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 24 de Mayo de 2006 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 8 de Junio de 2006. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 23 de Junio y 21 de Agosto de 2006, respectivamente. Se ordena a la fallida y a terceros dentro del quinto día que hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, prohíbase hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado, para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado de activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como su clave de identificación tributaria, debiendo poner en posesión del referido Síndico, si correspondiere, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522).

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Paula E. Lage, secretaria interina.
e. 10/04/2006 N° 509.568 v. 18/04/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 7, a cargo de la Doctora Susana M.I. Polotto, Secretaria n° 14 a mi cargo, sito en Avenida Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 1° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días, que el 28/02/06 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de PAUTAS Y MEDIOS S.A la cual posee domicilio en Suipacha n° 190, piso 4°, oficina 403, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 27/06/06. Los informes previstos en los articulos 35 y 39 deberán presentarse con fecha 22/08/06 y 03/10/06 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 28/02/06 a las 10.00 en la sala de audiencias del Tribunal. Síndico Designado: JOSÉ TEODORO GONZALEZ con domicilio en la Avenida Córdoba 2444, 10º "A", ante quién los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 10/04/2006 N° 42.327 v. 18/04/2006

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de KALTAKIAN CLAUDIO ALEJANDRO S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 20-17605645-3, decretada con fecha 13/12/06. El síndico actuante es la contadora EVA MALVINA GORSD con domicilio constituido en PARAGUAY 1225 11º, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/5/06. Se deja constancia que el 27/7/06 y el 8/9/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 10/04/2006 N° 509.628 v. 18/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de HASBANI ROBERTO S/ QUIEBRA, D.N.I. Nº 4.441.489, decretada con fecha 17 DE MARZO DEL 2006. El síndico actuante es la cantadora SILVIA GLORIA MAUVERO con domicilio constituido en RIVADAVIA 1615, 5° "16" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 DE JUNIO DEL 2006. Se deja constancia que el 28 DE JULIO DEL 2006 y el 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2006 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudas pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 10/04/2006 N° 509.629 v. 18/04/2006

POR DOS DIAS: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo de la Dra. MARIA CRISTINA O´REILLY (SUBROGANTE), Secretaría 21, a mi cargo, con sede en Avenida CALLAO N° 635, piso 5° de la Capital Federal, comunica por DOS DIAS que en autos "CHASQUI S.A. S/QUIEBRA", (Expediente N° 91.497/02), se ha presentado el informe final y proyecto de distribución (art. 218, Ley 24.522) y se han regulado honorarios. Buenos Aires, 27 de febrero de 2006. MARIA CRISTINA O´REILLY. JUEZ. El presente deberá publicarse por, DOS DIAS, en el Boletín Oficial, sin previo pago conforme lo normado por el artículo 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 10/04/2006 N° 509.611 v. 11/04/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 21 de marzo de 2006 se decretó la quiebra de PROSCIUTTO S.A.CUIT: 30-60537175-9, con domicilio en CERRITO 520- 5TO. PISO C-Capital Federal en los autos caratulados PROSCIUTTO S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR DOMINGUEZ OSCAR RENATO, Expte. N° 47752. Fdo: Julia Villanueva. Juez.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 10/04/2006 N° 509.558 v. 18/04/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de conformidad con lo normado por los arts. 46, 88 y 89 de la L.C.Q.—en lo pertinente—, se hace saber por cinco días que con fecha 31 de marzo de 2006 se ha decretado la quiebra del concurso tramitado por COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LIDER LTDA. Asimismo, en orden a lo dispuesto por el Art. 253 inc. 7° de la L.C.Q., se hace saber que continua en la quiebra el mismo síndico designado en el concurso, Contador Anibal Daniel Osuna, con domicilio constituido en la calle Mercedes 3259 de Capital Federal y que en orden a lo dispuesto por el Art. 202 de la Ley 24.522, los acreedores posteriores a la presentación de la deudora en Concurso Preventivo pueden solicitar la verificación por vía incidental y que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. Se deja constancia que la sindicatura procederá a recalcular los créditos según su estado debiendo presentar el recálculo respectivo el día 17 de mayo de 2006 e informe general el día 30 junio de 2006. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LIDER LTDA. S/ Quiebra (P.D.Q.x COOP. VIV. CRED. Y CONS. DINAMICA — ex concurso prev)" EXPTE.47748, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 3 abril de 2006.
Esteban Mariño, secretario.
e. 10/04/2006 N° 509.572 v. 18/04/2006

Nº 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados " MARCELA KARINA FERNANDEZ S/ QUIEBRA", que con fecha 23 de marzo de 2006, se decretó la quiebra de MARCELA KARINA FERNANDEZ, DNI. 22.964.771, la que se domicilia en Pumacahua 480, Piso 8°, B. Síndico: Trejo, Raul con domicilio en Corrientes 818, Piso 4º, 409, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.06.2006. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 08.08.2006, y el informe general (art. 39 LC) el día 20.09.2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C.y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 10/04/2006 N° 509.727 v. 18/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El juz Civ.Y Com. Federal N° 1 Sec N° 2 de la Cap Fed. Hace saber que Andriy BONDARENKO de nacionalidad ucraniana DNI N°93.870.606 ha solicitado la concesión de la CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA— Buenos Aires cuatro de abril — Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en El boletín Oficial "

Buenos Aires, cuatro de abril de 2006.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 10/04/2006 N° 509.566 v. 11/04/2006

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, a cargo del Dr. JORGE D. ANDERSON, Secretaría N° 9, desempeñada por la Dra. XIMENA ROCHA, sito en Libertad 731 10a piso de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/DI CLAUDIO ERNESTO FABIAN Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCION" - Expte. 5049/2002, cita a los demandados Di Claudio Ernesto Fabián y Godoy María Salomé para que comparezcan a estar a derecho en el término de cinco días, tomen la intervención que les corresponda en éstas actuaciones, constituyan domicilio dentro del perímetro del Juzgado y opongan las excepciones de que intenten valerse, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. PUBLÍQUESE POR UN DIA. Fdo. Jorge D. Anderson. Juez Federal. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL

Buenos Aires 31 de octubre de 2005.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 10/04/2006 N° 509.332 v. 10/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 6 cuyo titular es la Dra. María Alejandra Biotti, Juez Subrogante. Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Marcelo Bruno dos Santos, sito en la calle Tucumán 1381, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al señor JOSÉ LUIS ROSETTI, titular de la L.E. N° 8.642.357, a fin de que dentro del quinto día se presente ante el Tribunal, a fin de estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA CONTRA ROSETTI, JOSÉ LUIS S/ EJECUCIÓN FISCAL" (Expte. N° 30009/03)". El auto que ordena la medida en su parte pertinente dispone: "///nos Aires, 20 de Febrero de 2006... Atento el estado de autos y lo solicitado, publíquense edictos por dos días en el Boletin Oficial y en el diario Página 12, citándose a la demandada, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Firmado: María Alejandra Biotti. Juez Subrogante. El presente edicto se publicará por DOS DÍAS en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 14 de marzo de 2006.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 10/04/2006 N° 509.649 v. 11/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 6 cuyo titular es la Dra. María Alejandra Biotti, Juez Subrogante, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Marcelo Bruno dos Santos, sito en la calle Tucumán 1381, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al señor JORGE HUMBERTO DACUÑA, titular del D.N.I. 8.574.135, a fin de que dentro del quinto día se presente ante el Tribunal, a fin de estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA CONTRA DACUÑA, JORGE HUMBERTO S/ EJECUCIÓN FISCAL" (Expte. N° 30013/03)". El auto que ordena la medida en su parte pertinente dispone: "///nos Aires, 20 de Febrero de 2006... Atento el estado de autos y lo solicitado, publíquense edictos por dos días en el diario BOLETIN OFICIAL y en el diario PAGINA 12, citándose a la demandada, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Firmado: María Alejandra Biotti (Juez Subrogante). El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 14 de marzo de 2006.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 10/04/2006 N° 509.645 v. 11/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 7

EDICTO: ALEJANDRO ADRIÁN LITVACK, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional n° 7, Secretaría n° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1.638 5to piso, de la Capital Federal, en la causa n° 18.849/5 seguida por infracción a los art. 183 del C.P. CITA Y EMPLAZA: a ROMINA DANERI, el cual registra como último domicilio conocido en la calle P. Carranza 2.848, 1er piso, "A", de esta ciudad, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 03 de abril de 2006.- En atención al informe que precede, conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a Romina Daneri mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararla rebelde y ordenarse su captura. Fdo: Alejandro Adrián Litvack, Juez Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
e. 10/04/2006 N° 509.561 v. 18/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N°2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa nº 15.045/05 (B-9222/05), caratulada: "Torancio Bernarda s/estafa...", cita y emplaza a Bernardfa Torancio, D.N.I. N°2.804.092, nacida el 11 de febrero de 1936 El Zapallar, Pte.Perón, con último domicilio conocido el de la calle Constitución 4322 de esta Capital Federal, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.

Secretaría nº2, 4 de abril de 2006.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 10/04/2006 N° 509.814 v. 18/04/2006

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9, interinamente a cargo del Dr. Martín Ramos, cita y emplaza a REINALDO BARRIOS ROCHA (quien se identificaría con D.N.I. N° 93.110.957) por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante estos estrados, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 3° piso, a fin de prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA en la causa 16310/05 caratulada: "BARRIOS ROCHA, Reinaldo s/falsificación de documento destinado a acreditar identidad", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 3 de abril de 2006.... . líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a fin de que se sirva publicar edictos por el término de cinco días —art. 150 del C.P.P.N.— con el objeto de citar a REINALDO BARRIOS ROCHA (quien se identificaría con D.N.I. N° 93.110.957), que deberá comparecer, dentro del quinto día de notificado, a la sede de esta Secretaría a fin de prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA en relación con la causa 16310/05 caratulada "BARRIOS ROCHA, Reinaldo s/falsificación de documentos públicos" del registro de este Tribunal. Asimismo deberá designar abogado defensor de la matrícula de su confianza, bajo apercibimiento de serle designado el Defensor Oficial que por turno corresponda y ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada".— FDO. NORBERTO OYARBIDE. JUEZ FEDERAL — ANTE MÍ: CARLOS LEIVA. SECRETARIO.

e. 10/04/2006 N° 509.556 v. 18/04/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto. M. Oyarbide, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Pedro O. Diani (sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso tercer de Capital Federal) en relación con la causa 14.628/2005 caratulada "Huang Wenming s/ Falsificación documentos Público, Falsedad ideológica", hace saber por medio del presente a Huang Wenming (chino, nacido el dpía 21 de octubred e 1971, pasaporte nro. 1498050333) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del término de tres días —a contar desde la última publicación del presente—, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. Como recaudo legal, se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 3 de abril de 2006.-...solicítese al Sr. Director del Boletín Oficial se sirva publicar edicto por un día a los efectos de citar a Huang Wenming a comparecer por antes estos estrados dentro del tercer día de notificad, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y se ordene su inmediata captura...". FDO: Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: PEDRO O. DIANI, Secretario.

Secretaría N° 10, 3 de abril de 2006.
e. 10/04/2006 N° 509.555 v. 10/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 1

"///nos Aires, 21 de marzo de 2006.- Tiénese presente la el informe que antecede y a fin de constatar los domicilios que pudiera registrar Feliciana Meriles, líbrense oficios al Registro de la Propiedad Inmueble y a la Cámara Nacional Electoral. Asimismo, cítesela para que se presente en esta Secretaría, dentro del tercer día de notificada, mediante edictos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde Fdo: P.R.S. Néstor Costabel, Juez de Instrucción. Ante mí: Federico González, Secretario.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2006.
e. 10/04/2006 N° 509.537 v. 12/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 2, SECRETARIA N° 3.- Notifíquese al Representante legal de la firma "TECAS S.A.", a fin de hacerle saber que este Tribunal en fecha 29 de marzo de 2006, dispuso que teniendo en cuenta lo solicitado por la Dirección General de Aduanas a fs. 134 y que es esa repartición la que detenta en forma exclusiva la facultad de comiso de la mercadería (Cfr. art. 1121, inciso b) del Código Aduanero), hágase saber que este Tribunal no tiene inconvenientes, para que previa extracción de muestras suficientes significativas de la mercadería depositada según Acta Lote N° 05001ALOT000186C, proceda de acuerdo a las facultades que le son propias. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 10/04/2006 N° 509.562 v. 18/04/2006

Nº 6

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría nro. 12, hace saber a Myriam Susana Gómez que se la cita a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 10.374 para el pxmo. 2 de mayo a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura en caso de ausencia injustificada. Asimismo se le hace saber que deberá comparecer acompañada por un abogado de su confianza, caso contrario se le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 10/04/2006 N° 509.604 v. 18/04/2006

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a GRACIELA DE LAS NIEVES OYARZO, DNI nº 25.724.834 a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria causa nº5068/04 caratulada: "Corvalan Ismael S/inf. ley estupefacientes" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. S.C. de Bariloche, 30 de marzo de 2006. Fdo. Walter López Da Silva. Secretario Federal.

S. C. de Bariloche, 30 de marzo de 2006.
e. 10/04/2006 N° 509.635 v. 18/04/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	31/03/2006	MARCELO ANIBAL BOGLIETTI	42207
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	07/10/2004	ESTEBAN FELIPE CORDOBA	60098
6	U	SILVIA CANTARINI	30/03/2006	MILOVAN ANDRIJASEVICH	55164
11	U	JAVIER A. SANTISO	23/03/2006	NABONA AMELIA TERESA	55110
14	U	HUGO D. ACUÑA	23/03/2006	MONTEVERDE NORBERTO RUBEN	42257
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	03/04/2006	Roberto Abelardo CASTELO	55139
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	27/03/2006	JOSEFA ASUNCION GAMARRA GARCIA	55108
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	29/03/2006	Julia Nicia Caceres	60117

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	31/03/2006	CLAUDIO ALBERTO SILBERMAN	60174
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	29/03/2006	ANTONIO JUVERIO COSME MALAGRINO	55162
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	10/03/2006	Cayetano Antonio Luis Nostro	55116
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	03/04/2006	Fabian Alejandro MANERA	55144
21		HORACIO RAUL LOLA	21/02/2006	Horacio Norberto Pereyra	55121
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	21/03/2006	González Modesto y Sixta Pérez de González	55119
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/03/2006	Marta Dolores GALARZA	55100
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	07/03/2006	VITA MARIA PLATI	55163
32		SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	27/03/2006	ROBERTO MARIO OTERO	60133
32	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	10/03/2006	AMELIA GROTTESI	55157
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	31/03/2006	MARIA LUISA FASSONI	55106
36	U	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/03/2006	César Alberto Carro	42208
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	16/03/2006	BERTA SCHURIG	55131
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	30/03/2006	María Jacinta PEREZ	55134
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	03/04/2006	Cristina Mónica RIUS	55102
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	03/03/2006	ALICIA BEATRIZ PERALTA	60135
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	22/03/2006	FERNANDO MARIO LEON MARCENAC	55117
45	U	MARISA S. SORINI	29/03/2006	Cayetano CARAGLIANO	55113
47	U	SILVIA R. REY	15/03/2006	ISAAC GILIS y SOFIA DAJ	60107
47	U	SILVIA R. REY	29/03/2006	ELVIRA ARGENTINA CAMAÑO	55150
48		RUBEN DARIO ORLANDI	23/03/2006	Ursula LUISETTO o LUVISETTO	55127
48		RUBEN DARIO ORLANDI	20/03/2006	Guerino o Guerrino LUVISETTO	55126
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	03/04/2006	Alicia Angélica BRAMANTE	55105
50	U	JUAN C. INSUA	04/04/2006	TONARELLI SAMUEL NICOLAS FEDERICO y SARRATEA CELIA	60111
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/03/2006	Jorge Eduardo Camara	60153
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/11/2005	Luis Miguel Raggio	55169
52	U	SILVIA N. DE PINTO	30/03/2006	MENDOZA, Yolanda Leonor	55096
54		JULIAN HERRERA	04/04/2006	GENARO SANTOS GONZALEZ	55128
54		JULIAN HERRERA	07/03/2006	ESTEBAN PABLO TRINCAVELLI y ESTHER RODRIGUEZ	55098
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/03/2006	GRAMAGLIA EDITH MARIA FRANCISCA	55174
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/02/2006	MAZZIERI ADRIANA	55166
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	22/03/2006	LUIS CLUR	60191
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	31/03/2006	LYDIA NORMA MIRANDA	60141
60		JAVIER SANTAMARIA	03/04/2006	Blas BIANCHI y Angela María ROBOTTI	55143
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/03/2006	TERESA ORFA HUERTA CANALES	55147
63	U	JORGE E. BEADE	31/03/2006	ALVARO VALENTIN GONZALEZ y CATALINA SILEONI	3714
64	U	JAIME MENDEZ	23/03/2006	MAZZITELLI, TERESA	60179
64	U	JAIME MENDEZ	21/03/2006	MARIA QUAGLIA	55130
64	U	JAIME MENDEZ	29/03/2006	SUÁREZ HÉCTOR SOFANOR	55138
64	U	JAIME MENDEZ	28/11/2005	LILIA MARIA DEL PILAR CORREA	55153
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/03/2006	ROSARIA MATASOVSKA	55136
66		CARMEN OLGA PEREZ	03/04/2006	RAUL BENITO CRESPO	55142
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	07/03/2006	Simona Serfaty y Aaron Acrich	55114
72		DANIEL H. RUSSO	27/03/2006	Domonte Roberto y Corizzo de Domonte Estela Dina	55176
72		DANIEL H. RUSSO	31/03/2006	AMELIA RUNDE DE GIACOMINO	55151
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	17/03/2005	YANNOTTI ENRIQUE CARLOS	55165
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	21/02/2006	Héctor Luis TAMBUSSI (L.E. 4.125.106)	42228
91	U	DOLORES MIGUENS	29/03/2006	DINA AGRA	55141
93		M. ALEJANDRA TELLO	03/04/2006	ANGEL ALBERTO ROMO y ANGELA TERESA GONDA	55129
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	04/04/2006	CORTES SARA	60172
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	31/03/2006	MANUEL SEOANE Y DORA BEATRIZ GALVAN	55109
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	31/03/2006	Hermoso María de las Mercedes	55120
103		EDUARDO A. VILLANTE	15/03/2006	JORGE GUILLERMO WARDLE Y OLGA LEONTINA FRIAS	15187
105	U	SANTIAGO STRASSERA	15/03/2006	RAUL JOSE DOMINGUEZ (D.N.I. Nº 93.332.185)	42277
107	U	JUAN F. GALMARINI	28/03/2006	Marcelo Angel Santillan	55137
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/03/2006	CLELIA CARMEN ROSSI	60143
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	23/03/2006	VERDESCO CARMEN	55111

e. 10/04/2006 Nº 567 v. 12/04/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5to. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por DOS DIAS que en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/DIAZ, VICTORIA ESTER s/Ejecución Hipotecaria— Expte N°57742/2004 el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 19 de Abril de 2006 a las 12.15 hs. en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en el Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Zapiola 621, Matrícula: 9794, Nomenclatura Catastral: Circ.X; Sec.A Manz.: 20 C; Parc.:3, Quinta: 20. Base: (fs.118) $ 9.000 Seña: 30 %, Comisión: 3 %.Arancel acordada 24/00: 0,25% y Sellado de Ley, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se deja expresa constancia que queda prohibida la compra en comisión (art. 598 inc.7 del CPCC). Se hace saber que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Asimismo, se hace saber a los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Conforme informe de constatación de fs. 115 el bien a rematar se encuentra ubicado en la calle Zapiola 621, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una casa construida sobre lote de 10 x 16 con una superficie construida de aprox. 80 m2. Es una construcción precaria sobre calle de tierra y a metros de la Ruta 8. No posee chapa municipal en la puerta. Compuesta por living comedor, un dormitorio, cocina, baño completo y un pequeño patio con lavadero. El estado de conservación y mantenimiento de la casa es regular, se observa falta total de pintura, manchas de húmedad, etc. — Carece de cloacas y de agua potable. El bien se encuentra ocupado por la demandada, dos hijos mayores de edad y tres nietos menores de edad..—Informe de deudas: A fs.84/85 Rentas Pcia. de Bs.As al 31/10/2004 $ 1064,90; a fs. 75 Municipalidad de Pilar informa al 09/12/2004 $ 3.754,60 y Sudamericana de Aguas SA al 23/03/2006 informa que el bien se encuentra fuera del radio servido. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla. Asimismo, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Plenario de la Exma.Cámara Nac. De Apel. En lo Civil en los autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria").-. EXHIBICIÓN: El bien a subastar se exhibirá los días 17 y 18 de Abril de 2006 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 10/04/2006 N° 42.349 v. 11/04/2006

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 28, Secretaría única, a mi cargo, con sede en Talcahuano 490, piso 3ro., comunica por dos días en autos caratulados "ALMADA REY, FERNANDO c/AVILA, NATIVIDAD s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nro. 126109/96 (reservado) que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastará el día 19 de Abril de 2006 a las 12:30hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la Ciudad de San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires , con frente a la calle Asamblea 2740, entre Sarandí y Jujuy, lote 31 de la Manzana 105 (Matrícula 64306).- Superficie total 215 m2.- Según informe efectuado por el martillero, el bien consta de entrada para vehículos, jardín al frente, cocina comedor, un baño y tres habitaciones, ocupado por la demandada en autos y su familia. Todo en regular estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra, en exhibición pudiendo visitarse los días 17 y 18 de Abril próximos de 13 a 15hs.-. Base: $ 13.000, en caso de fracasar el remate, en el mismo acto se dispondrá uno nuevo con una reducción del 25% de la base, y si fracasare éste se dispondrá en el mismo acto otro sin base. Seña 30%- Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos; no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP.- Hay constancias de deudas en Municipalidad de La Matanza (fs.235) por $ 1837,81 al 12/07/05; en Rentas, de la pcia. de Bs. As., (fs.243) por $ 1519,50 al 31/07/05; en Aguas Argentinas (fs.241) por $ 21,87 al 12/07/05; sin deudas en OSN (fs.239) al 14/07/05.Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.-

Buenos Aires, a los 05 días del mes de abril de 2006.

Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 10/04/2006 N° 42.350 v. 11/04/2006

Nº 33

El Juzgado Nacional en lo Civil nro. 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría única, a mi cargo, comunica por 2 días en el expte. nro. 46911/02 "BankBoston NA c/ Carretero Ventura s/ Ejecución hipotecaria", que el martillero Pablo R. Hiriart rematará el 18 de abril de 2006 a las 10.15 horas, en Tte. Gral. Perón nro. 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en el partido de San Fernando, Paraje denominado Lomas de San Fernando con frente a la calle Martín Rodríguez 4716. Base de $ 60.186.-, para el supuesto de fracasar la primer subasta se realizará una segunda el día 27 de abril de 2006 a las 10.15 horas con la reducción de la base en un 25%; y en caso de fracasar esta se prevé una tercera para el día 9 de mayo de 2006 a las 10.15 horas la que se realizará sin base Nom. Catast.: Circ. VII Secc: S, Manz: 81, Parc: 29. Seña 30%. Comisión 4%. El comprador deberá abonar el arancel del 0,25% de precio de compra (acordada Nº 10/99). No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cod Procesal); para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de realizarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio deberá ser realizada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (fallo Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria". Ocupado por Angelica Marlene Campero Allocer, DNI 93.759.291 manifiesta ser la esposa del demandado y ocupar el inmueble junto con él, y sus tres hijos de 25, 22 y 14 años de edad y un nieto de 2 años. El inmueble es una casa de una planta con techo plano, jardín al frente, entrada de auto, garaje. Los ambientes son living, 2 dormitorios, baño, cocina comedor, otro ambiente amplio que se une con el garaje. Afuera patio, lavadero y una escalera de acceso al techo de la casa. Todo en regular estado de uso y conservación. Deudas: Municipalidad de San Fernando: $ 1.414,08 al 19/03/04 (fs. 178); Aguas Argentinas: $ 597,23 al 18/3/04 (fs. 170); Rentas: $ 2.596,71 al 10/3/04 (fs. 157). Visitar los días 14 y 17 de abril de 2006 de 14.00 a 17.00. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 10/04/2006 Nº 55.422 v. 11/04/2006

Nº 68

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nº 68, sito en calle Uruguay 714, 4° piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ CAPPRA Osvaldo Américo y otro s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 87.631/00), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 20 de abril de 2.006 a las 12,15 hs. en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Nicasio Oroño 820/822, UF 1, de planta baja, planta alta y azotea, Cap. Fed. Matrícula 5-7935/1, Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 57, Manz. 72 a, Parc. 32. Superficie 230,61 m2. Porcentual 58,68 %. Conforme informe realizado por el martillero obrante en autos el inmueble se encuentra en la calle Nicasio Oroño nº 820, Cap. Fed., con entrada independiente por escalera al primer piso que consta de hall de entrada, living comedor y amplio dormitorio, ambos con balcón a la calle, pasillo de distribución, cocina comedor de diario, otro dormitorio en suite, todo en muy buen estado de conservación; en la parte superior, habitación y baño de servicio, cuarto tipo depósito y amplia terraza libre con falta de mantenimiento y pintura, ocupado por el demandado en carácter de propietario y dos hijos menores de edad. Base $ 150.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a OSN sin deuda al 30/6/04 (fs. 242); al GCBA la suma de $ 1.542,06 al 25/6/04 (fs. 244); a Aguas Arg. S.A. la suma de $ 110,45 al 30/6/04 (fs. 245). No abona expensas comunes y no existe administración de consorcio. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. C. N. Civ., en pleno, 18/2/99, "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto I s/ ejec. hipo"). No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC, y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate (art. 580 del CPCC). El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de abril de 2006 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 03 de abril de 2006.
Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 10/04/2006 N° 42.354 v. 11/04/2006

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72, Secretaría única, con sede en la calle Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal comunica por dos días en los autos: "CONS. DE PROP. URIARTE 998 c/ FRIDMAN MOISES S/EJECUCION DE EXPENSAS", Expte. N° 29.596/2003, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 20 de Abril de 2006 a las 12 hs. (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal; el inmueble sito en la calle Uriarte 998, unidad funcional 6, depto. "F", piso 1°, Capital Federal; que cuenta con una sup. total 53,91 mts.2. Porcentual:15,80%. Ad-corpus. Matrícula: 18-10187/6.Consta de living-comedor, balcón, un dormitorio, baño, cocina y al lado de la entrada de acceso a la unidad, puerta con espacio para placards. Ocupado por el demandado. Al contado y al mejor postor. BASE:$9.892,52. SEÑA: 30%.- COMISIÓN: 3%.- Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25 %.- En efectivo. DEUDAS: O.Sanitarias: sin deuda al 2/9/05 (fs. 159); A.Argentinas: sin deuda al 1/9/05 (fs. 160); Gbo. de la Ciudad de Bs. As. : $ 101,63 al 26/8/05 (fs. 164) y Expensas: $ 2.560,76 a Junio 2005 (fs. 151/152) .En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas de expensas. Se exhibe los días 17 y 18 de Abril de 2006 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 10/04/2006 N° 42.357 v. 11/04/2006

Nº 108

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Civil Nº 108, del Dr. Pablo M. Aguirre, Secretaría Unica del Dr. Rubén Daniel Tachella, sito en Talcahuano 490 piso 3º, Cap. Fed. comunica por 2 días en autos "BERGER, Jaime c/ FULINO, Alejandro s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. 86975/95, que el Martillero Guillermo Jorge Riguera rematará el 18 de Abril de 2006, a las 12,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble de calle 224— Teniente Coronel Bergamini Nº 890/ 96 esquina 247— General Roca, Unidad Funcional 4, Polígono 00-04, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Nomenc. Catastral: Circunsc. VI, Sección C, Manzana 51 b, Parcela 1, Matrícula 4947/4. El bien consta de: living de aprox. 4 x 4 mts., una habitación en ochava c/ placard, cocina comedor, baño completo y garaje a cielo abierto. Superficie s/ título: 47,21 mts2 cubiertos, 3,84 mts2 semi-cubiertos y 7,94mts2 descubiertos, superficie total 58,99 mts2 ambientes cubiertos con pisos en flexiplast, falto de pintura y mantenimiento en general, tanto interior como exterior, regular estado de conservación. Ocupado por cuidador. DEUDAS: Municipal fs. 128/32 $ 2005,69 al 16-08-05; Aguas: fs. 159 sin deuda al 8-09-05; Rentas: fs. 139 $ 49,10 al 31-08-05; sin expensas según fs. 163. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 40.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acord. CSJN 10/99: 0,25%, Sellado de Ley. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. No corresponde que el adquirente en subasta afronte deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión; cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto s/ ejecución hipotecaria). Exhibe días 11 y 12 de Abril de 14 a 16 hs. Informes: 4771-1520.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 10/04/2006 N° 42.343 v. 11/04/2006

Nº 109

Juzgado Nacional 1era Instancia Civil 109, Secretaria Unica sito en Talcahuano 490 P.4 en autos "First Trust of New York N.A.c/Gonzalez Nestor J.s/ ej hip" exp.Reservado N° 63774-01 comunica por dos dias que el martillero Don Manuel Lastra rematara el 28 de abril de 2006 a las 8,30 hs en punto, en Tte Grl J.D.Peron 1233 de esta ciudad el inmueble sito en Av.Santa Fe 4880-84 ,Unidad 12 ,Piso 2, con Nom.Catastral:C. 17- S.35- M-116- P.9 Matricula FR 17-1423-12 de la Ciudad Aut. de Bs.As. Ocupado por el demandado, esposa y dos hijas menores. Consta de 3 dormitorios, living-comedor, cocina, baño y lavadero c/antigüedad aprox. a 80 años..En regular estado general,s/ constatacion en autos, c/ humedades en cielorrasos y falta de pintura general. Superficie: 84,64 m2 Porc.6,33% Base:$ 93.750 Seña:30% Comision:3% Arancel CSJN: 0,25 % .Saldo de precio dentro del 5to dia de aprobada la subasta (a.580 CP) Deudas:c/Rentas $ 2.310,72 a 21-6-05 (f.275): c/ Ag.Arg. $ 6.300,60 a 22-6-05 (f.279-80) : c/ex OSN no registra deuda (f.108) y por Expensas $ 13.630 a 1-7-05 (f.267-9). Ult.Exp,Mensual $ 20 .El monto de las deudas por impuestos, tasas , contribuciones y servicios que registre el bien, según los informes de autos,no estaran a cargo del comprador en caso que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas por expensas comunes. No procedera la compra en comision. El comprador debera fijar domicilio en la Cap. Fed. Se exhibira: 26 y 27 de abril de 10 a 12 hs .

Buenos Aires 31 de marzo de 2006.
Pilar Fernández Escarbuel, secretaria (P.A.S.).

e. 10/04/2006 N° 55.184 v. 11/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzg.Nac.de 1ra. Inst.en lo Comercial N°2,a cargo del Dr. Juan R. Garibotto,Secretaría N°3,de la Dra. Paula E. Lage, Roque S. Peña 1211, 3°,Cap. Fed.,comunica por dos días, en autos: "GRECO LEONARDO HECTOR S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA DE AUTOMOTOR" Expte N°091116/05 que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará el 20 de abril de 2.006,a las 10,45 horas en punto,en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el Automotor marca ALFA ROMEO Modelo 141-146 TS GT 1.8 16V/1998, Tipo Sedan 5 puertas, Modelo 1998, Motor Alfa Romeo N° AR671060976272, Chasis Marca Alfa Romeo NºZAR930000W4150232, DOMINIO CGN 950.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE: $13.500.COMISION:10%. ARANCEL OSJ:0,25%.IVA:21% a cargo del comprador.Todo en efectivo en el acto de la subasta.- El bien se entregará previo pago del precio total. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos organismos. Las deudas por los mismos conceptos originados en entre el auto de quiebra y la fecha de posesión al comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C.240) y las posteriores a esa fecha, serán a cargo del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos a las 12,30 hs. del mismo día.— El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.— Leonardo Héctor Greco DNI4812772.— EXHIBICION:17 y 18 de abril de 2006,de 14 a 15,30 horas en el Garage Caracas, calle Caracas Nº 1464, Cap.Fed.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2.006.
Paula E. Lage, secretaria interina.

e. 10/04/2006 N° 509.678 v. 11/04/2006

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial nº 2,Secretaria n° 3, sito en Diag.R.S.Peña 1211 P:3, Capital Federal (1035) comunica por un día, en autos FAST FERRY S.A. S/ QUIEBRA, Expte.nº 82849, que el martillero AUGUSTO BENCE PIERES, CUIT 20-04250310-0 (Rodriguez Peña 375 8° "A",Capital Tel 4784-9666/154-940-6410) rematará el día 26 de abril de 2006,a las 9,30 horas,en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle Tte.Gral.Juan D.Perón 1233 de Capital, los bienes inventariados a fs.528/29entre los que son de detallar Monitores, CPU, Impresora, Fax, biblioteca, ficheros, sillas, sillones, escritorios, aparatos de aire acondicionado, garita de vigilancia, etc. etc. SIN BASE AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR COMISION 10% Iva sobre precio Arancel CSJN 0,25%. Efectivo.Entrega inmediata previo pago total.- El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. -Exhibición los día 21 de abril de 2006 de 10 a 11,30 horas, en depósitos de la Dirección General de Puertos sita en calle Benjamín Juan Lavaisse 1351 de capital.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 10/04/2006 N° 509.690 v. 10/04/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4,Secretaría Nº 7 a mi cargo,sito en Avda. roque Saenz Peña 1211,piso 1°,Capital Federal,comunica por dos días en autos caratulados "VIKIN SEG. S.A. S/QUIEBRA", Expte. Nº 59.509 que el Martillero Eduardo L.P. Arzeno (CUIT N° 20-04526202-3)rematará el dia 20 de Abril de 2006 a las 11:45 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte.Gral. Peron 1233 , Capital Federal, EL 100 % DE UN INMUEBLE CON TODO LO ADHERIDO Y PLANTADO AL SUELO SITO EN LA CALLE ALVEAR 4553,ENTRE LAS DE JOSE HERNANDEZ Y CHACABUCO, PARAJE VILLA BONICH,PARTIDO DE GRAL. SAN MARTIN,PCIA. DE BS. AS. SEGUN INFORME DE CONSTATACION ADJUNTA EN AUTOS Y DE LAS FOTOGRAFIAS APORTADAS AL MISMO SE TRATA DE UN GALPON CON OFICINAS EN SU FRENTE Y QUE SE ENCUENTRA OCUPADO POR LA FIRMA "INCOL S.A."QUIEN DICEN ALQUILARLO A LA FIRMA VIKIN S.A. NO EXHIBIENDO DOCUMENTACION QUE AVALE DICHA OCUPACION,POR LO QUE EL INMUEBLE SE SUBASTA EN EL ESTADO DE OCUPACION EN QUE SE ENCUENTRA.- CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 112.500. SEÑA: 30% - COMISIÓN 3% + IVA, ACORDADA CSJN: 0,25%,SELLADO DE LEY: 1% .NOMENCLATURA CATASTRAL CIRC. III, SEC. P, MANZ. 51,PARC. 13, MARICULA:35.829, SUP. TOTAL DEL TERRENO: 321,65 M2.- EN BLOCK, "AD-CORPUS" AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, TODO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE,PODRAN PRESENTARSE OFERTAS BAJO SOBRE CERRADO HASTA DOS DIAS ANTES DE LA FECHA DE LA SUBASTA (CONF. ART. 212 DE LA LEY 24.522),EL SALDO DEBERA SER DEPOSITADO DENTRO DEL 10° DIA DE REALIZADA LA SUBASTA, SIN NECESIDAD DE OTRA NOTIFICACION NI INTIMACION ALGUNA,DEBIENDO EL COMPRADOR INTEGRARLO AUN CUANDO SE HUBIERE PLANTEADO CUALQUIER OBJECION QUE IMPIDA LA APROBACION DE LA SUBASTA BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 580 DEL CPCC,QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION DEL BIEN PUESTO A SUBASTAR ASI COMO LA ULTERIOR CESION DEL BOLETO QUE SE EXTIENDA,EL COMPRADOR DE OPTAR POR REGISTRAR EL INMUEBLE A TRAVES DE ESCRITURA PUBLICA,LA TOTALIDAD DE LOS GASTOS QUE IRROGUE DICHO TRAMITE SERAN A SU EXCLUSIVO CARGO,LAS DEUDAS QUE REGISTRE EL INMUEBLE EN CONCEPTO DE IMPUESTOS ,TASAS Y CONTRIBUCIONES SERAN A CARGO DEL COMPRADOR DESDE LA TOMA DE POSESION DE DICHO INMUEBLE , EL COMPRADOR DEBERA CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO. EXHIBICION : 17 Y 18 DE ABRIL DE 2006 DE 10:00 A 12:00 HS.

Buenos Aires a los 3 días del mes de abril de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 10/04/2006 N° 509.685 v. 11/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8 a mi cargo, con sede en Roque Saenz Peña 1211, piso 1º, de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos, "TARBUCH ISMAEL ASEM s/ QUIEBRA" Expte. Nº 83.508 (DNI del fallido 4.001.269), que el martillero Gaston Labourdette (CUIT Nº 20-04416905-4), rematará el 24 de abril de 2006, a las 12 hs, en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, la 1/3 parte indivisa de los siguientes inmuebles sitos en esta Ciudad: a) Virgilio s/Nº, entre Camarones y San Blas, Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 91; Mzna. 103; Pcla 10g, con una superficie de 206,70 m2. MATRICULA 15-78883. La misma está libre de construcciones, con un perímetro de forma regular, con un frente de 10m. sobre la calle Virgilio, siendo sus laterales 20,55

m2 linderos con la Pcla 10h, que también se subasta y 20,79 m con la Pcla. 10f. BASE $ 50.000=; b) VIRGILIO 939, entre las de Camarones y San Blas, sobre el SO de la Pcla 10g. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 91; Mzna. 103; Pcla. 10h, con una superficie de 932,67 m2, con frente sobre la calle de 14,87m, un lateral lindero con la Pcla. 19 de 44,72m, contrafrente de 25,66m con la Pcla 10j, con forma de "L" que involucra la Pcla. 10g. MATRICULA 15-78884. Sobre esta parcela se desarrolla la construcción existente, el inmueble tiene en su frente planta baja y primer piso al frente hay dos oficinas, hacia el contrafrente un amplio local dedicado a la elaboración de trigo, sobre este salón hay una losa que es donde envasan. En el contrafrente situado atrás de la pcla 10g, hay un galpón con techo parabólico de chapa y solado de cemento alisado, siempre sobre el contrafrente, a continuación del local de producción, hay un silo de hormigón de 60Tm, estando subdividido en dos partes. El estado material es regular, estando en uso y producción. BASE $ 73.000=. CONDICIONES DE VENTA COMUNES A AMBAS PARCELAS: Los dos inmuebles están ocupados por la firma "Salomón Tarbuch e Hijos S.R.L. La empresa lo hace en virtud de un comodato realizado por los titulares de ambas parcelas. NO PROCEDE la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto que se extienda. SEÑA 30%; COMISION 3% mas 21% de IVA; Tasa CSJN, acordadas 10/99 y 24/00, 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio, deberá depositarlo el comprador dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 CPCC, en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, succ. Tribunales, aún cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional y municipal) devengadas antes de la declaración de la quiebra deberán ser verificadas por los acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de toma de tenencia, o, en su caso de la posesión, serán a cargo del concurso LC240; y los posteriores a la toma de la tenencia o en su caso de posesión, serán a cargo del adquirente. De optarse por registrar el inmueble por escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite, serán a exclusivo cargo del comedor. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y 162 del Reglamento para la Justicia comercial, hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la subasta. EXHIBICION: los días 17 y 18 de abril de 2006; en el horario de 15 a 17 hs. INFORMES: 4372-9616: www.rematexremate.com.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 10/04/2006 Nº 509.996 v. 18/04/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dra.Susana M. I. Polotto, Secretaria 13 sito en Av. Roquez Saenz Peña 1211 2° piso, Cap.Fed., comunica por dos días, en autos caratulados:"Noya Alberto Jose C/ Lapenta Julia Maria Elena s/ ejec.Expte. 61764 (RESERVADO) ,que el martillero Roberto Máximo Marti rematará el día 26 de abril de 2006 a las 12.00 hs.en punto, en Pte.Perón 1233,Cap.Fed.,el inmueble sito en Cafayate 5007 de la ciudad de Bs.As.matrícula.FR 1-80884,nom.catast. Circ.I;Sec.82; Manz. 126, Parcela 1. Según mandamiento de constatación diligenciado en autos, el inmueble se encuentra ocupado por la sra.Julia Maria Elena Lamenta L.C.1.052.840 en carácter de propietaria junto a su hija Adelina Angela Iacone DNI.11.713.569 y una hija menor de esta ultima.Consta de:3 amb bño y coc.estado de conservación regular. BASE: $8755,65, - SEÑA: 30%;. COMISION: 3% y 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.) ;Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta.DEUDAS:O.S.N. no registra deuda, Aguas Arg., $ 29,30 al 7/9/05;ABL:fs.205.Las deudas, tasa y contribuciones que pesan sobre el inmueble seran a cargo del comprador. Dentro de los 5 días de aprobado el remate (art.580 del C.P.C.C.N.),el adquirente deberá depositar el saldo de precio judicialmente en el Banco Ciudad suc. tribunales a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos, debiendo constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del juzgado. Queda prohibida la compra en comision como asi tambien la posterior cesion del boleto que se extienda EXHIBICION:dias 24 Y 25 de abril De 2006, de 14 a 16 hs.- Publíquese el presente edicto por 2 días en Boletín Oficial y diario Infobae.Inf.Roberto Marti 4443-4357.DADO, POR MANDATO DE SU SEÑORIA, firmado y sellado en la sala de mi Público despacho.

Bs. As., a los 4 días del mes de abril de 2006.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 10/04/2006 N° 42.353 v. 11/04/2006

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaria Nº 13, sito en Diag.R.S.Peña 1211 P:2, Capital Federal (1035) comunica por dos días, en autos "DAMIANI, RAIMUNDO PEDRO S/ QUIEBRA", Expte.Nº 70.126, que el martillero GUSTAVO V.L.LAURIA, (Uruguay 651, piso 17 "I", Capital, Tel.: 4373-0520/4375-2724)), rematará el día 25 de abril de 2006, a las 13 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte.Gral.Juan D.Perón 1233 de Capital, el 50% indiviso de la fracción de campo designada catastralmente como Circ. III, Parc. 337 de la localidad de SALADILLO (PBA) Matrícula 10205 Sup. 10has, 58as, 82cas. , — BASE $ 29.500.— AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%.COMISION 3%. Sellado de ley. Arancel Acordada 10/99.CSJN 0,25%.Efectivo.Se trata de un campo tendido, con alambrado perimetral de 4 hilos, en mal estado, sin ningún tipo de mejoras, desocupado.- Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de se extienda.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuído por los arts. 580 y 584 del CPCC - Se hace saber que los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— , devengados con anterioridad al decreto de quiebra, el titular de la acreencia deberá peticionar —en el supuesto que aún no se hubiera hecho— la verificación correspondiente; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta serán a cargo de la masa y los posteriores, a cargo del adquirente.- El adquirente deberá constituír domicilio en el radio de la Capital Federal. El inmueble podrá visitarse libremente.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/04/2006 Nº 509.676 v. 11/04/2006

Nº 13

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N.Tevez Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón,sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4ºpiso,Capital Federal,comunica por DOS (2)días en los autos "CREAPEL SA. S/QUIEBRA expte. 80679" CUIT: 30-51597825-5, que el enajenador Julio Norberto Melnitzky, con domicilio legal en Rocamora 4450 3º "A" Capital Federal, TE :4.829.1957 CUIT: 20-17287317-1, RENATARÁ el día 24 de ABRIL de 2006 a las 11,00 Hs "en punto" en el Salón de Subastas Judiciales sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233,Capital Federal, las cosas muebles inventariados (ver fs. 1290/91) y (1295/98) propiedad de la fallida que se encuentran en la calle PERDRIEL S/N entre los Nº 4434 y 4454 de la localidad de Villa B. Monteagudo, Pdo. de Gral. San Martin, Prov. de Bs.As. a saber: Una Guillotina, Una Rebobinadora, Una Balanza, Una máquina sin identificar, Una cinta transportadora, Un montacargas. CONDICIONES DE VENTA:Al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo, EN BLOCK:BASE: $6.000. SEÑA;30%, COMISION:10%, IVA: 21 %, ARANCEL CSJN:0,25%. No se admitirá la compra "en comisión" y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art.580 C.P. EXHIBICION: El día 21 de Abril de 2006 de 11 a 15 horas Hs.Firma:María Julia Morón Secretaria.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.

e. 10/04/2006 N° 509.569 v. 11/04/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 14, Secretaría 27 comunica por dos días en autos "AGRO INDUSTRIAS INCA S.A. S/QUIEBRA" Expte. 69.715", que los martilleros Patricia Frá Amador, CUIT 27-13792118-4, tel. (15) 5-108-1400 y Ricardo Oliveri de la Riega, CUIT 20-04258277-9, tel. 4373-8314, renatarán el día 27 de abril de 2006 a las 12.45 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un automotor marca Chevrolet tipo camión, dominio M 024093, N° motor J 1804, N° chasis: T 147208, modelo CD 62003/5, año 1969, en el estado que se encuentra y es exhibido. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo -BASE $ 3.500— seña 30%- comisión 10 % + IVA s/ el 50 % y arancel CSJN 0.25 % IVA a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Deudas a cargo del comprador a partir de la posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre. Exhibición: 21 y 24 de abril en la Playa de Secuestros de la Sección (4) de la Gendarmería Nacional de San Rafael, sito en Av. Granaderos 361, de esta Ciudad, Provincia de Mendoza.

Buenos Aires 30 de marzo de 2006.

Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.

e. 10/04/2006 N° 509.675 v. 11/04/2006

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría n° 30 a mi cargo; comunica por dos días en los autos: " STRASBERG NORBERTO SILVIO S/ QUIEBRA 2; EXP. nº 178720 ; que el martillero César Martín Estevarena (Cuit 20-4298096-0) rematará el día 21 de Abril del 2006 a las 12,00 hs (en punto), en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, : 1°) el 100% del inmueble sito en la calle César Diaz nº 2939, planta baja unidad funcional nº 1 de esta Ciudad de Bs. As.- La unidad se encuentra desocupada y en mal estado de uso y conservación.- Cuenta según títulos con una superficie cubierta de 117,52 mts2semidescubierta de 12,61 y descubierta, de 148,73, lo que hace un total para la unidad de 278,96 mts2.- Porcentual de dominio del 7,90% (fs. 545/547).- 2°) el 100% del inmueble sito en la calle Concordia nº 1464/66/68/70/72/74, unidad funcional nº 1 de esta Ciudad de Bs. As.- Se trata de una casa tipo duplex con entrada común por el n° 1466 de la calle Concordia, en planta baja cuenta con living-comedor, amplia cocina,lavadero y pequeño fondo con parrilla, en el primer piso un dormitorio, en suite y dos dormitorios más con un baño, en el piso segundo un play-room, todo en buen estado de uso y conservación.- (fs. 509/11).- A fs.280 de los autos: Citybank S.A c/ Strasberg N.S s/ Ejec- Hipoc ", se encuentra agragdo el certificado de dominio y título de propiedad del inmueble, que cuenta con 183,48 mts2 de superficie total y un porcentual de dominio del 22,17%.CONDICIONES DE VENTA: 1º) INMUEBLE CALLE CESAR DIAZ N° 2939 : BASE: $ 80.000.- INMUEBLE CALLE CONCORDIA N° 1464; BASE $ 120.000.- SEÑA 30%.- COMISION 3% + IVA.- ARANCEL CSJN 0,25 % A CARGO COMPRADOR.- Al contado y mejor postor.- Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio legal en la Jurisdicción el Tribunal.- El saldo de precio lo abonará dentro de quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costa y multa (arts. 580, 581 y 584 del CPCC).- No se admitirá la compra en comisión, ni sera considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- Se admitirán ofertas bajo sobre - lcq 212 y art. 104, inc. 6° del Reglamento del Fuero las que serán presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta.- El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión.- Se visita los días 18 y 19 de Abril del 2006 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de abril del 2006.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 10/04/2006 N° 42.337 v. 11/04/2006

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20 de Capital Federal, Secretaria Nro.39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4to. Capital Federal, comunica por tres días en autos "CAJA DE SEGUROS S.A. C/GIANNONE, MIGUEL ANGEL y otra s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 26 de abril de 2006 a las 9hs. en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca ALFA ROMEO, tipo SEDAN 5 PUERTAS, modelo 146 TI 2.0, año 1998, motor marca Alfa Romeo AR672040700926, chasis ALFA ROMEO ZAR930000W2148669, DOMINIO BVR 165.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 24 y 25 de Abril próximos, en el deposito de La Caja, calle 117 (ex Suipacha) 3550, San Martín, Pcia de Buenos Aires, de 10 a 16.30hs.- Base: $ 6.000.- Comisión 10% mas IVA.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que tuviere el rodado a subastar estarán a cargo exclusivamente de los compradores.- Deudas: En Capital Federal (fs.64) por $.4782,72.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado intervininete.-

Buenos Aires, a los 20 días del mes de marzo de 2006.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 10/04/2006 N° 42.335 v. 12/04/2006

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría 50, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 4to., comunica por 1 días en los autos: "SUIZO ARGENTINA CIA. DE SEGUROS s/ Liquidación s/ Incidente de Realización de Bienes (De la calle Florida 1/5/15/23/25)" Expte. 47488, que los Martilleros Mario A. Duwavran y Luis Dorado, rematarán el día lunes 17 de abril del 2.006 a las 8,30 hs.,(puntual) en Tgral. Juan D. Perón 1.233, Capital, se ha omitido informar que en la publicación de los edictos informar que sobre las expensas Comunes que recaigan sobre los inmuebles cuyas subasta se dispusiera a fs. 660/661 se distribuirán de la siguiente forma: a) Las anteriores al decreto de falencia deberán ocurrir por la vía y forma previstas por el art. 32 y subsiguientes de la L.C. b) Las posteriores al decreto de quiebra hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta y c) Las que se originen con posterioridad a la entrega de la posesión al adjudicatario serán a cargo de éste.

Buenos Aires 5 de Abril de 2006.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 10/04/2006 N° 42.355 v. 10/04/2006

Nº 26

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 26 a cargo de la Dra. MARÍA ELSA UZAL, Secretaría Nº 51 a mi cargo comunica por DOS DIAS en autos AUTOSERVICIO MAYORISTA LA LOMA S.A. s/Quiebra CUIT 30-54808377-6 s/incidente Realización de bienes (Marcas) Expdte. 44.449 que los Martilleros Horacio Justo Olarán CUIT 23-04218790-9 y Osvaldo José Pazos CUIT 20-04508457-5 rematarán el día 18 de ABRIL DE 2006, las 11,15 horas (en punto) en los salones de Tte. Gral. Perón 1233 al contado en dinero efectivo y al mejor postor. El Tribunal ha resuelto que la subasta de las Marcas deberá ser realizada en BLOCK bajo las sigtes. CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 79.101.- SEÑA 30%- COMISION 10% - ARANCEL C.S.J.N. 0,25% - cuyo detalle de condiciones y clasificación de cada marca figura discriminada en cada mención de los Lotes A, B, C, D, y E y en caso de no haber oferentes por la venta en block, acto seguido se procederá a la subasta en Lotes y bajo las mismas condiciones ya mencionadas con la Base correspondiente a cada Lote según se describe a continuación en la mención de las MARCAS CONCEDIDAS; (lotes A y B) y sobre los DERECHOS y ACCIONES DE MARCAS EN TRAMITE; (lotes, C, D y E) que se detallan a continuación indicándose sucesivamente sobre la TITULARIDAD DE LAS MARCAS; Marcas Concedidas: Foja del expdte.- Acta y Registro - Tipo de marca - Nominación Marcaria - Clase Nº - Productos servicios protegidos- y fecha de Vto. LOTE A - Base $ 19.775. 1.530.524 1.700.962 - Denominativa - La Loma -29 - Toda la clase, menos Mariscos vivientes, huevos incubación, frutas y legumbres congelados 05.11.08 / 210/11 - 1.530.525 - 1.700.960 - Denominativa - La Loma - 30-Toda la clase, menos azúcar -05.11.08 / 212 - 1.530.526 - 1.597.010 - Denominativa - La Loma - 31 - Toda la clase, excepto plantas, árboles, arbustos, flores, naturales, bulbos vegetales, semillas y productos jardinería en general - 23.04.06 / 213 - 1.530.531 - 1.588.841 - Denominativa - La Loma - 42 - Sólo establecimientos que procuran alimentos o bebidas para consumo, Restaurantes, Cantinas, Bares - 18.01.06 / 214 - 2.111.410 - 1.717.566 - Denominativa - La Loma - 35 - Toda la Clase - 28.01.09 - 215 - 2.222.332 - 1.802.035 - Denominativa - La Loma 3 - Toda la clase, Menos Perfumería, aceites esenciales, cosméticos, Productos de Tocador - 11.08.10 - 216 - 2.213.610 - 1.797.208 - Denominativa - Las Lomas Ele Ele - 16 - Toda la clase 23.06.10 - 217/18 - 2.178.989 - 1.789.759 - Denominativa - Ele Ele - 16 - Sólo Pañales de papel, Papel higiénico, Toallas de papel, Filtros de papel, Servilletas de papel, Bolsas basura papel y plástico - 18.04.10. LOTE B - Base $ 17.303 - 201-2.111.411 - 1.717.565 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma - 35 -Toda la clase 28.01.09/ 202 - 2.220.203 - 1.748.779 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 36 - Toda la clase - 17.08.09 / 203 - 2.220.204 - 1.748.780 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 37 - Toda la clase - 17.08.09 204 - 2.224.131 - 1.751.110 - Mixta - Autoservicio La Loma S.A. - 41 - Toda la clase - 02-09.09 / 205 - 2.236.206 - 1.763.705 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma S.A.- 38 - Toda la clase - 24.11.09 / 206 - 2.259.039 - 1.833.885 - Mixta - Autoservicio

Mayorista La Loma S.A. - 39 - Toda la clase - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 39 - Toda la clase - 20.06.11 / 207 - 2.259.040 - 1.833.886 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 3 - Toda la clase - 20.06.11 / TITULARIDAD DE LAS MARCAS - Asimismo conforme lo resuelto a fs. 255 del Expdte. SE REMATAN LOS DERECHOS Y ACCIONES que la fallida posee sobre las marcas en trámite. Marcas en Trámite (Foja del Expdte.- Acta Nº - Tipo Marca - Nominación marcaria - Clase - Productos Servicios protegidos - LOTE C - Base $ 19.775.- 166/7 - 2.230.333 - Denominativa - Val. D'or - 33 - Toda la Clase - - 152 - 2.434.088 - Denominativa - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 2 - Toda la clase excepto Resinas naturales Masilla vidriero - Tintes-menos químicos o minerales goma Laca. - 153 - 2.434.089 - Denominativa - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 5 - Solamente los sigtes. productos Servicios de la clase - Productos dietéticos para niños y enfermos - 148 - 2.442.060 actual 2.565.049 Denominativa - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 1 - Toda la Clase - 149 - 2.442.061 actual 2.565.050 - Denominativa - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 3 - Toda la Clase - 150 - 2.442.062 actual 2.565.051 Denominativa - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 16 - Toda la Clase - 151 - 2.442.063 actual 2.565.052 Denominativa - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 39 - Toda la Clase - 151 bis - 2.442.064 actual 2.565.053. Denominativa - La Loma - 39 - Toda la Clase - LOTE D - Base $ 12.360.- 154 - 1.700.940 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 29 - Toda la Clase - 155 - 1.700.941 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 30 - Toda la Clase - 156 - 1.700.942 - Mixta - Autoservicio Mayorista La Loma S.A. - 31 - Toda la Clase - 157 - 2.165.332 - Mixta - Super Red. Super Cerca-35- Toda la Clase - 158 - 2.165.333 - Mixta - Super Red. Super Cerca - 42 - Toda la Clase - LOTE E - Base $ 9.888.- 159/60 - 2.178.988 - Denominativa - Ele-Ele - 3 - Solamente los sigtes. productos - Servicios de la clase Productos Limpieza - 161 - 2.193.955 - Denominativa - Total Market - 35 - Toda la Clase - 162/73 - 2.193.956 - Denominativa - Total Market - 42 - Toda la Clase - 164/5 - 2.213.609 - Denomimativa - Las Lomas. Ele Ele - 3 - Toda la Clase. El Tribunal ha concedido sobre valores de SEÑA 30% y COMISION 10% la posibilidad de pago mediante cheque certificado emitido por entidad bancaria de la Capital Federal a la orden del Bacno de la Ciudad de Buenos Aires. El Restante valor ARANCEL (CSJN) 0,25% y gastos subasta en efectivo. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 horas hábiles anteriores a la subasta en orden a lo determinado por Art. 212 de la L.C. y Art. 104.6 del Reglamento del Fuero. La apertura de sobres se hara antes del comienzo de la subasta dándose lectura a la mayor oferta. En cuanto a la transferencia al adquirente del dominio de las marcas subastadas se hará efectiva previo pago total del precio el que deberá depositarse de acuerdo a lo dispuesto en el art. 580 del C. Pr. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Dentro de los 30 días de aprobada la subasta deberá acreditar en autos la gestión de transferencia e inscripción de las marcas y/o derechos y acciones sobre las mismas ante el Registro de la Propiedad Industrial. El costo total que implique la gestión de transferencia, estará a cargo exclusivo del comprador. Todas las marcas se subastarán en el estado que se encuentran. Eventualmente para el caso de compra en comisión deberá cumplir con lo preceptuado en el art. 571 del C. Pr. Publíquense edictos por el término de dos días en Boletín Oficial, diario Clarín y en forma destacada La Nación. Mayores informes en Expediente y Folletos descriptivos con Cuadros de Lotes de Marcas en cartelera Salón de Subasta.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 10/04/2006 Nº 55.298 v. 11/04/2006

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 55, a cargo de la Dra. GRACIELA LUCIA CRAIG, Secretaría Única, a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1268, Piso 1º, Capital Federal, comunica por un día en autos "TRIGONA GABRIEL ALEJANDRO C/DI COCCO EDMUNDO CONSTANTINO S/ DESPIDO"EXPTE 30634/90 que el martillero Gustavo Ricardo Morelli, rematará el día 18 de Abril de 2006 a las 11,15hs.(en punto) en Tte. Gral. J.D. Perón 1233 de esta Capital los siguientes bienes: 1) 3 sillones de madera lustrada(no es cuero), con almoadones tapizados en tela blanco y apoyabrazos.- 2) Una mesa ratona de madera de 1,50x1,20 mts. aproximadamente.- 3) Una cómoda de madera con tres cajones y mesada de mármol de 1,30x0,50mts. y uno de alto. 4) Una mesa comedor de un metro de alto,con bases de mármol (2) con tapa de cristal (de 2 metros x 1 metro) aproximadamente, haciendo juego 8 sillas de madera lustrada.- 5) Un piano sin cola(marca Richd.Lipp & Son).- Se exhiben el día 17 de Abril de 2006 de 15 a 17hs., en Av. Libertador 3590, Piso 2º departamento 24 de Capital Federal. Se subastarán en el estado que se encuentran, no aceptándose reclamos posteriores. Los bienes se entregarán a su adquirente una vez aprobada judicialmente la subasta.-El acarreo y retiro de los bienes es por cuenta y riesgo del comprador; Venta al contado y al mejor postor, sin base, 30% del precio en concepto de seña,comisión 10%, 0,25% arancel de C.S.J.N.- Todo en dinero efectivo y en el acto del remate.El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se deja constancia que dado el carácter con que litigian las actores en este fuero deberá serlo exento del pago previo.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Ricardo D. Hierrezuelo, secretario.

e. 10/04/2006 N° 509.615 v. 10/04/2006

Nº 70

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO N° 70. Secretaría UNICA, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nro. 990, piso 11, Capital Federal- COMUNICA por un (1) día en los autos: "ROMERO MIRTHA GLADYS, C/NADELIMP S.A. S/DESPIDO", Expte. 22.331/99, que la Martillera Pública, Doña: LUISA DEL CARMEN ALSARRIA, Rematara el día 19 de ABRIL de 2006 a las 9,00 horas, EN PUNTO en la SEDE DE LA CORPORACION DE REMATADORES Y CORREDORES PUBLICOS sita en calle: Tte Gral JUAN DOMINGO PERON 1.233, Capital Federal, bienes muebles ubicados en la calle JOSE LEON CABEZON N° 3461 Capital Federal, que seguidamente se detallan: 2 ESCRITORIOS DE FORMICA IMITACIÓN MADERADE APROXIMADAMENTE 1,20 Mts DE LARGO Y 2 CAJONES, 3 ESCRITORIOS DE FORMICA CON TAPA CLARA Y DOS CAJONES DE APROXIMADAMENTE 1,20 Mts DE LARGO, 1 COMPUTADORA COMPUESTA POR CPU MARCA ACERSOX MAX TECLADO, MOUSE, MONITOR MARCA SANTRON N° DE SERIE 9322428098 EL CPU SIN N° VISIBLE, IMPRESORA MARCA EPSON STYLUS COLOR 400 N° DE SERIE 3JV 1043830,- 1 TELEFONO FAX MARCA PANASONIC KXF 700 N° DE REGISTRATION ACJCHN-21004-FA-E, 1 FICHERO TIPO OFICINA DE 4 CAJONES, 1 AIRE ACONDICIONADO SIN MARCA Y N° DE SERIE VISIBLE,- SIN BASE, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR Y DINERO EN EFECTIVO- SEÑA 30%, COMISION: 10%, conforme lo dispuesto acordada 10/99, la martillera cobrara el 0.25%, sobre el valor total obtenido en la subasta.- Se deja constancia que los bienes serán entregados a los adquirentes con la aprobación de la Subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los bienes podrán ser visitados el día 17 de ABRIL de 2006, en la calle JOSE LEON CABEZON 3461 Capital Federal, en el horario de: 17 a 18 horas, libremente,

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
María Eugenia Narvarte, secretaria.

e. 10/04/2006 N° 509.571 v. 10/04/2006

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO COMPROMISO PARA EL CAMBIO

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Compromiso para el Cambio", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario «Compromiso para el Cambio, sigla CpC, que adoptó en fecha 03/02/2006 (Expte. Nº 5/06).

En Viedma, a los 30 días del mes de marzo del año 2006.
Dra. María Silvina Gutiérrez, Prosecretaria Electoral.

e. 10/04/2006 Nº 509.533 v. 12/04/2006

PARTIDO COMPROMISO PARA EL CAMBIO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Compromiso para el Cambio", se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento del símbolo partidario que adoptó con fecha 28 de Febrero de 2006 (Expte. Nº 581/02). En Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de Marzo de 2006. Dra. Daniela Sayal, Secretaria Electoral.

Descripción del símbolo: formado por dos cuadrados pegados uno al lado del otro, el izquierdo de color gris con un triángulo de color blanco en el centro y el derecho de color negro conteniendo en calado las letras minúsculas pro en color blanco, Asimismo, se adoptó el símbolo que se encuentra formado por dos cuadrados pegados uno al lado del otro, el izquierdo de color gris con un triángulo de color blanco en el centro y el derecho color negro conteniendo en calado las letras minúsculas pro en color blanco, constando en el margen derecho en fondo blanco las letras en minúsculas puesta republicana, que en su conjunto forman propuesta republicana de color negro.
Alina Daniela Sayal, Secretaria Electoral.

e. 10/04/2006 Nº 509.606 v. 12/04/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ACH S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de ACH S.A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2006, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ACH S.A., Corrientes 538 - 4º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados y Estado de Flujo de Efectivo; Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Nº 9 cerrado, el 31/12/2005.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los que correspondan para el próximo Ejercicio, en sustitución de los que finalizan su mandato. Designación del Presidente del Directorio.
7º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que finalizan su mandato.

Presidente designado bajo Acta de Asamblea Nº 12 de fecha 25/04/2005.
Presidente - Osvaldo E. Baglioni

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 133. Libro Nº: 002.
e. 05/04/2006 Nº 15.121 v. 11/04/2006

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A. a Asamblea General Extraordinaria el día 28 del mes de abril del año 2006, a las 14 horas y 15 horas, en primera y segunda convocatoria en el local de la Avenida Callao 181 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración del tema de telefonía respecto de las diferentes propuestas de prestadores del servicio y resolución al respecto.
3º) Evaluación de presentación en carácter de querellante en acciones judiciales y promoción de acciones civiles y comerciales a los efectos de evaluar la responsabilidad y los daños y perjuicios a la sociedad durante las administraciones comprensivas desde su constitución hasta el 8 de febrero del 2005.
4º) Situación de reclamos efectuados ante Edenor S.A. y resolución al respecto.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.

NOTA: La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en el domicilio de Viamonte 1532 piso 1 oficina 1 de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 14 a 17 horas y hasta el día 24 de abril de 2005.
Presidente designado por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 8 de febrero de 2005.
Presidente - Cristian Gabriel Aleart

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 105. Libro Nº: 26.
e. 05/04/2006 Nº 59.975 v. 11/04/2006

AEC Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.582.823. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2006, a las 11:00 horas, en Avenida Belgrano 863, 8º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

CONVOCATORIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio anual Nº 13, finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual Nº 13, finalizado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual Nº 13, finalizado el 31 de diciembre de 2005.
6º) Reforma del Artículo 13º del Estatuto Social. El Directorio.

NOTA Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550, relativas a la asistencia a asambleas.

Director designado por Acta de Asamblea Ordinaria número 19 de fecha 24 de Mayo de 2005 labrada a los folios 75 a 79 del Libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado el 9 de Diciembre de 1993 bajo el número C-9948 y Acta de Directorio número 105 de fecha 24 de Mayo de 2005 labrada al folio 63 del Libro de Actas de Directorio número 2 rubricado el 15 de Enero de 2001 bajo el número 3202/01.
Oscar Gustavo Alvarez

Certificación emitida por: Irma A. Quinteros de Berraondo. Nº Registro: 1988. Nº Matrícula: 3891. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 150. Libro Nº: 19.
e. 06/04/2006 Nº 3713 v. 12/04/2006

AFIANZAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de “AFIANZAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA” a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle Encarnación Ezcurra 365 - piso 2º, Oficina 310 Dique 2 Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 28 de abril de 2006 a las 15:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 15:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración, aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31 de diciembre de 2005. Adopción de toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos;
3º) Determinación y/o ratificación de la determinación efectuada por el Consejo de Administración de la tasa de rendimiento devengada por los aportes realizados por los Socios Protectores al Fondo de Riesgo al 31 de Diciembre de 2005;
4º) Política de Inversión de los Fondos Sociales;
5º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración;
6º) Cuantía máxima de garantías a otorgar en el presente ejercicio;
7º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora;
10) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios;
11) Delegación en el Consejo de Administración la competencia referida a la incorporación de nuevos socios;
12) Aumento del Capital Social por incorporación de nuevos socios;
13) Emisión de acciones con prima.

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

NOTA 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 31 del Estatuto Social, para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

NOTA 3: El aumento del Capital Social que será considerado en esta Asamblea no implica reforma del Estatuto Social, de conformidad a lo previsto en el mismo y en la legislación vigente.
Roberto Julio Funcia

Titular Consejo de Administración designado por Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 mayo de 2004.

Certificación emitida por: Jorge E. Filacánavo. Nº Registro: 530. Nº Matrícula: 3877. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 208.
e. 06/04/2006 Nº 2918 v. 12/04/2006

ALIMAR S.A.N.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 13.566. Convócase a los señores accionistas de ALIMAR S.A.N.C.I. y F. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 25 de Abril de 2006 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Emisión de nuevas acciones en reemplazo de las anteriores.
Buenos Aires, 28 de Marzo de 2006.

Presidente – Pedro Santamaría

El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de A.G.O. del 25/07/2005, a fs. 18 del Actas de Asamblea Nº 68 y Acta de Directorio del 25/07/2005, a fs. 225 del Actas de Directorio Nº 484.
Presidente - Pedro Santamaría

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 28/3/2006. Nº Acta: 068. Libro Nº: 49.
e. 06/04/2006 Nº 2916 v. 12/04/2006

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE SACI e I

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 2006 a las 17.00 hs. en Cortina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de “resultados no asignados”.
4º) Fijación de número de Directores. Designación de Directores y distribución de cargos.
5º) Designación de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia.

Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abril de 2006.

Jorge Aníbal Gangemi - Presidente del Directorio designación por Acta de Asamblea nro. 4 del 30 de abril de 2004.
Presidente - Jorge Aníbal Gangemi

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 118. Libro Nº: 12.
e. 07/04/2006 Nº 15.174 v. 17/04/2006

ALPARGATAS TEXTIL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de ALPARGATAS TEXTIL S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de abril de 2006, a las 9:00 horas, en la sede social, sita en Azara 841, 5º piso, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1°), de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio concluído el 31 de diciembre de 2005. Tratamiento de los resultados acumulados al cierre del ejercicio.
3º) Directorio: a) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la presente Asamblea. b) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los que corresponda.
4º) Comisión Fiscalizadora: a) Consideración de su gestión hasta la fecha de la presente Asamblea. b) Designación de miembros titulares y suplentes. c) Honorarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

NOTA: Para participar en la Asamblea, el accionista debe cumplir, en la sede social, con las disposiciones del art. 20 del estatuto, en lo pertinente, no más allá del 24 de abril del 2006, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas. El Directorio.

Autorizados por Estatuto Social, por Acta de Asamblea del 29 de abril de 2005 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, donde se designan a las autoridades, y Acta de Directorio del 16 de mayo de 2005 del Libro de Actas de Directorio Nº 5 donde se distribuyeron los cargos. Acta de Directorio de fecha 5 de abril, del Libro de Actas de Directorio donde se los designan a los directores representantes legales de la Sociedad y asumen el cargo.
Director Titular - Carlos Martín Basaldúa
Director Suplente - Ricardo José López Seco

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. N° Matrícula: 4440. Fecha: 05/04/2006. Nº Acta: 038. Libro Nº: 015.
e. 07/04/2006 Nº 15.226 v. 17/04/2006

ANDEAN INVESTMENTS PARTNERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en la sede social de Avenida Santa Fe 846, Piso 8º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al octavo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Fijación y elección del número de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Fijación y elección del número de Síndicos Titulares y Suplentes.
5º) Aprobación de la gestión de los integrantes del Directorio.
6º) Consideración y resolución acerca de la remuneración de los Directores Titulares y Suplentes correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Diego Luis Reimundes, en su carácter de presidente de la sociedad, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria número 7, inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 9/12/2005, bajo el número 15.759, del libro 29, tomo -, firma la presente convocatoria.
Presidente – Diego L. Reimundes

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 12. Libro Nº: 62.
e. 07/04/2006 Nº 42.373 v. 17/04/2006

ANILINAS COLIBRI C.I.I.F.S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 17.556. Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 27 de Abril de 2006, a las 9:00 horas, en Av. Alvarez Thomas 1350, Capital Federal. Para el caso que la primera convocatoria de la Asamblea General Ordinaria no pudiera realizarse por falta de quórum, el Directorio fija como fecha de realización de la misma en segunda convocatoria el 27 de Abril de 2006, a las 10:00 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Honorarios al Directorio por encima del tope previsto por la Ley 19.550 y Distribución de Utilidades.
3º) Elección de cuatro Directores Titulares, dos Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente;
4º) Dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Alejandro Carlos Alberto Stork

Designado según Acta de Asamblea Nº 65 de fecha 04/05/2004, obrante al folio 95, del Libro Actas de Asamblea Nº 1 y Acta de Directorio de fecha 06/05/2004, obrante al folio 12 del Libro Actas de Directorio Nº 4.

Certificación emitida por: Julio A. Polonsky. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 3031. Fecha: 29/3/2006. Nº Acta: 85. Libro Nº: 11.
e. 06/04/2006 Nº 2915 v. 12/04/2006

APPLUS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 661, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires, el día 28 de abril de 2006, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 10 cerrado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de la Gestión de Directores y Síndicos y sus honorarios;
4º) Sueldos cobrados por los Sres. Directores en la realización de funciones gerenciales. Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.

El Sr. Horacio Armando Marcucci, con cargo de vicepresidente, fue electo por asamblea ordinaria unánime Nº 19 de fecha 29 de abril de 2005.
Vicepresidente – Horacio Armando Marcucci

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 4/4/06. Nº Acta: 159. Libro Nº: 078.
e. 07/04/2006 Nº 42.376 v. 17/04/2006

ARIEL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº: 485.454. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21/04/2006 a las 10 hs. en la Sede Social de Uspallata 2913 de C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos directores para cubrir las vacancias producidas.

Dr. Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde, D.N.I. 18.303.414, designado Síndico Titular según Acta de Asamblea del 2/05/2005 y autorizado expresamente por Acta de Directorio del 3/04/2006 para publicar el presente edicto.
Síndico Titular - Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 200. Libro Nº: 26.
e. 04/04/2006 Nº 60.076 v. 10/04/2006

ASOCIACION ESCUELA CANGALLO (Cangallo Schule)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2006 a las 8:00 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N* 2169 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) Socios Activos para integrar la Junta Escrutadora.
2º) Elección de Vicepresidente por 2 (dos) años, Tesorero por 2 (dos años), Pro-Secretario por 2 (dos) años, 1 (un) Vocal Titular por 2 (dos) años, 6 (seis) vocales suplentes por 1 año. La emisión de votos, si correspondiera, se efectuará en el local de la Escuela hasta las 20:00 hs., indefectiblemente. A partir de esta hora se continuarán tratando los puntos siguientes del Orden del Día.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y destino del Resultado correspondiente al centésimo séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Elección de 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares por 1 (un) año y 2 (dos) Revisores de Cuenta Suplentes por 1 (un) año.
5º) Proclamación de las autoridades electas.
6º) Constitución de derechos reales Unid. Funcional Nro. 3 - 1er. Piso - Tte. Gral. J. D. Perón 2153 Capital Federal.
7º) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el Acta, junto con el Presidente y Secretario.

De acuerdo con el Art. 23 del Estatuto, si no hubiere a la hora fijada para la convocatoria, la mitad más uno de los Asociados con derecho a votar, se celebrará una segunda convocatoria, media hora más tarde, con cualquier número de Asociados.

Los firmantes, Antonio Fovakis (L.E. 6.189.080) y Roberto Binetti (D.N.I. 14.428.459) actúan como presidente y secretario, respectivamente, de la ASOCIACION ESCUELA CANGALLO (Cangallo Schule), circunstancia que se acredita con los estatutos y personería jurídica acordada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación del 22 de mayo de 1899, y reformas por Asamblea del 30 de abril de 1951, del 30 de abril de 1976, Asamblea del 29 de abril de 2005, Acta 107, de fojas 188 y siguientes, del libro de Acta número tres.
Presidente - Antonio Fovakis
Secretario - Roberto Binetti

Certificación emitida por: Marcos Eugenio Bruzzo. Nº Registro: 1258. Nº Matrícula: 2947. Fecha: 28/3/2006. Nº Acta: 055. Libro Nº: 16.
e. 06/04/2006 Nº 41.893 v. 10/04/2006

ATANOR Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Socios a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en segunda convocatoria el día 20 de abril de 2006 a las 09:30 horas en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 565, 10º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la adquisición de acciones de la Sociedad por parte de Molevang Beheer B.V. a DA International.

NOTA: Se recuerda a los Señores Socios que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad con tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la calle 25 de Mayo Nº 565, Piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio.
Presidente - Miguel Angel González

Designado como Director Titular por Asamblea de fecha 31 de agosto de 2005 y como Presidente por Acta de Directorio de fecha 15 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 62. Libro Nº: 15.
e. 07/04/2006 Nº 1317 v. 11/04/2006

ATENCION MEDICA PERSONALIZADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ATENCION MEDICA PERSONALIZADA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2006, a las 12.30 hs. en la sede social sita en la calle Virrey Arredondo 2427 Piso 1, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 8 cerrado el 31 de diciembre de 2005 y consideración de la gestión del directorio;
3º) Consideración del resultado del ejercicio social;
4º) Consideración de la gestión y honorarios de los directores que cumplen funciones técnico-administrativas y su exceso sobre los límites fijados en el art. 261 de la ley 19.550;
5º) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio por un ejercicio.

En caso de no reunirse quórum se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 13.30 hs. conforme con lo dispuesto en el Art. 237 de la ley Nº 19.550.

César Augusto Biancolini firma el presente en su carácter de Presidente de la Sociedad en virtud del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 de fecha 24/05/05 obrante a fojas 38/40 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 22/05/03 bajo el Nº 38647-03.
Presidente - César Augusto Biancolini

Certificación emitida por: Carlos A. Piñeiro. Nº Registro: 2094. Nº Matrícula: 4420. Fecha: 3/4/06. Nº Acta: 198. Libro Nº: 06.
e. 05/04/2006 Nº 42.202 v. 11/04/2006

"B"

BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2006, en primera convocatoria a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 13,00 horas, en la sede social del Banco, sita en Hipólito Yrigoyen 486/498, 3er. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
ii) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/05;
iii) Absorción de los resultados no asignados negativos por $ 33.006 miles (resultante luego de la deducción de las utilidades del ejercicio 2005 por $ 1.331 miles), afectando a tal fin reserva legal por $ 2.190 miles y una parte ($ 30.816 miles) al saldo de la cuenta ajustes al patrimonio;
iv) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
v) Determinación del número de directores y designación de los directores titulares y suplentes;
vi) Consideración de las remuneraciones al Directorio por funciones técnico administrativas de $ 650.000 (pesos seiscientos cincuenta mil), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/05, en los términos del último párrafo del artículo 261 de la ley 19.550;
vii) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2005;
viii) Elección de tres Síndicos titulares y de tres Síndicos suplentes con mandato por dos ejercicios, en reemplazo de tres Síndicos titulares y de tres Síndicos suplentes con mandato vencido;
ix) Designación del Contador Certificante para el año 2006. El Directorio.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales), deberán solicitar constancia de su cuenta de acciones escriturales al Banco Hipotecario S.A., Reconquista 151, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 18 de abril de 2006 inclusive, en horario de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. a efectos de su admisión a la Asamblea.
Director - Clarisa Lifsic de Estol

Director, según resulta del Acta de Asamblea de Accionistas número 14 del 28/04/2005. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas n° F. 002299060. Buenos Aires, 30/03/06.

Certificación emitida por: Elizabeth A. Córdoba. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 100. Libro Nº: 52.
e. 05/04/2006 Nº 15.123 v. 11/04/2006

BANCO B.I. CREDITANSTALT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de abril de 2006, a las 11 horas en Bouchard 547, piso 24º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 35 cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, por una suma de $ 551.824, excediéndose el límite contemplado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

4º) Consideración de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, por la suma de $ 30.000.
5º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante.
6º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio.
7º) Aumento del número de Directores Titulares de cuatro a seis y elección de los mismos, según la categoría de acciones correspondientes.
8º) Modificación del artículo 12º del estatuto social. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas, deberán depositar a tal efecto en la Sociedad, constancia de las acciones escriturales, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 24 de abril de 2006, inclusive, de 10 a 15 horas en Bouchard 547, piso 24º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 21.12.01 y Acta de Directorio del 16.12.05.
Presidente – Miguel Angel Angelino

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 144.
e. 04/04/2006 Nº 2897 v. 10/04/2006

BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, debiendo en este último caso sólo celebrarse la Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 480, esquina San Martín, piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 y su resultado.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio de $ 250.000 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la normas de la Comisión Nacional de Valores.
5º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Presupuesto anual para el Comité de Auditoría.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
8º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos correspondiente al ejercicio Nº 99.
10) Consideración del aumento del capital social por suscripción pública por la suma de hasta $ 500.000.000 (pesos quinientos millones) mediante la emisión de hasta quinientos millones de acciones preferidas escriturales de $ 1 de valor nominal cada una sin derecho a voto, con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación al momento de la emisión a fin de capitalizar aportes irrevocables en cumplimiento de la Resolución General 466 de la Comisión Nacional de Valores, en la medida que dichos aportes no fuesen afectados a absorber resultados negativos de ejercicios anteriores, tal como lo dispone la mencionada Resolución General. En caso de ser aprobado el aumento del capital, las acciones podrán ser suscriptas en efectivo o mediante la capitalización de aportes irrevocables y/o créditos, según lo determine la Asamblea. Dicho aumento estará sujeto a la autorización de los organismos de control correspondientes a fin de permitir la capitalización de los aportes y/o créditos respectivos.
11) En caso de ser aprobado el aumento del capital considerado en el décimo punto del orden del día, delegación en el Directorio de la determinación de la época de emisión, forma y condiciones de pago. Otorgamiento al Directorio de facultades para determinar el período de suscripción, y el precio de suscripción, dentro de los límites que fijará la Asamblea, y para la aprobación del Prospecto correspondiente, así como la aprobación de la valuación de los aportes y/o créditos que se capitalizan, la fijación de toda otra condición de emisión, la realización de todos los actos necesarios a fin de llevar a cabo las resoluciones adoptadas, efectuar las modificaciones que sugieran los organismos de control y subdelegar facultades delegadas por la Asamblea en las personas que el Directorio designe al efecto.
12) En caso de ser aprobado el aumento del capital considerado en el décimo punto del orden del día, reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones hasta el mínimo legal de diez (10) días conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificaciones.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. en Bartolomé Mitre 480 piso 5º, Capital Federal, en días hábiles en el horario de 10 a 16 horas, hasta el 24 de abril de 2006. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente.

Asimismo, se informa que Los puntos 10), 11), 12) del Orden del Día precedentemente transcriptos serán considerados por la asamblea en carácter de extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria.

José Luis Enrique Cristofani, Presidente electo por Acta de Directorio Nº 3433 del 29/4/05.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 30/3/06. Nº Acta: 193. Libro Nº: 78.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 2057. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 3/4/06. Nº Acta: 079. Libro Nº: 44.
e. 06/04/2006 Nº 3718 v. 12/04/2006

BANCO SUPERVIELLE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 2006 a las 13:00 horas, en su sede social sita en Reconquista 330, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 66º ejercicio cerrado el 31/12/05. Consideración del destino del resultado de ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el pasado ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/05. Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el mismo período.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan en función de ello, a la vez que para reemplazar a quienes cesan en sus mandatos.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación del Contador Público Certificante para el ejercicio 2006 y fijación de honorarios para el actuante en el 66° ejercicio. Designación del Contador Público Certificante Suplente. El Directorio.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que notifiquen su asistencia a la sociedad con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración, en Reconquista 330 - Subsuelo, Capital Federal, en horario bancario, hasta el día 25/04/2006 depositando la constancia correspondiente de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia.
Carlos Martín Noel

Director designado por Asamblea de fecha 10/03/2005.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 5/04/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 072.
e. 07/04/2006 Nº 42.295 v. 17/04/2006

BANESPA S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. A41993/167592. Convócase a la Asamblea Ordinaria, a reunirse en Corrientes 423, 3er. piso, Oficina 8, Capital, el 28 de Abril de 2006, a las 18 horas, en 1ª convocatoria y a las 19 horas, en 2ª convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación (artículo 234 inciso 1º ley 19.550) del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Gestión de Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
4º) Remuneración a Directores en exceso artículo 261 ley 19.550.
5º) Remuneración a Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su designación.
7º) Fijación del número de síndicos y su designación.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 21 de Abril de 2005 y Acta de Directorio Nº 544 del 21 de Abril de 2005.
Presidente - Roberto Picozzi

Certificación emitida por: Arturo E. M. Peruzotti. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 2802. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 105. Libro Nº: 61.
e. 07/04/2006 Nº 42.212 v. 17/04/2006

BASIC SOUL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de BASIC SOUL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 3 para el martes 25 de abril de 2006, a las 18,30 y 19,30, horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Viamonte 749 piso 9 oficina 1, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los poderes de representación de los accionistas.
3º) Modificación de los artículos cuarto y quinto del estatuto.
4º) Aumento de Capital Social. Consideración de aportes irrevocables recibidos por el Directorio conforme Asamblea de fecha 30 de septiembre de 2005, para su capitalización. Delegación de la emisión de acciones preferidas correspondientes en el Directorio.
5º) Consideración de la marcha del negocio social y determinación de las acciones a seguir.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.

Nicolás Diego Minuchín, Presidente (designado mediante Acta Constitutiva de fecha 14 de julio de 2004 y recomposición del Directorio efectuada mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 2 de fecha 30 de septiembre de 2005).

Certificación emitida por: Luis M. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 101. Libro Nº: 64.
e. 04/04/2006 Nº 42.047 v. 10/04/2006

BEMALAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 2006 a las 11.30 horas, en Avenida Corrientes 311, Piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
3º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Destino de los Resultados Acumulados.
6º) Designación Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Presidente - Magdalena M. Becu de Aldao

Presidente electa por Acta de Asamblea de fecha 04/05/2005 y Directorio de fecha 19/04/2005.
Magdalena M. Becu de Aldao

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 29/3/2006. Nº Acta: 169. Libro Nº: 31.
e. 04/04/2006 Nº 15.090 v. 10/04/2006

BOEING S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convoca a sus Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril del 2006 en Primera Convocatoria a las 13.00 hs. y en Segunda Convocatoria a las 14.00 hs., en la Sede de la Empresa sito en Av. Córdoba 3826/36 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Puesta a consideración del balance general, estado de resultados, memoria e informe del síndico para su aprobación, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de febrero de 2005 y 31 de diciembre de 2005.
3º) Informe sobre conducta y proceder del Director Isaac Chmea. Remoción. Designación de nuevo director.
4º) Informe sobre la evolución y resultado del concurso preventivo.
5º) Resolver disponibilidad financiera conforme resoluciones del directorio.
6º) Informe sobre incorporación del inmueble sito en Florida Nro. 728/730 de Capital Federal por Disposición Judicial. Resolución.

Se declara bajo juramento que la calidad de presidente de la firma BOEING S.A.I.C.I. del Sr. Alberto Chmea se encuentra debidamente acreditada bajo acta de asamblea del 8 de febrero del 2005 obrante a fs. 3 del libro de actas de asamblea nro. 4, por la cual se lo designa director, rubricado el 30 de mayo del 2005 bajo el nro. 33107-05.
Presidente – Alberto Chmea

Certificación emitida por: Marcela Perez Alen. Nº Registro: 750. Nº Matrícula: 4744. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 146. Libro Nº: 5.
e. 07/04/2006 Nº 55.274 v. 17/04/2006

BUNKERSUD S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 95.256/171.403. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 26 de abril de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, en la sede social Maipú 471, piso 12, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Designada por acta de asamblea Nº 22 del 23 de Mayo de 2005.
Presidente - Ana Federica C. Korman

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 15/3/2006. Nº Acta: 071. Libro Nº: 73.

e. 04/04/2006 Nº 42.013 v. 10/04/2006

"C"

CABLEVISION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONISTAS

Obligaciones Negociables Clase 1 a Tasa Fija Incremental con vencimiento en 2012 ("Obligaciones Negociables Clase 1") y Obligaciones Negociables Clase 2 a Tasa Fija Incremental con vencimiento en 2015 ("Obligaciones Negociables Clase 2"). Cablevisión S.A.

(la "Compañía" o "Cablevisión"), en su carácter de emisor de las Obligaciones Negociables Clase 1 y las Obligaciones Negociables Clase 2 (las "Obligaciones Negociables") convoca por medio de la presente y de conformidad con las Condiciones 13 y 17 de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables y el artículo 22 del Contrato de Fideicomiso celebrado el 6 de septiembre de 2005 entre la Compañía, Law Debenture Trust Company of New York (el "Fiduciario") y Banco Río de la Plata S.A. (en su carácter de representante en la Argentina del Fiduciario) (el "Contrato de Fideicomiso"), a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase 1 y a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase 2. Ambas asambleas se convocan para celebrarse cada una como asamblea de clase el día 3 de mayo de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en Paroissien 3930 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar la designación de un representante de los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 1 y un representante de los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 2, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Director de los Obligacionistas (Noteholders Director Agreement) de fecha 8 de septiembre de 2005 tal como se describe en el siguiente:

ORDEN DEL DIA: DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 1.

1º) Designación de dos Tenedores de Obligaciones Negociables Clase 1 para suscribir el acta.
2º) Designación de un representante de los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 1 para la elección de un postulante a Director titular y de un postulante a Director Suplente, para la representación de los Obligacionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Director de los Obligacionistas (Noteholders Director Agreement) de fecha 8 de septiembre de 2005.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 2.

1º) Designación de dos Tenedores de Obligaciones Negociables Clase 2 para suscribir el acta.
2º) Designación de un representante de los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 2 para la elección de un postulante a Director titular y de un postulante a Director Suplente, para la representación de los Obligacionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Director de los Obligacionistas (Noteholders Director Agreement) de fecha 8 de septiembre de 2005.

NOTA: 1º) Dado que el Orden del Día de cada una de las Asambleas Extraordinarias son idénticos, ambas asambleas podrán sesionar conjuntamente, sin perjuicio de que el quórum, las mayorías requeridas y la votación final se considerarán y realizarán separadamente por cada Clase de Obligaciones Negociables.
2º) Cada una de las series de cada una de las Obligaciones Negociables Clase 1 y de las Obligaciones Negociables Clase 2 sesionarán en igualdad de condiciones dentro de su clase respectiva.
3º) A efectos de permitir la obtención de los certificados de tenencia locales o internacionales con las formalidades necesarias para la asistencia a las asambleas con tiempo suficiente se fija como Fecha de Corte el 19 de abril de 2006 (la "Fecha de Corte"). Aquellos tenedores que a la Fecha de Corte sean tenedores de Obligaciones Negociables Clase 1 o Clase 2 podrán asistir a la asamblea personalmente o por medio de apoderado, para lo cual deberán comunicar a la Compañía y al fiduciario su intención de hacerlo hasta el día 26 de abril de 2006 a las 17 horas (de lunes a viernes), en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17, hora de Buenos Aires, mediante el depósito de la constancia de su tenencia en Cuba 2370, ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Registro de Asistencia a Asambleas de Obligaciones Negociables.
4º) A los efectos de su registro para la asistencia a la asamblea los titulares de las Obligaciones Negociables a la Fecha de Corte deberán acreditar su titularidad sobre las Obligaciones Negociables Clase 1 u Obligaciones Negociables Clase 2 que correspondan a la Fecha de Corte, a satisfacción de la Compañía, mediante la presentación y depósito, hasta las 17 horas del 26 de abril de 2006 en la sede social de la Compañía sita en Cuba 2370, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17, hora de Buenos Aires, de la siguiente documentación:
a) En caso de concurrir por derecho propio (i) si las Obligaciones Negociables se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo nacional, deberán presentar un certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos del artículo 4º, inciso e) del Decreto 677/01; o (ii) si las Obligaciones Negociables se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberán presentar un certificado emitido por dicha entidad que acredite la tenencia del participante respectivo en las Obligaciones Negociables a su nombre y, en su caso, un certificado emitido por ese participante a nombre del titular beneficiario que acredite la tenencia de las Obligaciones Negociables por parte de este último;
b) En caso que concurra por representación: el mandatario deberá presentar (i) el o los certificados indicados en el apartado a) anterior, y (ii) un poder conferido por la persona que resulte titular de las Obligaciones Negociables según los certificados antedichos, con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la asamblea.
c) Todos los documentos deberán entregarse con firmas certificadas por escribano público y con su firma legalizada ante el Colegio Público de Escribanos de la jurisdicción que corresponda, en el caso que el escribano público fuera de una jurisdicción de la República Argentina distinta de la Ciudad de Buenos Aires. Todos los documentos emitidos fuera de la República Argentina deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y ser legalizadas en los términos de lo previsto por la Convención de La Haya de 1961 ("Apostille") o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Adicionalmente, todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán ser traducidos al castellano por traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.
5º) Se pone en conocimiento de los titulares de Obligaciones Negociables que la falta de comunicación y registro de asistencia en el tiempo y la forma especificados producirá la pérdida del derecho para asistir y participar en la asamblea.
Sebastián Sánchez Sarmiento Presidente, designado de conformidad con Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29 de Abril de 2005 y Acta de Directorio del 3 de Mayo de 2005.

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 29/3/2006. Nº Acta: 078. Libro Nº: 61.

e. 06/04/2006 Nº 60.077 v. 12/04/2006

CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2006 a las 15:00, en Fitz Roy 957, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de [a] la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1), de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado al 31.12.05 y [b] el destino de los resultados del mismo.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de cuatro directores titulares y cuatro suplentes en representación del accionista Clase "A", dos directores titulares y dos suplentes en representación del accionista Clase "B" y un director titular y un suplente en representación del accionista Clase "C", por vencimiento de sus mandatos.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes en representación del accionista Clase "A", un síndico titular y un suplente en representación del accionista Clase "B" y un síndico titular y un suplente en representación del accionista Clase "C", por vencimiento de sus mandatos.
6º) Reforma artículo noveno del Estatuto Social.

Dr. Adrián Werthein Presidente: designado por Acta de Directorio de fecha 30 de abril de 2003.

Presidente - Adrián Werthein

Certificación emitida por: Andrés F. Mejía. Nº Registro: 2096. Nº Matrícula: 4279. Fecha: 28/3/2006. Nº Acta: 73. Libro Nº: 41.

e. 05/04/2006 Nº 42.111 v. 11/04/2006

CARTA FRANCA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Por cinco (5) días. Se convoca a los señores accionistas de CARTA FRANCA S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 26 de abril de 2006, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Bartolomé Mitre 844 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta.
2º) Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
3º) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de junio de 2004 y el 30 de junio de 2005.
4º) Destino del Resultado.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 y el 30 de junio de 2005.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 y el 30 de junio de 2005.
7º) Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 y el 30 de junio de 2005. Aprobación de honorarios de los integrantes del Directorio en exceso del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
8º) Modificación del artículo 7º del Estatuto Social (en lo relativo a la garantía a ser otorgada por los Directores).
9º) Renuncias presentadas por los directores. Fijación del número de directores. Designación de directores.

El Señor Presidente, Eduardo Felipe Giaimo ha sido designado por la Acta de la Asamblea Nº 54 del 28/4/2004.

Presidente - Eduardo Felipe Giaimo

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 30/3/06. Nº Acta: 020. Libro Nº: 021.

e. 05/04/2006 Nº 42.205 v. 11/04/2006

CASA DIHARCE S.A.C.I.A.G.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Registro Nº 10743. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/05. Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Distribución de Utilidades. El Directorio.

Copia de la documentación pertinente a disposición de los accionistas en el domicilio social.

Cargo designado por asamblea general ordinaria Nº 10 del 13/01/06.

Presidente - Juan Antonio Marcelo Diharce

Certificación emitida por: Erica Holtmann. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4607. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 018. Libro Nº: 032.

e. 07/04/2006 Nº 42.201 v. 17/04/2006

CENTRO INTEGRAL DE CLINICAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CENTRO INTEGRAL DE CLINICAS S.A. a Asamblea General Ordinaria, el día 26 de abril de 2006 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en José E. Uriburu 1065, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social de $ 12.000 a la suma de $ 47.000 (cuarenta y siete mil), por integración de aportes de socios de pesos $ 35.000.
3º) Modificación art. 4 del Estatuto Social.

El Presidente se encuentra designado por Acta de Directorio Nro. 105 de fecha 12/01/05 transcripta al folio 89 Libro Nro. 1 rubricado el 11/7/1995 bajo el Nro. "C" 8133.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que conforme a lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en José E. Uriburu 1065, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, hasta las 18 horas del día 11 de abril de 2006, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.

Javier E. M. Robaina Sindín

Certificación emitida por: Ana M. Torterola. Nº Registro: 1204. Nº Matrícula: 2954. Fecha: 3/04/2006. Nº Acta: 087. Libro Nº: 18.

e. 06/04/2006 Nº 42.223 v. 12/04/2006

CLUB DE POLO LA CAÑADA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio del CLUB DE POLO LA CAÑADA SA convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas en Florida 537 15º piso Capital Federal el día 25/04/06 a las 10.00 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/05.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/05.
3º) Elección del nuevo Directorio por el término de 1 año.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Elegido por Acta de Asamblea General de Accionistas Nº 5 del 25-4-2005 designado por Acta de Directorio Nº 25 del 25-4-2005.

Presidente - Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 169. Libro Nº: 73.

e. 05/04/2006 Nº 42.083 v. 11/04/2006

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Nº de Registro: 1341. Se convoca a los accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA S.A.M.I.C.I y F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4 de Mayo de 2006, a las 11 hs. en primera y el mismo día a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede de San Mar-

tín 66 piso 5to. Of. 512 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio Nº 90 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.
5º) Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/05.
7º) Consideración de las remuneraciones al Sr. Presidente del Directorio por tareas técnico administrativas por $ 30.000 durante el ejercicio cerrado el 31/12/2005 el que arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
8º) Consideración de las remuneraciones al Directorio en su conjunto, hayan o no realizado tareas técnico administrativas, sin importe asignado, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/05 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
9º) Elección de Directores Suplentes; en su caso determinación de su número hasta un máximo de tres, con mandato por un año.
10) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año.
11) Elección del profesional que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio en curso y fijación de sus honorarios. Determinación de sus honorarios para el ejercicio al 31/12/05.
12) Motivos de la celebración de la Asamblea fuera del término previsto en las normas de la CNV.

Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 12 a 16 hs. hasta el día 27 de Abril de 2006 a las 16 hs.
Presidente electo por Acta de Asamblea del 4 de Mayo de 2005, Folios 192 y 193 y Acta de Directorio de 4 de Mayo de 2005, Folio 194, Libro de Actas Nro 10.
Presidente - Eduardo Diego Casa

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 28/3/2006. Nº Acta: 039. Libro Nº: 41.
e. 05/04/2006 Nº 15.108 v. 11/04/2006

COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea Extraordinaria de Tenedores de Obligaciones Negociables 13¼% con vencimiento en 2008 por un valor nominal de US$ 120.000.000 (las "Obligaciones Negociables"). COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S.A. (la "Sociedad" o "Fargo") convoca a los señores tenedores de las Obligaciones Negociables a Asamblea Extraordinaria (la "Asamblea") a celebrarse en primera convocatoria el día viernes 28 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en 25 de Mayo 555, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (Estudio Segal, Turner & Asociados) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos tenedores de Obligaciones Negociables para suscribir el acta, conjuntamente con el Fiduciario.
2º) Consideración de propuestas y alternativas, incluyendo el reconocimiento del derecho de voto de los tenedores de Obligaciones Negociables, tendientes a reanudar el trámite del proceso concursal de la Sociedad con la finalidad de diferir el avance de las ejecuciones de las garantías otorgadas por la Sociedad y sus fiadores, y concluir un acuerdo con todos sus acreedores.
3º) Autorizaciones e instrucciones al Fiduciario de las Obligaciones Negociables y a su representante en Argentina, a fin de suscribir todos los documentos y llevar a cabo los actos que sean necesarios o convenientes a efectos de implementar lo resuelto en el punto (2) del Orden del Día. El Directorio.

NOTAS: (1) Las Obligaciones Negociables fueron emitidas conforme al Contrato de Fideicomiso celebrado el 27 de julio de 1998 (el "Contrato de Fideicomiso") entre la Sociedad, los Garantes designados en el Contrato de Fideicomiso, Citibank N.A. como Fiduciario, Co-Agente de Registro y Agente de Pago Principal (el "Fiduciario") y Citibank N.A., Sucursal Buenos Aires (actualmente denominado La Sucursal de Citibank N.A., establecida en la República Argentina) como Agente de Registro y Agente de Pago (el "Agente de Registro") .(2) De acuerdo con lo dispuesto en la Cláusula 9.08 del Contrato de Fideicomiso, para la primera convocatoria el quórum requerido para sesionar es del 60% del capital de las Obligaciones Negociables en circulación y las resoluciones se adoptarán por el voto de los tenedores que representan la mayoría del capital de las Obligaciones Negociables presentes en la Asamblea. (3) A efectos de participar y votar en la Asamblea, los tenedores registrados o titulares beneficiarios de las Obligaciones Negociables deberán presentar hasta el día 24 de abril de 2006, inclusive: (a) En las oficinas del Agente de Registro sitas en Bartolomé Mitre 580 (C1036AAJ), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, At. Manuel Tristany, la notificación de asistencia a Asamblea prevista por la Cláusula 9.08 del Contrato de Fideicomiso. Para conveniencia de los interesados, un modelo de la notificación de asistencia a Asamblea se encuentra disponible en el domicilio del Fiduciario, del Agente de Registro y de Fargo sitos en (i) Fiduciario: 388 Greenwich St., Piso 14, Nueva York, Nueva York 10013, Estados Unidos de América, At. Corporate Agent and Trust Department - Nancy Forte; (ii) Agente de Registro: Bartolomé Mitre 580 (C1036AAJ), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, At. Manuel Tristany; y (iii) Fargo: Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7, oficina 721 (C1001AAR), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. (b) En la sede social de Fargo sita en Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7º, oficina 1721 (C1001AAR), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina: (I) En caso que concurran por derecho propio: (i) deberán presentar un certificado para asistencia a Asambleas emitido a su nombre por la Caja de Valores S.A. en los términos del artículo 4, inciso d) del Decreto Nº 677/01, en caso que las Obligaciones Negociables se encuentran depositadas en dicha entidad; o (ii) si las Obligaciones Negociables se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo extranjero (Depository Trust Company (OTC), Sistema Euroclear o Clearstream Luxemburgo), deberán presentar un certificado emitido por dicho sistema de depósito que acredite la titularidad de las Obligaciones Negociables del participante registrado en el sistema de depósito colectivo extranjero y, en su caso, un certificado emitido por el mismo participante registrado a nombre de su comitente (titular beneficiario de las Obligaciones Negociables) mediante el cual se acredite la titularidad del comitente de las Obligaciones Negociables; o (II) En caso que concurra por representación, el mandatario deberá presentar: (i) el o los certificados indicados en el apartado (I) anterior, y (ii) un poder conferido por la persona que resulte titular de las Obligaciones Negociables según los certificados antedichos, con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la Asamblea. (4) Todos los documentos y certificados que se presenten por los asistentes a la Asamblea deberán cumplir con los siguientes requisitos: (a) Si han sido emitidos dentro de la República Argentina, deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y con su firma legalizada ante el Colegio Público de Escribanos de la jurisdicción que corresponda en caso que el escribano público fuera de una jurisdicción de la República Argentina distinta de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (b) Si han sido emitidos fuera de la República Argentina, deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público de la jurisdicción correspondiente y legalizados (i) mediante el procedimiento de la "Apostilla" en los términos de lo previsto por la Convención de la Haya de 1961; o (ii) por el Consulado Argentino de la jurisdicción correspondiente, con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. (c) Adicionalmente, todos los documentos y certificados que se encuentren en idioma extranjero deberán ser traducidos al idioma español por traductor público matriculado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con su firma legalizada por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. (5) Se pone en conocimiento de los tenedores de Obligaciones Negociables que la falta de comunicación y registro de asistencia en el tiempo y forma especificados precedentemente producirá la pérdida del derecho para asistir y participar en la Asamblea.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.

COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S.A. Designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2006.
Presidente - Gonzalo Rojo

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 015.
e. 07/04/2006 Nº 42.274 v. 17/04/2006

CONSTRULUZ S.A. ILUMINACION Y ELECTRICIDAD

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "CONSTRULUZ S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2006 a las 09:00 (nueve) horas en la Sede Social de Adolfo Alsina 2525, Primer Piso, Departamento "H" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Análisis del Balance y demás Estados Contables correspondientes al Octavo Ejercicio Económico de la Empresa al 31 de Diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución. El Directorio.
Presidente - Mario Alberto Mouxaut

S/Acta de Asamblea N° 7 del 10 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Marcelo M. Bubis. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 3174. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 12. Libro Nº: 38.
e. 05/04/2006 Nº 15.135 v. 11/04/2006

CONSULTRADE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Abril de 2006, a las 11 horas, en Av. del Libertador Nº 420, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea con facultad de aprobarla;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 13 finalizado el 30 de Noviembre de 2005 y aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Honorarios al Directorio (Art. 261 Ley 19.550);
4º) Destino de los Resultados no Asignados.

Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 18 de abril de 2006 en el horario de 9 a 18 en Av. del Libertador 420 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Adriano Carlos López. Presidente. El cargo que inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de abril de 2005 elevada a escritura pública con fecha 9 de agosto de 2005. El Directorio.
Presidente - Adriano Carlos López

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 29/3/2006. Nº Acta: 067. Libro Nº: 18.
e. 06/04/2006 Nº 42.138 v. 12/04/2006

CURTIDOS SAN LUIS INVERSORA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el 28 de abril de 2006, a las once horas, en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Tronador 4890 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexo I e informe del Síndico, correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y fijación de sus honorarios.
5º) Aprobación de los honorarios para el caso que excedan los límites establecidos por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Designación del Contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2006 y fijación de su remuneración.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia y/o depositar sus títulos en la Sede Social, Tronador 4890 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes, de 9 a 11 y de 14 a 16, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. En consecuencia el vencimiento del plazo operará el 24 de abril de 2006 a las 16 horas. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2006.

Ronaldo Eduardo Hawes. Presidente. Designado según Acta de Asamblea Nº 7 del 27/03/2006.

Certificación emitida por: Miguel Angel Saravi (h). Nº Registro: 38. Nº Matrícula: 2495. Fecha: 3/04/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 64.
e. 06/04/2006 Nº 42.204 v. 12/04/2006

"D"

DARAYA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº: 186.364. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21/04/2006 a las 14 hs. en la Sede Social de Rivadavia 1367 Piso 2, Departamento A de C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de un director para cubrir la vacancia producida.

Dr. Fernando Jorge Travaglini, D.N.I. 14.315.702, designado Síndico Titular según Acta de Asamblea del 2/05/2005 y autorizado expresamente por Acta de Directorio del 3/04/2006 para publicar el presente edicto.
Síndico Titular - Fernando Jorge Travaglini

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 3/4/06. Nº Acta: 001. Libro Nº: 27.
e. 04/04/2006 Nº 60.075 v. 10/04/2006

DELARCAMPO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(Inspección General de Justicia Número: 11.144).
Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 27 de abril de 2006, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 885, 6º piso, unidad "R", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la Memoria Ampliatoria (art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550), correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005;
3º) Consideración del Informe ampliatorio del Síndico (art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550), correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005;

4º) Consideración del destino del saldo actual de la cuenta resultados acumulados y de la reserva voluntaria constituida por la Asamblea de accionistas del 2 de agosto de 2005, en los términos de la Resolución IGJ 25/04. Consecuente consideración de eventual distribución de ganancias, y/o aumento de capital social, y/o capitalización y/o constitución de reservas de cualquier naturaleza, y/o de la adopción de cualesquiera de las medidas previstas en la Resolución IGJ 25/04.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán efectuar el depósito o la comunicación en los términos del art. 238 ley 19.550, en las oficinas del Estudio Claus Abogados, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 885, 6º piso, unidad "R", Ciudad de Buenos Aires, donde tendrán a su disposición las copias de la Memoria Ampliatoria y del Informe del Síndico ampliatorio (conf. art. 67 de la Ley 19.550), en día hábil, de 15 a 18 horas.

Ing. Jorge F. M. Lottero, Presidente del Directorio, designado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2 de agosto de 2005.

Presidente - Jorge F. M. Lottero

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 29/3/2006. Nº Acta: 072. Libro Nº: 49.

e. 06/04/2006 Nº 15.137 v. 12/04/2006

DESURBAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de DESURBAN S.A. a asamblea general ordinaria para el día 12/05/2006, a las 18 horas en 1ra. convocatoria y a las 19 horas en 2da. convocatoria, en Tucumán 540, piso 25, Oficina "E", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que hace referencia en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2005.
3º) Destino de los resultados del ejercicio. El Directorio.

Buenos Aires. 20 de Marzo de 2006.

Según Acta de Asamblea número 8 del 26 de abril de 2004.

Presidente - Graciela Mendelzon de Mendoza

Certificación emitida por: Mónica N. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 29/3/2006. Nº Acta: 94.

e. 05/04/2006 Nº 42.077 v. 11/04/2006

DIARIOS Y NOTICIAS S.A. DYN

CONVOCATORIA

Número de Registro Inspección General de Justicia: 85.812. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 27 de abril de 2006, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ADEPA, calle Chacabuco 314 Piso 3º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
3º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
4º) Consideración de la gestión realizada por la Sindicatura hasta la fecha.
5º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes.
6º) Retribución de los miembros del Directorio y Sindicatura.
7º) Determinación del destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Juan Javier Comesaña, Director designado por Acta de Directorio del 19 de mayo de 2005.

Director - Juan Javier Comesaña

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 03/04/2006. Nº Acta: 023. Libro Nº: 237.

e. 06/04/2006 Nº 42.242 v. 12/04/2006

"E"

EDIAR Sociedad Anónima, Editora, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2006, a las 18 horas, en la sede social Tucumán 927, 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y para el mismo día a las 19 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos A, C, D, E, F, G y H, la Reseña Informativa y la Información Adicional requerida por el Art. 68 de la Bolsa de Comercio de Bs. As. e Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades. Resultados no asignados. Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de directores y elección de Directores y Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes por el término de un año.
5º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2005 y designación de Contador Certificante para el ejercicio 2006.
6º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Para tener derecho a la asistencia a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social Tucumán 927, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 12 a 18 horas hasta el 24 de abril de 2006.

Diana Alvarez Vicepresidente. Firmante designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de Abril de 2005, Acta Nº 75.

Vicepresidente - Diana Alvarez

Certificación emitida por: Andrea M. Leivar. Nº Registro: 1713. Nº Matrícula: 3991. Fecha: 29/3/2006. Nº Acta: 056. Libro Nº: 026.

e. 05/04/2006 Nº 42.071 v. 11/04/2006

EDICIONES NUEVA VISION Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2006 a las 15 horas en Tucumán 3748, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas Para confeccionar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550.
3º) Distribución de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores conforme al artículo 261, ley 19.550.

Presidente designado por Acta de Directorio del 20.4.05 y elegido por Acta de Aamblea Gral. de Accionistas del 19.4.05. El Directorio.

Presidente - Aníbal Víctor Giacone

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 221 del 20.4.05 y elegido por Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 19.4.05 Acta Nº 55.

Certificación emitida por: Patricia María Formica. Nº Registro: 423. Nº Matrícula: 4428. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 5.

e. 06/04/2006 Nº 42.144 v. 12/04/2006

EMPRESA DE TRANSPORTE PEDRO DE MENDOZA CISA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2006 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en el local social sito en Rocha 945/65 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 45 finalizado el 31-12-2005.
3º) Consideración del resultado del ejercicio correspondiente al ejercicio económico Nº 45.
4º) Consideración de la retribución al directorio. Consideración de la gestión de los miembros del directorio y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos. El Directorio.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.

Presidente – Jorge E. Alberte

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 29/04/2005, obrante a fs. 163 a 166 del libro Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 28/05/1962 bajo el Nº A 105/79 y fs. 252 del Actas de Directorio Nº 1 del 2/05/2005, rubricado el 18/2/1979 bajo el Nº C 10514.

Presidente - Jorge E. Alberte

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 19.

e. 07/04/2006 Nº 15.175 v. 17/04/2006

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE FORMOSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases para el 28 de abril de 2006, a las 15 horas en primera convocatoria, en Av. Córdoba 1351, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Causales de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación de acuerdo al artículo 234, Punto 1 de la ley de Sociedades Comerciales, referente al Ejercicio Económico Nº 9 finalizado el 31 de diciembre de 2003.
4º) Consideración de la documentación de acuerdo al artículo 234, Punto 1 de la ley de Sociedades Comerciales, referente al Ejercicio Económico Nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2004.
5º) Consideración del resultado y su destino. Absorción del resultado acumulado contra la Reserva Legal y Ajuste del Capital.
6º) Aumento del Capital Social en la suma de $ 8.666.667. En su caso, fijación de la prima de emisión.
7º) Reforma del artículo 5º del Estatuto Social relativo al Capital Social y del artículo 23º relativo a la garantía de los Directores.
8º) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración, por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2004, teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 261 de la ley de Sociedades.
9º) Elección de nuevo directorio de acuerdo con el artículo 19 del Estatuto Social.
10) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración.
11) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, según el artículo 31 del Estatuto Social.

Osvaldo Carlos Iglesias

Presidente designado por acta de asamblea del 28 de abril de 2003.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 008.

e. 07/04/2006 Nº 42.265 v. 17/04/2006

EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EquityTrust Company (Argentina) S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2006, a la 10 horas en primera convocatoria y a las 11:10 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Victoria Ocampo 360, 8º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, del Estado de Resultados, del Estado de Evolución del Patrimonio Neto, del estado de Flujo de Efectivo, de las Notas, los Anexos, la Memoria, y de los Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2005 y cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y su destino;
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y de los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Juan Pablo Fernández Ranvier, designado en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2004.

Presidente - Juan Pablo Fernández Kanvier

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 076. Libro Nº: 225.

e. 06/04/2006 Nº 42.315 v. 12/04/2006

ESMALTADOS A FUEGO LA UNION I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio de fecha 4 de abril de 2006: convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2006 a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en Escalada 81 , de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/2005.
3º) Destino del resultado del ejercicio y a los resultados acumulados.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Remuneración de los Directores en los términos del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de los miembros del Directorio.

Teodoro Antonio Ferraro. Vicepresidente en funciones de Presidente, designado por Acta de Directorio de fecha 10/12/2004 pasada al libro rubricado Nº 34717 de fecha 11/12/1984, acta transcripta al folio Nº 94.

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 1370. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 6/4/06. Nº Acta: 029. Libro Nº: 225.

e. 07/04/2006 Nº 42.399 v. 17/04/2006

EZETA F.I.C.I.S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Número correlativo Inspección General de Justicia 198174). CUIT 30-50283280-4. Se convoca a los accionistas de EZETA F.I.C.I.S.A. a la Asamblea General Ordinaria el día 26 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en Avenida Córdoba 657 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2005.
3º) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 31/12/2005.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2005.
5º) Nombramiento y necesidad de designar un Director suplente.
6º) Aprobación de la gestión de la sindicatura.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente hasta el 31/12/2007.
8º) Fijación de honorarios al Síndico Titular.

Buenos Aires 5 de abril de 2006.

Se recuerda a los accionistas y/o sus apoderados que deberán depositar las acciones, previo a la iniciación de la Asamblea.

Franco Speranza, Presidente, designado por Acta de Asamblea Número 38 del 29/04/05 y Acta de Directorio de fecha 26 de mayo de 2005.

Presidente - Franco Speranza

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 164. Libro Nº: 85.

e. 06/04/2006 Nº 15.212 v. 12/04/2006

"F"

FARMCITY S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 2006 en la sede social sita en Av. Santa Fe 2822/30, Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, a las 16 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 17 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad y demás documentación incluida en el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
5º) Consideración de los honorarios del directorio y sindicatura, en caso de corresponder, consideración de la asignación de honorarios en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales por el desempeño de funciones técnico administrativas.
6º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir al acto Asambleario deberán cursar las comunicaciones previstas por el artículo 238 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 21 de marzo de 2006.

El firmante fue designado por acta de directorio de fecha 26/05/2005.

Presidente – Mario Quintana

Certificación emitida por: Mario A. Deymonnaz. Nº Registro: 929. Matrícula N°: 3455. Fecha: 23/3/06. Acta N°: 49. Libro N°: 47.

e. 03/04/2006 Nº 42.091 v. 11/04/2006

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la FEDERACIÓN METROPOLITANA DE VOLEIBOL, convoca a todas las Instituciones Afiiladas a la 73° Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal, el día 27 abril de 2006, a las 18,30 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
b) Consideración de la Memoria correspondiente al 73º Ejercicio.
c) Consideración del Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de Diciembre de 2005, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
d) Consideración del Presupuesto de Gastos y cálculo de recursos para el siguiente Ejercicio.
e) Consideración de la apelación presentada por el Sr. Héctor Rivello (R-597), a la sanción impuesta por el Tribunal de Penas, mediante Exp. Nº 11/90.
f) Consideración de la apelación presentada por el Sr. Claudio Mansuetti (c-38039), a la sanción impuesta por el Tribunal de Penas, mediante Exp. Nº 21/93.
g) Elección de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Leopoldo Pascasio José Olmo
Secretario General - Vicente Angel Finelli

Presidente electo Acta Asamblea Gral. Ordinaria de 10/9/2003. Secretario General electo Acta N° 1930 del 22/9/2003.

Certificación emitida por: María Luz Alvarez García. Nº Registro: 1504. Nº Matrícula: 3423. Fecha: 28/3/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 11.

e. 07/04/2006 Nº 42.156 v. 11/04/2006

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la FEDERACIQN METROPOLITANA DE VOLEIBOL, convoca a todas las Instituciones afiliadas a elecciones de Representantes Divisionales, de conformidad con lo previsto por el artículo 22 de su Estatuto. A celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal, el día 26 abril de 2006, en los horarios y divisionales que más abajo se detallan: Clubes de Tercera y Cuarta División, ambas ramas a las 18,30 hs. Clubes de Segunda División, ambas ramas a las 19,00 hs. Clubes de Primera División, ambas ramas a las 19,30 hs. Clubes de División de Honor, ambas ramas a las 20,00 hs. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
2º) Elección de un (1) representantes titular y un (1) suplente por un año, de las divisionales y en la forma prevista en el mencionado artículo 22 del Estatuto.
3º) Designación de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.

Secretario General - Vicente Angel Finelli
Presidente - Leopoldo Pascasio José Olmo

Presidente electo Acta Asamblea Gral. Ordinaria del 10/9/2003.

Secretario General, electo Acta N° 1930 del 22/9/2003.

Certificación emitida por: María Luz Alvarez García. Nº Registro: 1504. Nº Matrícula: 3423. Fecha: 28/3/2006. Nº Acta: 155. Libro Nº: 11.

e. 06/04/2006 Nº 42.157 v. 10/04/2006

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a la quincuagésima Asamblea General Ordinaria de accionistas de FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C.I.F., la que se celebrará el 24 de abril de 2006 a las 8 horas en el local de Avda. La Plata 1583, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación dispuesta en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 50, iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de honorarios a los Directores y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y suplente ambos por el término de un año. El Directorio. Vicepresidente Alberto Bonet. Designado por Acta de Directorio Nº 313 del día 25 de abril de 2005.

Vicepresidente - Alberto Bonet

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 3/4/06.

e. 06/04/2006 Nº 15.201 v. 12/04/2006

FIMAR S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios comanditados y comanditarios a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 2 de mayo de 2006, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Sánchez de Bustamante 2346 - 5º piso - Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

C 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
C 2º) Ratificación por parte de la Asamblea de la cesión de cuotas comanditadas efectuada por el Sr. Harry Enoc Ekstrom, según escritura Nº 144 de fecha 10 de Junio de 1976 pendiente de inscripción.
C 3º) Aumento del Capital Social de $ 0,00000048 a $ 300.000; modificación de los Artículos 5to., 6to. y 7mo.. del Estatuto Social.
C 4º) Reforma de los estatutos sociales, adaptándolos a las disposiciones de las leyes Nº 19.550 y 22.403.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
El que suscribe lo hace en su carácter de Síndico según surge del Acta de Asamblea Ordinaria Nº 24 del 29-04-2005.

Síndico - Angel Barranco

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 021. Libro Nº: 94.

e. 07/04/2006 Nº 42.230 v. 17/04/2006

"H"

HANOVER ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 2006, a las 12 horas en la calle Talcahuano 833, piso 11, departamento «A», de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1ero. de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico-social número 13, finalizado el 31 de diciembre de 2005 - Destino de las utilidades;
3º) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración; y
4º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos por un ejercicio.

Director titular designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8 de agosto de 2005.

Director Titular - Fernando del Campo Wilson

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 176. Libro Nº: 22.

e. 06/04/2006 Nº 15.208 v. 12/04/2006

HANOVER ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 28 de abril de 2006 a las 9 horas, en la calle Talcahuano 833, piso 11, departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Fusión por Absorción de PRODUCTION OPERATORS AREGENTINA S.A. por HANOVER ARGENTINA S.A.;
3º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción de PRODUCTION OPERATORS ARGENTINA SA por HANOVER ARGENTINA S.A.;
4º) Consideración del Balance General Especial de Fusión de HANOVER ARGENTINA S.A. al 31 de diciembre de 2005;
5º) Consideración del Balance General Consolidado de Fusión de PRODUCTION OPERATORS ARGENTINA S.A. y HANOVER ARGENTINA S.A. al 31 de diciembre de 2005;
6º) Aumento del capital social de la sociedad como consecuencia de la fusión por absorción - Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social y emisión de nuevas acciones. Director Titular designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8 de agosto de 2005.

Director Titular - Fernando del Campo Wilson

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 177. Libro Nº: 22.

e. 06/04/2006 Nº 15.207 v. 12/04/2006

HAZT LABSHA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 25 de abril de 2006, a las 15:00 horas, a celebrarse en la sede social (Libertador 498, Piso 23), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron el tratamiento de los estados contables fuera de los plazos legales pertinentes.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Consideración de la renuncia presentada por el Director Titular Gustavo David Malvestiti y el Director Suplente Gustavo E. Garrido.
7º) Consideración del número de miembros del Directorio y designación de Directores Titulares y Suplentes. Distribución de cargos.
8º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
9º) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005. Consideración de Absorción de Pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005 con Aportes Irrevocables y con Reserva de Primas de Emisión.
10) Consideración de capitalización de Reserva de Primas de Emisión y consiguiente Aumento de Capital con Reforma del Artículo 4 del Estatuto Social.
11) Aporte de Acciones de Fada Pharma S.A. por el accionista Polygon Labs S.A. Aumento de Capital. Reforma de Artículo 4 del Estatuto Social. Derecho de Suscripción Preferente.
12) Autorizaciones. Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán notificar su asistencia en el domicilio social, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea (19/4/06) en el horario de 9 a 13 horas.

El que suscribe, Alberto Eguiguren Correa, lo hace en capacidad de Presidente según surge de Acta de Directorio Nº 7 del 24 de mayo de 2004".

Presidente - Alberto Eguiguren Correa

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 31/3/06. Nº Acta: 66. Libro Nº: 41.

e. 05/04/2006 Nº 42.217 v. 11/04/2006

HECTOR RIVERO Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 27 de marzo de 2006, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 2006 a las 15 horas en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los Estados Contables e Informes preparados conforme al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31/12/2005.
Presidente - Walter A. Tangredi

Señor Walter Angel Tangredi, Presidente designado en Acta de Directorio Nº 74, Libro Actas de Directorio Nº 1, a foja 84 celebrada el 29 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 078. Libro Nº: 19.
e. 07/04/2006 Nº 42.393 v. 17/04/2006

HOGAR DE ANCIANOS SAN FRANCISCO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2006 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y 11,00 hs. en segunda, en la sede de Palpa 3565 II cuerpo, piso 6to. depto. "D" de esta Ciudad a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados al 31/12/05. Anexos e Informes del Auditor.
3º) Fijación del números de Directores y su remuneración.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.

Presidente - Alejandro F. D'Arcángelo

Por Acta Nº 1 del 17/7/03.

Certificación emitida por: Norberto Eduardo Aimo. Nº Registro: 1041. Nº Matrícula: 1271. Fecha: 28/3/2006. Nº Acta: 043. Libro Nº: 7.
e. 04/04/2006 Nº 54.882 v. 10/04/2006

HOTEL NOGARO BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas del HOTEL NOGARO BUENOS AIRES S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril del 2005 a las 13 horas en la sede social, en la Av. Julio A. Roca 562 de la Cap. Fed., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre las razones de la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 20 finalizado el 31 de octubre del 2005.

Se recuerda a los señores Accionistas deberán cumplir con el art. 238 L.S. en la Av. Julio Roca 562 para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.

Presidente: Pedro José Fernández Verdugo, designado por acta de Directorio Nro.: 83, fecha: 12/04/2005.

Certificación emitida por: Silvina B. Allievi. Nº Registro: 1496. Nº Matrícula: 4397. Fecha: 04/04/06. Nº Acta: 155. Libro Nº: 55.
e. 07/04/2006 Nº 15.225 v. 17/04/2006

HOTELES DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril del 2006 a las 19 horas en la Av. Rafael O. Salguero s/n, Costa Salguero, C.A. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1º del art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados, aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración por sobre el límite establecido en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes, con mandato por un año. El Directorio.

Presidente designado en el Acta de Asamblea de elección de autoridades y con el Acta de Directorio de distribución de cargos, ambas celebradas el 20 de abril de 2005.
Presidente - Guillermo J. Santaella

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 29/3/2006. Nº Acta: 194. Libro Nº: 236.
e. 06/04/2006 Nº 15.161 v. 12/04/2006

"I"

I.T.V. INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 661, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires, el día 28 de abril de 2006, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 15 cerrado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico;
4º) Consideración de sus honorarios, eventualmente por encima de los límites prefijados en el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones. Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.

El vicepresidente de I.T.V. INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS S.A., Sr. Horacio Armando Marcucci, ha sido designado como vicepresidente en Acta de Asamblea Nº 18 de fecha 20 de mayo de 2004, pasada a folios 30/31 del Libro Nº 1 de Actas de Asamblea.
Vicepresidente - Horacio Armando Marcucci

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 4/4/06. Nº Acta: 160. Libro Nº: 78.
e. 07/04/2006 Nº 42.375 v. 17/04/2006

IECSA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio, por unanimidad resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2006 a las 9:30 horas en Florida 868, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-05. Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora. Destino de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Sindicatura.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes, Art. 284 de la Ley 19.550.
6º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la Ley 19.550.

NOTA: Conforme a lo dispuesto, por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley Nº 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a IECSA S.A. en su Sede Social sita en Florida 868, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes en el horario de 9.00 a 18.00 hs., con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 18/04/2005.
El Presidente

Certificación emitida por: Antonio L. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 3064. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 60. Libro Nº: 88.
e. 06/04/2006 Nº 2913 v. 12/04/2006

INDEGAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de INDEGAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 2006 a las 18 horas en Gualeguaychú 3858, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2005.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Motivo por el cual se convoca fuera de término.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Libro Actas de Directorio 2 Rúbrica 62386-99. Acta 113 del 17/04/2004.
Presidente - Sara Szuchman

Certificación emitida por: Enriqueta Zajdman de Rozo. Nº Registro: 1026. Nº Matrícula: 2529. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 105. Libro Nº: 50.
e. 06/04/2006 Nº 42.141 v. 12/04/2006

INDUSTRIAS PLAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INDUSTRIAS PLAS SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Apolinario Figueroa 1378 de esta Capital Federal, el día 28 de Abril de 2006 a las 15.30 horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día 28 de Abril de 2006 a las 16.30 horas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas 1 a 3 y Anexos I a III, el Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 29 de la Sociedad cerrado el 31 de Diciembre de 2005. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del tos Honorarios al Directorio, teniendo en cuenta que es necesaria la autorización prescripta en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Renovación del mandato de los Directores, por el término de tres años.

Solicita la presente publicación en el Boletín Oficial durante 5 (cinco) días hábiles, el Sr. Alejandro Luciano Gulminelli, DNI 11.960.672, en su carácter de Presidente de la firma, mandato otorgado por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Abril de 2003, según consta en Acta de Asamblea Nro. 33.
Presidente - Alejandro Gulminelli

Certificación emitida por: Alicia Elena Recondo. Nº Registro: 1105. Nº Matrícula: 2503. Fecha: 29/3/2006. Nº Acta: 177. Libro Nº: 20.
e. 04/04/2006 Nº 1243 v. 10/04/2006

INGRATTA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de abril de 2006, a las 17:30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo y Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 40 cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 sobre el límite del 5% de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
6º) Elección de Síndico titular y suplente.
7º) Reforma del estatuto social.

NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Se informa que el punto 7º debe tratarse como asamblea extraordinaria. c) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 24 de abril de 2006 a las 17 horas. El Directorio.

Carlos Alberto Ingratta, Presidente. Designado según acta de Asamblea General Ordinaria Nº 47 de fecha 29 de abril de 2005 labrada a fojas 41, 42, 43 y 44 del libro Actas de Asambleas Nº 2 con rúbrica Nº B26830 de fecha 28 de julio de 1994.
Presidente - Carlos Alberto Ingratta

Certificación emitida por: Susana F. Raffaele. Nº Registro: 1803. Nº Matrícula: 2923. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 3.
e. 07/04/2006 Nº 15.170 v. 17/04/2006

INTEGRAL CONSTRUCTORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28-04-06 a las 13 horas en Yatay 50, 8º b, of. 1, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Informe por la demora en la convocatoria.
3º) Tratamiento del irregular funcionamiento del Directorio. Fijación del número de Directores, designación de sus integrantes.

Sociedad no comprendida en el art. 229 de la Ley 19.550. Pedro N. Calabria Presidente por Acta de Directorio del 10-11-2000.

Certificación emitida por: Jorge Anibal Zabaleta. N° Registro 2. Fecha: 1°/4/2006. N° Acta: 90. N° Libro: 6.
e. 07/04/2006 Nº 55.135 v. 17/04/2006

"J"

JUL'SA S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro I.G.P.J.: 80.699. Convocase a Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria

para el 28 de Abril de 2006 a las 10 hs. en primera convocatoria, Beruti Nº 3738 3º A Capital Federal y a las 11 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración documentos Art. 254, Inc. 1 Ley 22.903, ejercicio al 31.12.2005;
3º) Elección Síndico Titular y Suplente por 1 año.

Los Sres. Accionistas deberán cumplir con Art. 258 ley 22.903 para asistir.

Designada por Acta Asamblea Nº 23 del 16-11-05 Flora Jattar. El Directorio.
Flora Jattar

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 1/3/2006. Nº Acta: 171. Libro Nº: 7.
e. 05/04/2006 Nº 55.021 v. 11/04/2006

"L"

LABORATORIOS RICHET S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días, convócase a los Sres. Accionistas de "Laboratorios Richet Sociedad Anónima", Registro Nº 13.556, a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en la sede administrativa de Tres Arroyos 1829 - Capital Federal, el día 28 de Abril de 2006 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social;
2º) Reforma de los artículos 4º y 8º del Estatuto;
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año;
4º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Víctor Rodolfo Bernardo Tavosnanska

Designado por Acta Directorio N° 458 de fecha 05/11/2004.

Certificación emitida por: Luis Andrés Pietrani. Nº Registro: 456. Nº Matrícula: 1724. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 125. Libro Nº: 55.
e. 07/04/2006 Nº 15.180 v. 17/04/2006

LANDYS + GYR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de LANDYS + GYR S.A. en 1ra. y 2da. convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 26 de Abril de 2006 a las 10 hs. y 11 hs. respectivamente, en la sede social Corrientes 545 Piso 10 Contrafrente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio 2005.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Retribuciones de los Directores Art. 261 y Síndico.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y de Síndico Titular y Suplente.

Designación de Autoridades en Acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14/04/2003 - Libro de Actas de Asamblea Nº 1 Folio Nº 64.
Director - Hugo Tilbe

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 29/3/2006. Nº Acta: 191. Libro Nº: 79.
e. 05/04/2006 Nº 42.051 v. 11/04/2006

LANFOLCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 del Abril de 2006 a las 11 y 12 horas en 1º y 2º convocatoria respectivamente en la sede social ubicada en esta Capital, Tucumán 766, Piso 11, oficina 262, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la marcha de la sociedad;
3º) Consideración del aumento de capital, con eventual limitación o suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de acciones;
4º) Reforma de estatuto.

Rodrigo Fernando Carballo, Presidente designado por acta de Asamblea Extraordinaria 17 del 26/01/2004.

Certificación emitida por: Elisabeth D. Mantelli. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 2427. Fecha: 2/4/2006. Nº Acta: 067. Libro Nº: 66.
e. 07/04/2006 Nº 55.154 v. 17/04/2006

LINEA EXPRESO LINIERS S.A.I. y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2006 a las 15.30 hs. en Cortina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados".

Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abril de 2006.
Guillermo Luis Nicolau - Presidente - Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 14 del 29 de abril de 2005.
Presidente - Guillermo L. Nicolau

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 117. Libro Nº: 12.
e. 07/04/2006 Nº 15.172 v. 17/04/2006

LOS CARDALES COUNTRY CLUB Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nro. de registro en la I.G.J.: 52.325. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Abril de 2006 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el Circulo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley Nº 19.550, correspondiente al 30º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Destino del resultado.
4º) Renuncia de los Honorarios del Directorio. El Directorio.

Buenos Aires, 27 de Marzo de 2006.

NOTA: Conforme el art. 13 de los Estatutos Sociales los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a la Asamblea.
Presidente - Ricardo A. Borthwick

Designado por Asamblea Ordinaria del 28/04/2005

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 031. Libro Nº: 049.
e. 06/04/2006 Nº 42.124 v. 12/04/2006

"M"

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 28 de Abril de 2006 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Viamonte 675 9º "F", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, por el ejercicio irregular finalizado el 31 de Diciembre de 2005. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005.
3º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al ,Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio con mandato por dos años.
5º) Elección de un sindico titular y suplente, por dos años. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de Marzo de 2006.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia, dentro del mismo término.
Oscar Guil, Presidente designado por Asamblea del 11/03/2005.
Presidente - Oscar Guil

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 198. Libro Nº: 97.
e. 07/04/2006 Nº 15.177 v. 17/04/2006

MBA BANCO DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 2006 en la sede social sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 140, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de los resultados no asignados, del resultado del ejercicio y de distribución de utilidades.
5º) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora según los términos del artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).

Suscribe el Vicepresidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, de fecha 18 y 19 de mayo de 2005, respectivamente.
Vicepresidente - Jorge E. Bustamante

Certificación emitida por: Maricel Fernández. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 4600. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 057. Libro Nº: 004.
e. 07/04/2006 Nº 15.167 v. 17/04/2006

MEDANITO S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1571112. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2006, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avda. Paseo Colón 439, 4º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19.550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de distribución.
3º) Consideración del pago de Dividendos a los accionistas y/o afectación a Reserva Facultativa.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
5º) Aprobación de la gestión desarrollada por la Comisión Fiscalizadora.

Electo por acta de Asamblea de fecha 29 de abril de 2005 y Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 2 de mayo de 2005.
Presidente - Carlos Alfredo José Grimaldi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 007. Libro Nº: 072.
e. 06/04/2006 Nº 15.153 v. 12/04/2006

MEGASEED S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas de MEGASEED S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 25 de abril de 2006 a las 11 horas, en el domicilio social sito en Avenida Corrientes 456, piso 23, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración y resolución de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 (t.o.) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos en reemplazo de los directores actuales por finalización de mandato.
6º) Aumento de capital en la suma de $ 500.000, de la cifra actual de $ 12.000 a la cifra de $ 512.000 y modificación del artículo cuarto del estatuto para adaptarlo a la nueva cifra del capital social.
7º) Modificación del artículo octavo del estatuto social respecto a la garantía que deben prestar los directores, y
8º) Modificación del artículo décimoprimero del estatuto social respecto a la fecha de cierre de ejercicio social. Los puntos 6 a 8 serán tratados

conforme el quórum y mayorías exigidos para la Asamblea Extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea y ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar comunicación a la sociedad a la sede social, Av. Corrientes Nº 456 piso 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17, hasta el día 19 de Abril de 2006.

Presidente electo en estatuto del 11/5/2004 Escritura pasada al Folio 143 del registro 950 de C.A.B.A.

Presidente - Alberto G. Paz

Certificación emitida por: Eduardo F. Caballero Lascalea. Nº Registro: 950. Nº Matrícula: 2728. Fecha: 31/03/2006. Nº Acta: 068. Libro Nº: 26.

e. 06/04/2006 Nº 42.234 v. 12/04/2006

MEJIAS & D'AGOSTINO CONSULTORES SA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 28/04/06 en Santiago del Estero 75, piso 1ro. Oficina "28" Cap. Fed. a las 16 hs.; y en segunda convocatoria, para el mismo día a las 17:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la validez de la Asamblea;
3º) Consideración de las renuncias presentadas por los miembros del Directorio y elección de nuevas autoridades;
4º) Aumento de capital hasta $200.000 y su integración en efectivo, en el plazo que fije la Asamblea;
5º) Cambio de denominación social;
6º) Autorización para instrumentar las decisiones y trámites de inscripción.

Presidente – Cristina Mejías

Designado en acta de Asamblea del 23/09/2004.

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 04/04/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 73.

e. 07/04/2006 Nº 55.245 v. 17/04/2006

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día miércoles 28 de abril de 2006 a las 17:30 hs. en primera convocatoria, en el Salón del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 367, p. 9. En caso de no conseguir quórum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 18:00 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros I, II y III, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005 y de la Memoria Anual 2005.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2006.
5º) Absorción de las pérdidas acumuladas en Resultados no Asignados. El Directorio.

Para asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación al MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

Designado por Acta de Directorio Nº 104, de fecha 26 de abril de 2005, a folio 169 del libro Actas de Directorio Nº 2, rubricado bajo el Nº C 2346, de fecha 15 de abril de 1993.

Presidente - Eduardo Antonio Santamarina

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 200. Libro Nº: 018.

e. 07/04/2006 Nº 42.216 v. 17/04/2006

MERCADOS ENERGETICOS S.A. (MESA)

CONVOCATORIA

Se hace saber que en virtud de lo resuelto por el Directorio en su reunión de fecha 22 de marzo de 2006 se modifica el texto del orden del día establecido en la reunión de Directorio de fecha 20 de marzo de 2006 y por la cual se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en Av. Alicia Moreau de Justo 350, 3er piso, Sector Norte, Ciudad de Buenos Aires. Por lo expuesto, el texto de la convocatoria queda redactado de la siguiente manera:

Convócase a los Accionistas de MERCADOS ENERGETICOS S.A. (MESA) a la Asamblea General Ordinaria al celebrarse el día 24 de abril de 2006, a las 11:00 horas, en la primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Alicia Moreau de Justo 350, 3er piso, Sector Norte, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 13 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Destino de los resultados del ejercicio económico Nº 13 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión de los Directores titulares y suplentes correspondiente al ejercicio en análisis.
4º) Consideración sobre la remuneración de los Directores.
5º) Determinación del número de Directores y designación de los miembros del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley 19.550; es decir hasta el 18 de abril de 2006 a las 17 horas. El Directorio.

El firmante de este aviso reviste el carácter de Director Titular designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2005 y fue autorizado para firmar por acta de Directorio celebrada el 22 de marzo de 2006.

Director - Alfredo Héctor Mirkin

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 4/4/06. Nº Acta: 177. Libro Nº: 127.

e. 06/04/2006 Nº 15.199 v. 12/04/2006

MERECER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de MERECER S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 25 de abril de 2006 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria, a efectuarse en Gallo 720, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Informe del Directorio acerca de la marcha de los negocios de la sociedad.
3º) Consideración de la necesidad de fondos de la sociedad y eventual aumento del capital social. Modificación del artículo cuarto del estatuto social.

La que suscribe es autoridad designada en Acta de Asamblea Nº 3 del 11/08/2004 del Libro Nº 1 de Actas de Asamblea.

Presidente – Esther Sara Judith Hodesch

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 4/4/06. Nº Acta: 160. Libro Nº: 75.

e. 06/04/2006 Nº 42.283 v. 12/04/2006

MERZARIO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 28 de abril de 2006 a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social Av. Batolomé Mitre 797 Piso 6º C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al vigésimocuarto ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2005 de MERZARIO ARGENTINA SA, habiéndose tenido en cuenta las disposiciones legales vigentes de la FACPCE; de la Inspección General de Justicia; del C.P.C.E.C.A.B.A (discontinuar la aplicación de la reexpresión a moneda homogénea prevista en la Resolución Técnica Nº 6 a partir del 1/10/03) y la RT Nº 17 que permite la contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el período económico comprendido entre el 1/1/05 y 31/12/05.
4º) Remuneración del directorio: consideración de lo manifestado por el directorio en fijar sus honorarios en la suma de $ 7.200 para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, o en su caso si fuese una suma mayor deberá tenerse en cuenta lo dispuesto por el último párrafo del artículo 261 de la ley de sociedades comerciales en cuanto a remuneraciones en excesos por funciones técnicos administrativas por parte del directorio.
5º) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
6º) Elección del directorio por el término de 1 año y distribución de cargos.
7º) Poner en conocimiento los valores del balance teniendo en cuenta las disposiciones legales en el tratamiento contable de los mismos, y tratamiento de aumento de capital.

Ana María Falco, Directora Suplente, electa por Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Nº 29 Y Acta de directorio Nº 127 ambas del 12/9/05.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 05/04/06. Nº Acta: 109. Libro Nº: 45.

e. 07/04/2006 Nº 55.297 v. 17/04/2006

MINARMCO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 84525/164388. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de mayo de 2006 a las 9:30 en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 11:00 del mismo día, ambas en la sede social en Moreno 957, piso: 3, oficina 3, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal con respecto a la documentación del artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico nro. 24 cerrado el 31/10/2005;
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico nro. 24 cerrado el 31/10/2005;
3º) Resolución sobre el resultado económico del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión de los directores;
5º) Remuneración del director, incluyendo las funciones técnico-administrativas en exceso del límite fijado en el artículo 261 de ley 19.550;
6º) Consideración de la fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos;
7º) Designación Síndico Titular y Suplente Consideración de la designación de Síndico Titular y Suplente;
8º) Consideración de la reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social.
9º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Moreno 957, Piso 3 Unidad 3, Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 13 a 18.

Carlos Raúl Marconi. Presidente, según surge del Acta de Asamblea Nº 33 del 04/05/04.

Certificación emitida por: Claudia Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 2.

e. 06/04/2006 Nº 42.196 v. 12/04/2006

MIRIADA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2006 a las 13.00 horas en primera convocatoria ya las 14.00 horas en segunda convocatoria en la sede social, Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 ejercicio 31 de diciembre de 2005.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijar el número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por Acta de Asamblea Nº 2 de fecha 22/04/2005.

Presidente - María Celina Cabarrou

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 89.

e. 06/04/2006 Nº 42.172 v. 12/04/2006

MultiFinanzas COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril de 2006, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Sarmiento 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Fijación de los Honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, en exceso de lo establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
5º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
6º) Aprobación de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 39 del 28/04/05.

Presidente - Horacio Víctor Mangieri

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 12.

e. 06/04/2006 Nº 42.132 v. 12/04/2006

MULTIPAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma "MULTIPAR S.A." para el día 21 de Abril de 2006, en primera y segunda convocatoria a las 10 y 11 horas respectivamente, a realizarse en la sede social de la Empresa, Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3°) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe de la Sindicatura por el Ejercicio irregular Nro. 10 cerrado el 31.12. 2005.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico irregular de seis meses Nº 10 cerrado el 31.12.05, de los Resultados Acumulados y su destino.
5º) Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Sus Honorarios.

Presidente - Rubén E. Sánchez

Aviso de recaudos de asistencia. El Directorio. Firma: Rubén Edgardo Sánchez, DNI 7.594.705, Presidente del Directorio, designado según acta de Asamblea Ordinaria del 15 de Septiembre de 2004, obrante a fojas 24/26 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 15.10.97 Nº 88356-97.

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 1043.

e. 04/04/2006 Nº 41.992 v. 10/04/2006

"N"

NAVENOR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Registro N° 7739. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Mayo de 2006, a las 12 horas, en Piedras 172, 4º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19.550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de distribución.
3º) Consideración del pago de Dividendos a los accionistas y/o afectación a Reserva Facultativa.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
5º) Aprobación de la gestión desarrollada por la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su designación por el término de un ejercicio.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Jorge Carlos Uchitel

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 05 de mayo de 2005 y Acta de Directorio de fecha 5 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 160. Libro Nº: 85.

e. 07/04/2006 Nº 15.164 v. 17/04/2006

NAVIERA SUR PETROLERA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de NAVIERA SUR PETROLERA S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril del 2006, a las 15,00 horas en el domicilio social de la calle Rivadavia nro. 869 piso 2do. Capital Federal, en primera convocatoria, en caso de no reunirse el quórum necesario se convoca a Asamblea en segunda convocatoria, para el 27 de abril de 2006 a las 19,00 horas en el domicilio societario para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Remuneración del Directorio.
3º) Remuneración del Síndico.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico Titular.
5º) Elección del Directorio de conformidad a lo establecido en el artículo décimo del Estatuto Social.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente de conformidad a lo establecido en el artículo decimotercero del Estatuto Social.
7º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de fecha 17/08/05.

Presidente - Alberto J. Virasoro

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 29/3/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 46.

e. 04/04/2006 Nº 15.080 v. 10/04/2006

NOBLEZA PICCARDO S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la cual se llevará a cabo el día 28 de abril de 2006, a las 14 horas, fuera de la sede social, en la calle Bouchard 557, piso 11º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta junto con el señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de la cuenta 'Resultados no Asignados'.
4º) Consideración y eventual desafectación parcial de la reserva voluntaria.
5º) Consideración de la gestión de los señores directores, gerentes y el señor Síndico.
6º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por los Señores directores en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.
7º) Remuneración del síndico titular y suplente.
8º) Remuneración del contador dictaminante de la documentación correspondiente al ejercicio 2005.
9º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año.
10) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
11) Designación del contador que dictaminará sobre el Balance del ejercicio 2006 y determinación de su remuneración. El Directorio.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2006

NOTA: Para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria los señores Accionistas deberán depositar en nuestra sede social, sita en la calle Cerrito 268, Ciudad de Buenos Aires, de 9 a 14 horas y hasta el 25 de abril de 2006 inclusive, un certificado de tenencia de acciones escriturales a su nombre, librado al efecto por el HSBC Bank Argentina S.A., calle Florida 229, 7° piso (Departamento de Títulos), Ciudad de Buenos Aires (en el caso de acciones depositadas en el Agente de Registro), o por Caja de Valores S.A. (en el caso de tener sus acciones depositadas bajo el régimen de depósito colectivo, a cuyo fin deberán solicitar el mismo a través de su depositante).

A tal fin los señores Accionistas deberán concurrir con su documento de identidad y sus apoderados deberán asimismo presentar el poder que los faculte para representar debidamente a sus mandantes.

Presidente del Directorio designado por Acta de Directorio Nº 794 del 16/01/2006.

Facultado a estos efectos por Acta de Directorio Nº 796 del 22/03/2006 de Nobleza Piccardo S.A.I.C. y F.

Máximo Jonas

Certificación emitida por: Mario A. Guyot Ferrari. Nº Registro: 114. Nº Matrícula: 1295. Fecha: 31/3/06. Nº Acta: 031. Libro Nº: 047.

e. 04/04/2006 Nº 3712 v. 10/04/2006

NOVASCOPE SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el 28 de abril de 2006 a las 17 horas en Federico Lacroze número 2241, piso 1, departamento B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y asignación de resultados.
3º) Elección de directorio y síndicos. El Directorio.

Gianluca Brigandi Presidente designado por Acta de Directorio del 30-04-2004

Certificación emitida por: María Elena Vallarino. Nº Registro: 1518. Nº Matrícula: 3547. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 99. Libro Nº: 32.

e. 07/04/2006 Nº 15.232 v. 17/04/2006

"O"

ONEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2006 a las 9 horas, en la sede de Laprida 1520 Piso 14 "C", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso I), decreto-ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2005.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de gestión de los Directores. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de abril 2006.

María Verónica Galli. DNI 20.923.174. Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria número 26 de fecha 2 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Julio A. Polonsky. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 3031. Fecha: 3/04/2006. Nº Acta: 86. Libro Nº: 11.

e. 07/04/2006 Nº 42.306 v. 17/04/2006

"P"

P.S.R. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2005 a las 10 horas en primera y 11 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Juramento 2796 14º piso departamento "D" Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes al 31 de diciembre de 2005.
2º) Aprobación de la gestión y fijación de la retribución a los señores directores.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 11 y Acta de Directorio Distribución de cargos Nº 42 del 29/04/2005.

Presidente - Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. Nº Registro: 16. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 399. Libro Nº: 7.

e. 07/04/2006 Nº 42.239 v. 17/04/2006

PRODUCTION OPERATORS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 2006, a las 9.30 horas en la calle Talcahuano 833, piso 11, departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1ero. de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico-social Nº 12, finalizado el pasado 31 de diciembre de 2005 - Desafectación de la Reserva Legal;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. Director Titular designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de octubre de 2005.

Director Titular - Fernando del Campo Wilson

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 178. Libro Nº: 22.

e. 06/04/2006 Nº 15.210 v. 12/04/2006

PRODUCTION OPERATORS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de abril de 2006, a las 15 horas, en la calle Talcahuano 833, piso 11, departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Fusión por Absorción de PRODUCTION OPERATORS ARGENTINA S.A. por HANOVER ARGENTINA S.A.;
3º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción de PRODUCTION OPERATORS ARGENTINA S.A. por HANOVER ARGENTINA S.A.;
4º) Consideración del Balance General Especial de Fusión de PRODUCTION OPERATORS ARGENTINA S.A. al 31 de diciembre de 2005;
5º) Consideración del Balance General Consolidado de Fusión de PRODUCTION OPERATORS ARGENTINA S.A. y HANOVER ARGENTINA S.A. al 31 de diciembre de 2005;
6º) Disolución anticipada de la sociedad y cancelación de la inscripción registral.

Director Titular designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de octubre de 2005.

Director Titular - Fernando del Campo Wilson

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 179. Libro Nº: 22.

e. 06/04/2006 Nº 15.206 v. 12/04/2006

PUERTO VIAMONTE COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2006 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en el local de Alicia Moreau de Justo 246, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Revisión de lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria Nº 23 del 16 de mayo de 2005 en relación a la devolución a los accionistas de los Ajustes a los Aportes Irrevocables, atento la observación cursada por la Inspección General de Justicia al trámite de inscripción de lo resuelto en la misma. Ratificación de todo lo demás resuelto en el punto 3 del Orden del Día de dicha Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 12, finalizado el 30 de noviembre de 2005. Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, marzo 31 de 2006.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 22 de abril de 2004 y Acta de Directorio del 22/4/04.

Presidente - Patricio Juan Moché

Certificación emitida por: María Isabel Mosca. N° Registro 4. Fecha: 31/3/2006. Acta N°: 240. Libro N°: 14..

e. 06/04/2006 Nº 2917 v. 12/04/2006

"R"

RAMON CHOZAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 05 de mayo de 2006 a las 11 horas, en la sede social de la calle Santa María del Buen Aire 828 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que de los inscriba en el libro de asistencia.

Presidente designado por el Acta de Asamblea del 05/05/2005 y Acta de Directorio del 05/05/2005.
Presidente - Alfredo Chozas

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 124.
e. 07/04/2006 Nº 3709 v. 17/04/2006

RIELAMERICANO S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 24132. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de Abril de 2006, a las 16:00 horas en la sede social sita en la calle Perú 367 10º Piso de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Remuneración al directorio y sindicatura;
4º) Resultados del ejercicio. Su destino;
5º) Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.

La documentación a ser analizada, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social de la empresa. El Directorio
Presidente - Carlos A. Wolff

Presidente designado según Acta de Directorio 470 del 03/05/2005.

Certificación emitida por: Adriana Cecilia Franchini. Nº Registro: 434. Nº Matrícula: 3437. Fecha: 29/3/2006. Nº Acta: 83. Libro Nº: 63.
e. 06/04/2006 Nº 42.184 v. 12/04/2006

RIO PARANA PILOTS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la firma "RIO PARANA PILOTS S.A." para el día 21 de Abril de 2006, en primera y segunda convocatoria a las 10 y 11 horas respectivamente, a realizarse en la sede social de la Empresa, Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe de la Sindicatura por el Ejercicio Nro. 06 cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico Nº 06 cerrado el 31 de Diciembre de 2005, de los Resultados Acumulados y su destino.
5º) Gestión y Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Venta de Acciones en cartera de la sociedad.
7º) Modificación del artículo 4º del estatuto social: Canje de acciones, de quienes pierdan la habilitación de práctico y/o dejen de cumplir con la prestación accesoria, por bonos de goce artículos 227 y 228, ley 19.550. Cambio del tipo de acciones de Escriturales a Ordinarias.
7º) Reducción del Capital Social por cancelación de acciones adquiridas por la sociedad que no hayan sido vendidas de acuerdo al punto 6 del orden del día (arts. 220 y 221 LS).
8º) Aumento del capital social.
Presidente - Jorge H. Bolis

Aviso de recaudos de asistencia. El Directorio. Firma: Jorge Héctor Bolis DNI 7.771.896, Presidente del Directorio, designado según acta de Directorio del 6 de Marzo de 2004, obrante a foja 43 del libro de actas de directorio Nº 1 rubricado el 23 de Octubre del 2000 bajo el número 88.595-00.

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 1044.
e. 04/04/2006 Nº 41.997 v. 10/04/2006

RODE Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 28 de abril de 2006 a las 16 hs. en 1ª convocatoria y a las 17 hs. en 2ª convocatoria en Perú 440 2º "E" Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de los plazos previstos por el art. 234 de la ley 19.550 para la consideración de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2003 y 2004;
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2003, 2004 y 2005;
3º) Tratamiento de los resultados de los ejercicios considerados;
4º) Consideración de la gestión y retribución de los administradores por los ejercicios en tratamiento;
5º) Reforma de los arts. 1º y 8º y derogación del art. 11º del Estatuto Social;
6º) Determinación del número y duración de los administradores y designación de los mismos;
7º) Designación de síndicos titular y suplente;
8º) Autorizaciones en relación a los puntos precedentes;
9º) Designación de un accionista para firmar el acta.

NOTA: Los socios deberán dar cumplimiento al art. 238 de la ley 19.550 hasta el 25 de abril inclusive.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria Nº 43 de fecha 12 de mayo de 2003 pasada a fs. 5/6 del Libro de Asambleas Nº 2.
Presidente - Rodolfo Horacio Romero

Certificación emitida por: Karina G. Zahora. Nº Registro: 457. Nº Matrícula: 4391. Fecha: 8/3/2006. Nº Acta: 39. Libro Nº: 25.
e. 05/04/2006 Nº 2894 v. 11/04/2006

RUTHINIUM S.A.

CONVOCATORIA

El Presidente de RUTHINIUM S.A. convoca a los señores Accionistas de RUTHINIUM S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Florida 142 piso 1ro. B Capital Federal, el día 26 de abril de 2006 a las 9.30 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 hs. en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, informe del síndico ejercicio 2004 y demás documentación correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2004, y 31 de diciembre de 2005.
3º) Informe sobre las razones que motivaron la demora de la presente convocatoria.
4º) Tratamiento de los resultados no asignados.
5º) Consideración de la actuación de los miembros del directorio y la sindicatura en el ejercicio cerrado al 31/12/2004 y de los miembros del directorio al 31/12/2005.
6º) Fijación de la retribución de los directores en exceso lo previsto en el art. 261 LS)

Buenos Aires, 4 de abril de 2006. Presidente María Karina Smolje. Conforme libro de Actas Nº 144-146-147 del 26 de abril de 2005.

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 4/4/06. Nº Acta: 170. Libro Nº: 049.
e. 06/04/2006 Nº 55.229 v. 12/04/2006

"S"

SAPORE DI PANE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 26 de abril de 2006 a las 15:00 hs. y 16:00 hs., respectivamente en la sede Ruta Panamericana Km 37,5 Centro Industrial Garín, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, República Argentina para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inc. 1º del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/05.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Retribución al Directorio (en exceso al límite previsto por el Artículo 261 de la Ley 19.550).
5º) Situación Actual.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 11 de fecha 14 de mayo de 2005.
Presidente - Jorge A. Muscat

Certificación emitida por: Eduardo Luis Donadio. Nº Registro: 546. Nº Matrícula: 425. Fecha: 3/04/2006. Nº Acta: 068. Libro Nº: 36.
e. 06/04/2006 Nº 15.171 v. 12/04/2006

SERIN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2006 a las 17 horas en Moldes 2175 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea con facultad de aprobarla;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescrpta en el artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 28 finalizado el 31 de mayo de 2005 y aprobación de la actuación del Directorio y Sindicatura;
4º) Destino de los Resultados No Asignados. Consideración de los honorarios al Directorio y Sindicatura (Art. 261 Ley 19.550);
5º) Integración del Directorio. Determinación del número de Directores y su elección;
6º) Elección de Síndicos titular y suplente;
7º) Consideración de la absorción del quebranto acumulado al 31 de mayo de 2005 con la Reserva Legal por $ 374.022,12, con la Reserva Aumento de Capital por $ 46.212,92, con las Primas de Emisión por $ 1.805.945,85 y con el Ajuste de Capital por $ 1.811.205,07;
8º) Modificación del Estatuto artículo undécimo.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 19 de abril de 2006 en el horario de 9 a 18 en Moldes 2175 Ciudad de Buenos Aires.

Bernardo Nesis. Presidente. El cargo que inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria del 19 de enero de 2004.
Presidente - Bernardo Nesis

Certificación emitida por: Ana Julia G. Stern. Nº Registro: 654. Nº Matrícula: 4511. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 43.
e. 05/04/2006 Nº 42.097 v. 11/04/2006

SERVICIOS TIPSA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 2006, a las 15 horas en la calle Talcahuano 833, piso 11, departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso primero de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico-social número 10, finalizado el 31 de diciembre de 2005 - Destino de las utilidades;
3º) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración; y
4º) Consideración de la gestión del Síndico Titular y Remuneración. Director Titular designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 4 de julio de 2005.
Director Titular - Fernando del Campo Wilson

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 180. Libro Nº: 22.
e. 06/04/2006 Nº 15.209 v. 12/04/2006

SILEY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el 27 de abril de 2006 a las 18.00 horas en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la celebración fuera de término de la asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2004 y de la gestión del directorio;
3º) Destino del resultado del ejercicio;
4º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El firmante se encuentra designado por acta de asamblea de fecha 22 de diciembre de 2003.
Presidente - Marcelo Santurio

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 61.
e. 06/04/2006 Nº 42.179 v. 12/04/2006

STYLESSENCE INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2006 a las 10.00 hs. En la Sede de Francisco Bilbao 3131 Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Pago de Honorarios al directorio en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550.

4º) Pago de honorarios por el ejercicio de comisiones especiales prestadas por el Sr. David Demarchi.
5º) Distribución de dividendos.

Conforme al art. 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea.

David Luis Demarchl. Presidente designado por A.G.O. del 30/04/04.

Certificación emitida por: Araceli G. S. de Murias. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 3875. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 75.
e. 07/04/2006 Nº 3716 v. 17/04/2006

"T"

TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Abril de 2006, a las 11 horas, en 25 de Mayo 501, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005. Desafectación parcial de la Reserva Legal por exceso. Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Autorización a los Directores y Síndicos a recibir anticipos de honorarios futuros.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, calle 25 de Mayo 501, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Art. 238 Ley Nº 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
Presidente – Salvador L. Carbo

Electo por asamblea de accionistas del 29-3-05 y reunión de directorio del 29-3-05.
Presidente - Salvador L. Carbo

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 56. Libro Nº: 15.
e. 07/04/2006 Nº 42.219 v. 17/04/2006

TINTORERIA TRICOLOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 2006 a las 15 hs. en Pacheco 3025, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31-12-2005 y destino del resultado.
2º) Fijación del número y elección de directores para finalización de mandatos.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Alberto Germi. Presidente. Instr. Priv. del 30-4-2003.
Alberto Germi

Certificación emitida por: Mónica B. García de Laise. Nº Registro: 1585. Nº Matrícula: 3747. Fecha: 28/3/2006. Nº Acta: 35. Libro Nº: 56.
e. 05/04/2006 Nº 15.127 v. 11/04/2006

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

N° Reg. I.G.J. 53.105 Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el 26 de abril de 2006, a las 16:30 horas, en el local sito en Av. Montes de Oca 1950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Ratificación de lo resuelto en reunión de directorio, de fecha 28 de marzo de 2006.

El Directorio. Presidente autorizado según Acta de Asamblea del 20/05/2005 y Acta de Directorio del 26/05/2005.
Presidente – Héctor José Ledesma

Certificación emitida por: Liliana M. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 4/4/06. Nº Acta: 105.
e. 06/04/2006 Nº 25 v. 12/04/2006

TRANSPORTES COLEGIALES S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 27 de Abril de 2006, a las 16.00 horas, en Avenida Amancio Alcorta 3447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, Inciso 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados todo en relación al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del Directorio que superen el tope establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, por la realización de sus funciones técnico administrativas.
3º) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia, y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.

Presidente autorizado según Acta de Asamblea del 28-04-2005 y Acta de Directorio del 28-04-2005.
Presidente - Manuel Braña

Certificación emitida por: A. Elva Gianmona de López. Nº Registro: 1259. Nº Matrícula: 2308. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 117. Libro Nº: 84.
e. 06/04/2006 Nº 2914 v. 12/04/2006

TRINTER REPUESTOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de TRINTER REPUESTOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de Abril de 2006, a las 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Lavalle 1675 - 3º Piso - Oficinas "5" y "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 11, finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones al directorio, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio, creación de Reserva Voluntaria.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de 2 ejercicios.

NOTA 1: En cumplimiento de lo normado por el art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Señores Accionistas deberán comunicar antes del 24 de Abril de 2006, en la sede social sita en Lavalle·1675 - 3º Piso - Oficinas "5" y "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 15:00 a 19:00 horas, su concurrencia a la Asamblea, a efectos de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

NOTA 2: Para considerar el punto 5 del Orden del Día, la Asamblea se constituirá en Extraordinaria.

NOTA 3: Por Acta de Asamblea Nº 15, del 14/05/04 se eligieron autoridades, se distribuyeron y aceptaron los cargos.
Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 15, del 14/05/04.
Presidente - Martín Adrián Ballester

Certificación emitida por: María Graciela Mondini. Nº Registro: 2006. Nº Matrícula: 4557. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 81. Libro Nº: 4.
e. 05/04/2006 Nº 54.994 v. 11/04/2006

TURBINE POWER CO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 28 de abril de 2006, a las 12:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
4º) Consideración de las remuneraciones al directorio y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora de $ 248.090 (pesos doscientos cuarenta y ocho mil noventa) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2005, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores;
5º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes, miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio; y
7º) Designación de los contadores Titular y Suplente que firmarán el próximo Balance General, Estado de Resultados y Anexos, y determinación de su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el día 24 de abril de 2005.
Buenos Aires, 3 de abril de 2006.

Juan José Iglesias, Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria de TURBINE POWER CO. S.A. celebrada el 29 de abril de 2005.
Presidente - Juan José Iglesias

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 03/04/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 99.
e. 07/04/2006 Nº 15.176 v. 17/04/2006

"W"

WILD RIVER ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Abril de 2006 a las 16 y 17 horas en 1º y 2º convocatoria respectivamente en la sede social ubicada en esta Capital, Tucumán 766, piso 11, oficina 262, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la marcha de la sociedad;
3º) Consideración del aumento de capital, con eventual limitación o suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de acciones;
4º) Reforma de estatuto.

Rodrigo Fernando Carballo, Presidente designado por Escritura 110 del 09/03/2005.

Certificación emitida por: Elisabeth D. Mantelli. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 2427. Fecha: 2/4/2006. Nº Acta: 068. Libro Nº: 66.
e. 07/04/2006 Nº 55.155 v. 17/04/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Bari Negocios Inmobiliarios, representada en este acto por el Martillero Público Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Víctor H. Vilca domiciliado en Luis Vernet Grand Bourg Bs. As. vende a Volpe S. Guillermo domiciliado en Terrero 2641 Cap. Fed. su negocio del rubro Café bar 602,020, despacho de bebidas cervecería 602,030 parrilla 602,060 sito en CORONEL A. SUSINI Nº 2154 Cap. Fed. Reclamos de ley ntras Of.
e. 06/04/2006 Nº 42.134 v. 12/04/2006

Bari Negocios Inmobiliarios, representada en este acto por el Martillero Público Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Stella Maris Paulichenco domiciliada en Camacúa 1640 Ituzaingó Bs. As. vende a Oscar Cappa domiciliado en Badaraco 377 Ituzaingó Bs. As. su negocio del rubro kiosco locutorio internet sito en ESMERALDA Nº 612 Cap. Fed. Reclamos de ley ntras Of.
e. 06/04/2006 Nº 42.136 v. 12/04/2006

Bari Negocios Inmobiliarios, representada en este acto por la Martillera Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Gamberale Cristian con domicilio en Bompland 1566 pb dto. 8 Cap. Fed. vende a Eugenia M. Gisela Vallejos con domicilio en La Crujia 5640 San Martín Bs. As. su negocio del rubro Quisco Varios sito en PEÑA Nº 3176 Cap. Fed. Reclamos de ley nstras Of.
e. 06/04/2006 Nº 42.127 v. 12/04/2006

Witches S.R.L. representada por el Sr. Claudio Patricio Tarquini, con domicilio en Bucarelli 1874 Cap. Fed. Transfiere su local sito en la calle BUCARELLI 1874 P.B. Y P.A. C.A.B.A. negocio de Garage Comercial, con una capacidad máxima de (40) cuarenta cocheras, incluido dos (2) para ciclomotores, Servicio de Engrase y/o Lavado Manual de Automóviles, al Sr. Claudio Patricio Tarquini, con domicilio en Bucarelli 1874 Cap. Fed. Reclamos de ley en Bucarelli 1874 Cap. Fed.
e. 04/04/2006 Nº 54.883 v. 10/04/2006

Bari Negocios Inmobiliarios, representada en este acto por la Martillera Pública Paola A Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 piso 5º oficina B de Capital Federal. avisa: El arrepentimiento habido de la Sra Parvis P. Andrea domiciliada en Alsina 2998 6º Cap. Fed. y el Sr. Mario N. Ruvira domiciliado en Mirasol 3839 Temperley de la operación de compraventa del negocio ubicado en AV. INDEPENDENCIA Nº 1837 Cap. Fed. Rubro Quiosco y Varios publicado los días 23/01/06 al 27/01/06 fact. Nº 0059-00081197 cesando en el día de la fecha su designación como intermediaria. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 06/04/2006 Nº 42.126 v. 12/04/2006

Se avisa: Walter Martín Ledros, dom. Florida 842 Cap., transfiere a Andrea Paola Ledros, dom. Florida 842 Cap., negocio de (603070) Com. Min. de Ropa Confec., Lencería, Blanco, Mantel., Textiles en Gral. y Pieles, (603100) Com. Min. de Artículos de Optica y Fotografía, (603240) Com. Min. de Calzados en General, Art. de Cuero, Talabartería, Marroquinería, (603310) Com. Min. de Art. Personales y para Regalos, sito en FLORIDA 842 P.B. Y SOTANO, LOCAL 14, Cap. Fed. Reclamos de ley en el negocio transferido.

e. 06/04/2006 Nº 42.171 v. 12/04/2006

Teodosio Juan Panos, Doc.: DNI 13.792.992, dom.: San Lorenzo 1156, La Lucila, Pcia. de Bs. As., vende a Zois Grapsas, Doc.: DNI 93.398.757, dom.: Av. Pueyrredon 1885, P. 7º Cap. Fed. su Telecentro sito en AV. CÓRDOBA 3285, Cap. Fed. Reclamos de ley en Av. Córdoba 3285 Cap. Fed.

e. 04/04/2006 Nº 42.035 v. 10/04/2006

Juan Carlos Sclafani, en carácter de socio gerente de Ecovec S.R.L. con domicilio en Larrazábal 2047 Cap. Fed. avisa que se Transfiere su local comercial de Taller de Alineación y Balanceo. Taller de Encendido y Electricidad de Automóvil. Taller de Reparación de Automóviles, excluido Chapa y Pintura y Rectificación de Motores, sito en la calle LARRAZABAL 2047 Y REMEDIOS 5926 P.B. Cap. Fed. a la firma Control Técnico Vehicular S.A. representada por el Sr. Juan Carlos Sclafani en su carácter de presidente con domicilio en Larrazábal 2047 Cap. Fed. Reclamos de ley en Larrazábal 2047 Cap. Fed.

e. 07/04/2006 Nº 55.118 v. 17/04/2006

Ignacio Mercuri, letrado, con oficinas en la calle Sarmiento 1714 Piso 8vo A de Capital, avisa que el Señor Savoy, Norberto Ruben D.N.I. 11.353.385, con domicilio en la calle Terrada 3556 Piso 6to A de Capital, vende su negocio de garage comercial sito en la calle LISANDRO DE LA TORRE 62, al Señor Gustavo Norberto Villar, D.N.I. 23.374.847, con domicilio en la calle Campos Salles 2201 de Capital, libre de deuda y gravámenes. Reclamos en nuestras oficinas.

e. 06/04/2006 Nº 55.092 v. 12/04/2006

Bari Negocios Inmobiliarios, representada en este acto por el Martillero Público Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Heydi Domínguez Palmer domiciliado en Quesada 1718 Cap. Fed. vende a Grosman A. Marcelo domiciliado en Bs. As. Nº 464 Villa Ballester Bs. As. su negocio del rubro Bar Cafetería sito en ROOSVELT Nº 2416 Cap. Fed. Reclamos de ley ntras Of.

e. 06/04/2006 Nº 42.135 v. 12/04/2006

Inter Intermediaria SRL. representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Lavalle 1718 1º B, Capital Federal, avisa que el Sr. Pablo Bottiroli, domiciliado en la calle Ugarteche 2873 6º B, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Maxikiosko sito en la calle BELGRANO 1490, Capital Federal, al Sr. Federico Lucchesi domiciliado en la calle Belgrano 968 Ramallo, Prov. de Bs. As., Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 05/04/2006 Nº 55.016 v. 11/04/2006

RAM Operaciones Inmobiliarias SRL representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que la Sra. Silvina Alejandra Carello, domiciliada en calle Sánchez Nº 2601, José Mármol, Pcia. de Bs. As. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio, Internet sito en calle AV. DE MAYO 777 de la Cap. Fed. al Sr Figueroa Juan José, con domicilio en calle Soler 6055 Piso 4 Dpto. D Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 05/04/2006 Nº 55.015 v. 11/04/2006

RAM Operaciones Inmobiliarias SRL representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que el Sr. Daniel Alejandro Wehbe, domiciliado en calle Vergara Nº 423 Haedo, Pcia. de Bs. As. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio, Maxikiosco y Varios sito en calle AV. LOPE DE VEGA 3077 de la Cap. Fed., a el Sr Gullinelli Leandro, con domicilio en calle Havana 3759 Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 05/04/2006 Nº 55.013 v. 11/04/2006

Gerardo Daniel Tagliavini. Contador Público Nacional, domiciliado en Coronel Suárez 1627 de Ciudad Madero, Provincia de Buenos Aires avisa que Copes Limitada S.A., domiciliada en Guardia Nacional 475 de C.A.B.A. le transfirió a Cohui S.A, domiciliada en Guardia Nacional 475 de C.A.B.A., con fecha 1 de julio de 1990 el fondo de comercio del local habilitado sito en GUARDIA NACIONAL 475 de C.A.B.A., según constancia de Dirección General de Rentas. Trámite número 4108. Reclamos de ley en Guardia Nacional 475 de C.A.B.A.

e. 05/04/2006 Nº 54.996 v. 11/04/2006

Carolina Rovira, escribana, con oficinas en Paraná 759, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, avisa que Eduardo Alvarez Rodríguez, CUIT 20-93333619-1, con domicilio en Almirante Francisco J. Seguí 523 de la ciudad de Buenos Aires, Transfiere libre de deudas, gravámenes y personal, el establecimiento comercial destinado a Hotel Familiar sin servicio de comida, Categoría "D", situado en la calle BARTOLOME MITRE NUMERO 2094, PISO 2º de la Ciudad de Buenos Aires, el cincuenta por ciento a título de donación a Carlos Eduardo Alvarez Rodríguez, CUIT 20-25435258-7 y el cincuenta por ciento restante a Carolina De Lazzari, CUIT 27-25848888-7, ambos con domicilio en Malvinas Argentinas 701 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos y oposiciones de ley en Paraná 759, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires.

e. 04/04/2006 Nº 59.907 v. 10/04/2006

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 Cap. comunica que anula el edicto Nº 81992 de fecha 10/02/06 v. 16/02/06 fondo de comercio de Sala de Recreación (800465), sito en AV. SAN MARTIN 2494 PB. Y SOTANO de la Ciudad de Autónoma de Bs. As. Reclamos de ley Cabildo 546 Capital.

e. 06/04/2006 Nº 42.175 v. 12/04/2006

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 Cap. avisa que Natalia Paola Mammana domiciliada en Av. Olazábal 5662 de Capital Fed., vende y transfiere sin personal a los Sres. Daniel Belvedere domiciliado en Miller 4862 Cap. y Gonzalo Javier Alonso domiciliado en calle Fdo. De la Legua 5476 Ed. 3 9º «90» Martínez, Pcia. de Bs. As., su fondo de comercio de Garaje comercial sito en la AV. OLAZABAL 5662/64 PB de Cap. Fed. Reclamos de ley Cabildo 546 Capital.

e. 06/04/2006 Nº 42.174 v. 12/04/2006

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. Fed., avisa que "Mirnor S.A." dom. Av. Beiró 4385, Cap. Fed., vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en MAZA 80/82, Cap. Fed., libre de deuda, gravamen y personal, a "JORMA S.A.", dom. Estados Unidos 4240, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Oficinas.

e. 05/04/2006 Nº 42.098 v. 11/04/2006

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficina Uruguay 292 1º piso "6" Capital avisa: Alejandro Ceferino Cagnoll, domicilio J. Bonifacio 2949, 3º piso "E" Capital vende a Sandra Beatriz Mancuso, domicilio Montevideo 1019, 1º piso "21" Capital, el fondo de comercio del rubro Restaurant, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, sito en ESMERALDA 270 PLANTA BAJA Y SOTANO, Ciudad de Buenos Aires, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 07/04/2006 Nº 60.325 v. 17/04/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMKOR S.A.

AMKOR S.A. (en adelante "AMKOR"), con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Sede Social en Avenida Córdoba 950, 10º piso, e inscripta su constitución en el Registro Público de Comercio de dicha Ciudad el 09 de abril de 2001 bajo el Número 4.193, Libro 14 Tomo de Sociedades por Acciones, Número Correlativo 1.693.221, A los fines del Artículo 88, Ley 19.550, hace saber por tres días que como parte de una reorganización empresaria 1ro.- ha resuelto escindir sin disolverse parte de su patrimonio para constituir dos nuevas sociedades a denominarse GEOBES S.A. y VITTO S.A. Dicha resolución ha sido aprobada por la Asamblea General Extraordinaria —Unánime— Número 7 celebrada el día 17 de marzo de 2006. La valuación del activo y pasivo de AMKOR al 28 de febrero de 2006, antes de la escisión, es la siguiente: Activo $ 15.396.913,41; Pasivo $ 13.201.987,09. De ese Activo y Pasivo, el 1ro. de marzo de 2006 AMKOR escinde hacia las dos nuevas sociedades: Activo $ 8.938.337 y Pasivo $ 7.905.100, así discriminados: a) a GEOBES S.A. Activo $ 8.715.353 y Pasivo $ 7.799.600, y b) a VITTO S.A. Activo $ 222.984 y Pasivo $ 105.500. Los datos esenciales de las nuevas sociedades son: a) GEOBES S.A., tendrá domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y sede social en Avenida Córdoba 950, piso 10º. La sociedad tendrá duración hasta el 31 de diciembre de 2100. Será su objeto básico la explotación de inmuebles y la prestación de servicios relacionados con la construcción y los inmuebles; tendrá un capital social de $ 915.753 dividido en 915.753 acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto, suscriptas e integradas en su totalidad; y b) VITTO S.A., tendrá domicilio. legal en la Ciudad de Buenos Aires y sede social en Avenida Leandro N. Alem 1134, piso 5º. La sociedad tendrá duración hasta el 31 de diciembre de 2100. Será su objeto básico la explotación de inmuebles y la prestación de servicios relacionados con la construcción y los inmuebles; tendrá un capital social de $ 117.484 dividido en 117.484 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, cada una de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto, suscriptas e integradas en su totalidad y 2do.- por ello modificó el Estatuto Social en su Artículo 4º, adoptándose el siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital social es de un millon quinientos noventa y seis mil seiscientos veintitrés pesos representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de valor nominal un peso y con derecho a un voto. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Toda comunicación con respecto al presente deberá efectuarse a AMKOR en Avenida Córdoba 950, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 14 a 18 horas, en días hábiles bancarios en dicha jurisdicción. Autorizado: Francisco Osvaldo Arroyo, Abogado, según la referida Acta de Asamblea Nº 7 del 17.03.06.

Abogado/Autorizado - Francisco Osvaldo Arroyo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/4/2006. Tomo: 08. Folio: 816.

e. 07/04/2006 Nº 60.168 v. 11/04/2006

"E"

ENTEIA S.A.

Complementario publicación del 30/09/05, 3/10/05 y 4/10/05 Factura 007600047707 por observación de la IGJ se aclara que por asamblea general extraordinaria del 31/5/05 aumentó su capital social de $ 38.399.766 a $ 38.419.766, reformándose en tal sentido el artículo cuarto del estatuto social. La Sociedad se encuentra comprendida en el art. 299 de la ley 19.550. Milagros Pelly abogada autorizada por acta de asamblea extraordinaria del 31/5/05.

Abogada - Milagros María Pelly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/4/06. Tomo: 69. Folio: 246.

e. 06/04/2006 Nº 60.254 v. 10/04/2006

ESTUDIOS Y MANDATOS S.A.

Inscripta en I.G.J. el 22/03/1988, bajo Nº 1314, del Lo. 104, Tº A de SA. Sede Social Av. Alicia Moreau de Justo 1180, Piso 1º, Of. 103C, Capital Federal. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03/05/2005, se resolvió conforme a la Resolución de la I.G.J. Nº 1/2005, artículo 4º, inciso 4, la devolución de los aportes irrevocables integrados por Vicente Sergio Fernández en las siguientes fechas y los siguientes montos: 30/03/90 $ 54.-; 13/07/90 $ 3214,24; 13/08/90 $ 4331,08; 13/12/91 $ 100.000,00; 10/03/92 $ 92.400,68; 10/12/97 $ 326.587,50; 30/07/98 $ 10.000,00; 30/12/98 $ 437.500,00; 08/02/99 $ 1132,10; 01/06/99 $ 7000,00; 10/06/99 $ 16.974,50; 30/12/99 $ 44.715,40; 07/12/2000 $ 11.200,29 (capitalizados); 31/10/2000 $ 360,65; 31/10/2000 $ 623,25; 13/12/2000 $ 60.000,00; 27/12/2000 $ 170.000,00; 07/02/2001 $ 20.000,00; 29/05/2001 $ 20.000,00; 06/09/2001 $ 10.000,00; 13/09/2001 $ 3178,41; 08/11/2001 $ 3000,00; 18/12/2001 $ 1600,00; 23/04/2004 $ 286.700,00.- (devuelto). Activo, Pasivo y Patrimonio Neto al momento de la aceptación de dichos aportes: 31/12/90 $ 108.555,61, $ 105.958,62 y $ 2596,99, respectivamente; 31/12/91 $ 199.276,35, $ 97.459,56 y $ 101.816,79, respectivamente; 31/12/92 $ 296.872,26, $ 5370,46 y $ 201.501,80, respectivamente; 31/12/97 $ 524.590,68, $ 248,84 y $ 524.341,84, respectivamente; 31/12/97 $ 919.370,83, $ 33.317,89 y $ 886.052,94, respectivamente; 31/12/99 $ 897.666,84, $ 16.524,20, y $ 881.142,64, respectivamente; 31/12/00 $ 1.140.049,55, $ 19.042,81 y $ 1.121.006,74, respectivamente; 31/12/01 $ 1.173.897,30, $ 13.291,46 y $ 1.160.605,84, respectivamente; 31/12/02 $ 2.429.607,03, $ 11.301,77, y $ 2.418.305,26, respectivamente; 31/12/03 $ 2.429.839,76, $ 11.697,88 y $ 2.418.141,88, respectivamente; 31/12/04 $ 2.121.088,62, $ 5.153,57 y $ 2.115.935,05, respectivamente. Domicilio legal y: especial de los accionistas: Av. Alicia Moreau de Justo 1180, Piso 1º, Oficina 103C, Cap. Fed. En la Escritura 237, del 08/07/2005, Folio 665, Registro 1333, se confiere Poder Especial a la apoderada Silvia Alejandra Velasco.

Silvia Alejandra Velasco

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 28/3/2006. Nº Acta: 004. Libro Nº: 27.

e. 07/04/2006 Nº 42.264 v. 11/04/2006

"I"

ITAU ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I.

APROBACION DEL TEXTO DEL REGLAMENTO DE GESTION DEL FONDO COMUN DE INVERSION "GOAL ACCIONES LATINOAMERICANAS"

Informamos al público en general que la Comisión Nacional de Valores ha aprobado el texto del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión «GOAL ACCIONES LATINOAMERICANAS» (en adelante el «FONDO»), mediante la Resolución Nº 15.331 de fecha 21 de febrero de 2006. Asimismo resolvió registrar a ITAU ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I. como Sociedad Gerente y a Banco Itau Buen Ayre S.A. como Sociedad Depositaria del FONDO Nº 530. Pablo Augusto Antao, apoderado por escritura Nro. 805 de fecha 30-03-2005 pasada a folio 3292, registro notarial Nro. 15 de la Capital Federal.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 031. Libro Nº: 098.

e. 07/04/2006 Nº 42.259 v. 10/04/2006

"O"

8 DE FEBRERO S.R.L.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 26.8.2003, Nº 7399, Lº 118, Tº de S.R.L., con sede

social en Virrey del Pino 2166 de la ciudad de Buenos Aires, comunica que por Reunión de Socios Nº 4 de fecha 21.10.2005 resolvió restituir a los Socios aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de cuotas por $ 100 efectuados durante el año 2005. A la fecha de aceptación de dichos aportes irrevocables, el activo social era de $ 1.359.263.20, el pasivo social era de $ 611.891,73 y el patrimonio neto era de $ 747.371,47. Reclamos de ley: Maipú 1210, Piso 5º, de la ciudad de Buenos Aires. Atención: Magdalena Pologna. El firmante fue designado gerente por Reunión de Socios Nº 2 de fecha 10.12.2004.

Gerente - Graciela Maranzano

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 2. Libro Nº: 14.

e. 07/04/2006 Nº 60.122 v. 11/04/2006

"S"

SATURNO HOGAR S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos. Se hace saber que mediante contrato de cesión de fecha 31 de marzo del corriente año, BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. ha resuelto retroceder a SATURNO HOGAR S.A. créditos que fueran originariamente otorgados por SATURNO HOGAR S.A. a sus clientes, los cuales fueron en principio cedidos fiduciariamente al Fideicomiso Financiero "Saturno Hogar - Serie I", mediante contrato de fideicomiso de fecha 24 de enero de 2004. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo II del mencionado contrato de cesión celebrado entre el fiduciario y el fiduciante. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 1486/2005. Apoderado Vicente Luis Carabetta, D.N.I. 13.837.577. Acta de Asamblea Nº 13 y Acta de Directorio Nº 95. De Abril de 2003. Ciudad de Neuquén, 4 de abril de 2006.

Vicepresidente/Apoderado – Vicente Luis Carabetta

Certificación emitida por: Claudia S. L. Sterba. Nº Registro: 6. Fecha: 4/4/06. Nº Acta: 389. Libro Nº: 149.

e. 07/04/2006 Nº 42.366 v. 10/04/2006

"T"

TARJETAS DEL MAR S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 12 de octubre de 2005 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Mira" a favor de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas del Mar - Serie I", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Providencia de fecha 9 de diciembre de 2005 en el expediente Nº 1144/05, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 13 de diciembre de 2005. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 31 de marzo de 2006 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre TARJETAS DEL MAR S.A y los deudores cedidos, y sólo determinan para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta, DNI Nro: 16.976.447. Apoderado por Poder Especial, escritura 168 del 13/12/2005. Ciudad de Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.

Apoderado - Marcelo Chazarreta

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 31. Libro Nº: 35.

e. 07/04/2006 Nº 42.406 v. 10/04/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedor Hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 17 de abril de 2006, a las 13,45 hs. con una base de $ 36.582,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 19 de abril de 2006 a las 13,45 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 27.436,50 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente SIN BASE, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble ubicado en la calle Avellaneda 423/25 entre Juan B. Ambrosetti y Dr. Eleodoro Lobos, Unidad Funcional Nro. 5, piso 2do. y Unidad Complementaria VII de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 7. Sec. 45. Manz. 96. Parc. 27. Matricula: 7-7248/5. Superficie 85,69 mts2 - Porc. 5 con 06 centesimos; U.C VII Planta sótano Superficie total 1 mt. 50 dm2- Porc. 0 con 07 centesimos. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de un departamento con living-comedor, que tiene ventana al contrafrente con balcón y sus pisos son alfombrados. La cocina comedor tiene muebles de fómica y los pisos son de cerámicos, el lavadero es cubierto. También posee un pequeño baño de servicio; seguidamente un cuarto con piso alfombrados donde está instalado el escritorio. Cuenta con dos dormitorios, uno con ventana al contrafrente y el otro al lavadero, ambos con pisos alfombrados, baño completo y otro de recepción. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que manifestó llamarse Maria Leonor Canelles, D.N.I 12.996.895, manifestando que el inmueble lo habita ella con su marido y sus dos hijas, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Aguas Arg. U.F Nº 5 y U.C VII al 17-10-05 No registra deuda; G.C.B.A U.F Nº 5 al 24-10-05= $ 69,49 Y U.C VII $ No registra deuda. O.S.N al 25-10-05 No registra deuda. Expensas al 21-10-05 No registra deuda. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del arto 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 11 y 12 de abril de 2006 de 10.00 a 12.00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 90, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4to. de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION C/ NADRA, ALBERTO EMILIO Y OTRO S/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441 EJECUTIVO", Expediente Nro. 36.716/2003. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2006.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 07/04/2006 Nº 55.356 v. 11/04/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

"///-raná, 3 de Agosto de 2.005.- Y VISTOS:...CONSIDERANDO:...RESUELVE:1.- SOBRESEER a Oscar Rubén Zotelo..., de las demás condiciones personales obrantes en autos, por la comisión del delito de uso de documento de los destinados a acreditar la identidad de las personas, que le atribuyera la requisitoria fiscal de elevación a juicio de fs. 56/58, declarándose que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor que hubiere gozado (art. 296 en relación al 292 segundo párrafo, ambos del Código Penal y arts. 335, 336 inc. 3 y último párrafo, todos del C.P.P.N.).-...Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de lo dispuesto por el art. 109 del R.J.N....Fdo. Roberto M López Arango —Presidente—, David Alejandro Chaulet —Juez de Cámara—, Lilia Graciela Carnero —Juez de Cámara — Ante mí: Beatriz María Zuqui, Secretaria.

e. 06/04/2006 N° 509.324 v. 12/04/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

Por todo ello el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a ROXANA PRADO ARANDA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito, de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo "5º" inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 11 de Abril del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Roxana Prado Aranda, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.
René V. Casas, Presidente. – Hugo M. Savio.– Carlos R. Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 31/03/2006 Nº 508.665 v. 17/04/2006

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a LEDESMA, JOSE ALBERTO ARGENTINO argentino, estado civil soltero, D.N.I. 31.683.291, de 19 años, nacido el día 10 de Junio de 1986 en Palomar, hijo de Nelida María Ruiz y Santos, con domicilio en la calle Congresales 5926 de la localidad de Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas (pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2583/05 que se le instruye por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 17 de Marzo de 2006.
Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 04/04/2006 Nº 508.918 v. 10/04/2006

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a JOSE ALBERTO CACERES argentino, estado civil soltero, D.N.I. 22.442.593, de 33 años, con domicilio en la calle Los Nogales entre M. Acha y Pico de la localidad de Del Viso, partido de Pilar (pcia. Bs. As), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2338/05 que se le instruye por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 16 de Marzo de 2006.
Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 04/04/2006 Nº 508.919 v. 10/04/2006

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.099 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a FERNANDEZ CRISTIAN HORACIO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 11.723 y 22.362., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 14 de marzo de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 04/04/2006 Nº 508.914 v. 10/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, con sede en Avenida de Los Inmigrantes 1950 piso 5º de Capital Federal, en los autos caratulados "Rossetti Lidia Inés y otro c/ Ramos Roberto Raúl y otros S/ Preparación de la vía ejecutiva" intima de pago a los Sres. Hector Ricardo Maquieira D.N.I. 11.438.184, Estrella Lidia Feijoo de Maquieira D.N.I. 12.596.953 y Roberto Raúl Ramos, L.E. 7.727.737, por la suma de $ 63.287,55, con más la suma de $ 20.000, que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas. En caso de no verificarse el mismo, cítese a los ejecutados de remate a fin de que dentro del quinto día de notificados opongan las excepciones legítimas que pudieren corresponder bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2005.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 07/04/2006 Nº 42.273 v. 10/04/2006

Nº 68

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica, ubicado en Uruguay 714 piso 4º de Capital Federal, en los autos "Gigli Roberto Daniel c/ Gomez Gabriel Carlos s/ Daños y Perjuicios" Expte: 79.540/02, cita a CLAUDIO RUBEN FORMISANO DNI: 27.086.148 para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar a la defensora oficial para que lo represente. Publíquense en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz durante el plazo de dos días.- Fdo.: Beatriz A. Veron. Juez.

Buenos Aires, marzo 06 de 2006.
Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 07/04/2006 Nº 55.107 v. 10/04/2006

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97 a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Av.

de los Inmigrantes 1950, 5º piso, cita y emplaza a BERNARD MIGUEL FRANCISCO CERDA MORROGH, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que corresponda en los autos caratulados "Montenegro, Silvia Alejandra C/ Cerda Morrogh, Bernard Miguel Francisco S/ Ejecución de Expensas", expediente 15.464/2005, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 07/04/2006 Nº 55.124 v. 10/04/2006

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaria Unica a mi cargo, con sede en Avda. de los Inmigiantes 1950. piso 6º, Capital Federal, en los autos "NOSTRA S.A. C/MENDEZ, CHRISTIAN Y OTROS S/ EJECUCION DE ALQUILERES EJECUTIVO" cita a Marcelo Alejandro Quintanilla Arraigada a fin de que comparezca a estar a derecho y reconocer la firma y contenido del contrato de locación en el plazo cinco (5), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. A tal fin, publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en La Razón.

Buenos Aires, marzo 2 de 2006.
Juan F. Galmarini, secretario.

e. 07/04/2006 Nº 55.101 v. 10/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Martín Terrero sito en Diag. R. S. Peña 1211, 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días que con fecha 10/3/2006 se decretó la quiebra de RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO CUIT 20-04410664-8, L.E. 04.410.664, con domicilio en La Pampa 2110, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el síndico Contador Carlos A. Vicente, domiciliado en Av. Corrientes 2166, 12º "A" de Capital Federal (4954-0188), los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/5/2006, contando hasta el 5/6/2006 para impugnar las insinuaciones y hasta el 21/6/2006 para contestarlas ante el síndico. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7/7/2006 y 4/8/2006 respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.
Martín Terrero, secretario.

e. 04/04/2006 Nº 509.044 v. 10/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Gariborto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, con asiento en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, de Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "ARTEZ WESTERLEY S.A. S/QUIEBRA", se ha presentado la readecuación del Proyecto de Distribución de Fondos y se han practicado las regulaciones de honorarios habidas en los autos, el que será aprobado de no mediar observaciones útiles dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación.

Buenos Aires, febrero 8 de 2006.
Martín Terrero, secretario.

e. 07/04/2006 N° 509.473 v. 10/04/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.3, Secretaría nro. 6, sito en Callao 635 Piso 6 de esta Ciudad, hace saber por dos días que en los autos caratulados "Laboratorios Argentinos de Circuitos Impresos S.A. s/quiebra" se ha presentado informe y proyecto de distribución final de fondos, que se encuentra a disposición de los acreedores y será aporbado, de no mediar impugnación, dentro de los 10 días contados desde la última publicación. Asimismo se hace saber la regulación de honorarios practicada en autos.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 07/04/2006 N° 509.507 v. 10/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, comunica por cinco días que el 22 de Febrero de 2.006 se decretó la quiebra de INDUSTRIA PLASTICA BAIRES S.R.L., haciéndose saber a ésta y a los terceros que deberán entregar al síndico designada en autos, Dra. Mirta Noemí Andrada, con domicilio en Malabia 187, piso 3º "C", los bienes y papeles de la fallida. La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega a la síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria. Se prohíbe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Los acreedores de la fallida deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 17 de Mayo de 2.006; el que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 30 de Junio y 29 de Agosto de 2.006 respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de Marzo de 2.006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 06/04/2006 Nº 509.343 v. 12/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de APROTAX S.R.L., cuit 30-69098767-4, decretada el 15 de febrero de 2006. El síndico actuante es el Dr. Gerardo Miguel Seghezzo, con domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso C, teléfono 4953-5312, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 2006, de lunes a viernes en el horario de 14,30 a 18,30 hs. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 8 de agosto de 2006 y 20 de septiembre de 2006, respectivamente. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se le hace saber a la fallida que, en el plazo de 48 horas, debe constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 05/04/2006 Nº 509.085 v. 11/04/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, comunica por cinco días la quiebra decretada en autos "PANTALEONE CONRADO S/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. Nº 74373, síndico Ernesto Iob, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1186 1° "A" Capital Federal. Los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/5/2006, en el horario de 15 a 18 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 30 de marzo de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 06/04/2006 Nº 509.302 v. 12/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernan O. Torres, sito en Av. Diagonal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 9 DE MARZO DE 2006 fue decretada la quiebra de "ABEL GONZALEZ S.A.", en los autos caratulados "ABEL GONZALEZ S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. Nº 74649", habiéndose designado síndico al Contador CLORINDA PAULA DONATO, con domicilio en la calle MAIPU 42 PISO 9º 93, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 DE ABRIL DE 2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 30 de marzo de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 06/04/2006 Nº 509.305 v. 12/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 piso 1 Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "ELECTRO TRINO S.A. s/ QUIEBRA", que se ha presentado informe de distribución final y se han regulado los honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 07/04/2006 Nº 42.255 v. 10/04/2006

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Dall´Asta, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15.03.06, se decretó la quiebra de METALURGICA GAONA S.R.L designándose como síndico al contador Luterstein Jacobo, con domicilio en Rodriguez Peña 694 6º "A" TE: 4372-2858/4374-3639, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.05.06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12.07.06 y 11.09.06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.
María Gabriela Dall´Asta, secretaria.

e. 06/04/2006 Nº 509.232 v. 12/04/2006

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaria Nº 10, hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de Buenos Aires Broadcast S.A. (C.U.I.T. 30-70777203-0) en el que se ha designado síndico a Ernesto H. García con domicilio en Montevideo 536, 10º, "I" ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 18 de mayo de 2.006, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 para el 3 de julio de 2.006 y 29 de agosto de 2.006 respectivamente habiéndose fijado el día 6 de febrero de 2.007 a las 10 hs. para la audiencia informativa prevista por la ley 24.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2.006.
Jorge Djivaris, secretario

e. 05/04/2006 Nº 15.124 v. 11/04/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 piso 2 de esta Ciudad, en los autos caratulados "SUPERCAUCH SRL. S/QUIEBRA", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 31/08/04 se decretó la quiebra de SUPERCAUCH S.A. (CUIT. 30-54707254-1) al no homologar el acuerdo preventivo, pronunciamiento confirmado por el Superior con fecha 28/12/05. 2) la verificación de créditos postconcursales deberá efectuarse por vía incidental (LC:202); 3) la sindicatura interviniente Cont. Beatriz Domínguez (con domicilio en Av. Rivadavia 2151 piso 9 "H" CABA.) deberá presentar el informe general y aquél adecuatorio de los créditos verificados en el concurso preventivo, el 12/04/06; 4) Se intima a la fallida y a los terceros que tengan bienes y/o documentación de la deudora, a su entrega a la sindicatura dentro del quinto día, debiendo asimismo la deudora entregar sus libros a la misma, dentro de las 24 hs.; 5) Se prohíbe efectuar pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, marzo 13 de 2006.
El secretario.

e. 04/04/2006 Nº 509.463 v. 10/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli Secretaría Nº 12, a mi cargo de la Dra. Cristina Davila, sito en Dgnal. R. S. Peña 1211, P. 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "JOYERIA RICCIARDI S.A.C.I. Y A S/ QUIEBRA (CUIT Nº 30-59401564-5)", expte. Nº 49422, con fecha 29 de marzo de 2006 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador LUIS JUAN KUKLIS con domicilio en LAVALLE 4619 PISO 4º "E". Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que dentro de las 24 hs., entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 29 de marzo de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 07/04/2006 Nº 509.468 v. 17/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 11, hace saber por cinco días, que se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de SOCIEDAD ALEMANA DE SOCORROS A ENFERMOS ASOCIACION MUTUAL (DKV), con domicilio en Berutti 2524 de la Ciudad de Buenos Aires, designándose Síndicos al Estudio Herrera y Asoc. con domicilio en Viamonte 1454, piso 4º "A" de la Ciudad de Buenos Aires, ante quién deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 29 de mayo de 2006, habiéndose fijado para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 LCQ respectivamente los día 25 de julio de 2006 y 6 de septiembre de 2006 y la audiencia informativa prevista en el inc. 10 del art. 14 LCQ para el día 26 de febrero del año 2007 a las 10:00 horas. El presente deberá ser publicado por CINCO días en BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, marzo 30 de 2006.
Horacio Piatti, secretario.

e. 04/04/2006 Nº 42.116 v. 10/04/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "GREGGI, MARIA TEREZA S/ Quiebra". El síndico designado es la contadora Patricia Beatriz Rovelli con domicilio en la Av. Córdoba 1540, Piso 10º, "B/C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 7 de junio de 2006 ; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.
Francisco A. Giardinieri.

e. 05/04/2006 Nº 509.059 v. 11/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dra. Susana Polotto, Secretaria Nº 14, sito en Avda, Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. Mauricio Daniel Cohen (C.U.I.T. 20-14121214-2; DNI 14.121.214), con fecha 17 de febrero de 2006, en la cual se ha designado sindico contador al Dr. José Teodoro González (C.U.I.T. 20-07729066-5), con domicilio en Av. Córdoba 2444, 100 piso "A" , ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de mayo de 2006. El sindico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el día 4 de julio de 2006 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 15 de agosto de 2006. Se prohíben los pagos al fallido y se intima a los terceros para que entreguen al sindico dentro de las 72 hs. todos los bienes del fallido que se hallaren en su poder. Se intima al deudor a poner todos sus bienes a disposición del sindico dentro de las 72 hs., entregar al mismo los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. y a constituir domicilio procesal en el radio del juzgado dentro plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrado s del mismo, notificándolo de todas las resoluciones por ministerio de ley. Firmado Dra. Susana Polotto, Juez". Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial".-

Buenos Aires, 20 de marzo de 2006.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 04/04/2006 Nº 508.941 v. 10/04/2006

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino , Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533 , planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MONTESANO AUTOMOTORES S.A. S/ QUIEBRA-ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (POR QUINTANS EN EL CONCURSO PREVENTIVO) con fecha 23/03/06. Que el Síndico es ESTUDIO VISCARRET -PANELLI Y ASOCIADOS con domicilio en la calle TTE.GRAL. PERON 1605 PISO 3º OF.10 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/06/06. Asimismo se hace saber que el síndico presentará el informe individual y el recálculo de las acreencias de la etapa concursal (art.202 ley 24.522) , el día 23/08/06 . Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado.Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a diposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario (Int.).

e. 05/04/2006 Nº 509.060 v. 11/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 19 de diciembre de 2005, se decretó la quiebra de MONKASCH ENRIQUE, en la cual se designó síndico a Gabriel Churin, con domicilio en la calle Sarmiento 731 piso 7º, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 19 de mayo de 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 4 de julio de 2006 y 30 de agosto de 2006, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez. Publíquese en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.
Rodolfo Lezaeta, secretario.

e. 05/04/2006 Nº 509.062 v. 11/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. JAVIER COSENTINO-JUEZ SUBROGANTE, Secretaría Nº 16 a cargo interinamente del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "INSUA JULIO (BCO.FINANSUR SA) S/ QUIEBRA-ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR: BANCO FINANSUR SA)", cuya quiebra se decretara con fecha 15 de marzo de 2006. Que el Síndico es el Sr. Osvaldo Weiss con domicilio en R. Saenz Peña 651 4º of.67 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/05/06. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10/7/06 y 13/9/06, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario interino.

e. 07/04/2006 Nº 509.436 v. 17/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FIBRACRIL S.A. S/ QUIEBRA (antes: pedido de quiebra por: GODOY HERNAN) con fecha 21/3/2006. Que el Síndico es HUMBERTO PEREZ VANMORLEGAN con domicilio en BLANCO ENCALADA 3012 PISO 11º "A" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de mayo de 2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26/7/2006 y 7/9/2006, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario interino.

e. 07/04/2006 Nº 509.437 v. 17/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, interinamente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, sito en Libertad Nº 533 —Planta Baja— de Capital Federal, en los autos: "ERGODEN S.R.L. S/ QUIEBRA" Expte. Nº 75.089, comunica por dos días que se ha presentado en autos el Informe y Proyecto de Distribución Final de Fondos en los términos del art. 218 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario interino.

e. 07/04/2006 Nº 509.443 v. 10/04/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº9, o cargo de la Dra. Paula María Hualde Secretaría Nº17 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 18 de noviembre de 2005 se ha decretado la quiebra de Okural S.A inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº11200 en el Lº6 Tº de Sociedades Anónimas con fecha 05-08-1999, con domicilio en Avda. Cabildo 2433 Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos por ante el síndico Cdor. Rubén Hugo Faure con domicilio en Av. Rivadavia 1227 Piso 3ºF, Capital Federal, hasta el 27/04/2006. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 12/06/2006 y 08/08/2006 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 20/06/2006 a las 11:00 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intimar a los administradores de la fallida, para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilios procesales en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan con los requisitos del art. 86 de la L.C-

Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.
Martín Beretervide, secretario.

e. 04/04/2006 Nº 508.948 v. 10/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro.9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber, por dos (2) días, que en los autos "TEMPELHOF, SCHEINDLA ESTHER S/ CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO (Nro. 55.872)" se ha ordenado publicar el proyecto de distribución, que arroja los siguientes acreedores y montos: Tasa de Justicia $ 559,11; Boletín Oficial $ 2.056,50; DGRCBA (ABL) $ 19.222,68; Carlos Armando Leichner $ 2.000, Alcibíades Pedro Labaté $ 300; Cuchetti de Sanchez $ 1.392,69; Lorenzo $ 4.778,18; Núñez $ 571,10; Bottari 635,22; Iglesias $ 481,09; Stadius 1.924,35; López 962,18; Servadei 281,98; Fornari $ 563,96; Chamberlain $ 2.081,84; Piñero $ 1.028,63; Fornes de Coll y Jorge Coll Zuloaga $ 733,89. El proyecto se tendrá por aprobado si dentro de los diez (10) días los acreedores no formulan oposición.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Martín Beretervide, secretario.

e. 07/04/2006 Nº 55.104 v. 10/04/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B, de Cap. Fed., hace saber y comunica por el plazo de 5 días, que con fecha 15 de marzo de 2006, se decretó la apertura del Concurso preventivo de José Antonio Caravetta, designándose como síndico al Sr. Isaac Jospe, con domicilio en José Evaristo Uriburu 1054 piso 7º "D", Ciudad de Buenos Aires, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el 15 de mayo de 2006. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 27 de junio de 2006 y 22 de agosto de 2006 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 45 quinto párrafo de la ley 24.522 fue fijada para el día 4 de abril de 2007 a las 11.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
María José Gygy Traynor, secretaria.

e. 07/04/2006 Nº 55.171 v. 17/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo. del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 9 de marzo de 2006 se ha declarado la quiebra de GOSENDE CARLOS NORBERTO S/ QUIEBRA (antes pedido de quiebra por AGUIRRE PEDRO ALBERTO), en la cual ha sido designado síndico la contadora Amalia Mild con con domicilio constituido en Lavalle 2024, Piso 6 de Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 11/5/06 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 23/6/06, y el general el día 18/8/06 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art.234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art.86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 04/04/2006 Nº 509.022 v. 10/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha marzo 7 de 2006 se decretó la quiebra de ORGANIZACION 3001 SRL, en la cual ha sido designado síndico el contador JOSE MARIA COLACE con domicilio constituido en BERNARDO DE IRIGOYEN 330 PISO 3º OF. "146" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 8.05.06 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 21.06.06 y el general el 16.08.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que se sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos ORGANIZACIÓN 3001 S.R.L. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, marzo 27 de 2006.
Fernanda A. Gómez.

e. 05/04/2006 Nº 509.080 v. 11/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha MARZO 16 de 2006 se decretó la quiebra de KRAUTHAMER GABRIEL ELIAS (D.N.I.:16.492.314), en la cual ha sido designado síndico el contador FERNANDO LUIS GRECO con domicilio constituido en ARENALES 2365, PISO 5 "D" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 18.05.06 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 3.07.06 y el general el 29.08.06 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la ven-

ta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos KRAUTHAMER GABRIEL ELIAS S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría interina.

Buenos Aires, marzo 30 de 2006.

Fernanda A. Gomez, secretaria interina.

e. 06/04/2006 Nº 509.291 v. 12/04/2006

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O´Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de HULLA S.R.L. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-70724308-9, decretada con fecha 13/3/2006. El síndico actuante es el contador María Ezequiela Festugato con domicilio constituido en Lavalle 1607 piso 1 Depto. F de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/5/2006. Se deja constancia que el 27/7/2006 y el 8/9/2006 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudas pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 04/04/2006 Nº 508.979 v. 10/04/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaria 25 a cargo interinamente del suscripto, con asiento en la calle M. T. De Alvear 1840, Piso 4º de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco dias que en autos GRABAR SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO que con fecha 10/03/2006 se ha declarado abierto el concurso preventivo de la sociedad indicada, cuyo domicilio es en la calle Hipolito Yrigoyen 2359 Piso 2 Dpto. 32 de la Ciudad de Buenos Aires, haciendose saber a los acreedores que podran verificar sus creditos ante el sindico designado, contador Mauricio Mudric, con domicilio en la calle Tucuman 893 5º "N" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (4328-2670) hasta el día 26/05/2006. Los informes previstos en el art. 35 y 39 de la ley 24.522 seran presentados por el sindico los dias 27/07/2006 y el 08/09/2006 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el inc. 10 del art. 14 se llevara a cabo el 28/02/2007 a las 12:00 hs. en la sede del Juzgado. El presente debera publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Republica Argentina y el diario La Prensa.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.

Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 07/04/2006 Nº 3715 v. 17/04/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 21 de marzo de 2006, en los autos caratulados "TUTI, Susana S/quiebra", se resolvió decretar la quiebra de TUTI, SUSANA (D.N.I. 10.215.757) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 07/06/06 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 03/08/06 y el 15/09/06 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado,el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C..El síndico designado es el contador Patricia Sandra Ferrari con domicilio en con domicilio en Viamonte 1653 Piso 1º al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.

Karín Martín de Ferrario, secretaria.

e. 05/04/2006 Nº 509.087 v. 11/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria N° 28 del Dr. Martin Sanniento Laspiur, sito en Av.Callao No 635, 2° Piso, Capital Federal, comunica por tres dias en el Boletín Oficial, en los autos "TECNOCAN S.A. S/QUIEBRA - S/ INCIDENTE DE SUBASTA (PLANTA GARIBALDI 2200 LLAVALLOL, LOMAS DE ZAMORA) (Exp 85738)" CUIT: 30-68268424-1 en los que se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta de compra formulada por FABRITAM S.R.L. a fs 851/2 por la suma $1.700.000 por la Planta Industrial para confección de envases de hojalata de Av. Garibaldi N° 2200 de Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, en block con todas las líneas productivas, dotación de maquinarias y accesorias, muebles e instalaciones. Sobre Inmueble designado Circ. IX, Sección B, Fracción II, Parcela 1ra, superficie terreno 19.566 mts2, con aprox. 8.500 mts2 cubiertos distribuidos en cuatro naves, calles internas, edificios de servicios, oficinas y terreno libre. Tres líneas de litografiado y dos de barnizado con hornos continuos, impresoras y apiladores para hojalata; Sector Huecograbado con multi copiadora, reproductora para cromalines, cámara fotográfica industrial y accesorios; Sector de tapas y Fondos: 8 líneas con balancines, engomadoras y hornos helicoidales; 2 Líneas de "orejas y aros" para tarros de pintura; 7 Líneas de fabricación y armado de envases de hojalata automáticas Canco con formadoras soldadoras, pestañadoras, remachadoras, tijeras y alimentadores; Línea de soldado eléctrico para fabricación de envases de hojalata con soldadora eléctrica Smag tipo 25MVA-2; Aplicador de laca y secador Metalpack, sistema de transporte por cinta magnetica con tres elevadores; 2 Remachadoras marca Ángelus y marca Canco; Paletizador marca Bancama, etc.; Línea de fabricación de envases de dos piezas de hojalata, de cuerpo embutido y tapa; Línea de corte de chapas con 14 tijeras simples de corte rotativo; 2 transformadores para 13.200 volts y 1.000 Kva; 5 calefactores ind. Thermoblock TMP 225; Auto-elevador Yale capac. 2.500 Kgrs.; 2 Compresores Ingersoll-Rolland de 22m3 de 150 HP; Torres de enfriamiento; Taller de reparaciones con 3 tornos paralelos Tos, Fresadora Tos, 2 rectificadoras Tos, Durómetro, etc. Pañol de repuestos. Todo en buen estado de conservación y funcionamiento.- Se aclara en cuanto a que el importe correspondiente al IVA se adiciona al monto de la oferta en la proporcion correspondiente dejandose constancia que la oferta se integra con la contratacion del personal referida por el oferente. Modalidades y apercibimientos: fecha de presentación: las ofertas podrán presentarse hasta el día 4 de mayo del 2006 a las 12:00 horas, en la sede del Tribunal, sita en la Avda.Callao N° 635, 2° Piso. de 7:30 a 13:30 hs. Se presentarán por duplicado con todas sus hojas numeradas, firmadas y en sobre cerrado, indicando en su exterior únicamente la caratula del expediente sin otra mención que lo identifique. DEPOSITO DE GARANTIA En garantía de las ofertas los eventuales oferentes deberán depositar el 30% del precio de su oferta a la orden del Tribunal en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, debiendo acompañarse la constancia de depósito de la oferta respectiva. APERTURA DE SOBRES: La audiencia pública a efectos de proceder a la apertura de los sobres se efectuará el día 5 de mayo del 2006 a las 12:00 Hs en la Sala del Tribunal, oportunidad en la cual se considerara la oferta cerrada ya presentada a fojas 892 y se procedera a la apertura del sobre cerrado PUJA: A continuacion de existir pluralidad de ofertas tendra lugar la puja correspodiente. Todos los oferentes ya presentados en autos tienen el derecho a mejorar sus ofertas a continuacion de la apertura de sobres inclusive el oferente cuya propuesta se adopta como base para este procedimiento se impone como única limitación que cada mejora de oferta represente un minimo de 5% con relación a la anterior, la adjudicación recaerá sobre la oferta más alta y la resolución que se dicte al efecto sera irrecurrible POSTOR REMISO: El adjudicatario deberá depositar el saldo de precio mediante deposito del total ofrecido en pesos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del suscripto y en la cuenta de autos dentro del decimo día habil de la notificación del auto de adjudicación, debiendo acreditar el deposito el día habil subsiguiente. Si se incumpliera con lo establecido se declarara al adjudicatario postor remiso, decretandose la caducidad de la adjudicacion y quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra, en tal caso el juez puede llamar a ratificar las ofertas que hubieran quedado colocadas en orden susecivo. EXHIBICIÓN: los bienes serán exhibidos los dias 24,25 y 26 de Abril de 2006 de 10 a 13 horas, o combinando previamente con la Sindicatura, día y hora de visita. Mayores informes consultar en el tribunal o a la sindicatura Bely-Gerszenzon. 4372-3121.

Buenos Aires, de 3 de abril de 2006.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 07/04/2006 N° 509.510 v. 11/04/2006

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial n° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría n° 28 a mi cargo, Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Av. Callao 635 P:2, Cap Fed, hace saber que con fecha 14/3/06 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "Provinder S.A.s/ Conc. Prev.", 30-70784552-6 designándose síndico al dtdor. Abel Alexis Latendorf con domicilio Piedras 153 piso 1º E Cap.Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 10/05/06; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 22/06/06 y 3/08/06 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 8/02/07 a las 10hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 07/04/2006 N° 55.160 v. 17/04/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 de la Dra. Ana Paula Ferrara, con sede en la Avda. Callao 635, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos caratulados "Antepara Horacio Luis C/ Mereles Portillo Hermenegildo S/ Ejecución Hipotecaria Especial, expediente Nº 82410", cita y emplaza a los herederos de HORACIO LUIS ANTEPARA a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día de notificados, bajo el apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Cronista".

Buenos Aires, 17 de marzo de 2006.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 07/04/2006 N° 42.224 v. 10/04/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 —a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría Nº 32, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, p.b. de esta Capital comunica por cinco días que con fecha 7-10-2005 se ha decretado la quiebra de ENASIC SA, (expediente Nº 049754, autos ENASIC S.A. s/ quiebra) CUIT de la fallida Nº 33-70130681-9, con domicilio en Araoz 2372 piso 2º depto. 14 de esta Capital Federal. El contador Carlos E. Moreno, con domicilio en Tucumán 1658, piso 6, Dpto. 49, de esta Capital, es el síndico interviniente en la quiebra. No dándose los supuestos del art. 88 in fine, no corresponde fijar nuevo periodo informativo, concurriendo a verificar solo los acreedores de causa o titulo posterior al concurso. Los créditos ya verificados, serán recalculados por la sindicatura (art. 202 LCQ). Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (art. 88 inc. 7º). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, marzo 7 de 2006.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 05/04/2006 Nº 509.073 v. 11/04/2006

Nº 17

"El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 17, a mi cargo, Secretaria Nº 33, a cargo del Dr Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1848, 3º piso de Cap Fed, ha dispuesto citar por cinco (5) días al Sr CESAR MARIO MOLINA DNI Nº 16292876, Cuit Nº 20-16292876-8, presunto fallido en los autos: "'MOLINA CESAR MARIO pedido de quiebra por ANECTIS S.A." Exp Nº 047375" de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 28 de Febrero de 2006. Cítese al accionado a comparecer en autos dentro de cinco días, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Fernando D´Alessandro — Juez subrogante.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2006.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 07/04/2006 Nº 55.112 v. 17/04/2006

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando G. D´Alessandro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha dispuesto abrir una nueva instancia verificatoria en los términos del art. 22 LCQ. El síndico interviniente es el contador Nestor del Potro con domicilio en la calle Corrientes 1291, piso 9, dto. 4. Cap. Fed., Tel. 4381-4725, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de Mayo de 2006.- Fíjanse los días 31 de Mayo y 26 de Julio de 2006, para que el síndico presente los informes complementarios previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 30 días del mes de Marzo de 2006.

Silvina D.M. Vanoli, secretaria.

e. 06/04/2006 Nº 509.301 v. 12/04/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 38 a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 3 de marzo de 2006 se decretó la quiebra de BELLAS S.R.L., C.U.I.T. Nº 30-53347343-8, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Peron 3514, 7º Piso E, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "BELLAS S.R.L. s/ QUIEBRA", Expediente Nº 47375, en la cual se designó síndico al Contador Manuel Camilo Arias, con domicilio en la calle Amenabar 2529, Piso 6º "B", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de mayo de 2006. Fíjase plazo para la presentación del informe individual (art. 35 LCQ) para el día 15 de junio de 2006 y para la presentación del informe general (art. 39 LCQ) el día 11 de agosto de 2006. Se intima a la fallida ya los terceros para que dentro de las 24 horas entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima asimismo a la deudora para que cumpla con los requisitos del art. 86, párrafo 2 de la ley citada. Cítase al representante legal de la fallida, Sra. Catalina Beraja, a dar explicaciones que se le requerirán a la audiencia que se fija para el día 4 de mayo de 2006, a las 10.30 horas y supletoriamente el día 12 de mayo de 2006, a la misma hora, bajo la prevención de que en el segundo caso será traída por la fuerza pública, y bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art.102 de la ley 24522". Julia Villanueva, Juez.

Buenos Aires, de marzo de 2006.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 04/04/2006 Nº 509.037 v. 10/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 19, a cargo interinamente de la Dra. Julia Villanueva, Secretaria Nro. 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, C.A.B.A, hace saber que con fecha 14/03/06 en los autos caratulados "BALUARTE S.A. S/QUIEBRA" (Expte. 48.008)) se ha decretado la quiebra de BALUARTE S.A (CUIT 33-61385551-9), fijándose como fecha para que los acreedores presenten al sindico designado Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7º piso "E", C.A.B.A, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 12 DE JUNIO DE 2006. Asimismo, se hace saber que el sindico deberá presentar los informes previstos en los arts 35 y 39 de la ley

24.522, dentro de los plazos que vencen los días 8 DE AGOSTO Y 20 DE SEPTIEMBRE DE 2006, respectivamente.

"6. Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos:

Ponga a disposición del síndico los bienes, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también en caso de corresponder, para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. Los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

10. Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días."

Publíquese por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 06/04/2006 Nº 509.313 v. 12/04/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. SANTICCHIA Gerardo, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. BARREIRO Rafael, comunica por el término de cinco días que en fecha 8 de Marzo del 2006 ha sido decretada la apertura del Concurso Preventivo de BILD S.A., domiciliado en la calle Zuviría 251, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sindico designado: Juan Carlos HERR, con domicilio constituido en la Avda. Córdoba 1351 – Piso 8º - Tel. 4334-1844 – (Nº 8 B), ante quien los acreedores podrán solicitar la verificacion de sus créditos hasta el día 22 de Mayo de 2006; impugnar las insinuaciones hasta el día 6 de junio de 2006 y contestar las impugnaciones que se hubiesen formulado hasta el 21 de junio de 2006. Asimismo se informa que se fija en el día 14 de febrero de 2007, la clausura del período de exclusividad.

Buenos Aires, 29 de marzo del 2006.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 04/04/2006 Nº 42.026 v. 10/04/2006

Nº 21

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 21 A CARGO DEL DR GERMAN PAEZ CASTAÑEDA, SECRETARIA Nº 41 A CARGO DE LA DRA. ANDREA REY SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS "DEAL COM SRL S/ QUIEBRA EXPTE 039700", CON FECHA 20 DE FEBRERO DE 2006 SE DECRETO LA QUIEBRA DE DEAL-COM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON DOMICILIO SOCIAL INSCRIPTO EN LA CALLE SUAREZ 1192 A CIUDAD DE BUENOS AIRES. SE DESIGNO SINDICO A MIGUEL LUIS RUDNITZKY CON DOMICILIO EN LA CALLE URUGUAY 328 PISO 2 DEPARTAMENTO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES TE 4372-7481 Y SE FIJO EL DIA 22-5-2006 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACIÓN DE SUS CRÉDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO CON LOS ALCANCES DEL ART. 200 LCQ. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24522 LOS DIAS 5-06-2006 Y 31-08-2006 RESPECTIVAMENTE. SE INTIMA A LA FALLIDA Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DE LA FALLIDA QUE ESTEN EN SU PODER AL IGUAL QUE LOS LIBROS DE COMERCIO Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN RELACIONADOS CON SU CONTABILIDAD PREVIÉNDOSE A LOS TERCEROS LA PROHIBICIÓN DE HACER PAGOS A LA FALLIDA LOS QUE SERÁN INEFICACES. INTIMASE AL SOCIO GERENTE DE LA FALLIDA SEÑOR RICARDO NORBERTO CACACE CI 6.068.619 PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DÍA CUMPLIMENTO LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 11 DE LA LEY 24522 BAJO APERCIBIMIENTO DE CONSIDERAR SU CONDUCTA COMO OBSTRUCTIVA Y DE OCULTAMIENTO PATRIMONIAL, PROCEDIENDO A INICIAR LAS ACCIONES LEGALES PERTINENTES ENCAMINADAS A RECONSTRUIR PATRIMONIALMENTE EL ACTIVO DE LA FALENTE. PUBLIQUESE POR CINCO DÍAS.

BUENOS AIRES MARZO 27 DE 2006
Andrea Rey, secretaria.

e. 04/04/2006 Nº 508.981 v. 10/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaria Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "CANGIANI, ALICIA ISABEL S/ QUIEBRA (PROPIA QUIEBRA)", expte Nº 050940, comunica por cinco días que con fecha 14 de Marzo de 2006, se ha decretado la quiebra de "ALICIA ISABEL CANGIANI", DNI Nº 4.509.408 Cuil 27-04509408-7, con domicilio en Av. San Juan 2343, piso 2º, Depto C, de esta Capital Federal, designándose Sindico a la C.P. MARIA ALEJANDRA BARBIERI, con domicilio constituido en la calle Cabildo 2040, 5º "G", de Capital Federal, Tel 4787-5045, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 14 de Junio de 2006 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 10 de Agosto de 2006 y veintidós de Septiembre de 2006, respectivamente.- Asimismo se intima a la fallida, por 24 horas y a los terceros, para que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de Marzo de 2006.
Andrea Rey, secretaria.

e. 06/04/2006 Nº 509.314 v. 12/04/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de marzo de 2006, se decretó la quiebra de MANTISA S.A., en la que se designó síndico al contador Sebastián Barletta, con domicilio en Norberto de la Riestra 1209, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de mayo de 2006. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 26 de junio de 2006 y 8 de agosto de 2006, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 2 de marzo de 2006...publíquense edictos...Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.
Santiago Medina, secretario.

e. 04/04/2006 Nº 509.019 v. 10/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de marzo de 2006, se decretó la quiebra de LABORATORIOS DROIDEN S.A., en la que se designó síndico al contador Miguel Angel Lousteau, con domicilio en Viamonte 993 9º A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de mayo de 2006. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 26 de junio de 2006 y 8 de agosto de 2006, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 3 de marzo de 2006...publíquense edictos...Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.
Santiago Medina, secretario.

e. 04/04/2006 Nº 509.014 v. 10/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "HECSA MEDIC SA S/ QUIEBRA" (expte. Nº 47937) CUIT Nº 30-70732452-6, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 1 de junio de 2006 ante el Síndico designado Contador Salomon Simon Wilhelm, con domicilio constituido en Lavalle 1290 piso 11º Dpto.1109 de Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 14 de julio de 2006 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 12 de Septiembre de 2006. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 05/04/2006 Nº 509.083 v. 11/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera en lo Comercial Nº 24, a cargo de Dra. Matilde Ballerini, Secretaria Nº 47 desempeñada por el Dr. Santiago Medina, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos "BRANDO HERMANOS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 16 de marzo de 2006 se ha declarado abierto el concurso preventivo de "BRANDO HERMANOS S.A.", (CUIT 30-54546527-9), el que fuera presentado con fecha 27 de febrero de 2006. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada por el art. 32 de la LCQ hasta el día 31 de mayo de 2006, ante la Síndico Mirta Ana Calfun de Bendersky, con oficinas en la calle Humahuaca 4165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Informe Individual de Créditos (art. 35 LCQ) deberá ser presentado el día 3 de julio de 2006. El Informe General (art. 39 LCQ) deberá ser presentado el día 21 de agosto de 2006. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 6 de diciembre de 2006 a las 12:00 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense los edictos por cinco días, en los términos de los arts. 27 y 28 LCQ, en el Boletín Oficial y ,en B.A.E.

Buenos Aires, de 31 de marzo 2006.
Santiago Medina, secretario.

e. 07/04/2006 Nº 42.210 v. 17/04/2006

Nº 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 21 de marzo de 2006 ha sido decretada la quiebra de SAJENCO S.A. con CUIT Nº 30-70915011-8.. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR HECTOR A. FRANCO con domicilio constituido en CHACABUCO 178 7º "C" Capital Federal, hasta el día 19 de mayo de 2006. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 4 de julio de 2006 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 30 de agosto de 2006 . Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. Y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma,los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 05/04/2006 Nº 509.078 v. 11/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 22/03/06 se ha decretado la quiebra de ESTABLECIMIENTO FARAON SA , los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico PALMA HECTOR EDUARDO con domicilio en la calle RODRIGUEZ PEÑA 694 PISO 5 "G" (TEL 4373-2068), Capital Federal, hasta el día 19 DE MAYO DE 2006. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 4 DE JULIO DE 2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 30 DE AGOSTO DE 2006 . Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 06/04/2006 Nº 509.311 v. 12/04/2006

Nº 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SANRA SRL S/ QUIEBRA", que con fecha 23 de marzo de 2006, se decretó la quiebra de SANRA SRL., la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 28/04/94, bajo el Nº 3098, Lº 100, con domicilio en Esmeralda 823, P.B. Síndico: Mossi, Atilio con domicilio en Montevideo 527, piso 1º, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06.06.2006. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 02.08.2006, y el informe general (art. 39 LC) el día 14.09.2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Jorge A, Cardama, secretario.

e. 05/04/2006 Nº 509.308 v. 11/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "AGRO MARBALD SA S/ QUIEBRA", que con fecha 23 de marzo de 2006, se decretó la quiebra de AGRO MARBALD SA., la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 27/12/82, bajo el Nº 9205, Lº 98 Tº A, con domicilio en Olleros 3892. Síndico: Amante, Pablo con domicilio en Lavalle 1537, Piso 7º, H, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05.06.2006. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 01.08.2006, y el informe general (art. 39 LC) el día 13.09.2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 05/04/2006 Nº 509.307 v. 11/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 5

Edicto: Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a ÁNGEL ALBINO SÁNCHEZ (casado, con último domicilio conocido en Pedro de Mendoza Nº 1449, 1er Piso, dpto 1 de ésta Ciudad, de quien se desconocen demás da-

tos filiatorios) para que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria —art 294 del C.P.P. en la causa Nro. 63.229 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 183 del cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura.-" FDO: Dr. Walter José Candela, Juez subrogante, ante mí, Dra Gilda Laura Lo Schiavo, Secretaria Ad-Hoc.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.

e. 06/04/2006 Nº 509.345 v. 12/04/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Correccional nº 7, Secretaría nº 57, situado en Lavalle 1638, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Carlos Eugenio Afeltra a estar a derecho en la causa nº 60923 que se le sigue por los delitos de amenazas y resistencia a la autoridad a fin de recibirsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y ser declarado rebelde.- Publíquese por cinco (5) días.-

Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil seis.

Verónica E. Moszko, secretaria Ad-Hoc.

e. 07/04/2006 N° 509.435 v. 17/04/2006

EDICTO: ALEJANDRO LITVACK, JUEZ NACIONAL a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 7, Secretaría N* 57 a cargo del DR. OMAR ROJAS, sito en Lavalle 1638, Piso 4to. de la Capital Federal, con teléfono-fax n° 4374-8905/20, en la causa n* 59.956 seguida por el delito de lesiones dolosas. CITA Y EMPLEZA: a Pablo Walter De Felice, titular de DNI N* 21.587.599, argentino, casado, con último domicilio real en la calle Malvinas Argentinas 358 Piso 2 C de esta ciudad, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 29 de marzo de 2006 ... no conociéndose el domicilio del imputado Pablo Walter De Felice, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declarárse su rebeldía y ordenarse su captura ...". Fdo: Alejandro Litvack: Juez. Ante mí: Verónica Moszko, Secretaria ad hoc"

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.

e. 07/04/2006 N° 509.432 v. 17/04/2006

EDICTO: ALEJANDRO ADRIÁN LITVACK, JUEZ NACIONAL A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1.638, piso 5to. de la Capital Federal, en la causa nro. 18.592/4, seguida por el delito de hurto en grado de tentativa. CITA Y EMPLAZA: a Jessica Alejandra Baez - D.N.I. nro. 33.875.774, argentina, nacida el 15 de abril de 1986, hija de Alberto y de Susana Baez, con último domicilio conocido en Irala, manzana 6, casa 133, de la localidad de Dock Sud. Pcia. de Buenos Aires— y Jorge Roberto Martínez —argentino, titular del D.N.I. nro. 29.223.681, nacido el 8 de enero de 1982, hijo de Jorge Omar y de Sofía Martina Ayala, con último domicilio conocido en Montaña 331, Dock Sud, Pcia. de Buenos Aires—, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezcan ante la sede de este Tribunal a los fines de estar a derecho dentro del quinta día de notificados, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas en caso de injustificada inasistencia. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 31 de marzo de 2006. ... En atención a lo que surge del informe de fs. 159, cítese a Jessica Alejandra Baez y Jorge Roberto Martínez mediante EDICTOS a los efectos de que comparezcan ante la sede de este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificados, ello, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas. Notifíquese. Fdo. ALEJANDRO ADRIÁN LITVACK, JUEZ: Ante mi: GRACIELA ANGULO DE QUINN, SECRETARIA".

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.

e. 07/04/2006 N° 509.429 v. 17/04/2006

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NINFA ESTER CACERES FIGUEREDO para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 61.272 que se le sigue por por lesiones leves —art.89 C.P.—, bajo apercibimiento de declararla rebelde a la mencionada. Publíquese por tres días.-

Buenos Aires, 3 de marzo de 2006.-

José Luis Ortega, secretario.

e. 06/04/2006 Nº 509.297 v. 10/04/2006

Juzgado en lo Correccional Nº 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría n° 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO CESAR URIBE ZARATE para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 60.742 que se le sigue por hurto —art.162 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde al mencionado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.

Ariel Miceli, secretario Ad-Hoc.

e. 06/04/2006 Nº 509.319 v. 10/04/2006

Juzgado en lo Correccional Nº 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JESUS REINALDO PEREZ para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 60.788 que se le sigue por lesiones leves y amenazas —arts. 89 y 149 bis C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde al mencionado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.

Ariel Miceli, secretario. Ad-Hoc.

e. 06/04/2006 Nº 509.188 v. 10/04/2006

Juzgado en lo Correccional Nº 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a GLADYS ALICIA CANDELA (D.N.I. 13.477.866) para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 61.698 que se le sigue por falsificación de documento privado, bajo apercibimiento de declararla rebelde a la mencionada. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2006.

José Luis Ortega, secretario.

e. 06/04/2006 Nº 509.234 v. 10/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10. Secretaria nro. 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CLAUDIA CALDERERO para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 41.488 que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policia Federal Argentina. Publiquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.

Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 06/04/2006 Nº 509.318 v. 12/04/2006

Nº 14

"///nos Aires, 21 de marzo de 2006… emplácese a Daniel Orlando Sciascio —DNI: 16.496.653—, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura; en consecuencia ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que efectivice la correspondiente publicación de ello durante el término de cinco días (art. 150 del Código Procesal Penal). Fdo. Fernando Luis Pigni —Juez— Ante mí: Benigno José del Carril —Secretario—".

Buenos Aires, 21 de marzo de 2006.

e. 07/04/2006 N° 509.413 v. 17/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro, 4, del Dr. Esteban Horacio Murano, requiere se notifique a Gonzalo Javier Canevari, quien deberá presentarse en el Tribunal dentro del quinto día de notificado, en relación con la causa nro. 5784/04, caratulada: "Suladeso S.A. y otro s/ defraudación a la administración pública", habiéndose resuelto con fecha 29 de marzo del año en curso lo siguiente: "... recíbase declaración indagatoria —art. 294 del CPPN— a Gonzalo Javier Canevari, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto en el artículo 292 y 296 del Código Penal... convóqueselo mediante edicto para que comparezca al Tribunal dentro del tercer día de notificado. Publíquese por espacio de cinco días Firmado Jorge Luis Ballestero Juez Federal"

Secretaría, 31 de marzo de 2006.

Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 06/04/2006 Nº 509.309 v. 12/04/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero por ante la Secretaría nro. 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifica a los representantes de las marcas River Plate, Barbie, Boca Juniors, Dragon Ball Z, Pokemon y Digimon que se procederá a la donación de elementos de librería escolar cuyas inscripciones corresponden a dichas marcas en inf. a la ley 22.362, ello en el marco de la causa nro. 1418/01 caratulada "Peñalosa Ontiveros, Inés y otros s/Infl ley 22.362" habiéndose resuelto con fecha 21 de marzo de 2006 lo siguiente: "////nos Aires, 21 de marzo de 2006,- AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) HACER entrega de los efectos secuestrados que poseen las siguientes marcas/inscripciones: River Plate, Barbie, Boca Juniors, Dragon Ball Z, Pokemon y Digimon a una entidad de reconocidos antecedentes en cuestiones benéficas previa suscripción de un acta de entrega en la cual el representante de la misma se comprometerá a dar a los objetos el fin para el cual le son entregados.- II) NOTIFIQUESE por edictos a los representantes de las marcas cuestionadas, a fin de que en el término de tres días formulen las oposiciones que consideren pertinentes. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fecho, cúmplase con lo dispuesto en el punto anterior.-". Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Públiquese por el término de cinco días.

Secretaría, 27 de marzo de 2006.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 04/04/2006 Nº 509.029 v. 10/04/2006

"///nos Aires, 29 de marzo de 2006. – AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO: Que se encuentran secuestrados en autos los siguientes efectos: 1 buzo polar, un buzo de friza y dos poleras de algodón que poseen la inscripción "Cheeky". Todo ello conforme se desprende de las actuaciones labradas por la prevención y por este Tribunal. Que a fs. 106/107 obra agregado el decisorio mediante el cual se decretó el soberseimiento de María Cecilia Giraldo Velázquez y en consecuencia se archivó la causa. …RESUELVO: I) HACER entrega de los efectos secuestrados a una entidad de reconocidos antecedentes en cuestiones benéficas previa suscripción de un acta de entrega en la cual el representante de la misma se comprometerá a dar a los objetos el fin para el cual le son entregados. II) NOTIFIQUESE mediante edictos a los representante legal de la marca "Cheeky", a fin de que en el término de tres días formulen las oposiciones que consideren pertinentes, fecho cúmplase con lo dispuesto en el punto anterior. Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 29 de marzo de 2006.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 06/04/2006 Nº 509.304 v. 12/04/2006

"//nos Aires, 29 de marzo de 2006. AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO: Que se encuentran secuestrados en autos la cantidad de tres (3) pantalones que poseen la inscripción "Adidas"; dos (2) buzos que poseen la inscripción "Nike"; cuyas etiquetas se encuentran adulteradas y en infracción a la ley 22.362. Todo ello conforme se desprende de las actuaciones labradas por la prevención obrantes a fs. 1 y 5.- ... RESUELVO: I) HACER entrega de los efectos secuestrados a una entidad de reconocidos antecedentes en cuestiones benéficas previa suscripción de un acta de entrega en la cual el representante de la misma se comprometerá a dar a los objetos el fin para el cual le son entregados.- II) NOTIFIQUESE mediante edictos a los representantes de las marcas cuestionadas, a fin de que en el término de tres días formulen las oposiciones que consideren pertinentes, fecho cúmplase con lo dispuesto en el punto anterior.- Firmando: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 29 de marzo de 2006.

Vanesa Maura Risetti, secretaría federal.

e. 06/04/2006 N° 509.306 v. 12/04/2006

Nº 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Teng Long (de nacionalidad china; con último domicilio en La Merced 720, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa 4474/05 que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires 30 de marzo de 2006.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 06/04/2006 Nº 509.310 v. 12/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a NATALIA ZALAZAR AGUIRRE (nacida en Lima, Perú, el 19 de septiembre de 1979, hija de Juan Zalazar y Máxima Aguirre, indocumentada) para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº9345/03 que se les sigue por el delito de Inf. Ley 22.362, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 06/04/2006 Nº 509.290 v. 12/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a y LUIS ANTONIO MONCARA OLIVARES (nacido en Lima, Perú, hijo de Mario Moncara y Gladys Olivares, pasaporte nº 1.294.843) para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 9345/03 que se les sigue por el delito de Inf. Ley 22.362, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.-

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 06/04/2006 Nº 509.288 v. 12/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a LUZ CRIBILLERO AMARRA para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 16.465/05 que se le sigue por el delito de Inf. Ley 22362, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 06/04/2006 Nº 509.286 v. 12/04/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría Nº14, a cargo del Dr. Daniel A. Presti, con asiento en Comodoro Py 2002, 4to. Piso de esta Capital, notifica y emplaza a Eduardo Esquivel Zoilo, con DNI 4.362.660, en los autos Nº 1121/05, caratulados "Esquivel Zoilo Eduardo S/ falsificación de documento público", a efec-

tos que comparezca ante este Tribunal dentro de 48 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación, del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo. Guillermo T. Montenegro, Juez Federal. Ante mi: Daniel A. Presti, Secretario Federal.
Buenos Aires, 17 de marzo de 2006.
e. 04/04/2006 Nº 508.940 v. 10/04/2006

Nº 8

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaria 16 del Dr. Gonzalo Miranda, en la causa nro. 12.440/05, caratulada, "GALIMBERTI MARÍA SILVANA S/INFRACCIÓN LEY 22.362", hace saber a María Silvana Galimberti, titular del D.N.I. nro. 22.573.639, que deberá comparecer ante este Tribunal —sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso, Cap. Fed.— dentro de las 72 hs. de notificada y en horario hábil, a fin de ser oída en declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada. FDO. JORGE ALEJANDRO URSO, JUEZ FEDERAL. Ante mí: GONZALO MIRANDA, SECRETARIO".
Buenos Aires, 21 de marzo de 2006.
e. 04/04/2006 Nº 508.920 v. 10/04/2006

Nº 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría n° 17, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a Rosalina Guillen, paraguaya, nacida el 7/4/1979, con último domicilio en la calle Poeta Risso 3620 de la Localidad de W.C. Morris, partido de Morón, para que comparezca ante los estrados s de este Tribunal dentro del quinto día a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 29 de marzo del 2006.
Juan Rozas, secretario federal.
e. 07/04/2006 N° 509.383 v. 17/04/2006

Nº 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21, a mi cargo, cita y emplaza a DIEGO HERNAN FRANCESHI, DNI 30.277.414, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 9656/04 caratulada "Franceshi, Diego s/ Incidente de devolución de efectos" que tramita por ante este Tribunal con sede en la Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, de esta ciudad, tel. 4032-7185/4, a efectos devolverle el CPU secuestrado en la presente causa, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de disponer del mismo de conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 20.785, art. 3 inc. b. Como recuado se transcribe el auto que ordena la presente medida: ///nos Aires, 27 de marzo de 2006.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a efectos de citar al Sr, Diego Hernan Franceshi a que se presente dentro de los tres días posteriores a la última publicación a efectos de devolverle el CPU secuestrado en la presente causa, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de disponer del mismo de conformidad con 10 dispuesto por la Ley Nº 20.785, art. 3 inc. b.
Buenos Aires, 27 de marzo.
Mauricio Piombi, secretario federal.
e. 05/04/2006 Nº 509.140 v. 11/04/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. María Lidia Muntaner, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Ciudad, en la causa Nº 18199/02 del Juzgado y Secretaría antedichos cita y emplaza a JORGE ALBERTO CACERES, DNI Nº 23.599.162, nacido el 2-11-73 en Monte Carlo, pcia. de Misiones, hijo de María Florentina Cáceres, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el presente, a los efectos de notificado de lo resuelto en autos y a fin de que de a conocer a esta Sede el lugar en el cual habrá de realizar el tratamiento curativo que se le ordena en autos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
María L. Muntaner, secretaria federal.
e. 05/04/2006 Nº 509.136 v. 11/04/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nro. 14.287/05 caratulada "Antepara, Luis Horacio y otros S/ Inf. Ley 23.737", del Juzgado y Secretaría antedichos cita a JUAN CARLOS SALDAÑA LÓPEZ, hijo de Roberto y de María López, de estado civil soltero, de nacionalidad peruano, nacido el 22 de Febrero de 1968, quién deberá comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de recibirle declaración indagatoria.
Mauricio Piombi, secretario federal.
e. 05/04/2006 Nº 509.138 v. 11/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº25, Secretaría Nº 161, CITA Y EMPLAZA por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Andrea Valesca Vega y a Marcos Antonio Villen, para que se presenten ante el Tribunal por darse en la especie el estado de sospecha a que alude el art. 294 del C.P.P.N, a fin de recibirles declaración indagatoria, ello bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus inmediatas detenciones en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2006.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 05/04/2006 Nº 509.070 v. 11/04/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría 161, CITA Y EMPLAZA por tres días a contar desde la última publicación del presente a STELL MARIS IGLESIA (titular del DNI Nº 11.897.180), para que se presente ante el Tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla REBELDE. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 2006.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 05/04/2006 Nº 509.068 v. 11/04/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría 161, CITA Y EMPLAZA por tres días a contar desde la última publicación del presente a FRANCISCO PABLO PANUCCI (titular del DNI Nº 4.363.678), para que se presente ante el Tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo REBELDE. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 2006.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 05/04/2006 Nº 509.065 v. 11/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 2, SECRETARIA Nº 3. Notifíquese a ROSENDO FERNANDEZ (argentino, D.N.I. Nº 8.080.211, nacido el 5/3/1943), a fin de hacerle saber que este Tribunal resolvió con fecha 29 de diciembre de 2005 regular los honorarios profesionales del Dr. Luis Marcos de Gregorio (CUIT Nº 23-11926368-9), por hacer actuado como defensor de Rosendo Fernández, en la suma de UN MIL PESOS ($1.000) (Artículo 2do. Inciso b) de la ley 17.250, y Artículo 6to. de la ley 21.839, modificada por la ley 24.432. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 04/04/2006 Nº 509.035 v. 10/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 2 SECRETARÍA N°3. Cítese a Adrián Reca (D.N.I. N° 16.009.106), a fin de que preste declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), para dentro del tercer día de notificado, en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 6° piso, Ala Retiro, de esta Ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30, bajo apercibimiento de declararse su Rebeldía, en caso de incurrir en inasistencia injustificada.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 07/04/2006 N° 509.427 v. 17/04/2006

Notifíquese a Ricardo Néstor Romeo (D.N.I. Nº 17.505.893), a fin de hacerle saber que en fecha 30 de noviembre de 2005, la Sala "B" de la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, resolvió confirmar la resolución de fecha 8 de febrero de 2005, mediante la cual se resolvió regular los honorarios profesionales de la Dra. Angela Julia Montilla (Tº 68 Fº 665 CPACF.), letrada patrocinante de Ricardo Romeo, en la suma de pesos dos mil ($2.000). Públiquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 04/04/2006 Nº 509.030 v. 10/04/2006

Nº 6

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 — SECRETARÍA NRO. 11., ha resuelto: "///nos Aires, 28 de febrero de 2006... DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de la presente causa nro. 9916 y respecto de ... Jorge Alfredo Lupano, Manuel Héctor García… y como persona jurídica "Dirección General de Fabricaciones Militares"; y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a los nombrados (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del Código Penal, arts. 19,20 y ccdtes. de la ley 19.359 y art. 336 inciso 1º del C.P.P.N.). FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) DR. JAVIER G. KRAUSE MAYOL (SECRETARIO)".
Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.
Javier G. Krause Mayol, secretario.
e. 05/04/2006 Nº 509.061 v. 11/04/2006

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría nro. 12, hace saber a Isidro Narciso Cano que en atención a que el Sr. Isidro Narciso Cano no informó en que cuenta deberá depositar Laura Viviana Méndez la suma de dinero consignada en el punto III, inc. "C" del resolutorio de fecha 26 de octubre de 2005, hágasele saber a los nombrados que la procesada Laura Viviana Méndez deberá: depositar la suma de pesos seiscientos ($600) en doce cuotas de pesos cincuenta ($50) en la Sucursal "Tribunales" del Banco Ciudad de Buenos Aires a la orden de este Tribunal. Comenzando con el depósito de la primera cuota el día 1 al 10 del próximo mes calendario y por el resto de los 12 meses siguientes a la notificación del presente.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 07/04/2006 Nº 509.442 v. 17/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

Nº 1

"///nos Aires, 27 de Marzo de 2006. Visto el resultado de las notificaciones oportunamente dispuestas, cítese por edictos (art. 150 del C. P. P. N.) a Lin Huifan a los efectos de que dentro de los cinco días de notificado comparezca por ante este juzgado a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía (arts. 288 y ccdtes. del C.P.P.N.)." Firmado: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.
e. 06/04/2006 N° 509.296 v. 12/04/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro,. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 del suscripta, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declarado rebelde, a LUIS MARIA LOPEZ BARRIOS, L.E. Nº 4.537.928 a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 56 de la ley 24.051, registrada bajo el número 6876. Lomas de Zamora -
Lomas de Zamora, 17 de marzo de 2006.
Gustavo F. González, secretario federal.
e. 04/04/2006 Nº 508.915 v. 10/04/2006

Nº 2

"El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, cita y emplaza a GUSTAVO JAVIER REY o REID, titular del D.N.I. nro. 31.461.008, que deberá comparecer a este Tribunal, sito en Machado 740 de Morón, dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del CPP), en relación a la causa nro. 3877 del registro de la Secretaría nro. 5, bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de no hacerlo".
Morón, 22 de marzo de 2006.
Ana Stucchi, secretaria federal.
e. 06/04/2006 N° 509.270 v. 12/04/2006

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

"Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, Secretaria nro. 7, cita y emplaza para que en el termino de tres dias comparezca a estar a derecho, — con el objeto de dar cumplimiento a lo normado por el art. 353 bis del C.P.P.N., a GERARDO RUBENBONOMI, en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de estupefacientes - Art. 14, primera parte, de la ley 23.737— , bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, ordenándose su captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.) ."
Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 06/04/2006 N° 509.269 v. 12/04/2006

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL DOLORES

Nº 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría N° Unica del Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza a SICILIA JOSE VICTORIO para que dentro de los once días comparezca a tomar intervención de la demanda entablada por CAMARICH JORGE ANDRES y OTRA, en los autos caratulados: "CAMARICH JORGE Y OTRA C/ SICILIA JOSE VICTORIO S/ USUCAPIÓN, Exp.52.412 bajo apercibimiento de designarle Defensor de Pobres y Ausentes en turno Dolores. 06 de marzo de 2006. El presente edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial Nacional y Diario "Clarín" de Capital federal.
Dolores, 06 de marzo de 2006.
María Marcela De Matteo, secretaria.
e. 07/04/2006 N° 60.116 v. 10/04/2006

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

El Juzgado Federal nro. 2 de Bahía Blanca, en la causa nro. 02/03 caratulada: "OCHOA, Ricardo Francisco (Delegado Regional COVIARA) s/Dcia. DEFRAUDACIÓN", del registro de la Secretaría nro. 6, cita y emplaza por el término de DIEZ (10) días a Carlos Alberto LÓPEZ (L.E. N° 08.569.305) para que comparezca ante esta sede (Belgrano N° 280 de Bahía Blanca, Prov. Bs. As.) a fin de prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y captura.
Bahía Blanca, 28 de marzo de 2006.
Santiago U. Martínez, secretario federal.
e. 07/04/2006 N° 509.424 v. 11/04/2006

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal Subrogante Dr. Germán L. A. Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Fede-

ral N° 3, Secretaría “B” del Dr. Adolfo Villatte, sito en Bv. Oroño 940 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, CITA a LI YUYING, (Pasaporte Chino n° 150832459), para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezca ante el mencionado tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto en el art. 296 del C.P. en los autos “DAI ZHIGUI S/ FALSIFICACIÓN DOCUMENTO”, expte. nro. 676/04B, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, marzo 23 de 2006.
Adolfo R. Villatte, secretario.

e. 07/04/2006 N° 509.439 v. 17/04/2006

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa n° 55.983, caratulada: “REGISTRO PROPIEDAD AUTOMOTOR SAN JOSE DE FELICIANO DENUNCIA IRREGULARIDADES (Dom. TWG-046)”, cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, a la ciudadana Anita Trayko, D.N.I.: nº 12.242.764, con último domicilio conocido en calle Belgrano s/n— San José de Feliciano— provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante éste Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional n° 1 a los efectos de prestar Declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarada rebelde.

Concepción del Uruguay, 22 de marzo de 2006.
Gustavo Román Pimentel, secretario.

e. 07/04/2006 N° 509.389 v. 17/04/2006

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Sra. LAURA SUSANA CAMARGO, D.N.I. Nº 23.659.434, Domicilio: Chubut 239, Zapala, Neuquén, que deberá presentarse ante este JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN — SECRETARIA PENAL Nº 4, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento que si así no lo hiciera, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 14.255/03, caratulados: “C/ DURAN, Andrés Eduardo — Por Inf. Arts. 292 y 296 del C.P.”.

San Juan, 21 de marzo de 2006.-
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 06/04/2006 Nº 509.192 v. 12/04/2006

JUZGADO FEDERAL TUCUMAN

Nº 2

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal Nº II a cargo del Dr. Felipe Federico TERÁN, Secretaría de Leyes Especiales Nº II a cargo del Dr. Facundo ZUVIRÍA PEÑALBA, por Subrogancia Legal, en los autos caratulados: “EYRICH PEDRO EDUARDO y GONZÁLEZ DAVID WALTER s/ INF. LEY 23.737”, Expte. Nº 1.239/01, se ha dispuesto notificar a DAVID WALTER JAVIER GONZÁLEZ, D.N.I. Nº 23.931.125, de la resolución que a continuación se transcribe: SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 20 DE SETIEMBRE DE 2.005.- AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVE: Iº. -) SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a DAVID WALTER JAVIER GONZÁLEZ, argentino, casado, de 31 años de edad, nacido el 19/05/74 en San Miguel de Tucumán, con domicilio en Barrio Tula, sin calle, sin número, altura Diagonal a Tafí Viejo, Km. 2 y 1/2 de esta provincia de Tucumán, D.N.I. Nº 23.931.125, hijo de Felipe Gregorio GONZÁLEZ y de Ernestina del Valle GÓMEZ, sin causa judicial en trámite, de sobrenombre “BETO”, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente, y conforme a lo dispuesto por el art. 336 Inc. 4º del C. Procesal Penal de la Nación, con la expresa declaración de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozare el nombrado (art . 336 in fine del C. Procesal Penal).- IIº .-) NOTIFIQUESE al nombrado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal.— HAGASE SABER. — FDO: DR. FELIPE FEDERICO TERÁN —JUEZ FEDERAL— ANTE MI: DR. FACUNDO ZUVIRÍA PEÑALBA —SECRETARIO A CARGO POR SUBROGANCIA LEGAL. — La providencia que dispone la presente medida dice: “/ / / /CUMÁN, 13 DE MARZO DE 2.006.- Atento el informe de fs. 78 vta. notifíquese a DAVID WALTER GONZALEZ de la resolución de fs. 72 por Edicto art. 150 Procesal. FDO: DR. FELIPE FEDERICO TERÁN —JUEZ FEDERAL.—

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 DE MARZO DE 2.006.
Facundo M. Zuviría Peñalba, secretario.

e. 05/04/2006 Nº 509.096 v. 11/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
13	140	JUAN SCHABAS MADUEÑO	27/03/2006	ROBERTO ANTONIO CIUBLEO (D.N.I. Nº 18.621.460)	3	Nº 6877/06 caratulada “Ciubleo Roberto Antonio s/robo”
30	164	MARIANA TURNER	14/03/2006	José Cotrinas Chávez, indocumentado, de nacionalidad peruana, con último domicilio conocido en la manzana 24, casa 468 de la villa 1-11-147 de esta ciudad	5	.
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	23/03/2006	Alan Pajuelo Collante	3	LESIONES
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	23/03/2006	Brunela Pajuelo	3	LESIONES

e. 06/04/2006 Nº 426 v. 10/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	PAOLA F. BELFIGLIO	16/03/2006	ALDO CARLOS EDUARDO CUELLO	3	.
2	107	PAOLA F. BELFIGLIO	16/03/2006	ALFREDO DIEGO HERNÁN CUELLO	3	.
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	27/03/2006	RAMON MIGUEL ACUÑA D.N.I. Nº 7.082.451	5	DEFRAUDACION
13	140	JUAN SCHABAS MADUEÑO	27/03/2006	RUBEN ATORA NICOLAS (boliviano, hijo de Juana Nicolas)	3	Nº 13.605/05 VIOLACION
16	111	FERNANDO J. CASTRO	30/03/2006	FABIANA ANDREA RUIZ PEREIRA C.I. Nº 1.958.941-1	3	AMENAZAS
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	30/03/2006	Angeles Martins	3	Nº 18.925/2003 caratulada “Turovetzky de Lijovitzky, Ana sobre defraudación”
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	31/03/2006	VICENTE ZUCCAROTTO	2	Nº 8.057/2006
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	29/03/2006	Alfredo Ramón Gomez, con último domicilio conocido en la calle Guanahani Nº 322 de esta ciudad	3	.
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	31/03/2006	GUALBERTO GARCÍA GUTIÉRREZ (de nacionalidad uruguaya, de 46 años de edad, domiciliado en Luis Eduardo Pérez 426 de Florida, República Oriental del Uruguay)	5	FALSA DENUNCIA
37	129	RICARDO LUIS ALVAREZ	17/03/2006	Héctor Fernández, presunto D.N.I. Nº 1.921.518	5	.
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	08/03/2006	Carlos Gustavo Carabajal	5	Nº 30.555/04 “Leguizamón Victor Hugo y otro s/falso testimonio”
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	17/03/2006	Richard Williams Laluz Fernández	5	Nº 6.703/04 “N.N. s/robo. Damnificado. López Diego”

e. 06/04/2006 Nº 427 v. 12/04/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	01/03/2006	ELSA JOVANOVICH	54973
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	31/03/2006	MERCEDES VICTORIA BUSTINDUY	42089
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/12/2005	SARA DUBNER	55023
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	28/03/2006	Virginia Alicia ORENCE	59912
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	29/03/2006	ELIAS SUED	59962
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	28/12/2005	GUADALUPE SALOMO, EVARISTO SALOMO ESTAPE Y FRANCISCA MARTIN GOMEZ	42076
14		HUGO D. ACUÑA	16/03/2006	María Josefa Gonzalez	54954
14		HUGO D. ACUÑA	14/03/2006	ENRIQUETA ROMOLI	54949
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	11/11/2005	Adela Paulina Leocadia ESCOLA	59938
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	27/03/2006	LINA ILMA TAVELLA	54971
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	27/02/2006	Saporiti Angel	58559
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	23/03/2006	Adbenta o Adventa Bustamante	59959
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	23/03/2006	Calens, Santiago Esteban e Iglesias Ramallo Elisa Francisca	59932
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	17/03/2006	OSCAR ANTONIO HEYMANS y ELSA MARIA JUAREZ	54969
21	U	HORACIO RAUL LOLA	28/03/2006	Santiago José UCHA MUÑOZ	54955
24		MARIA LAURA RAGONI	25/11/2005	CARLOS ALBERTO NOCETI	42066
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	22/03/2006	Doelia ARRUE	54979
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/03/2006	JORGE RAÚL KLEIBER	54975
34	U	SUSANA B. MARZIONI	28/03/2006	Alberto Francisco HERMIDA	54950
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	27/03/2006	ALBERTO CESAR PEDERSOLI	59931
37		M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/02/2006	SARA GUTIS Y ABEL HECTOR TKACH	42058
39		MARÍA VICTORIA PEREIRA	31/03/2006	MARTA SILVIA FERNANDEZ	55004
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/03/2006	BORRATA MARIA ROSA	15132
42		MARIA GRACIELA QUINTANA	30/03/2006	Jorge Francisco PIÑEIRO	55019
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	28/03/2006	HORTENSIA ADELA SCARDINO	54992
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	27/03/2006	EDGARDO NORBERTO BARBOSA	3704
44	U	ANALIA V. ROMERO	28/02/2006	Orlando Adrián LAZCANO	55026
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	20/03/2006	LUISA FILOMENA SPROVIERO	55022
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	14/03/2005	LEDA NELIDA MOLINA (D.N.I. 432.081) y LUIS FRANCISCO PEREZ FERRETTI (L.E. 1.800.389)	54974
52		SILVIA N. DE PINTO	23/03/2006	Maurice André Raymond BORDES	59910
53	U	ALDO DI VITO	17/03/2006	BROGNA BAUTISTA	42080
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/03/2006	FRANCISCO RAMOS ARBOLEYA	54946
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	27/03/2006	LUIS ANTONIO CALDINI	54967
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	13/03/2006	JOSEFINA WEBER	55025
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/03/2006	Guillermo Nestor Iglesias y Maria Luisa Valdes	55012
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	20/03/2006	AMELIA SUSANA SUED	54999
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	17/03/2006	HAYDEE CARMEN FLORA MENIN	59971
60		JAVIER SANTAMARIA	30/03/2006	MANUEL RICARDO LOPETEGUI	54951
63	U	JORGE E. BEADE	01/03/2006	Tránsito Venecia Zaragoza	54983
63	U	JORGE E. BEADE	06/03/2006	Delia Elena ALMON	54960
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	21/03/2006	MARTA SUSANA COLUMBRO	15131
66		CARMEN OLGA PEREZ	16/03/2006	OSCAR LUIS MARCELO ZUCCOLI	3705
67		CELIA ANGELES PEREZ	23/03/2006	PASTORA BORRAJO	54963
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	29/03/2006	VENTURA MARIA y LAGAMBA NORBERTO	54966
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	10/03/2006	Marcos Hector Aimar	59911
71		CHRISTIAN R. PETTIS	16/03/2006	Santiago Blanco o Santiago Blanco Elices	54981
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	23/03/2006	LORO NILDA	54968
89		JUAN PABLO IRIBARNE	14/03/2006	Pablo Jerónimo Sericano y Lucia Cataldo	54997
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	20/10/2005	MAXIMINA IRENE VARELA	59977
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/04/2006	AGHAVNI KASASIAN	60050
91	U	DOLORES MIGUENS	28/03/2006	Cándido MIRA SANCHEZ	54998
91	U	DOLORES MIGUENS	29/03/2006	Filomena Santa Randelli	55018
94	U	MARIA ELISA ARIAS	22/03/2006	Marina PELIZZARI	3703
99		MARTA N. COCCIA	29/03/2006	NICOLAS RUBEN SALINAS	54978
99	U	RODOLFO ARTURO AURGUSTO JAIK	31/10/2005	VALDIVIESO FLORENCIO RUBEN	55000
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	22/03/2006	TATO JUAN ALBERTO y FERNANDEZ ESTHER OLIMPIA	55020
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/03/2006	Josefina Insfran	55017
105		SANTIAGO STRASSERA	20/03/2006	MIGUEL GADEA	3702
107	U	JUAN F. GALMARINI	27/03/2006	MARIA DEL CARMEN PEREZ RUA	59942

e. 06/04/2006 Nº 565 v. 10/04/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		RICARDO DARIO AGUGLIARO	08/03/2006	ISABEL FRANCISCA EVARISTO	55031
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	14/03/2006	Edith Lea Ana Gay y Alvaro Carlos Alsogaray	55066
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	28/03/2006	Delia Hortensia Tascon y Hector Romualdo Pozzoni	55036
6	U	SILVIA CANTARINI	30/03/2006	DANIEL ALBERTO BATISTONI	60030
14		HUGO D. ACUÑA	07/03/2006	ROSA MARIA VINCENZI	55085
24		MARIA LAURA RAGONI	10/02/2006	ELISA SANTOS ROJO	55076
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	29/03/2006	Mónica Graciela BOCKEL	59998
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	28/03/2006	TERESA RODOFILE y MIRCO CARLOS PUJAS	55060
31		MARCELA A. PENNA	28/02/2006	Jose Cammarasana	60010
32		SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	29/03/2006	Santiago Giménez	55041
32		SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	28/03/2006	TERRANOVA Elio José	3711

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
34		SUSANA B. MARZIONI	30/03/2006	ALICIA SUSANA SOBOREO	55077
35	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	09/03/2006	Ramón Elias Burgos	54822
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	20/03/2006	AMEIJEIRAS, ALFREDO ANDRES	55074
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	31/03/2006	REYNA MARIA DOLORES y ARGOT, MARIA TERESA	55051
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	30/03/2006	AMALIO RODOLFO REY y MARIA ROSA FUSCO	59997
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	31/03/2006	ADOLFO ROSARIO SALVUCCI	42164
42		MARIA GRACIELA QUINTANA	31/03/2006	JUAN BLAS VALDES	60021
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/03/2006	MARIA ELENA BAREL y ROSA BAREL	55057
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	30/03/2006	LUIS TOMAS BLANCO	55088
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	30/03/2006	CONCEPCION CARMEN ACROGLIANO	42159
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	30/03/2006	ROQUE HUMBERTO LOSCRI	42161
50	U	JUAN C. INSUA	28/03/2006	LJUBICA POCRNJA	60020
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/03/2006	OSCAR LUIS FONTANA	55055
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/12/2005	GABRIEL PALACIO	55056
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/03/2006	Felisa Barral	60060
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/03/2006	Manuel Rodriguez y Francisca Guaresma	3710
54		JULIAN HERRERA	21/11/2005	AMELIA CAMPELO y MARIA CELIA VITTONE	60066
54		JULIAN HERRERA	30/03/2006	JUAN CARLOS RAMOS, FAUSTINA ROSA SUAREZ y CARLOS ALBERTO RAMOS	55062
60		JAVIER SANTAMARIA	03/04/2006	RICARDO NICANOR VILCHES	55089
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/03/2006	JOSE JERUSALMI	55048
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/04/2006	Héctor De Sanctis	55090
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	23/03/2006	Matilde Esther ANSELMI	42154
64		JAIME MENDEZ	27/03/2006	LILA SCHALLMANN	60072
64	U	JAIME MENDEZ	17/03/2006	CAMILLO ANTONIO	42113
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	10/03/2006	José Alberto Magnone	55058
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	21/03/2006	GABINO JOSE LEMOS	55047
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	22/03/2006	LUCAS MASSARA	60014
71		CHRISTIAN R. PETTIS	20/03/2006	ELENA JUANA MOTTINELLI	55064
73	U	ALBERTO UGARTE	31/03/2006	Susana DE RISI	60007
73	U	ALBERTO UGARTE	30/03/2006	ELENA CONSTANCIA SOLDANO	55061
73	U	ALBERTO UGARTE	30/03/2006	JAIME FLORES	42123
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/10/2005	ROGER AUGUSTO MALDONADO	55043
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/03/2006	PICOS MARIA MERCEDES	60034
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/03/2006	CASTROFINI ROMULO SALVADOR Y IRALA ZULEMA	55039
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	29/03/2006	Rogelio Arnaldo BOCKEL	59999
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/03/2006	JUAN MANDIL	55042
91	U	DOLORES MIGUENS	29/03/2006	Esther Delperi	55028
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	29/03/2006	PADILLA ALICIA MERCEDES	55068
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	09/03/2006	RAFAEL LIBERMAN	60002
93		M. ALEJANDRA TELLO	31/03/2006	ANA MARIA FANELLI	55071
99	U	MARTA N. COCCIA	03/04/2006	Elvira María IBARROLA	60035
104	U	PABLO RODRÍGUEZ SAAVEDRA	07/03/2006	FORTUNATO, Mario	55050
104		PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	30/03/2006	Jorge Felipe Sosa Molina y María Beatriz Vigil Pepper	60031
105	U	SANTIAGO STRASSERA	31/03/2006	MARTINEZ, MARIA AMELIA	55091
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/03/2006	Elvira Regina EIRIS	55072
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/03/2006	LEONARDO MARTÍN BASTONS	55065

e. 07/04/2006 Nº 566 v. 11/04/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nro. 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION C/ SANDOVAL, MONICA ELIZABETH S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" Expediente Nro. 100.885/2002, que el martillero Javier Osgar Di Blasio, rematará el dia 24 de abril de 2006 a las 9,00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Bernardo de Irigoyen 2842 entre España y Fleming, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Superficie Total: 1197 mts2. 60 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Sec. P. Qta. 173. Parc. 8. Matricula 54074. En el inmueble hay una casa con una galería al frente y entrada para auto, un jardín trasero; parrilla con pileta de lavar, un comedor con hogar a leña, una cocina, un baño con ducha; un pasillo de distribución, dos dormitorios, uno de ellos con placard. El jardín tiene una piscina, un departamento trasero con un dormitorio sin placard, un living-comedor con cocina y un baño con ducha, un lavadero con un baño con ducha; y un galpon donde hay una bomba de agua. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo ser Monica Elizabeth Sandoval, D.N.I 18.244.867, y manifestó en el acto de constatación que el inmueble es habitado por cuatro mayores y una niña menor de edad, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 72.247,28. Seña 30%. Comision 3%. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25%. Sellado de ley. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Moreno al 18-5-05 $ 876,78 Fs. 107. AGBA al 26-4-05 Fuera del área de servicio Fs. 103. A.D.A (ex-Osbar) al 17-5-05 fuera del área de servicio Fs. 101. Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido por el plenario del 18-2-99 "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip. Ej.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solucion análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se hace saber que para mayor informacion los interesados) podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado y las caracteristicas del inmueble los días de exhibición propuestos. El inmueble podrá ser visitado los días 11 y 12 de abril de 2006 de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 07/04/2006 Nº 55.346 v. 10/04/2006

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Unica, (Talcahuano 550, piso 6º) comunica por 2 días en el juicio "ANDRADE, Stella Maris c/LEDESMA, Miguel Angel y otro s/Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 14.707/2003, que el martillero Alberto José Suñer, rematará en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el día 19 de abril de 2006 a las 10:45 hs. en punto, el inmueble ubicado en la calle Haití, entre Posadas y Segunda Rivadavia, de la localidad de Ituzaingó, partido del mismo nombre (antes Morón) Pcia. de Bs. As.; Matricula 8596; Según mandamiento de constatación a Fs. 146 se trata de un inmueble de construcción tipo prefabricada que ha sido revocada con material y consta de living comedor, 1 dormitorio, baño y cocina y un pequeño jardín al fondo. ESTADO DE OCUPACIÓN: Ocupado. SUPERFICIE: 207,35 m2. BASE: $ 22.500.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- Arancel 0,25% (Ac. CSJN 24/00). Al Contado y Mejor Postor. En caso de que no existan postores, se hará una nueva subasta SIN BASE el día 26 de abril de 2006 a las 10:45 hs. en punto en el mismo lugar. El Comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. No se admitirá la compra en comisión. Para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo, a partir del vencimiento de dicho plazo, devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Deudas: Municip. (Fs.100) al 23-3-04 $ 2.585,55 ; Rentas (Fs.197/200) al 31-3-06 $ 1.996; A. Argentinas (Fs.93) fuera de radio. Exhibición: los días 17 y 18 de abril de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 04 de abril de 2006.
María Eugenia Nelli, secretaria.

e. 07/04/2006 Nº 55.152 v. 10/04/2006

Nº 27

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CIVIL nº 27 sito en Av. De los Inmigrantes 1950 6º piso, comunica por DOS DIAS en los autos "RUAS ANTONIO RAMON C/CHAVEZ NANCY BEATRIZ Y OTRO S/Ejecución hipotecaria". Exp nº69035/99 que el martillero J.M.SEOANE rematará el día 20 de abril de 2006 a las 10:30hs en punto en el salón de ventas sito en Pte. PERON Nº 1233 P.B. Capital Federal. La propiedad ubicada en la calle VELEZ SARFIELD nº 144 de la ciudad de QUILMES Provincia de Buenos Aires, con nom. Cat.: Circ. II, Secc. N, Manz.6, parc.21 de Quilmes, Matrícula 17951, de acuerdo a la constatación surge que la propiedad es una casa tipo americana compuesta de garage, cocina living-comedor, dos dormitorios, lavadero, baño y patio cubierto. Ocupada por la demandada, su esposo y 4 hijos, en calidad de propietarios, en buen estado de conservacion. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del C.P.C.C. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor BASE:$137.000,SEÑA 30%, COMISION: 3%; y arancel 0,25% acor. 24/00. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. DEUDAS: Servicios Sanitarios Municipales, $894,28 al 11/5/04 (fs.185). Rentas $7068 al 13/02/02 (fs.148). Aguas Arg. 124,21 al 23/04/04 a fs. 172. Munic. Quilmes $3842,40 al 06/05/04 Fs. 182. Hágase saber que cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventar las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones el adquirente solo respondera por aquellas a partir de la fecha de toma de posesion del bien. Visitas el día 11 de abril de 2006 de 14hs. a 15hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 07/04/2006 N° 55.167 v. 10/04/2006

Nº 32

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nº 32, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1.950, 1º piso, Cap.Fed:, comunica por 2 días en los autos: "BANCO QUILMES S.A. c/ PEREIRA Adriana Elizabeth Margarita, s/ejecución

hipotecaria" (Expte. 44.378/98) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 19 de abril de 2006 a las 11 hs. en Tte. Gral. J.D.Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Ranelagh, del Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As., frente a la calle 608, esq. a la de 691, designado en plano 86·9-60 como lote 13 de la manz. 31, Nom. Cato Circ.V, Sec.N, Manz.31, Parc.13, matrícula 3391, Superficie 248,62 m2.· Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle 258 (antes 691) n° 596 (sin chapa municipal, lindero con el n° 580), esq. calle 206 (antes 608), localidad de Ranelagh, Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As. y conforme acta de constatación realizada por el escribano A.C. Márquez obrante en autos se trata de una propiedad que tiene jardín al frente, estar al ingresar, baño, 1 habitación, y garage con cocina y chimenea que tiene salida a la calle 258, entrada para autos con galería semicubierta sobre la calle 206 y terreno libre al fondo. En regular estado de conservación. Ocupado por el Sr. Sergio Martín Ucar (DNI 23.417.336) quien manifestó ser inquilino sin exhibir documentación alguna. Existen en autos constancias de deudas. Sin base. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25 % (Ac. 10/99), sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones devengadas con antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (fallo plenario del 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/ Ejec. Hip." El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la ciudad de Bs. As., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta conf art. 580 del C.Proc. No procede la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (conf. art. 598 del CPCC modif. por ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 17 y 18 abril de 2006 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2006.
Santiago Rodrigo González, secretario interino.

e. 07/04/2006 N° 42.270 v. 10/04/2006

Nº 59

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nº 59, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5º piso. Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "SCOTIABANK QUILMES S.A. C/ COLAVITA Víctor Hugo s/ ejecución hipotecaria"(Expte. 63.868/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 20 de abril de 2006 a las 10 hs., en punto, en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap.Fed., el inmueble sito en la calle Allende 2950 entre las calles Pedernera y América del Norte, lote nro. 27, manzana nro. 2 "B" del Pdo. de Lanús, Provincia de Bs.As., Nom. Cat.: Circ. II, Parc.27, Secc.P, Manz. 44, matrícula nº 35.049, Superficie: 377 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante a fs. 121, el inmueble se halla sito en la calle Allende nº 2.950, entre Pedernera y Héroes de las Malvinas, Remedios de Escalada, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs.As. y se trata de una vivienda construida en mampostería de ladrillos en una planta en un barrio de viviendas sencillas e industrias, y conforme acta de constatación realizada por el escribano Alejandro C. Márquez a fs. 75, se trata de una vivienda modesta que tiene estar pequeño al ingresar, cocina-comedor, hall de distribución, baño y dos habitaciones pequeñas y en el fondo hay otra habitación más amplia con piso de cerámico, en el exterior y fondo hay terreno libre y galpón, encontrándose el bien en regular estado de conservación y ocupado por el Sr. Víctor Hugo Colavita (DNI nº 20.312.011) en su carácter de propietario, su esposa y una hija menor de edad.- Deudas: a O.S.N. sin deuda al 30.8.05 (fs.235), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 12,65 al 26.8.05 (fs.237), a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.935,10 al 31.8.05 (fs.256), a la Municipalidad de Lanús la suma de $ 1.123,85 al 23.9.05 (fs. 263), con mas la suma de $ 1.054,95 al 5.10.05 por liquidación de legales. Base U$S 33.540. Seña 30% a cuenta de precio, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac.10/99) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate.- No procede la compra en comisión, como así tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate (conf. art. 3936, modificado por art. 75 ley 24.411). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. fallo Plenario de la Exma. Cam. de Ap. en lo Civil del 18.2.99 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto s/ Ejec. Hip. ejec.").El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 18 y 19 de abril de 2006 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2006.
Cynthia R. Holzmann, secretaria.

e. 07/04/2006 N° 42.269 v. 10/04/2006

Nº 60

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 60, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/AGUIAR TORRES José Luis y otro s/ Ejecución hipotecaria" (Expte. 3.256/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 20 de abril de 2.006 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble de propiedad José Luis Aguiar Torres y María Estrella Domínguez ubicado en la calle Las Tunas 11.174/78, entre Timoteo Gordillo y Tellier, unidad 29, piso 8º, Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 72, Manz. 99 B, Parc. 6, Matrícula 1-69405/29, Superficie 69 m2, Porcentual 0,68%. Conforme acta de constatación realizada por el escribano Alejandro C. Márquez, obrante en autos a fs. 83, el inmueble se encuentra sito en la calle Las Tunas Nº 11.174/8, piso 8º, dpto. 29, Cap. Fed. y se trata de una propiedad que tiene hall de entrada, living pequeño, y comedor todo alfombrado, cocina, dos habitaciones, toilette, baño completo, y balcón que da a la calle, en buen estado de conservación, ocupado por la Sra. María Estella Domínguez y el Sr. José L. Torres Aguiar en carácter de propietarios, conjuntamente con su hija. Base $ 19.400. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: al Consorcio de Prop. la suma de $ 14.129,79 al 17.11.05, a O.S.N. sin deuda al 31.10.05, al GCBA la suma de $ 1928,76 al 1.11.05, a Aguas Arg. S.A. la suma de $ 2811,82 al 31.10.05. El público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, y este instrumento solo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor. El adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Reg. de la Prop. Inmueble. El comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo del precio dentro del 5to. día de notificado por ministerio de la ley del auto que aprueba el remate y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de abril de 2.006 en el horario de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Javier Santamaría, secretario.

e. 07/04/2006 Nº 55.249 v. 10/04/2006

Nº 70

Juzgado Nacional de Ia. Instancia en lo Civil nº 70, secretaría única, a mi cargo, con asiento en Av.de los Inmigrantes 1950, 5° piso, comunica por dos días, en los autos "LANDEN DE RAJCZYK; Paula Alejandra c/ SAAVEDRA, Lilian Beatriz y otro s/ejecución hipotecaria", Expte.n° 101.794/00; que el martillero Fausto O.Míguez, T.4786-3122 / 15-56374021, rematará el día 28 de abril de 2006. a las 11,15 hs. en punto, en Pte.Perón 1233, Capital, el Inmueble ubicado en esta ciudad, calle Pedro Calderón de la Barca 1094-96, entre Muraturе y A.Magariños Cervantes , edificado en terreno que mide 7m62 de frente al N.E. por 11,13 y 11,30 de fondo en sus costados. superf. 85,27 m2. Nom-Cat. Circ.15, Secc.85, Manz.4ª, parc.1b. Matrícula 15-51526. Edificio antiguo, en una planta, con local al fte. y por entrada independiente, vestíbulo, una habitación, otra más pequeña, patio, otro cubierto con lavadero, baño, cocina y pequeña terraza. Está desocupada y en regulares condiciones de conservación. Visitar los días 25 y 26 de abril de 10 a 12 horas. Base u$s. 37.961,11, seña 30%, comisión 3% y 0,25% (.arancel Acord.10/99), en el acto del remate y en dólares estadounidenses. No procederá la compra en comisión (art.79, inc.7, Ley 24.441) como tampoco la indisponibilidad de los fondos. Asimismo hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc.Tribunales) a la órden de este Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Deudas; por Aguas Arg. $ 285,22 (fs.99), por ABL $ 360,01 al 01-06-04 (fs.106) y OSN no registra deuda al 26-08-04 (fs.111). De acuerdo a lo resuelto en el Fallo Plenario del Fuero en autos Serv.Eficientes S.A. c/ Yabra , quien resulte adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Fdo. Beatriz L. Cortelezzi. (Juez).

Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.
Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.

e. 07/04/2006 N° 42.276 v. 10/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211-piso 1º, de Capital Federal, hace saber por DOS DÍAS en autos caratulados BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CR Y M SACIFI Y A s/ejecución hipotecaría s/incidente de subasta inmueble sito en la calle Iberá" expte. Nº 85901 que la Martillera Rosa Alicia Ciuffarella Nº CUIT 27-04633702-1, procederá a subastar el día 19 de abril de 2006 a las 11,15 horas en punto, en el salón de ventas sito en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el siguiente bien: INMUEBLE AD CORPUS de propiedad de Roberto Carnevale -L.E. Nº 7.774.236 y Mercedes Haydee Lanza D.N.I. 5.656.135 (fs.66), sito en calle Iberá Nº 791 esquina Ayolas del Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires con todo lo en el construido y adherido al suelo sobre un lote de terreno que mide 11 m.84 cm. de fte. al N por 26m 13 cm. de fte. al E, con una superficie total de 308 mts. 19 dm. cuadrados. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción I- Sección: F -Manzana 124-Parcela 5 Matricula: 2421.-. BASE: $ 30.000- Seña: 30%.- Comisión: 3%, I.V.A. sobre comisión.- Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%- Sellado de Ley.- Al contado y al mejor postor. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración, de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la toma de la posesión serán gastos del concurso en los términos de la lcq: 240 y los posteriores a la toma de la posesión serán a cargo del adquirente. Saldo de precio: deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, (conste en el boleto de compra venta). Queda prohibida la ulterior cesión del boleto de compraventa y la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad que irrogue dicho tramite serán a cargo exclusivo del comprador. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Liberato Estigarribia Orrego y familia en calidad de cuidador del mismo, con comodato celebrado con la fallida.- Más datos, material fotográfico y constancias en el expediente. Exhibición: el día 11 de abril de 2006 de 14,30 a 15,30 horas.- Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 horas del dia hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 07/04/2006 Nº 55.349 v. 10/04/2006

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 comunica por cinco días en autos: "PEREDO, Adolfo s/ quiebra" Expte.: E 10 48734/00, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 21 de abril de 2006 a las 9,00 hs. en Punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Lisandro Medina 2215, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, cuyas medidas son: 14,90 mts. de frente al S.E.: 21,34 mts.al SO; 14,90 mts. al Nord Oeste y 21,40 al Nord Este. Superficie: 318,41 m2 AD-CORPUS. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. N, manzana 127, parcela 11a. matricula 19051. Se trata de una casa antigua que consta de: living-comedor, escritorio, dos dormitorios principales con dos baños completos amplia cocina-comedor, cuarto y baño de servicio, patio cubierto y pequeño jardín con parrilla. Todo en regular estado de uso y conservación y ocupado por Adolfo Peredo e hija en calidad de propietarios como surge de autos.. Registra deudas a fs. 1255 al Municipio de 3 de febrero por $ 6041,36 al 30/06/04. De Rentas a fs. 1237/43 al 3/07/04 por $ 539,40.-; de A. Argentinas $1.106,76.- fs. 1217 al 9/6/04.- No registra deudas de OSN fs. 1234. El comprador se hará cargo de las deudas que registra el inmueble por tasas, contribuciones e impuestos a partir de la toma de posesión y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Queda prohibida la compra en comisión, como también la ulterior cesión de los derechos emergentes del boleto que se extienda. BASE: $ 60.000.- al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión 3% mas IV A s/comisión, y Arancel 0,25% Acord. 24/00 CSJN,y el 0,5% del sellado del boleto de compraventa, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Asimismo si no integrara el saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación del remate. Si no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina - tasa activa para sus operaciones de descuento a 30 días. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha del remate. Se exhibe los días 17 y 18 de abril de 2006 de 15,30 a 17,00 hs.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2006.
Jorge Djevaris, secretario.

e. 05/04/2006 Nº 509.093 v. 11/04/2006

Nº 9

Juzgado Nacional de I° Instancia Comercial N° 9, Secretaría 17, a mi cargo, sito en M. T. De Alvear 1840 4º piso, avisa 5 días en los autos: "Gómez María Josefina s/quiebra s/inc. concurso especial por Kookmin Bank Suc. Bs. As. s/ejecución hipotecaria" DNI 12.601.652 (Expte N° 87.214) que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT 20-10965171-1 Te. 4372-1012 rematará el miércoles 26/04/06 a las 12:15 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: el inmueble propiedad de la fallida sito en Leonardo Da Vinci s/n entre las calles Francisco García del Molino y Cangallo del Country Club San Carlos, partido de Gral. Sarmiento, hoy Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. C, Mza. 153, Pare. 3b, Mat. 6.748. El bien sobre lote forestado de 2.322,76 m2 es una casa deshabitada, deteriorada por filtraciones, con hall de entrada, living, comedor, comedor diario, cocina, dependencias de servicio con baños, dos dormitorios, escritorio, por el exterior dos depósitos, parrilla, garaje semicubierto y pileta de fibra de vidrio. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, BASE: $ 195.000; SEÑA: 20 %, COMISIÓN: 3 % más IVA; ARANCEL: C.S.J.N. 0,25% SELLADO: 1 % todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio en el Banco Ciudad Suc. Tribunales en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.; y al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la ley 23.978 y 622 del Cod. Proc.). Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13:30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha del remate en el Tribunal u oficina del martillero, señalándose audiencia publica para el día siguiente de ese vencimiento, a las 11 hs. a los efectos de la apertura de sobres. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que obren en autos no son a cargo del comprador. VISITA: sábado 22 y domingo 23 de abril de 2006 de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Martín Beretervide, secretario.

e. 07/04/2006 N° 42.275 v. 17/04/2006

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina

O´Reilly — Subrogante, Secreatarία Nº 21 a mi cargo (Dra. Marcela Macchi, sito en Av. Callao 635, pº 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial — cinco días en "La Nación", en autos "KRASEVAC ESTEBAN s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA", Expte. 93083/03 (CUIT Nº 20-15214970-1) que la martillero Liliana G.A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) rematará el día 19 de Abril de 2006 a las 9:45 horas en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral J.D. Perón 1233 de capital Federal, "Ad corpus.", en "Block" los inmuebles ubicados en la Avda. Manatial sin chapa Municipal, entre la Ruta Nacional Nº 8 y la calle Rincón, Barrio "El Manatial.", Pilar, Pcia. de Buenos Aires. — Nomenclatura Catastral: a) Circ. VII; Secc. M; Mza. 5; Parc. 33; Matricula 14810. Superf. Total. aprox. 4.00 m2. b) Circ. VII; Sec. M; Mza. 5; Parc. 34. Matrícula Nº 14811. Superf. Total aprox. 600 m2. Se trata de dos Lotes de terreno linderos, cercados en forma conjunta, sobre los cuales hay una construcción sencilla de material (utilizada por el fallido como casa de fin de semana), la vivienda está rodeada de parque. La casa consta de: ambiente amplio que se utiliza como estar; cocina; baño; quincho con techo de madera a la vista y parrilla; piscina de fibra de vidrio y una construcción al fondo s/terminar, la que se destinará a baño y vestuario.- El inmueble cuenta con servicio de energía eléctrica, pero no agua corriente, cloacas ni gas natural, y se encuentra de regular a buen estado de uso y conservación. BASE: $ 30.000. - SEÑA: 30%. - COMISION: 3%. - Arancel acordada 10/99 0,25%. - Sellado de Ley. - CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en efectivo y al mejor postor, en el acto del remate.- El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo.- El comprador se hará cargo del pago de las tasas, expensas, impuestos o contribuciones de la propiedad, solo a partir de la toma de posesión de la misma.- No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Trib. y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo del dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- Ofertas bajo sobre: se admitirán en los términos dispuestos por el reglamento para la Justicia Nacional en lo Comercial de la Capital Federal, hasta tres días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o en el domicilio del martillero (Av. Corrientes 1312 p. 10 "176" Cap. Fed.).- La Actuaria procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11:00 horas en presencia del enajenador y la sindicatura.- La mejor oferta servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad.- El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- EXHIBICION: días 17 y 18 de Abril de 2006 de 16:00 a 17:30 horas.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 05/04/2006 Nº 509.159 v. 11/04/2006

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Doctor Alfredo A. Kolliker Frers — Secretaría Nº 31 a mi cargo sito en Avenida Callao Nº 635— Planta baja— Capital Federal comunica por Dos Días en el "Boletín Oficial"— en autos "RUBINSTEIN, Adriana Gabriela c/ FRATTA, Antonio s/ Quiebra s/ Ejecución Hipotecaria (Incidente Concurso Especial en la Quiebra de Fratta, Antonio)" (Expte, Nº 019.789) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti— CUIT 20-04185638/7—Responsable Inscripto— rematará el día Martes 9 de Mayo del 2006 a las 8.45 horas EN PUNTO en Presidente Juan D.Perón N° 1233 Capital Federal el 100% del inmueble perteneciente al fallido con frente a la calle JUANA DE IBARBOUROU (sin número) esquina Estanislao S. Zeballos N° 7920 de la Localidad de VILLA BALLESTER — Paraje denominado JOSÉ LEON SUAREZ Partido de General San Martín — Provincia de Buenos Aires — ocupada por intrusos sin título alguno que lo acrediten — el inmueble se enajena en las condiciones de ocupación que se encuentra sin admitirse reclamo alguno referido al estado de conservación o vicios ocultos (decreto del 22/2/06)- el inmueble mide 9,12 metros de frente al SE lindando con calle Juana de Ibarbourou, 4,30 en la ochava al E, 19,08 de frente al NE, lindando con calle Estanislao S. Zeballos, 12,15 metros en el costado NO, lindando con parte del lote 4 en el costado SO, lindando con lote 6 — Superficie total: 265 metros 04 decimetros cuadrados — Nomenclatura Catastral: Circ. III — Secc. B — Manz. 90 — Parcela 5 — Matrícula: 18.683 Condiciones de Venta: Con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad-corpus" — al contado y al mejor postor — Base: $ 15.000 — Seña: 30% — Comisión: 3% más IVA sobre la misma — Sellado de Ley: 1% - Arancel C.S.J.: 0.25% Todo en dinero efectivo a cargo del adquirente. De fracasar la subasta por falta de postores — acto seguido — se procederá a la subasta del bien Sin Base al contado y al mejor postor (Art. 585 CPCC) el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 41 y 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación aún cuando no se hubiera aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad ,bajo apercibimiento de ordenar y hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (Art. 580 y 584 del CPCC). Se hace constar que el adquirente no será responsable por la deuda que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. El impuesto sobre la venta de bienes inmuebles que establece el Art. 7 de la Ley 23.905, en caso de corresponder, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas por la multa prevista por el Art. 581 del CPCC. Exhibición: libremente conforme decreto de autos de fecha 22/2/06 (punto IV) -

Buenos Aires 30 de marzo del 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 07/04/2006 N° 509.513 v. 10/04/2006

Nº 17

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 17,Secretaria n° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital comunica por dos días, en autos LETTO, EDUARDO FELIX s/ QUIEBRA, Expte. n° 56424, que el martillero AUGUSTO BENCE PIERES, rematará el día 27 de ABRIL de 2006, a las 10,30 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, la 1/10 ava parte el inmueble sito en Nicasio Oroño 2069, UF 1, Catastro C.15, S. 59, M.133, P.15 Matrícula 15-23528/1 Sup. 178,07m2., Porc. 12,09% - Se trata de una cochera identificada con el nº 4 - BASE $ 2.000. - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3% Efectivo.- Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - En caso de no existir postores se subastará, pasada media hora, sin base. El 70% del saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Ello bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del CP. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda.-, Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento para la Justicia Comercial. - Las que serán abiertas en audiencia a celebrarse el día 25 de abril a las 12 hs. - El adquirente deberá constituír domicilio en el radio de la Capital Federal. - Exhibición los días 24 y 25 de abril en el horario de 16 a 17,30 horas.

Buenos Aires, marzo 6 de 2006.-
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 07/04/2006 N° 509.514 v. 10/04/2006

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, 3º piso, Capital Federal, comunica cinco días en autos "CALLEJA LUIS ALBERTO s/QUIEBRA" expte. 45803 que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, rematará el día 20 de abril de 2006 a las 10.45 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en Alberti 2093/2095 esquina Rondeau 2501, UF 23, piso 7º "B" y UC VIII planta. sótano, Capital Federal. NC: Circ 2 Secc 24 Manz 65 Parc 33 UF 23 y UC VIII. UF 23: Sup. 52,18m2. Porc: 3,01%. Matrícula: 2-8898/23. UC VIII: Sup. 2,18m2. Porc: 0,12%. Se accede por Alberti 2093. Consta de living comedor, dos dormitorios, pasillo, cocina con lavadero y baño completo. Todo en regular estado, con humedad en uno de los dormitorios. Ocupado por la Sra Feire y marido en carácter de inquilinos. Venta Ad corpus. BASE $ 45.000, - al contado y mejor postor. Seña 30%. comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs del día 19/04/06, las que se abrirán a las 12:30 del mismo día si las hubiere. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPN. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por el adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Exhibición: 17 y 18 de abril de 2006 de 10 a 11 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 06/04/2006 Nº 42.187 v. 12/04/2006

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, de Capital Federal, Secretaria Nro.38, sito en M.T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. s/CVEJN, GUILLERMO y otra s/Ejecutivo" que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 20 de Abril de 2006 a las 9hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Colonia, esquina Salto, de la Localidad de Sarandi, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, matrícula 18766.- Mide Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección R, Manzana 67, Parcela 8.- Mide 8,50 m. de frente al NE; 21,31 m. en su otro frente al SE; 4,23 m. en su ochava al E; 15,27 m. en su costado NO y 11,50 m. en su costado al SO.- Superficie: 117,33 m2.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica como Colonia Nro. 3999, y se encuentra ocupado por el demandado, en calidad de propietario.- Se trata de una construcción tipo chalet con jardín al frente, garaje cerrado para un auto y living comedor.- Por escalera se accede a dos dormitorios, cocina comedor sin artefactos, baño con antebaño; y por escalera interna se desciende a jardín de invierno, lavadero, pequeño fondo parquizado.- El estado general es regular dado que se observan roturas varias además de faltantes.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 17 y 18 de abril próximos de 14 a 16hs.- Base: $ 44.496.- Al contado y al mejor postor.- Comisión 3% mas IVA- Seña 30%.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPC.- El comprador deberá indicar dentro del 3er. día el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Deudas: Municipalidad de Avellaneda (ABL) (fs.140/3) por $ 4188,54 al 8/02/01; mas (fs.145) por obra de pavimento $ 1536 al 20/02/01; en Aguas Argentinas (fs.133) por $ 231 al 19/12/00; en OSN (fs.125) por $ 42,85 al 31/01/01; y por Rentas (fs.122/3) por $ 1676,70 mas $ 3248,74 al 31/07/00.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.-

Buenos Aires, a los 8 días del mes de marzo de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 07/04/2006 N° 42.272 v. 10/04/2006

Nº 25

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 25 a/c del Dr. Horacio F. Robledo, Juez Secretaría N° 50 a mi cargo sito en Avda. Callao 635, Piso 4° de Cap. Federal, comunica por el término de tres días en los autos caratulados "TORRES SÁNCHEZ, JORGE HÉCTOR S/QUIEBRA" (EXPTE. N° 033.597), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, CUIT N° 30-99903208-3 rematará el día 27/04/2006 a las 10:30 Hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., el 100% del inmueble en Propiedad Horizontal, sito en calle Dr. Luis Belaustegui 4953 Dpto. "B", entre Cnel. Pedro Calderón de la Barca y Cervantes, Unidad Funcional N° 2 de Planta Baja y Azotea de Capital Federal (Porc. 25,52%). NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 15, Secc. 85, Manz. 13, Parc. 29c. Matrícula 15-80540/2. Según informe del martillero: "Descripción ...La unidad funcional 2; su ubicación es interna. Se accede a patio - lavadero y desde allí al estar comedor (se visualizó un muro que divide este espacio en dos). Paso que permite el ingreso al dormitorio, baño y cocina. En el patio, escalera a azotea accesible. Detalles superficie: Sup. P.B.: cub. 55m2; sup. semicub. 02,54m2; sup. descub. 09,19m2. Azotea sup descub. 54,92m2; total U.F. 2 121,65m2. Servicios: la zona posee todos los servicios urbanos. La unidad cuenta con servicios individuales, agua caliente por calefón, calefacción por estufa instalada en forma precaria... Estado de Conservación: regular en gral. Se vizualizaron filtraciones de humedad en cielorrasos y muros. Falta de mantenimiento en gral.- Antigüedad: estimada en más de 50 años y según constancias de autos: se hallaría desocupado.- CONDICIONES DE VENTA: No se acepta la compra en comisión y el inmueble sale a la venta en el estado en que se encuentra "ad-corpus", al contado y al mejor postor, con base de $ 61.600,00, seña del 30% a la firma del boleta y comisión 3%; más I.V.A.- Arancel Ac. 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. El 70% restante del saldo del precio deberá depositarse en el Bco. Cdad. de Bs. As. — Suc. Tribunales— y a la orden del Juzgado en cuenta abierta a nombre de éstos autos, a los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal (Arts. 580 y 584 C.P.C.C.N.), debiendo el comprador constituir domicilio en Cap. Fed. - Oblado que sea el precio de compra se otorgará la posesión del bien. Asimismo, será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago oportuno de la integridad del precio de venta del bien. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores y de fs. 391 las deudas que mantiene la fallida por el período anterior al decreto de quiebra, están sujetas a la verificación que se formule por ante el tribunal. Respecto de las deudas devengadas con posterioridad a la falencia y hasta la fecha de toma de posesión del bien, serán solventadas en los términos del Art. 240 L.C., previo reconocimiento de las mismas, y por último las deudas de fecha posterior a la toma de posesión son a cargo del adquirente. Exhibición: el 26/04/06 de 15:30 a 17:30 Hs. Informes al Tel.: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660 piso 6° de Cap. Fed. de 10 a 15 Hs. en días hábiles.

Buenos Aires, 31 de Marzo de 2.006.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 07/04/2006 N° 509.672 v. 11/04/2006

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría 50, a mi cargo sito en la Av. Callao 635, piso 4to., Capital, comunica por 5 días en los autos: "SUIZO ARGENTINA CIA. DE SEGUROS s/ Liquidación s/ Incidente de Realización de Bienes (De la calle Florida 1/5/15/23/25)" Expte. 47488, que los Martilleros Mario A. Duwavran y Luis Dorado, rematarán el día lunes 17 de abril del 2.006 a las 8,30 hs.,(puntual) en T. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital los siguientes bienes de la fallida: 1.-) El inmueble ubicado en la calle Florida 1/5/15/23/25, esquina Av. Rivadavia 565/577/599, Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 25 A, Parcela 2, Matrícula 14-1531/56, Unidad Quinto Subsuelo. BASE: $ 8.000. - 2.-) El inmueble ubicado en la calle Florida 1/5/15/23/25, esquina Av. Rivadavia 565/577/599, Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 25 A, Parcela 2, Matrícula 141531/22, Unidad Sexto Subsuelo. BASE: $ 8.000.- 3.-) El inmueble ubicado en Av. Riva-

davia 565/577/599, esquina Florida 1/5/15/23/25, piso 2do., Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 25 A, Parcela 2, Matrícula 14-1531/330. BASE: $ 200.000.- 4.-) El inmueble ubicado en Av. Rivadavia 565/577/599, esquina Florida 1/5/15/23/25, Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 25 A, Parcela 2, Matrícula 14-1531/57, Unidad Quinto Subsuelo. BASE: $ 8.000.- 5.-) El inmueble ubicado en Av. Rivadavia 565/577/599, esquina Florida 1/5/15/23/25, piso 2do., Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 25 A, Parcela 2, Matrícula 14-1531/328. BASE: $ 100.000.- 6.) El inmueble ubicado en Av. Rivadavia 565/577/599, esquina Florida 1/5/15/23/25, piso 2do., Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 25 A, Parcela 2, Matrícula 14-1531/327. BASE: $ 400.000.- 7.) La totalidad de los bienes muebles que se encuentran en los inmuebles, inventariados a fs. 642 y conforme loteo y bases que constan a fs 656. Se deja constancia que las medidas y demás datos correspondientes a los inmuebles constan en autos. Los inmuebles saldrán a la venta en el estado que se encuentran "Ad-corpus). Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas de distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de L.C., las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán en los términos del art. 240 L.C., previo reconocimiento de las mismas, las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Se hace saber que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. Condiciones de la Subasta. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña 30%. Comisión: 3% para los inmuebles y 10% para los bienes muebles. IVA 21% sobre los bienes muebles. Alquiler salón 0,25% del precio total a cargo del comprador (Ac. 10/99 CSJN). El saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. Se encuentra prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Las facturas correspondientes deberán contener la discriminación del pago del IVA. Todo ello se hará bajo la supervisión y contralor del Síndico. El ingreso del tributo se justificará en autos con duplicado de las respectivas boletas de depósito. Exhibición los días 11 y 12 de abril del 2.006 de 15 a 17 hs. a los interesados el catálogo conteniendo la totalidad de los lotes ofrecidos, con sus bases respectivas.

Buenos Aires. 27 de marzo del 2006.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 04/04/2006 Nº 509.012 v. 10/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº25 a cargo del Juez Dr. Horacio Federico ROBLEDO, Secretaría Nº 49 a cargo interinamente de la Dra. Sonia SANTISO, sito en la Avda. Callao 635, piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "TUAMAS, Gladys Estela C/PEREZ, Reynaldo Alfonso s/Ejecutivo". Expediente Nº050084, que el martillero Roberto FREGONESE, subastará el día Viernes 05 de Mayo de 2006, a las 11:30 horas en punto, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sede de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en la calle Pte. Tte. Gral. J.D. Perón 1233 de Capital Federal, el cincuenta por ciento, (50%) indiviso, de la propiedad del codemandado PEREZ, Reynaldo Alfonso, sita en la calle Alvarez Thomas 938, Partido de Moreno (074), Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Matrícula 44324, Circ. II, Secc. F, Mza. 54, Parc. 1, Partida 111459-3. Surge del informe a fs. 63 vta. y fotografías obtenidas en el lugar s/fs.61/2, que se trata de una casa común, de entre 80/85 m2. aproximadamente, el estado de conservación es bueno, la zona también, casas parecidas, negocios, colectivos, etc. Deudas por servicios: s/fs.37/38 AGBA al 16/09/05 $836,93, s/fs34/35 Rentas al 31/10/05 $1.713,70. Valuación Fiscal año 2005 s/fs.31 $26.098. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $18.500. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL ACORDADA 24/00: 0,25%. Todo al contado, en dinero efectivo en el acto del remate y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos. Dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar el saldo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del suscripto y como perteneciente a los presentes obrados, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 Cpr. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros — aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora — que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estará a cargo exclusivamente del comprador. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. La exhibición del inmueble se efectuará los 3 y 4 de Mayo de 2006, de 11 a 12 horas.

En Buenos Aires, Marzo 20 de 2006.

Sonia Santiso, secretaria interina.

e. 07/04/2006 N° 42.271 v. 10/04/2006

Nº 26

El Juzgado Nac. de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, piso 1º de Capital Federal, hace saber en autos "NACHT GUILLERMO OSVALDO S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (POR BERMAN JULIO SILVIO)" Expte. Nº 39.575, que el martillero Ricardo Alejandro Sanchez www.rematexremate.com/rs rematara el día 3 de Mayo de 2006 a las 12:30hs. en Tte. J. D. Perón 1233 Capital Federal ad corpus, al contado y mejor postor en el estado en que se encuentra y se exhibe los dias 27 y 28 de abril de 2006 de 14:00 a 17:00hs el inmueble ocupado por su propietario sito en Av. Directorio Nº 4059/4079/4099, complejo de tres torres divididos en dos cuerpos cada una, regida por ley 13.512, esquina calle Lacarra, con frente al parque Avellaneda de la Capital Federal. La unidad objeto de la subasta se encuentra en el edificio Nº 30 (E) 1º cuerpo frente, UF. Nº 212 correspondiente al departamento Nº 82 del 7º piso siendo sus comodidades: cocina, living, baño, dormitorio con placard. El estado de conservación del mismo es optimo. Nomenclatura Catastral: Circ.: 1, Secc.: 54, Manz.: 210, Parc.: D, Matricula: FR 1-90189/212. Deudas: G.C.B.A.: Sin deudas (fs. 54), Obras Sanitarias Residual: sin deuda (fs. 234), Aguas Arg. SA.: $28.13 al 29/10/04 (fs. 38), Expensas: sin deuda al 31/03/2005 (fs. 44). BASE: $ 90.000, SEÑA: 30% ARANCEL SUBASTA : 0.25%, COMISION: 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado y depositara el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales como perteneciente a estos actuados. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.), las deudas posteriores al de decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C.), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en publica subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominal del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. No se aceptan compras en comisión. Se recibirán posturas bajo sobre hasta el día anterior fijado para la realización de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, y constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.

Jorge A. Cardama, secretaria.

e. 07/04/2006 Nº 509.516 v. 10/04/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2003 y el 31 de diciembre de 2003 de la agrupación política: "PARTIDO CONSERVADOR POPULAR", se hallan disponibles, para ser consultados en el siguiente sitio de Internet:http:// www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires/lista_partidos.html. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, marzo 31 de 2006.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 07/04/2006 Nº 509.386 v. 11/04/2006